AÑO XIX | N.o 6,497

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

"Resurgimiento industrial definido se nota en Chile", dice el "Financial News"

Agrega que se debe a las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno para desarrollar nuevas industrias

LONDRES, 9 (U. P.)—Comentando editorialmente las perspectivas de los bonos chilenos, "Financial News" declara que se ha registrado un resurgimiento industrial muy definido en Chile en los dos últimos años, "resurgimiento que se debe en gran parte o las enérgicas medidas establecidas por el Gobierno para desarrollar nuestrasindustrias, en algunos casos, mediante subsidios. Esto ha aumentado las importaciones de materias primas y maquinaria, lo que ha contrarrestado con mucho el avance en las exportaciones. Esto parece señalar que las perspectivas inmediatas de los tenedores extranjeros de bonos chilenos no están mejorando muy rápidamente. Tal vez a la larga, si la base industrial y agrícola de la economía nacional chilena pudiera ampliarse y si las exportaciones dependieran menos del salitre y cobre, los tenedores de bonos deberían beneficiarse. El aumento de las exportaciones agrícolas ya puede considerarse como un "punto alcista. Desgraciadamente, el problema de las divisas extranjeras parece hacerse constantemente más difícil, y los acuerdos de compensación y trueque que Chile ha suscrito, apenas pueden tranquilizar a muchos de los tenedores de sus bonos".

Hoy se efectuará la Colecta Anual del Patronato Nacional de la Infancia

Admirable labor que realiza esta institución

En el día de hoy, se realizará la colecta que todos los años organiza el Patronato Nacional de la Infancia con el fin de atender al mantenimiento y ampliación de sus servicios.

Entre otras obras de bien social que sostiene esta institución pueden citarse las 13 Gotas de Leche distribuídas en los diversos barrios de la ciudad, que atienden anualmente a más de 5.000 lactantes.

Estos establecimientos que realizan una labor verdaderamente admirable, tienen como objetivos principales: dispensar atención médica a los lactantes que se acogen a sus beneficios; difundir los principios fundamentales de higiene infantil; prestar atención social a los lactantes y sus familias y proporcionar, cuando es necesario, alimento adecuado a los primeros.

Además de los establecimientos mencionados el Patronato sostiene el "Ajuar Infantil" y la Maternidad "Carolina Freire", que completan la obra de beneficencia que realiza la institución.

A fin de darle más extensión a sus servicios la Dirección del Patronato ha resuelto la creación de una 14.a Gota de Leche en el Sector Ñuñoa, cuya primera piedra acaba de ser colocada el jueves último.

El Directorio se encarga también de proveer de ropas a los escolares indigentes. Se preocupa, asimismo de instalar pequeños negocios que atienden al sostén de numerosas familias, y de abrir cuentas en los almacenes a aquellas que carecen de los alimentos indispensables.

Bien merece, pues, esta obra ejemplar el apoyo de todos los habitantes de Santiago, cuya generosidad habrá de responder, a no dudarlo, al llamado que hoy hará el Patronato Nacional de la Infancia.

EMINENTES FACULTATIVOS ARGENTINOS LLEGARAN POR LA COMBINACION DE MAÑANA

Preside la comisión el profesor y Director del Instituto de Cirugía de Buenos Aires, doctor José Arce

Por la combinación de mañana miércoles llegarán a Mapocho los distinguidos facultativos argentinos que van al Congreso de Cirugía de Chicago, en el próximo mes de octubre.

Preside esta comisión el profesor José Arce, cirujano de nota, Director del Instituto de Cirugía de Buenos Aires. Presidente del Instituto Nacional de Cáncer y Decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

El doctor Arce es muy conocido en los círculos científicos internacionales, es miembro honorario del Colegio de Cirujanos en los Estados Unidos y su labor como conferencista y operador ha sido muy elogiada en diversos centros de Europa.

Actualmente es el cirujano de mayor prestigio en el país vecino y una gran autoridad en asuntos médicos y de salubridad pública.

Acompañan al profesor Arce sus ayudantes los doctores Julio Ivanossevitch y Pablo Prinl, ambos profesores de Clínica Quirúrgica y Ortopedia, respectivamente.

Por la misma combinación y también con destino a Chicago llegará también el ilustre odontólogo doctor Carlos Fernández Valenzuela.

Una comisión de facultativos y amigos chilenos compuesto por los doctores Juan D. Wilson, Manuel Urza y Luis de la Carrera se trasladaron a los Andes con el objeto de dar la bienvenida a los ilustres huéspedes.

En los círculos médicos se nota gran interés por oír la palabra autorizada del profesor Arce, y a pesar de las vacaciones universitarias se prepara un interesante programa de conferencias y operaciones en los hospitales de Santiago.

Con el objeto de acordar los días y horas de este ciclo, se reunirá hoy la Asociación de Cirujanos de Hospitales y acordará también los festejos en honor de los visitantes.

El profesor Arce, como se recordará fué muy obsequioso con sus colegas chilenos, con ocasión del Congreso Médico celebrado en Buenos Aires en octubre pasado.

Normas para provisión de cargos públicos

IMPARTIO EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda dirigió ayer la siguiente circular a los servicios dependientes de su Ministerio:

"Por oficio N.o 575, de fecha 4 de setembre, el señor presidente de la H. Cámara de Diputados, dice el infrascrito:

"La Cámara de Diputados, a indicación del señor diputado don Gustavo Rivera, acordó representar a V. E., la conveniencia que existe en que los nombramientos que haga el Presidente de la República, el Poder Judicial, los diversos organismos dependientes o independientes del Poder Ejecutivo y las instituciones fiscales o semifiscales, recaigan en personas de la región donde se ha producido la vacante. En caso que para proveer esos empleos las disposiciones legales o reglamentarias exijan el ascenso de funcionarios o empleados en actual servicio, se proveerá el último lugar del escalafón que quede vacante con alguna persona de la localidad donde se hubiera producido la vacancia. Podrá prescindirse de la primera parte de este acuerdo cuando se trate de jefes de servicio.

"Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E."

Agradeceré a Ud. tener presente la insinuación formulada por la H. Cámara y ponerla en práctica en lo sucesivo, en cuanto sea posible, en los casos en que proponga a este Ministerio las personas que deban llenar las vacantes que se produzcan en el servicio de su dependencia, y cuando usted provea los cargos de los últimos grados, en uso de sus facultades legales.

Dios guarde a Ud. — Gustavo Ross".

NOTICIAS BREVES DEL M. DE INTERIOR

Se modificaron las normas particulares de edificación en la esquina sur poniente de Agustinas con Teatinos, aprobadas por decreto 3239, de 1934, en el sentido de que la altura máxima será de 56, a 52 y 53.32 metros en la fachada principal y 49,72 en las fachadas laterales.

Se autorizó a la Dirección G. de Aprovisionamiento para invertir hasta la suma de $ 25.100 en la adquisición de aparatos grabadores para el control de las transmisiones radiotelefónicas.

Ha sido contratado el Ingeniero del Servicio de Agua Potable de Arica, don Héctor Abella Martinelli, para que sirva el empleo de Ingeniero Administrador del Servicio de Ovalle.

Se fijó en seis el número de las patentes adicionales de alcoholes que por el presente año podrán concederse en la comuna de Renca, del Departamento de Santiago.

Se autorizó la modificación de los presupuestos de las Municipalidades de Copiapó, Coquimbo, Chañaral y Las Condes.

Se autorizó a la Compañía Internacional de Radio para que use sus instalaciones de servicio internacional en combinación con las de la Compañía de Teléfonos de Chile, para el servicio interior radiotelefónico Santiago - Antofagasta.

A punto de extinguirse está la vida del senador Huey Long, agredido ayer

Se efectuaron los funerales de Carl A. Weiss, el médico agresor, muerto en el acto por la policía

QUISO VENGAR LOS DAÑOS POLITICOS INFERIDOS POR LONG A SU SUEGRO

BATON ROUGE 9.—(U. P.)—La vida del senador Huey Long—el político de temperamento tempestuoso, que ha sido bautizado con el apodo del "Martín Pescador de Luisiana"— cuelga esta noche de un hilo. Ayer, luego de la sesión extraordinaria de la Legislatura del Estado, el joven médico Carl A. Weiss, disparó sobre él, queriendo vengar lo que consideraba daños políticos inferidos a su suegro, el juez B. H. Pavy.

Hay gran ansiedad en cuanto al destino de Long, a pesar de las dos transfusiones de sangre y la operación que se le ha hecho.

El doctor Arthur Vidrine, cirujano que lo atendió en la operación, ha declarado que hay un 50 por ciento de probabilidades de que viva el senador. La crisis ocurrirá dentro de unas 72 horas han dicho los médicos.

COMO SE PRODUJO EL ATENTADO

Weiss, cuyo cuerpo fué practicamente deshecho por las balas cuando su propio revólver se atascó, murió instantáneamente. Era un médico joven de de unos 30 años. Especialista en nariz, garganta y oidos, fué educado en varios colegios de Luisiana. En una época trabajó en el hospital americano de París, luego tuvo un curso de interno en Nueva York. Después de esta preparación abrió un consultorio en Baton Rouge. Su padre, también fué un distinguido cirujano.

Weiss era estudioso y su única distracción era la música. Se casó con la hija del juez B. H. Pavy, y tuvo un hijo.

Pavy era un temible enemigo político del senador Long. Es juez de distrito en la ciudad de Opelousas, Estado de Luisiana, cuyo período expira en 1937. Por lo tanto Long, que controla la legislatura, trató de apurar la legislación de un proyecto que privaría a Pavy de su puesto, uniendo dicho puesto con otro distrito jurídico, y dejando, en consecuencia a Pavy, sin su cargo. Dicha ley eliminaría a Pavy dentro de 20 días de haber sido aprobada.

Entretanto, el autor del atentado contra Long, Weiss, no era muy activo públicamente en su campaña contra el senador, pero aparentemente se sentía herido por la campaña de aquél contra la supresión de su suegro.

La familia de Weiss sabía que éste odiaba profundamente a Long; pero hoy manifestaron que nunca sospechaban que se proponía asesinar al senador.

SE PRODUCE EL ATENTADO

Huey Long había convocado la Legislatura estadual a sesión especial, la que se celebró anoche, y estaba avanzando por el pasadizo entre el Senado y la Cámara, cuando ocurrió el atentado contra su vida. Eran las 9.20 P. M., y recien se había levantado la sesión de la Cámara. Long estaba rodeado por un grupo de políticos y amigos. Sorpresivamente, Weiss salió de la sombra de un pilar tras el cual se ocultaba y apuntando su arma empezó a hacer fuego a boca de jarro sobre el dictador.

Al primer disparo, Long dió un grito y se llevó una mano al costado derecho. Acto continuo se desplomó. Su guardia privado Murphy Rheden, principió entonces a luchar con Weiss quien dirigió su arma contra él, e hirió el dedo pulgar de su mano derecha.



El senador americano Huey P. Long, de Louisiana, fué captado por el fotógrafo a su llegada a Washington, cuando fué entrevistado por los reporters en su oficina. Atacó violentamente la política económica que siguen sus compañeros los senadores y la que propugna el Presidente de la República.

La oportuna intervención de Rhoden impidió que el agresor ultimara a Long, que ya se encontraba postrado y gimiendo en un charco de sangre.

Rhoden disparaba mientras retrocedía en tanto que Weiss disparó unos pocos tiros más, pero no pudo seguir haciéndolo porque su revólver se atascó. Silmultáneamente, los policías presentes abrieron fuego con ametralladoras de mano. Mientras las balas entraban a su cuerpo Weiss dió un fuerte grito, y luego se fué de bruces, ya cadaver.

Tres balas de las ametralladoras de mano dieron en el blanco convirtiendo la cara del agresor en una masa informe cubierta de sangre.

El cadáver quedó tendido en el suelo por media hora, hasta que fué conducido finalmente a la Morgue.

Entretanto, el subgobernador James Noe, contestando a un guardia que le preguntó si Long había sucumbido, dijo: "Creo que si". Pero el senador estaba vivo aunque gravemente herido.

HERIDAS DE LONG

El agredido fué conducido al hospital y sometido a una operación a las 12.30 A. M., por el doctor Vidrine. Los médicos expidieron un boletín que decía que "Long había sido herido por una bala que entró por la parte superior de su costado y salió por la espalda del herido.

"El colon e intestino ciego fué suturado en dos partes. La primera transfusión de sangre fué practicada con muy buenos resultados. El estado del paciente es muy satisfactorio; pero deben trancurrir de 72 a 90 horas antes de que puedan esperarse novedades".

El subgobernador Noe se ofreció para la transfusión de sangre.

El doctor Vidrine manifestó que Long estaba padeciendo de hemorragia interna y que temía que sufriera una complicación de peritonitis.

Más tarde, se informó en el hospital que las dos penetraciones del colon eran de carácter transverso, y que el herido está perdiendo mucha sangre del mesenterio y omento.

A las 4.45 A. M., se expidio otro boletín que decia que el estado de Long era satisfactorio, pero que seguia sufriendo una gran hemorragia del peritoneo.

A las 8 A. M., era satisfactorio como podía esperarse.

En la tarde de hoy, Long fué sometido a otra transfusión de sangre, y las autoridades del hospital principiaron a guardar reserva sobre el estado del senador. Entretanto, se ha instalado un aparato de oxígeno al lado del lecho.

SE MOVILIZA LA GUARDIA NACIONAL

Uno de los primeros acuerdos de los amigos de Long, después del tiroteo, era movilizar la Guardia Nacional de Louisiana.

Multitudes excitadas recorrían las calles durante toda la noche.

Tres compañías de la Guardia Nacional, con revolvers y granadas de mano, fueron acuarteladas en el cuartel de Jefferson, New Orleans, y más tarde un batallón recibió órdenes para entrar a la ciudad. Los soldados fueron conducidos desde New Orleans a esta ciudad en camiones.

El gobernador Allen anunció en las primeras horas de la mañana que la Legislatura reanudaría sus deliberaciones hoy. Los partidarios políticos de Long no se manifiestan acobardados por el atentado contra su jefe, y aprobaron los proyectos de ley propiciados por el senador, sin tomar en cuenta la débil oposición.

La policía, después del atentado, registraba a toda persona en las calles.

LA NOTICIA EN WASHINGTON

La tentativa para asesinar a Long dió lugar a vivos comentarios en Washington, porque desde mucho tiempo se ha considerado a Long como uno de los principales obstáculos para la reelección del Presidente Roosevelt para otro período. Desde hace tiempo Long aspira a la Presidencia, mediante la organización de un tercer partido político y otros planes sensacionales; pero, si el fogoso senador dejara de existir, la mayoría de sus preparativos quedarían en nada o desintegrados.

PERSONALIDAD DE LONG

Maestro de un lenguaje pintoresco, Long expone a "Cada hombre como un rey", filosofía interesante, aunque no convincente. Long ha sido objeto de enorme interés en Nueva York, tal vez por motivo de su habilidad de ostentador. Habla en términos audaces sobre la distribución de la riqueza, pero no está afiliado al movimiento socialista, y no se le califica de "extremista doctrinario". Algunas de sus ideas son conservadoras desde el punto de vista norteamericano, pues defiende los derechos de los Estados que forman la Unión y combate la usurpación federal de las funciones locales. Long es un hábil orador y puede llenar las galerías del Senado con avisos a corto plazo. Sin embargo, es demasiado individualista para obtener la entera colaboración de su partido, y su organización de Louisiana se ha desarrollado dentro del marco de una virtual dictadura personal. Ha desafiado, como ningún otro senador, a la Casa Blanca.

BATON ROUGE.— Por informaciones de una persona que estuvo dentro de la sala en que yace el senador Long, se sabe que éste sufrió una seria postración a las 8 P. M.

Miles de personas, entre ellas prominentes dirigentes políticos contrarios a la política de Long, asistieron a los funerales del Dr. Weiss, que se celebraron en la iglesia católica de esta ciudad.

BATON HOUGE 9.—(U. P.)—A las 22. 10 los médicos curireron a inyecciones para estimular el funcionamiento del corazón del senador Long.

La adquisición de cambios internacionales de la Compañía Chilena de Electricidad

EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL CONOCERA HOY EL PROYECTO DE DEMANDA A LA COMPAÑIA. — LOS OBREROS TOMAN ACUERDOS RELACIONADOS CON LA SITUACION DEL PERSONAL, AL CUAL NO SE HAN PAGADO SUS GRATIFICACIONES

Hoy deberá reunirse el Consejo de Defensa Fiscal a fin de conocer el proyecto de demanda confeccionado por los abogados señores Daniel Schweitzer y Pedro Lira contra la Compañía Chilena de Electricidad, por adquisición de cambios internacionales.

REUNION DE OBREROS

Relacionados con este mismo asunto, en la tarde de ayer se reunieron los delegados del Instituto de Cooperación Obrera de Chile, reunión a la que también asistieron numerosos ex obreros y ex empleados y empleados en actual servicio de la Cía. de Electricidad, a fin de estudiar la situación del personal de la Compañía, especialmente lo que se refiere al pago de las gratificaciones que la Empresa no ha hecho, y que en forma tan sensible les afecta.

SE APLAUDE LA INICIATIVA DEL GOBIERNO

Después de hacer un estudio de los antecedentes, los delegados reunidos tuvieron palabras de franco elogio para la iniciativa del Gobierno que en forma tan enérgica ha sabido cautelar los intereses del país y los de los obreros y empleados de la Compañía Chilena de Electricidad.

SE TOMAN ACUERDOS

Después de un amplio cambio de ideas, en el que se puso de relieve la situación en que ha quedado el personal de aquella Empresa, especialmente el que ha debido abandonar sus puestos sin haber percibido sus gratificaciones, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o) Nombrar una comisión de su seno, compuesta de los delegados señores Luis Ayala P., que la presidirá; Segundo Arriagada, Honorio Garrido, Fernando Azócar, Raúl Correa Mena, Armando de la Rivera, Máximo Martínez y Julio de la Cruz, para que de común acuerdo con el comité de ex empleados y obreros, gestionen ante las autoridades, y se entrevisten con el abogado don Daniel Schweitzer con el objeto de que no se permita que sean burlados los derechos de los obreros y empleados, a la vez que exhortar a los obreros y empleados tranviarios a que sacudan el yugo que les afecta y defiendan sus intereses ante sus patrones.

2.o) Solicitar del Gobierno la aplicación de todas las medidas de rigor de que dispone, sin contemplación de ninguna especie, llegando hasta la requisación de la Empresa de Tracción y Alumbrado, o, en su defecto, que sea ésta nacionalizada tomando como base el proyecto del Instituto de Cooperación Obrera que tiene pasado al Congreso Nacional y autoridades; y

3.o) Montar guardia con todas las organizaciones y personas que se interesen por este problema, a fin de que no sean vulnerados los intereses de los trabajadores y empleados, como también los intereses del país en la forma que siempre lo ha sabido hacer esta Compañía.

El Instituto de Cooperación Obrera, en su local de San Diego 333, mantendrá un libro de registros para que firmen los ex obreros y empleados su adhesión para la defensa, a la vez todos los lunes de las semanas habrá junta general para tratar de preferencia este problema, y que den cuenta las comisiones sobre su actuación.

Cálculos prudentes, tomando en consideración los 5.000 obreros y empleados que trabajan en la Cía. de Tracción y Alumbrado en todas sus secciones, hacen subir a más de 14 millones de pesos las gratificaciones que, en conformidad a las leyes sindicales y de Empleados Particulares la Cía. debiera pagar.

EUROPEOS Y CHILENOS FIRMARON LOS ACUERDOS SOBRE NITRATOS QUE SE CONCLUYERON EN JULIO, EN HOLANDA

LONDRES, 9.— (U. P.).—Los representantes de las partes contratantes ratificaron formalmente los acuerdos sobre nitratos a los cuales se pusieron las iniciales en julio último en Scheveningen, entre productores europeos y chilenos.

Se anuncia que todas las partes que ahora firmaron los acuerdos a los cuales el grupo representante de la industria del nitrógeno puso sus iniciales en Scheveningen, son Belgica, Checoeslovaquia, Alemania, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega, Polonia y Suiza. Esto ha hecho posible un acuerdo entre el grupo europeo y la industria del salitre chileno, y en consecuencia, los acuerdos entre estos países y Chile quedan ahora ratificados formalmente.

Se agrega que estos acuerdos contemplan la reglamentación y la participación aproximadamente sobre las mismas bases que se han estado haciendo hasta ahora las ventas entre las partes en el mercado mundial. No envuelven, sin embargo, a Estados Unidos.

Además contienen estipulaciones relativas a la reglamentación de los precios con la debida contemplacion de los legítimos intereses de la agricultura.

Finalmente se anuncia que estos acuerdos estan considerados como que entran en vigor a partir del 1.o de julio de 1935 por un periodo de tres años, pero que contienen una clausula que contempla su terminación al cabo de dos años en ciertas circunstancias.

LONDRES, 9.— (U. P.)— "Financial News" dice en su edición de hoy:

"El hecho de que en acuerdo sobre nitratos haya sido finalmente ratificado prueba la actitud conciliadora de las partes que se debe a las dificultades comunes que encaran.

El hecho de que la industria de nitratos haya asegurado un armisticio de dos años, y posiblemente de tres, es una ventaja que seguramente no será desestimada".

BERLIN, 9.— (U. P.).— Entre los productores de nitrato se dice que el acuerdo firmado hoy en Londres, excluye los mercados del Japón y Estados Unidos y se opina que el punto más importante es que, en vez de compensar a los productores que restringen su producción los Gobiernos de Gran Bretaña, Alemania y Noruega, el propio cartel los compensará en el nuevo arreglo, dándoles mayor participación en las exportaciones a los mercados internacionales.

Decano de la Facultad de Medicina de Argentina, profesores y alumnos parten hoy a Chile

BUENOS AIRES, 9.— (U. P.).— Mañana se ausentarán a Chile, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad, y profesor titular de Cirujia, señor José Arce, y los profesores adjuntos, en la misma materia, señores Issac Prini y Oscar Ivanissevitch.

Llevan la representación oficial a varios congresos internacionales.

Dictarán unas conferencias en Santiago, donde permanecerán hasta el 20 de setiembre, para continuar luego a Valparaíso, Callao y Lima.

En el mismo tren, se ausentará a Chile la delegación de profesores y estudiantes de derecho, que encabezan los profesores Rivarola y Legon, en una misión de confraternidad.

EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA, EN LAS PAGINAS 11 y 12

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 65369
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070. Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 24 Set.

CASA KARDONSKY, ESTADO 381. Oro, brillantes, relojes, compraventa consignaciones. Seriedad y competencia. 20 Sept.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Sep.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Oct

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS macizas, garantidas. "Fábrica Méndez". San Antonio 45. 14 Set.

COMPRO JOYAS — RECIBO consignaciones. Agustinas 1148-A.

EL MEJOR TALLER JOYERIA, relojería, encuentra Ud.: Agustinas 1146. 17 Stbre.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1020, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 23 Set.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
LAMIFUN
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 19 Sept.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. Enseño manejar automóviles. Almirante Barroso 755. Septbre. 18

SEÑORES AUTOMOVILISTAS: economicen dinero mandando hacer sus trabajos tapicería, Brasil 769.

AUTOMOVIL PACKARD CERRADO, Sedan, 4 puertas, flamante, por viaje se liquida. Verlo y tratar en Delicias 1598. 11 Set.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Hermann Lalanne, Delicias 1753. 10 Sept.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne, Delicias 1753. 10 Sept.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS servicio. Herman Lalanne, Delicias 1753. 10 Sept.

PARA AUTOMOVILES USADOS Itier, Siglo XX 146. 19 Sept.

SOLDADURA ELECTRICA ESPECIALISTA, San Alfonso 37.

¡¡¡ TAPICEROS, GARAGES !!! Tengan presente que las mejores telas y pergamoides los vende: Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despachos provincias 14 Sept.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIDO muy buenos precios. Santa Isabel 185. 14 Sept.

BATERIAS Y FORROS SIEMPRE de ocasión. Delicias 3417 15 Set.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! Importadas, 13 placas garantidas, nadie puede vender más barato que: Santa Isabel 185. 20 Sep.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86150. Distribuidor. 20 Sep.

BATERIAS IMPORTADAS "DALTON", 11, 13, 15 placas; precios rebajados. Morandé 949. 10 Set.

BATERIAS, CARGAS, REPARACIONES; dinamos, motores, bobinados, Morandé 949. 10 Set.

5.— ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO CASA DIEZ PIEZAS entre Alameda-Cóndor. Casilla 448.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

400, ARRIENDASE CASA-QUINTA con galpón para industria, Lucio Cuadra 840, Ñuñoa.

$ 350 ARRIENDO ESPACIOSA casa altos con gran patio, dependencias bajos. Irarrázaval 3354.

320, ALTOS, LIRA 885.

$ 115, CASA 8 PIEZAS, SERVICIO. Rosas 2339. 10 Set.

S9 ARRIENDA CASA EN ALTOS, con todo confort, tiene un livingroom, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes completos, dependencias. Tratar en los bajos. Vicuña Mackenna 692.

ARRIENDO CASA ESTUCADA, 5 piezas y dependencias, 2 patios, jardín con parrón y glorieta, carros y góndolas a la puerta ida y vuelta, $ 1.80, incluso, luz y agua. Tratar: San Pablo 4690.

$ 350. ARRIENDO ESPACIOSA casa altos con dependencias, gran patio, en bajos. Irarrázaval 3354.

ARTURO PRAT 660, ARRIENDASE pieza pensión, 150 pesos. 10 Set.

300 ESPERANZA 951, TRATAR Costa 233. 10 Sep.

$ 300 ARRIENDO AMPLIA CASA San Bernardo, Maipú 348, arbolada, baño, 9 habitaciones fuera dependencias. Verla: de 3 a 6 P. M. Tratar: Nueva Valdés 1061.

Departamentos, piezas

PROPIETARIA ARRIENDA DEPARTAMENTO con dependencia. Portugal 1080.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a persona sola. Sotomayor 74-A. 16 Stbre.

ALAMEDA 275, DEPARTAMENTO apropiado profesionales, oficinas.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS con, sin pensión. Santo Domingo 1566.

$ 70, ARRIENDO 2 PIEZAS EN casa-quinta, La Cisterna, Ramírez 9585.

CONFORTABLE DEPARTAMENTO, baño, cocina, casa-quinta ofrezco, Pedro Valdivia 3530.

ARRIENDO PIEZA SEÑORA SOLA, Arturo Prat 432.

LINDA PIEZA CHICA, HALL PARA caballero. Huérfanos 711. 16 Sep.

DEPARTAMENTO O PIEZA PENSIÓN, casa familia. Delicias 1621. 16 Sep.

LINDO DEPARTAMENTO CALLE, excelente pensión. aCtedral 1675. 16 Sep.

Locales y oficinas

$ 1,700, GRAN LOCAL CENTRAL, 400 M2., Rosas 1023, entre Puente y Bandera. Tratar: Vergara 91.

LOCAL, INDUSTRIA CASA HABITACIÓN vendo. General Bustamante 546. 21 Set.

ARRIENDO ESQUINA PARA NEGOCIO. Maule 786.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS ARMERIA: San Diego 59. 17 Set.

VENDO ESCRITORIO FLAMANTE Galería Alessandri N.o 30, tercer piso. Teléfono 85256.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

NARANJOS, ARBOLES Y PLANTAS, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece: "Criadero Corrial".— Alameda esquina Arturo Prat. 12 Set.

PENSAMIENTOS DOBLES, FLORIDOS, trepadoras altas, rosas finas, molduras, jacintos, Tulips, Oxalis, Arbustos floridos. Tierra hoja, ofrece Jardín París-Midi. Avenida M. Montt 1079. 14 Set.

RIADERO "VATEL". ARBOLES frutales. Viveros Maipo de Buin, realiza los árboles existentes en su depósito por fin de temporada. Además un regalo por cada compra; aprovechar esta oportunidad. No equivocarse, Irarrázaval 630, esquina Condell

PLANTAS CAMOTE, TOMATES, berenjenas, etc. Semillas, hortalizas, flores, pasto para prado. Remitimos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 21 Set.

EUCALIPTUS EN MACEEROS, 1.20 altura, vendo cualquier cantidad. Mercado Ñuñoa, Puesto 2.

JARDIN "MONJITAS", REALIZA manzanos "Delicius", "Huidobro", etc. Almendros, Duraznos, Moreras, varilla de álamo. Merced 760.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO ARMAS USADAS, PAGO mejor precio. Ahumada 64 20 Septiembre

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECEN el mejor Té "Orange", que se importa al país, $ 24 kilo. Grandes descuentos comerciantes.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECE café tostado fresco, $ 9 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 19 Set.

ANTILLO ESCOBAR Hnos. OFRECE la mejor yerba fina sin polvo que se importa al país. $ 3.60 kilo. 23 Sep.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio. Exposición 138, teléfono 65998. 28 Set.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza. Masfood y Granos, no superados, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Set.

PERRO GRANDE DANES, NUEVO véndese. Avenida San Eugenio 700. Ñuñoa. 10 Sep.

PAJA POROTOS, LEÑA DE PARRAS vendo. Gran Avenida 4835.

CHANCHOS MATANZA Y CRIA. vendo camino Mirasol, final Avenida Ossa, Tobalaba.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84153. 1.o Oct.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

PARAFINA EN PASTA REFINADA y semirefinada, por mayor y menor vendo; precios sin competencia. Placer 790, interior. 31 Agt.

BOTELLAS HIGIENICAS PARA leche, de "Papel-celuloide", modelo patentado y aprobado por la Dirección General de Sanidad, con tapa metálica inviolable, de 1, 1|2 y 1|4 litro, ofrece la fábrica de envases de "Papel-Celuloide", Av. Beaucheff 857, teléfono 74682, Santiago.

COMPRO LANA CRIN, PAGO hasta $ 13 kilo. Bodega de Lana. San Diego 1984. 13 Sep.

VENDESE MESA COMEDOR, ESTANTE, sillas Viena, silla balanza. Arturo Prat 236. 10 Sep.

COMPRO LANA CRIN, PAGO hasta $ 13 kilo. Bodega de Lana. San Diego 1984. 13 Sep.

COMPRO LINAZA Y MOSTAZA, cualquier cantidad. Precios y muestras, Casilla 4018. 10 Sep.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES

EN SANTIAGO DE CHILE, CON fecha 25 de junio de 1935, ha quedado constituída la Confederación de Sindicatos Madereros. Asistió a su constitución el Inspector del Trabajo, don Jacobo Kogan B. La mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, señor Estanislao Toro González; secretario, señor Heriberto Toro Escobar; tesorero, señor Manuel Henríquez Canales; directores los señores: Armando Madrid Madrid y Adrián Letelier Letelier. Se hacen estas publicaciones en conformidad a lo dispuesto en el art. 375, del Código del Trabajo. — El Directorio.

De INTERES para UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



SOMBRERERIA "PARIS", San Diego 273. Ultimos modelos verano.



FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES, San Francisco N.o 261. Flores de todos los estilos europeos, a precios bajísimos. Teléfono 63500. Sáez y Boseaur.

EL CRACK. PARA TODO sombrero viejo, los mejores aplanchados $ 1. Bauda, San Pablo 2128.



CALZADO FINO, HECHO A mano por expertos especialistas, confeccionados. Suelería "La Católica". Precios convencionales. Arturo Prat N.o 914.

SOLICITE "NATUROLOGÍA Médica", directamente autora: Ailda Rube, Nataniel 134.



COMPRO LANA, CRIN, PAGO hasta 12 pesos kilo. San Diego 1915.

LEA UD. "LA NACION"

COMPAÑIA CHILENA DE TEJIDOS. — Junta General Extraordinaria de Accionistas. — En conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de la Compañía, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria, para el día 16 del actual, a las 5 P. M., en el local de la Compañía, calle Agustinas N.o 1148, con el objeto de: 1.o Ratificar acuerdos del directorio, relacionados con la asignación de fondos sociales; 2.o Pronunciarse sobre el aumento de capital de la Compañía; y 3.o Reformar los estatutos en general para conformarlos con las disposiciones legales vigentes. Esta nueva citación se hace con el objeto de subsanar omisiones reglamentarias de la convocatoria anterior.—. Santiago, 3 de septiembre de 1935. — El Presidente.

El registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 8 hasta el 16 del actual, ambas fechas inclusives. — Santiago, 3 de septiembre de 1935. — El gerente. 16 Sep.

AVISO.—INGENIERO DE LA PROVINCIA de Santiago.— Se pone en conocimiento del comercio y personas que tengan cuentas pendientes con la Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago, correspondientes al año 1934 y que obren en su poder, que tienen plazo hasta el día 10 de septiembre en curso para presentarlas en la Contaduría de esta oficina, Gálvez N.o 62, a fin de tramitar su cancelación. Después de esta fecha no se responderá de las cuentas que se presenten. —El Ingeniero de la Provincia de Santiago. 10 Set.

COMPAÑIA MINERA VICUÑA DE Chañaral. — Cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el viernes 13 de septiembre, a las 6.30 P. M. en Agustinas 1111, 8.o piso, oficina 811, para tratar y resolver sobre la reforma de todas las disposiciones de los estatutos, aumento de capital social y su colocación y transacción con Minerais et Metaux. — El Directorio. G.

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Constancia".—Cito a la Compañía a reunión para el lunes 9, a las 19.30 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de la Compañía. —El secretario.

5.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat"—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 9, a las 22.15 horas. Tabla: Reforma reglamento de Compañía.—El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— 1.a Compañía, "Estamos Alerta". Por orden del señor Director, cito a los señores voluntarios a reunión ordinaria para el miércoles 11 del actual, a las 22 y 22.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y asuntos de interés. Se recomienda la asistencia.— El secretario. 11 Set.

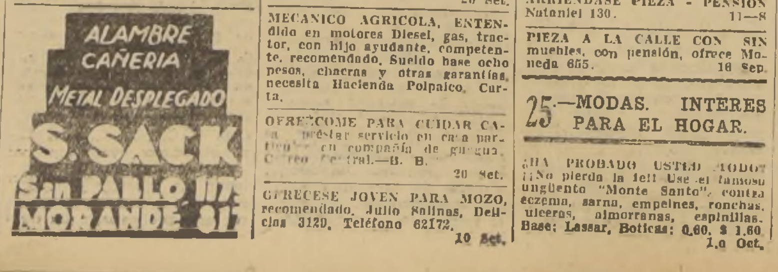
1.ere COMPAGNIE DE POMPIERS (Pompe France).- Exercice de Compagnie Mercredi 11, a 22 horas. Tenue de travail. Reunion au quartier.— L'Adjudant. 11 Set.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza". — De orden del señor director, cito a sesión a la compañía para mañana martes 10, a las 9 1|2 P. M. Tabla: Ingreso de voluntarios. Estudio reforma del reglamento de la compañía y otros a que hubiere lugar. — El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. — "Pompa Italia". — D'ordine superiore convoco alla compagnia ad esercizio per mercoledì 11, alle ore 21.45. Tenuta di lavoro. Riunione in quartiere. — L'autante.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION. VARIOS.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO. Morales Mutus. Estado 32. Títulos válidos: Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 23 de Sepbre.



DIPLOMESE PELUQUERIA MASAJE, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 15 Set.

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! APRENDAN peluquería, ganarán dinero; su porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087.

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales" Díaz Gascogñe". — Sistema moderno notable. Modas. Sombreros. Peinados artísticos. Masaje. Belleza. Manicure. Pedicuro. Mecánica Dental. Sastrería. Rápido, económico, garantido, facilidades. Veinte años aprovechada experiencia. Diplomas válidos. Anexo. Pensionado señoritas. Sucursales: Valparaíso, Concepción, Valdivia. Pida prospectos. Apresúrese. Santo Domingo 680. 12 Set.

SOMBREROS, CORTE CONFECCIÓN francesa. Peluquería, manicure, instituto local, Ahumada 358. Sepbre. 23

SEÑORA HACE TRADUCCIONES de francés al español, correcta y literariamente. Por carta: A. L. C. Casilla 81-D. Sección Avisos Económicos "La Nación". 23 Set.

CURSOS RAPIDOS, CONTABILIDAD, taquigrafía, aritmética, redacción. Enseñanza perfecta, garantida escritura máquina en un mes, desde diez pesos. Cursos nocturnos: contabilidad, taquigrafía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 17 Sep.

$ 5. MENSUALES ENSEÑANZA rápida correcta escritura a máquina. Independencia 318.

PROFESORA DE ECONOMIA DE Limache, grado vocacional, con casa y comida desea permutar con Santiago, con Vocacional o Primaria. Diríjase aquí en Brasil 30.

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!! Aseguren su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 15 Sep.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

PARA SUS JUICIOS CIVILES, COMERCIALES, mineros, del trabajo, accidentes, sueldos, posesiones efectivas, sociedades, diríjase al abogado Alberto Durán Bernales. "Defensa Jurídica del Comercio y del Trabajo". Morandé 450, oficinas 48 y 49.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 13 Set.

JOVEN HONORABLE, BASTANTE relacionado, desea urgente cualquier ocupación de oficina, con abogados, doctores, comercio, tramitaciones con gran facilidad en Juzgados, Ministerios, reparticiones públicas. Sé escribir a máquina, no tengo pretensiones sueldo, nada a comisión, tengo excelentes recomendaciones. — L. G. Victoria. 22 Sep.

PERSONA SERIA RECIEN EGRESADA Fuerzas Armadas ofrece sus servicios como mayordomo bodega frutos país o quinta. F. C. A. San Francisco 1607.

AGRICULTOR PRACTICO TITULADO el año 1917 se ofrece para Administración de Fundo, cuenta con muy buenos certificados de competencia y honorabilidad. Diríjase por carta a L. B. L. Casilla 81-D. 10 Stbre.

MODISTA SE OFRECE A CASA particular, precios módicos. Cóndor 1160. 20 Set.

MECANICO AGRICOLA, ENTENDIDO en motores Diesel, gas, tractor, con hijo ayudante, competente, recomendado. Sueldo base ocho pesos, chacras y otras garantías, necesita Hacienda Polpaico. Carta.

OFRÉZCOME PARA CUIDAR CASA, prestar servicio en casa particular en compañía de guagua. Correo Central.—B. B. 20 Set.

OFRECESE JOVEN PARA MOZO, recomendado. Julio Salinas, Delicias 3120. Teléfono 62172. 10 Set.

SE OFRECE NIÑA CON GUAGUA para ayudar quehaceres de casa. Rosa Cornejo. Carrascal 3889. 16—S.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

PEINADORA NECESITO SAN ANTONIO 590.

FARMACEUTICA NECESITO. — Gran Avenida 6264.

NIÑA DE BUENA PRESENCIA para atender saloncito de refrescos. Blanco Encalada 2116.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Peluquería A. S., Santa Isabel 0501.

TINTORERIA PIAMONTE, SAN Antonio 552. Necesito pañera. 10 Sep.

Domésticos.

COCINERA NECESITO, CATEDRAL 2878.

NIÑO GRANDE, AYUDAR BAR. Bezanilla 1333.

NIÑO PARA EL SERVICIO, CAMA adentro, necesítase, Botica San Luis 1576 (Independencia).

CASA RESIDENCIAL NECESITA cocinera competente, Vict. Subercaseaux 38, antigua Cerro.

COCINERA Y AYUDANTE COMPETENTES, para bar necesito. San Alfonso 402. 10 Set.

SE NECESITA EMPLEADA PARA ayudante de lavandería, entendida en el trabajo. Huérfanos 2674.

EMPLEADA TODO SERVICIO, SE necesita Nueva Maruri 1959, entrando por Carrión. 12 Sep.

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESITO. Santa Filomena 561. 16 Sep.

EMPLEADA RECOMENDADA TODO servicio casa extranjera, necesito. Loreto 555. 10—St.

MAESTRA DE COCINA NECESITO: 10 de Julio 471. 10 Sep.

23.—FRUTOS DEL PAIS

CARBON ESPINO DE CASABLANCA, vendo desde 10 sacos. Delicias 2410. Teléfono 88172. 14 Sept.

SEMILLON CANALES VENDO "Zamudio", Vega Central, entrego inmediatamente.

¡¡LEÑA MONTE $ 10 QUINTAL!! Carbón espino desde $ 15.50; blanco $ 9.90; papas grandes $ 20; semillón $ 12. Tucapel 3130. (Vega Poniente).

HUESILLOS POR MAYOR Y MENOR, vendo. Tomás Cea, Borja 167 10 Set.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIGIENICAS, baratas. San Diego 117. 14—sep

PIEZA MATRIMONIOS, PENSION, Santa Rosa 139. 15 Set

280, MATRIMONIOS: 160 SOLOS, excelente comida 4 platos, postre, café. Baños, teléfono. Catedral 2092. 21 Set.

PIEZAS GRANDES, BUENA PENSIÓN, matrimonios, teléfono. Arturo Prat 235.

SAN ISIDRO 534, PIEZA CON pensión, con sin muebles. 10 Set.

DELICIAS 1618, ARRIENDO PIEZA, departamento con pensión, baño, teléfono. 10 Set.

ARRIENDASE PIEZA - PENSION Nataniel 130. 11—S

PIEZA A LA CALLE CON SIN muebles, con pensión, ofrece Moneda 655. 18 Sep.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60, $ 1.60 1.o Oct.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡VEA ESTOS PRECIOS!! CALZONES Atlas, 6.80; calzones Egipto, 6.00; Medias seda Carrera, 11.00; Medias seda Opera, 22.00; Blusas seda, 10.50. Hay muchas novedades. Arturo Prat 915. 20 S.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PRESENTE este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. 86001 23 Sept.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA, LARGAS, acinturadas, $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 24 Set.

TABLETAS EVITOL ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 Set.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 30 Set.

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES, San Francisco 261. Flores de todos los estilos europeos a precios bajísimos. Teléfono 63500.— Sáez y Bascur. 20 Stbre.

LA GENTE ELEGANTE USA guantes "Mériot". Santa Rosa 164.

SOMBRERERIA "PARIS", SAN Diego 273. Ultimos modelos verano. 13 Set.

CREAS BLANCAS CRUDAS, PRECIOS reducidos. Delicias 2340. 22 Set.

PARA CATRES, COLCHONES, ropa de cama a precios bajos. Delicias 2340. 22 Set.

FABRICA NACIONAL DE SEDERÍAS "El Gusano de Seda", elimina definitivamente sus departamentos de lanas que está liquidando a cualquier precio. Lanas Francesas e Inglesas de última moda, calidades finísimas recién recibidas, lanas nacionales, terciopelos y sedas importadas en fantasías y un solo color. Todo a precios botados. Serrano 68. (Casa particular). 12 Sep.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡¡CORBATAS!!! COMPRELAS EN la Fábrica, San Diego 916. Precios sin igual. Efectuando la compra, devuélvese 10 por ciento. 28 Set.

CALZADO FINO HECHO A MANO por expertos especialistas, confecciona. Suelería "La Católica". Precios convencionales.— Arturo Prat 914. 14 Set.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TODA clase de muebles, menaje, cocinas, cajas fondo. Pagamos los mejores precios. Delicias 2456. Teléfono 89969. 15 Set.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA AMUEBLAR su casa elegante y económica, visite "El Aguila". San Diego 460. 10 Set.

SILLAS DE LINGUE. TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 14 Set.

OCASION VENDO AMOBLADOS, muebles sueltos, precios equitativos. Agustinas 865. 22 Set

COMPRAMOS MENAJES, AMOBLADOS, pagando altos precios. Agustinas 865, teléfono 82169. 22 Set.

GRAN REALIZACION EN AMOBLADOS mimbre desde $ 75.— sillones de acero juncos. Mueblería "Oriental". Delicias 103. 13 Setp.

PARA COMPRAR BUENOS SOMMIERES baratos. Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 18 Set.

BONITO DORMITORIO MODERNO, vendo. Avenida Matta 780.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS compro, vendo. Benavente 823. 5 Oct.

OCASION VENDO SOBRECAMA pluma de avestruz, dos plazas $ 2.000. Verla de 2 a 6 P. M. Molina 160.

MUEBLES COMEDOR Y SALON se venden urgente. Lira 671. 10 Set.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 15 Set

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Oct.

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Oct.

DEMOLICION VENDO PUERTAS galerías, ventanas de pino, cañerías, reja y punta de fierro etc. Pedro Valdivia 1147, esquina Biarritz

VENDO DOS ESCALERAS DE PINO, 4 metros. Toesca 2464. 10—S.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fenix". Delicias 739. 18 Sep.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack. 1.o Oct.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, Morandé 817. 1.o Oct.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende, Sack. 1.o Oct.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Oct.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Oct

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Oct.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO CALARTON, DE CAÑAS angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro2. Delicias [illegible] Raúl Pinochet. 14 Sep.

PINTORES: EN LA MERCERÍA "Santa Isabel" encontrarán pinturas, barnices, cementos, cal, yeso. Aceite linaza, desde $ 2 litro. Santa Isabel 0310. 11 Sep.

PARA CORTINAS METALICAS acuda. San Diego 1458.

PERSIAN CELOSIAS, ESCALERAS tijeras, refrigeradores, todas dimensiones. San Pablo 1510, teléfono 66458.— Felipe Touzery. 9 Sep.

DEMOLICION, DELICIAS [illegible] vendo toda clase de maderas, planchas zinc. 10 Sep.

PAPEL PARA EMPAPELAR [illegible] centavos rollo. Artesanos 883.

ACERO EN BARRAS para resorte, nuevo, $ 2.40 12.o.—Chacabuco 24. 10 Set.

LADRILLOS USADOS COMPRO Arturo Prat 248.

VENDO TECHUMBRE BODEGA 14x50 m., fierro galvanizado, enmaderación pino, amarras de fierro. Puertas, ventanas, adobes, tejas. Gran Avenida 4895.

REJILLAS ALAMBRE, POSTES vendo ocasión. Gran Avenida 6600.

ACERO EN BARRAS PARA RESORTE, nuevo, $ 2,40, 12.o Chacabuco 24. 11 Set.

"CEMENTO MELON", PRECIO fábrica, cal viva, desinfectantes árboles; azufre, materiales construcción. Fernando Salinas, Delicias 2385. 23 Set.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COSER está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 15 Sept.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones, encontrará en Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet 14 Set.

MOTORES ELECTRICOS MEDIO a veinte caballos. Vendo ocasión. San Diego 825. 19 Set.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! ocasión. Diez de Julio 363 20 Sep.

MAQUINARIA FABRICACION calzado vendo, hormas toda clase, sacabocados, motor alterno 5 HP. Gasógeno. General Bustamante 546. 21 Set.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kostel. Santo Domingo 1156. Teléfono 65180, Casilla 2. 1.o Oct.

MAQUINAS DE TEJER VARIAS marcas a precios de ocasión. San Diego 219 (altos).

OCASION VENDO ESCOPLO PARA fierro. Esperanza 85. 11 Sep.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTAS.

MUY BARATO VENDO CUATRO billares, F. Vivaceta 890.

¡URGENTE! POR AUSENTARME del país vendo Mercería. Hay por inventario $ 16.000, mercaderías $ 2.000, instalaciones. Doy en $ 15.000. Diez de Julio 10[illegible]. 11—S

VENDESE ESPLENDIDA PENSION diez piezas amobladas con toda clientela, muy barata. Santa Rosa 31. 12 Sep.

OJO 2.800 REGALO PUERTA CERRADA con derecho llave, dos magníficos negocios, almacén y verdulería, muy buenas utilidades comprobadas, enorme porvenir traspaso obligado por enfermedad. Local con habitación $ 72 mensuales. Sucre 4370 (góndolas Pila). 12 Sep.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

LA FABRICA DE CAJAS de Cartón, de Martín Bernat, situada en kilómetro N.o 10, antes llegar a Bellavista en el camino a Puente Alto, necesita forradoras. Transporte ida y regreso pagado. 9 Sep.

PINTOR COMPETENTE EJECUTA pinturas de muebles, Santa Rosa 1156, casa 18.

PELUQUERO NECESITO. MERCED 733. (Baños).

$ 15.50 PLANCHAS
FIERRO ACANALADO GALVANIZADO DE 6' PARA TECHO, CALAMINA PARA MURALLAS. REALIZA PARTIDA S. SACK

LA NACION

SANTIAGO, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Exposición sobre la Hacienda Pública

Una sensación de alivio nos ha causado la lectura de la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, con que el Ministro del ramo ha acompañado el proyecto de presupuestos correspondiente al año próximo. Sin embargo, debemos expresar con toda sinceridad que esta sensación de alivio se refiere a la situación presente más bien que a las expectativas que se insinúan para un futuro más o menos inmediato.

Cuatro hechos fundamentales pueden anotarse como resultado de la gestión financiera de nuestro actual Ministro de Hacienda. Son ellos:

1) Un presupuesto financiado por cuarta vez.

2) La conversión de todas las obligaciones exigibles del Estado.

3) El pago de las cuentas pendientes, y

4) La mantención de un cambio estable dentro de un régimen de abandono del padrón de oro.

El financiamiento del ejercicio correspondiente al año en curso, y la posibilidad de no contar con un déficit en el ejercicio del año próximo, revela hasta qué extremo ha logrado llegarse en la estabilidad de nuestras finanzas, ya que las leyes creadoras de gastos dictadas en el año actual han elevado los mismos en 161 millones, lo que hacía temer con bastante razón un déficit presupuestario en el curso de este año y en el próximo.

Ha sido la inflexible política tributaria del señor Ross la que ha permitido sacar provecho de la recuperación de la economía nacional, obteniendo así un incremento sucesivo de entradas, según puede observarse en las cifras que se expresan:

Años	Entradas Ordinarias
1932	514.7 millones
1933	945.9 "
1934	1,042.9 "
1935	1,225.0 "
1936	1,209.3 "

Las cifras correspondientes a los dos últimos años son las contenidas en la exposición que comentamos. En todos los casos se incluye en las entradas el superávit del ejercicio inmediatamente anterior. Los valores hasta 1934 son efectivos. Para 1935 se trata de una estimación, y para 1936 se anotan las cifras presupuestarias.

Desgraciadamente, junto al incremento de entradas, existe un incremento igual de gastos, como se confirma en los valores que siguen:

Años	Gastos Ordinarios
1932	703.6 millones
1933	944.1 "
1934	974.8 "
1935	1,175.0 "
1936	1 208.4 "

Estas cifras contienen, para los dos últimos años, el efecto de las alzas de sueldos y otras leyes de gastos, que suman 161 millones, los que, naturalmente, habrían constituído un superávit si esas leyes no hubiesen sido dictadas.

Comparando las cifras de entradas y gastos, puede así observarse que el presupuesto se financia por cuarta vez. Pero puede observarse también que el superávit continúa decreciendo hasta eliminarse prácticamente en el año próximo.

* * *

Aparte del equilibrio tributario es satisfactorio anotar el arreglo definitivo de todas las obligaciones extranjeras a corto plazo, no sólo del Estado, sino aún de las Municipalidades y de la Caja Hipotecaria, efectuado por medio de una conversión, según la cual tales obligaciones se prorrogan con un interés de uno por ciento anual, y una amortización de dos a dos y medio por ciento anual.

En estas condiciones han sido convertidos los avances bancarios al Gobierno, a la Caja Hipotecaria, al Ferrocarril Arica-La Paz y a la Municipalidad de Santiago. De la misma manera, la deuda externa del Estado, cuya suspensión de pagos la había transformado de hecho en exigible, ha vuelto a servirse de acuerdo con una fórmula que limita los pagos a la capacidad efectiva del país para disponer de moneda extranjera, y que consiste en entregar a la Caja de Amortización los recursos en oro del Estado obtenidos de las industrias del cobre y del salitre.

* * *

No menos importante que el ajuste de las obligaciones externas es la regularización de los pagos interiores del Estado, lo cual ha sido posible mediante el equilibrio presupuestario y el uso discreto del crédito interno. En efecto, las cuentas pendientes han sido totalmente canceladas, y existe en el momento una disponibilidad de caja que asciende aproximadamente a 250 millones.

* * *

Consecuencia directa del equilibrio presupuestario ha sido la estabilidad del cambio exterior durante el curso del año último y el presente. Es fácil comprender que los esfuerzos de la Comisión de Cambios Internacionales habrían sido inútiles, si acaso un presupuesto en déficit hubiese obligado a recurrir a emisiones o a empréstitos internos forzados, que se habrían traducido en una fuga de capitales que la Comisión de Cambios no habría tenido medio de evitar.

* * *

El señor Ministro de Hacienda tiene así sobrada justificación para decir, en el curso de su exposición, que "en consecuencia, queda nuestra Hacienda saneada y en la más absoluta normalidad".

No disimula el señor Ross, sin embargo, sus temores para el porvenir. Cuatro años de ejercicios financiados parecen ser muchos para nuestro régimen tradicional de Hacienda Pública. Los gastos, en el último tiempo, han estado creciendo con mayor velocidad que las entradas, mientras que el deseo de reducir los impuestos se mantiene con la misma intensidad que la aspiración a elevar los gastos. "No parece prudente, dice el señor Ministro, recurrir a nuevos tributos, porque ello significaría dificultar o quizá imposibilitar el ahorro, y tampoco parece posible contar con un mayor rendimiento de los tributos existentes, ya que, por el momento, no deben esperarse nuevos incrementos de las actuales actividades, puesto que el país se ha adaptado al valor de nuestra moneda". Esto equivale a decir que el régimen administrativo y el conjunto de los servicios del Gobierno no debe exceder a lo que el país puede costear dentro de su actual sistema tributario. Es inútil, a este respecto, pretender un beneficio fiscal superior al esfuerzo tributario. La diferencia de entradas y gastos se ajusta, finalmente, por emisiones que deprecian el valor de la moneda, y, en lugar de un tributo directo, se llega a una carga tributaria indirecta por medio de la elevación del costo de la vida, que trae consigo la depreciación de la moneda. Esta forma tributaria, que podríamos llamar de compensación, afecta principalmente al empleado y al obrero, en cuyo interés, precisamente, ya sea bajo la forma de aumento de sueldos o beneficios sociales, se produce la elevación de los gastos públicos. Es por esta razón que creemos, en resumen, que la política financiera y económica del Gobierno debe orientarse dentro de las ideas que el señor Ross resume en las siguientes palabras:

"Es indispensable que el país abdique de pretender mejorar sus condiciones con nuevos adelantos proporcionados exclusivamente por el Ejecutivo; debe buscar esa mejoría en el esfuerzo individual de sus hijos, esfuerzo que deberá ser apoyado y ayudado por el Gobierno cada vez que sea necesario".

SOBRE LA VENTA DE UNA PROPIEDAD

Con motivo de la publicación del Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio, relativa a la venta de la Chacra San Rafael, debo decir que el documento publicado sólo fué un proyecto de contrato, únicamente para someterlo a mi aprobación, y que reflejaba un ambiente obligado para hacer la operación.

Huelga decir que éste no tuvo mi aprobación.

Santiago, septiembre 9 de 1935.

GUILLERMO GONZALEZ E.

LA OBRA DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO

El Administrador General de la Caja de Seguro Obrero y el Consejo Directivo de esta entidad, han hecho sendas exposiciones que fueron publicadas en "LA NACION" de ayer.

Estas exposiciones, especialmente la del señor Labarca, tienen relación con algunos cargos que le han sido formulados a la superioridad de la Caja, por la orientación que se ha dado a su manejo y por la política inversionista puesta en práctica en los últimos dos años.

En forma clara y convincente, el señor Labarca levanta los cargos que le han sido formulados, desvirtuándolos uno a uno por medio de argumentos y comprobaciones dignos de todo crédito. No hay duda de que el lector más exigente quedará ampliamente satisfecho con las explicaciones que da el Sr. Labarca, que están dirigidas al Consejo, pero incuestionablemente destinadas a ser conocidas y apreciadas también por el país en general, y por los imponentes en especial. Estos últimos se confirmaran en la confianza que sienten hacia las autoridades superiores de la Caja, cuyo Consejo y Administración realizan una acción ímproba no sólo por efectuar una labor ordenada y metódica, sino por afianzar la estabilidad de esa institución, destinada a servir los más respetables intereses de miles y miles de obreros.

Las explicaciones que da el señor Labarca sobre la política inversionista que sigue la Caja son satisfactorias, y demuestran que en realidad no han sido atinadas las colocaciones de capitales que se hicieron en épocas anteriores en bonos, debido a la desvalorización que éstos son susceptibles de experimentar, debido a la disminución del poder adquisitivo de la moneda y el encarecimento de la vida.

La exposición del Consejo confirma las explicaciones del Administrador General, y ofrece datos de gran interés, que permiten formarse una idea exacta de las inversiones de la Caja, especialmente en la compra de propiedades para los usos de la misma; en servicios médicos, hospitales, policlínicos, sanatorios y consultorios, poblaciones obreras, inversiones agrícolas e industriales, etc.

Las exposiciones del Consejo y del Administrador General deben ser tomadas como documentos conjuntos, pues, por el distinto carácter que tienen, hay en cada una de ellas ampliación de detalles respecto de la otra. En esta forma, el lector puede darse una noción exacta y completa de la orientación de la Caja y de su futuro, que, según puede preverse, se presenta pleno de las mejores expectativas.

Respecto a los cargos menudos que han sido formulados a la Caja se ven desvirtuados absolutamente en la exposición del señor Labarca. Y, realmente, frente a los grandes problemas que debe afrontar esa institución, y a los miles de casos que debe atender anualmente, no alcanzan a cobrar un relieve que justifique un mayor comentario.

Debe, además, tenerse en cuenta que la Caja de Seguro Obrero tiene una misión sumamente delicada que cumplir, y que debe satisfacer una inmensidad de intereses, pequeños en apariencia, pero respetables y que requieren la mayor dedicación.

Ante las exposiciones que hemos comentado someramente en este artículo, puede existir la seguridad de que la opinión pública se sentirá satisfecha de la forma en que son cautelados los intereses de una institución que pertenece por sus funciones, casi exclusivamente al pueblo, es decir, a todo el país que deberá beneficiarse de ella tanto social como económicamente.

La oposición

Es natural que una oposición encuentre siempre medios para criticar o censurar la obra de los gobiernos. No sería oposición si no tratara por todos los medios de encontrar motivos de queja. Durante el Gobierno del coronel Ibáñez, no existió la oposición ni hablada ni escrita, porque el Parlamento no pudo hacerla y no existían diarios de oposición. No se permitieron, lisa y llanamente, y, por lo tanto, la opinión pública no supo a qué atenerse. Es distinta la situación de hoy. Hoy existen infinidad de hojas que no son censuradas y que pueden ejercer lo que entre nosotros se llama oposición. Existen revistas que nadie molesta y que dicen semanalmente todo lo que les parece. Hay en el Parlamento sectores de diputados o senadores que tienen libertad para pronunciar discursos de toda especie, y hasta para olvidar las reglas elementales de la cortesía. Todo eso cuatro años atrás no se conocía o se había olvidado—Prensa y Parlamento libres—los tenemos hoy. Por eso dicen que hoy hay muchos valientes...

Pero una oposición limitada únicamente a censurar, es una oposición destinada a debilitarse. Se ha entendido aquí que el papel de opositor consiste exclusivamente en hallarle peros a los actos de un gobierno, sin indicar nunca los procedimientos contrarios, que serían los procedimientos constructivos. El deber de una oposición es crear, porque debe justificar ante la opinión que su juicio crítico no es obra de la pasión, sino, en gran parte, producto del desinterés. La oposición que entre nosotros se ha dado a sí misma ese nombre, ha procedido sólo del punto de vista negativo. Hace pocos días criticamos en estas mismas columnas, un acuerdo de la Asamblea Radical de Santiago, relacionado con la Universidad. La Asamblea acordó un voto adhiriendo a la actitud de los estudiantes en huelga y habló de una Universidad indoamericana. Como siempre, esa moción se mecía en el aire. No concretaba el hecho contrario, es decir, no ofrecía el remedio de una Universidad mejor. Con lo cual el acuerdo carecía de importancia y no tenía base. Si se critica el estado docente hay que proceder a enmendar los yerros, presentando una forma universitaria mejor y más adecuada a los fines nacionales. Es un ejemplo.

Se podrían multiplicar los ejemplos en otros órdenes de la actividad. La oposición que procede exclusivamente valiéndose de la crítica, se neutraliza, porque eso fatiga y sólo sirve para halagar la vanidad de los que la ejercitan. Es tarea fácil encontrar errores. Lo que es ya un poco más difícil, es construir. Para esto se requiere estudio. Para lo otro, disposiciones negativas, cierta viveza y sentido de la oportunidad. La negación sistemática cansa, porque deja ver, sin que ella se dé cuenta, los propósitos que la mueven y las hebras en que apoya su artificio retórico. Construir sobre un país relativamente nuevo como éste, es tarea de gran envergadura. Y para ello se requiere una cosa en la que parece no quieren reparar los que forman en la oposición: en que hay que conocer no las necesidades transitorias de un país, sino sus necesidades fundamentales. La oposición que especula sólo con el presente, no merece el nombre de tal. Es sólo una fracción descontenta. En cambio, la que crea normas a realizarse, breves programas sólidos en los que se ve el conocimiento y el estudio del propio país, adelantándose a los propósitos del Gobierno mismo, esa sí que es una oposición de verdad. Y esa, desgraciadamente, aún no la vemos. La actual anda por las ramas todavía.

CONFRATERNIDAD ESCOLAR INTERNACIONAL

Se hallan en esta ciudad numerosos jóvenes estudiantes de países americanos.

Generalmente, esos escolares no tienen facilidades para visitar centros culturales serios y acogedores, y donde ellos puedan concurrir en sus horas de descanso, como acontece en otros países donde se han fundado los Clubs Escolares Americanos.

El Bando de Piedad de Chile, institución estudiantil, declarada por el Estado "asesora a la función educacional oficial", ha tomado el feliz acuerdo de ofrecer el local de su hogar social, a los estudiantes de las diversas naciones americanas.

Se iniciará este acto de verdadera y fructífera confraternidad escolar internacional, con un almuerzo que se celebrará el miércoles 18 del presente, para conmemorar la fecha de la proclamación de nuestra independencia nacional.

A este acto serán invitadas por el Bando de Piedad, delegaciones de estudiantes peruanos, colombianos, bolivianos, brasileños, uruguayos, paraguayos, ecuatorianos, mexicanos, panameños, etc., y en dicha reunión se rendirá un homenaje a los héroes que contribuyeron a la independencia de nuestra República y de las demás naciones amigas de América.

La iniciación de estos actos patrióticos y culturales, contribuirá poderosamente a la confraternidad de las generaciones presentes y venideras, y servirá para conocer mejor, la historia, política, artes, industrias, etc., de las naciones americanas.

R. S.

CARTEL MUNDIAL DEL AZOE

Ha quedado ratificado en forma oficial en Londres, por los representantes de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y los productores del Grupo europeo, el acuerdo que fué rubricado en julio pasado.

El Grupo europeo comprende a los productores de nitrógeno de Bélgica, Checoeslovaquia, Alemania, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega, Polonia y Suiza.

Los convenios estipulan la regulación y distribución de las ventas entre las partes en el mercado mundial, con excepción de los Estados Unidos de América y Chile, aproximadamente sobre las mismas bases anteriores.

Los convenios contienen disposiciones para regularizar los precios, tomando en consideración en forma debida, los legítimos intereses de la agricultura. Los acuerdos se consideran en vigor desde el 1.o de julio de 1935, y por un período de tres años, estipulándose su término después de dos años en determinadas circunstancias.

Libertario y fiscalizador

Este país posee una memoria tan frágil, que basta que un señor cualquiera adopte actitudes arrogantes de ataque al Gobierno, para que no pocos se decidan a mirarlo como una encarnación de las virtudes humanas.

Abusando de esta debilidad criolla, estamos viendo, a cada paso, que personas desprovistas de toda ejecutoría cívica e inhabilitadas, por sus antecedentes, para cualquiera intervención en los negocios públicos, aparecen ejerciendo el papel de mentores en la vida nacional, de severos críticos de los actos gubernativos, o de fervorosos abanderados de las libertades públicas.

El caso del señor Aníbal Jara, director de la hoja periodística del señor Gustavo Helfmann, es típico a este respecto.

El señor Jara fué redactor, sub-director y gerente de "LA NACION", en la época en que esta Empresa Periodística era fiscal y estaba bajo el dominio del señor Ibáñez. Por consiguiente, apoyó y sirvió una dictadura oprobiosa, que se encarnizó de preferencia en las personas de los dirigentes radicales, de los jefes de las organizaciones obreras y de todos aquellos elementos que aspiraban a manifestar una opinión libre.

Sin embargo, ahora presume de libertario.

Alardea, asimismo, de fiscalizador de los intereses públicos. Y en la única oportunidad en que él tuvo dineros fiscales bajo su manejo—como gerente de "LA NACION"—actuó de manera tan irregular, que dejó a la Empresa con pérdidas ascendentes a alrededor de ocho millones de pesos, a pesar de que sus entradas brutas anuales subían a doce millones de pesos.

Abusó indebidamente de los fondos de la Empresa, otorgándose cuantiosos anticipos a que no tenía derecho, como queda constancia en el informe de los Inspectores de la Contraloría, señores Luis Muñoz, Modesto Sepúlveda, Rudecindo Salas Mora, Guillermo Arancibia y Abelardo Gaete, evacuado el 18 de julio de 1931. Y fué un usufructuario de la dictadura, ya que obtuvo un viaje a Estados Unidos y a Europa, excesivamente bien remunerado con fondos fiscales. En otro informe de la Contraloría, de fecha 15 de octubre de 1933, se apunta, sobre este hecho, lo siguiente: "Se autorizó al sub-dirctor señor Aníbal Jara para ir a estudiar a Europa y Estados Unidos lo relacionado con la implantación de nuevas normas y modernización de materiales para la Empresa. Para este viaje **se acordó darle al señor Jara la suma de mil libras. No hay otra constancia de los estudios practicados por el señor Jara, que la cuenta dada en sesión de 18 de junio de 1930."** A su regreso, recibió otra cuantiosa suma, por no haber hecho nada.

Por lo demás, para darse una ligera idea de como administraba el señor Jara los intereses fiscales, bastará tomar nota de este párrafo del informe de los inspectores de la Contraloría, en el que se detallan numerosas irregularidades de su gestión:

"De lo expuesto en el presente informe y anexos que se acompañan, se desprende claramente **el estado de desorganización en que se encontró a las diversas secciones administrativas de la Empresa**, llegando al extremo que, a pesar de los meses que ha durado la visita, no se ha podido estudiar la totalidad de las cuentas de entradas y gastos correspondientes al balance en 31 de diciembre de 1931, ni se ha podido aclarar la situación de algunas cuentas dudosas del activo, porque esta labor habría retardado muchos meses más del término de la visita." (Legajo N.o 1, pág. 20).

Ha sido, pues, dura la labor que ha correspondido a la actual Empresa Periodística "LA NACION", para rescatar al diario de la desvalorización moral y económica en que lo dejó el señor Jara.

No nos extraña, por consiguiente, que parecido desastre financiero y moral haya provocado para la hoja periodística del señor Helfmann, la dirección de este mismo caballero.

Lo que nos extraña es que semejante personaje asuma hoy los contornos enfáticos de que hemos hablado, y que se atreva a referirse a este diario, en el cual dejó tan ingrata memoria. En esta casa, todos recuerdan su negra actitud en vísperas de la caída del señor Ibáñez; entonces, el señor Jara abandonó sus funciones, se fugó a Valparaíso, cuidando de pagarse sus emolumentos, mientras sus compañeros y los obreros de la Empresa quedaban privados de todo recurso para las horas amargas que vinieron después. De allí que, reabierto el diario, y cuando el señor Jara aprovechó su amistad con el señor Dávila para pretender reincorporarse a "LA NACION", sufriera el repudio unánime de todo el personal.

Estos son los hechos. Y esta es la fisonomía moral y cívica del señor Aníbal Jara hoy libertario y fiscalizador.

POR LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS DEL CHACO

Una comunicación del Consejo Nacional de Mujeres a sus congéneres sudamericanos

TEXTO DEL DOCUMENTO

El Consejo Nacional de Mujeres de Chile ha enviado la comunicación que insertamos, a todos los consejos nacionales femeninos de Sud América, haciendo un llamado a fin de trabajar por la libertad de los prisioneros del Chaco.

Distinguida presidenta:

Los conferencias de Buenos Aires pusieron término a la pavorosa contienda del Chaco. América escribió con ello la página más brillante de su historia en los últimos tiempos.

Pero junto a la hermosura de estos hechos una nube de dolor oprime cruelmente los espíritus al considerar que los prisioneros de guerra no han sido devueltos a sus hogares ni a sus patrias y que mientras sus compañeros respiran el aire de la libertad, ellos ven alejarse los días, dejándoles en el alma el frío cortante del desconsuelo y del desaliento.

Ante el dolor de estos hombres, las mujeres no podemos guardar indiferencia ni podemos guardar silencio ante la angustia de esos miles de madres y de esposas que reclaman en nombre de los más sagrados derechos y de los más altos deberes de la humanidad, a los seres que les son queridos.

Por esto rogamos a usted, con toda la fuerza de nuestros ideales, que nos unamos en un sólo block y pidamos en nombre de todas las mujeres de América que los Gobiernos que tienen en sus manos el destino de esos hombres rubriquen la página más brillante de la historia de América en los últimos tiempos, con la obra de suprema justicia y de suprema humanidad; la libertad de los prisioneros y su inmediata repatriación.

Con el corazón lleno de fe, saludan a Ud., muy atentamente

Elena Oliveira de Castro, presidenta. — Josefina Dey, vicepresidenta. — Beatriz Armengolli de Hamel, secretaria.

El Municipio insinuó al Alcalde la conveniencia de decretar el cierre uniforme del comercio

Se abordó la necesidad de prolongar líneas de tranvías a los barrios populares

AYUDA AL PATRONATO DE LA INFANCIA

Presidida por el Alcalde señor Valencia celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago.

Se puso en discusión un informe de la Comisión de Tránsito en las siguientes indicaciones de los regidores señores Faivovich: "Para que se solicite de la Cía. de Tracción y Alumbrado, la prolongación de las líneas de tranvías Cochrane-Nataniel y San Francisco-Santa Rosa, hasta la calle Franklin; de don Rogelio Ugarte: "Para que se haga extensiva la petición anterior a las líneas de tranvías Portugal-Yungay y Carmen-Lira hasta la calle Franklin"; y de don Juan Urzúa Madrid para que "Se acuerde levantar por cuenta de la Municipalidad las líneas en desuso, en compensación por las nuevas extensiones de recorrido que se piden a la citada Compañía".

El Director de Tránsito informa que ha conversado con los personeros de la Empresa de Tranvías, los que le han manifestado sus más decididos propósitos de atender las peticiones formuladas por los regidores, pero que se encuentren en la imposibilidad de atender cualquier pedido de esta especie por razones de carácter económico.

CIERRE UNIFORME

Sobre esta materia se abrió un interesante debate a raíz del informe de la Comisión de asuntos legales en una moción del regidor don José Alberto Echeverría, en orden a que se ejercite por la Alcaldía la facultad otorgada por el Art. 102 del Código del Trabajo sobre fijación de horas de funcionamiento para los establecimientos comerciales de la Comuna.

La unanimidad de la sala manifestó la necesidad existente de que haga uso de la facultad que le confiere la legislación social sobre cierre uniforme del comercio.

Se acordó ceder al Consejo de Defensa del Niño una parte de la propiedad municipal en Arturo Prat casi esquina de Bío-Bío, para que instale allí un Setlement o Club de Niños.

Se acordó fijar en cinco el número de máquinas automóviles micro-omnibus que hacen el recorrido entre Santiago y Valparaíso.

AYUDA AL PATRONATO DE LA INFANCIA

A indicación del regidor señor Urzúa, la Corporación por unanimidad acordó destinar la suma de mil pesos como donación al Patronato de la Infancia, con motivo de la colecta de hoy.

En la hora de los incidentes, el señor Godoy se refirió a la mala impresión que causan las bombas de bencina instaladas en la Plaza Montt Varas y a otras efectuadas últimamente, que a su juicio, contravendrían disposiciones municipales.

El señor Faivovich denunció el hecho de haber sido reemplazados los "chunchos" por otros juegos como los billares mágicos. Solicitó una investigación por los inspectores municipales. El señor Godoy apoyó la idea agregando que también debe investigarse lo relacionado con cadenas de la suerte y bonos de cooperación.

Diversas noticias de Fomento

Por decreto de ayer del Ministerio de Fomento, se nombró Administrador del Ferrocarril de San Pedro a Quinteros a don Santiago O'Ryan.

—El Sindicato Industrial de Obreros del Transandino por Juncal, ha solicitado del Ministro de Fomento el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley, pidiendo una subvención para esa línea férrea.

—La Municipalidad de Limache ha solicitado del Ministro de Fomento la autorización correspondiente a fin de iniciar los trabajos de construcción de una variante en el camino Troncal. Estos trabajos se harían con un sobrante que queda por la suma de $ 80,000 de otras obras que se han construído.

—El Departamento de Caminos ha iniciado los estudios para la construcción de diversas obras de mejoramiento del camino que une a Loncoche con La Paz. Los fondos para hacer esta obra se consultarían en el presupuesto del próximo año.

—Ha sido propuesto para el cargo de Ingeniero Departamental de Osorno, el señor Fernando Pesse.

—Ayer se dictó el decreto que prohibe durante tres años la pesca de choros en la bahía de Tongoy.

—Por decreto de ayer del Ministerio, se concedió personalidad jurídica a la Sociedad Cooperativa Agrícola Lechera de Santiago.

—Se concedió la suma de $ 20 mil para el fomento del Turismo en la provincia de Concepción.

—Por decreto de ayer quedó aprobada la propuesta presentada por don Juan Villa Luco por la suma de $ 289.003.85, para la construcción de la obra gruesa del Pabellón de Clases de la Escuela Industrial de Concepción.

—El Intendente de Aconcagua ha solicitado del Ministro de Fomento, que ordene activar los trabajos de alcantarillado que se efectúan en Valparaíso y que según este funcionario, retarda las obras de pavimentación que se llevan a cabo en el vecino puerto.

FELICITACIONES AL SENADOR Sr. GUTIERREZ

LE ENVIAN LOS VETERANOS POR SU PETICION DE PASES LIBRES

El senador don Artemio Gutiérrez ha recibido la siguiente felicitación:

"Señor senador don Artemio Gutiérrez, presente.

Distinguido señor senador y amigo:

Con mucha complacencia y agrado nos hemos impuesto de la forma tan justa, caballerosa y amable con que Ud. planteó en el honorable Senado el asunto Pases Libres por los Ferrocarriles del Estado, para los veteranos del 79.

A nombre del Centro General de Veteranos y del Cuerpo de Inválidos, nos es muy honroso el manifestarle a Ud. nuestros más sinceros agradecimientos por la actitud tan levantada y noble que despliega a favor de los viejos tercios del 79, tan digna de su personalidad.

Quedamos haciendo fervientes votos porque todos los señores senadores patriotas de esa Honorable Cámara sigan las huellas del digno patriarca de la democracia chilena, que más que nadie, comprende las necesidades de los guerreros que otrora tanto ofrendaron a su patria.

Con nuestros mejores agradecimientos, quedamos del señor senador y amigo, como sus más atentos y SS. SS.—(Firmados).—**Enrique Phillips H.**, presidente.—Centro Gral. de Veteranos del 79. Comandante del Cuartel Gral.—**José León Cid G.**, segundo comandante y secretario."

Círculo Femenino "Héroes del Pacífico y Oficiales en Retiro"

El directorio se reunirá mañana miércoles, de 15 a 17 horas, en Bascuñán N.o 14.

Se tratará de preferencia, la forma en que la institución celebrará próximo aniversario patrio. Desde luego el sábado 20, en el mismo local indicado, se ofrecerá un lunch durante el cual se rememorarán los hechos culminantes de la independencia nacional.

AGUA POTABLE PARA TENO

SE HA DADO TERMINO A LOS ESTUDIOS CON ESTE OBJETO

El Departamento de Hidráulica ha dado ya término a los estudios, planos y proyectos destinados a dotar de agua potable al pueblo de Teno, en el departamento de Curicó.

Según estos estudios, el agua será captada en forma subterránea del río Teno, que pasa como a diez cuadras de la población, mediante la instalación de filtros y otros procedimientos.

Las obras para dotar de agua a este pueblo, importarían la suma de $ 461.000. Para su construcción se empleará el aceroya, material que, según los entendidos, resulta más económico.

Ministros y jefes militares con el M. de Hacienda

El Ministro de Hacienda recibió ayer la visita del Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, quien iba acompañado del Comandante en Jefe del Ejército General don Oscar Novoa, y del Jefe de la 2.a División General don Juan 2.o Contreras. En esta entrevista se trató de asuntos relacionados con las fuerzas armadas.

También visitó ayer al señor Ross el Ministro de Salubridad, doctor don Javier Castro Oliveira, con quien departió sobre diversos asuntos de interés público.

Problemas de ganadería se estudiaron ayer

A las 16 horas de ayer se reunión, presidida por el Subsecretario de Comercio don Desiderio García, la Subcomisión de Ganadería de la Comisión encargada de estudiar el régimen aduanero existente con Argentina, especialmente los problemas de comunicación.

Asistieron a esta reunión los señores Jaime Larraín García Moreno, Juan Cabezas Fóster y Alvaro Bórquez. Se avanzó en el estudio de las medidas que se propondrán para las modificaciones al Tratado de Comercio con Argentina.

Don Carlos Krumm, Consejero de la Caja de E. Particulares

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda, se nombró a don Carlos Krumm Saavedra, Consejero de la Caja de Empleados Particulares, en representación de los empleados y en reemplazo de don Luis Justiniano.

Charla jurídica

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS HABRA MAÑANA

El miércoles 11 del presente, a las 19 horas, en el local del Colegio de Abogados se llevará a efecto una interesante charla jurídica a cargo del profesional don Arturo Davis.

El señor Davis disertará sobre las "Sociedades Anónimas". Abordará especialmente el proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados sobre esta materia.

"Sociedad Chilena de Tisiología"

LA TABLA PARA LA SESION DE MAÑANA

Mañana miércoles 11, a las 11 A. M., en el anfiteatro del Hospital Salvador, celebrará su reunión clínica quincenal con la siguiente tabla:

Dr. Ramón Santelices.—Granulia fría.

Dr. Fernando Cruz P.— Dietética hospitalaria del tuberculoso.

Dr. Rubén García.— Caso clínico (Silicosis).

Presidencia.— Dr. R. Lorca.

Se ha invitado a los médicos y estudiantes de medicina.

AL SUR EL DIRECTOR DE LOS FF. CC.

VISITARA LOS TRABAJOS DE REPARACION DE LA VIA DE LIPINGUE

Ayer en la tarde se dirigió a la región de Los Lagos, el Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue, quien va al sur con el objeto de visitar los trabajos de reparación de la vía que se efectúan en Lipingue.

Estos trabajos deben estar terminados en el curso del presente mes y por consiguiente restablecido el tráfico de trenes para pasajeros y para carga.

BOLETIN DEL TIEMPO

El régimen anticiclónico ha continuado dominando en el territorio, manteniendo las condiciones de buen tiempo general, con nublados locales y neblinas matinales en algunos puntos.

Continuará el buen tiempo con nubosidad parcial y heladas de poca intensidad en el interior desde Arica a Valdivia.

Una depresión ciclónica comenzará a afectar la parte austral del país, la que provocará perturbaciones atmosféricas con lluvias y chubascos.

(A las 20 horas del 9 de septiembre de 1935).

Oficina Meteorológica de Chile
Quinta Normal.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

TAPICEROS, TALLADORES, OFICIALES mueblistas adelantados. — Arturo Prat 248. 9 Set.

TORNEROS MECANICOS NECEsito, Esperanza 538. 9 Set

NECESITO 15 MUEBLISTAS Y 7 góticos, buen sueldo, Av. Francia 991. 9 Set.

AYUDANTA ADELANTADA EN sombreros necesito. Cumming 525.

PLANTILLEROS BUENOS, LUIS XV, necesito. Delicias 2180.

NECESITASE ENGRAMPADOR sandalias. Chiloé 1307. 11 S.

NECESITO 15 MUEBLISTAS Y góticos. Avenida Francia 991. 11—S.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos 69436, 41115, 19481 13454 y 2851, por 16 acciones de la Cía. de Gas de Santiago, a nombre de doña Eloísa Lémus Silva, quedan nulos por haberse pedido duplicado. 15 Set.

CERTIFICADO PROVISORIO DE acciones de Sociedad Hipotecaria y Financiera. Habiéndose extraviado certificado N.o 21 por veinte acciones de propiedad del señor Víctor Risopatrón Argomedo, queda nulo y sin valor. Sociedad Hipotecaria y Financiera. 21 Set.

EXTRAVIOSE PLACA CARABINERO 118, Rural de 1.a Comisaría Renca, ruégase devolverla. Uso indebido ella, sancionado por leyes.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta de Ahorros N.o 550383 de la Caja Nacional de Ahorros, queda este documento nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 9 Set.

HABIENDOSE EITRAVIADO CUENta 527680 de Pedro Aristic, queda sin valor por haber dado aviso a Caja Nacional Ahorros.

HABIENDOSE EXTRAVIADO REcibo de custodia de la Caja Nacional de Ahorros, por cuatro mil pesos ($ 4,000), Bonos Caja Hipotecaria 6 3|4, a la orden de Olga Pizarro P., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 10 Set.

GRATIFICASE QUIEN DEVUELva paquete con 5 libretas ley 4054 y timbre perdido 31 agosto. Echeverría 973, almacén. 10 Set.

RUEGO DEVOLVER CARTERA con documentos y carnet. Juan Díaz B. perdido 28 agosto. Echeverría 973. 10 Set.

EXTRAVIOSE POLIZA 23035, TEniente Alejandro Contreras, queda sin valor haberse dado aviso correspondiente.

VENTA DE ESCORIAS Y CENIZAS.

Llámase a propuestas públicas para la venta de las escorias y cenizas provenientes de los Hornos Crematorios.

Las propuestas se abrirán el 23 del presente, a las 15.30 horas, en la sala de la Tesorería, donde se pueden consultar las bases y antecedentes.

El Tesorero Municipal
Santiago, 2 de septiembre de 1935.
Ct-12-Sp

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

$ 8,000 TRASPASO CASA RECOleta, Vicuña Mackenna 273. 10 Sep.

BARRANCAS (PUERTO SAN ANtonio), 4 casitas independientes, vendo o permuto por una en Santiago. Gorbea 2860.

PARA COMPRAR SU PROPIEDAD en barrio de gran porvenir, diríjase a Gran Avenida 6018. Iene chalets, casas, sitios en Llano, Vial, Ovalle y Cisternas.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA HASTA $ 80.000. Radio: Vicuña Mackenna, Santo Domingo, Avenida España, Blanco Diríjirse por carta: R. D., Correo 8. 11 Sep.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

'E LUXOR CONSERVA LA SAud. Dijestivo. Depurativo, sobres .20, 0.80. Boticas. 12 Set.

PRUEBE CHICLETS LAXANTES upra, son eficaces, agradan y entretienen. Boticas. 12 Set.

DE GRIPE Y RESFRIOS SANARA con famosas Obleas María, 0.40. Boticas. 12 Set.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

JABON Y POLVOS CUELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 Set.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 Set.

¡¡¡TOS, TOS, GRIPPE!!!! ASMA, catarros, sanan con "Nitosil". Compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfaguayacolato, sénega, balsámicos.

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡GOnorrea!!, con "Uretrosan", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4,80. Droguería Pacífico. Buenas Boticas. Base: zinc. 18 Sep.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy usando Ungüento Max, eficaz contra sarna, excema, comezón, enfermedades piel. Precio 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" Base: Naftol súlfuros. 18 Sep.

¡¡¡NO SEA ENCLENQUE!!! TOnifíquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral: "Energiol" llegó: Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 18 Sep.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico constituyente "Cerebrol", Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 18 Sep.

¡¡¡TOS, TOS, GRIPPE!!!, ASMA, catarros, sanan con "Nitosil". compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfoguayacolato, sénega. balsámicos. 18 Sept.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramino. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 18 Sept.

TOME "SEGUROL" CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe, "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tabletas: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 18 Sept.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas por los siguientes materiales destinados a los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado:

Cañerías fierro galvanizado, varios diámetros.
Fittings fierro galvanizado, varios diámetros.
Cañería de plomo, varios diámetros.
Guardallaves de fierro fundido.
Llaves de collar y de paso, de bronce, varios diámetros
Sellos de plomo.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, el día 17 de octubre próximo, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Alcantarillado y reparaciones en la CARCEL DE SAN BERNARDO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 30 de Agosto de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

VENTA DE VIDRIO QUEBRADO

Los Ferrocarriles del Estado tienen a la venta más o menos 20 toneladas de vidrio catedral liso quebrado, con un pequeño porcentanje de vidrio alambrado interior

El material está a la vista de los interesados en el ex Teatro Ferroviario, en los Andenes de la Estación Alameda, donde podrá ser visto, de 14 a 16 horas, los días 9 al 13 del presente

Bases y condiciones de venta en la Sección Ventas del Departamento de Materiales y Almacenes, (Estación Alameda).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACECENES

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Departamento de Hidráulica — Se piden propuestas públicas para la ejecución de los primeros trozos de los colectores D, E, F y G, de la red de aguas-lluvi del alcantarillado de Temuco, las que se abrirán el 12 de septiembre en curso, a las 15 horas. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes.—Santiago, 7 de septiembre de 1935. 11 Set.

AVISO. — INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para el mejoramiento, construcción de losas y sifones en Población Ovalle, comuna de La Cisterna, las que se abrirán el 13 de septiembre en curso. Antecedentes, consultar en secretaría: Gálvez 62, diariamente. — El Ingeniero de la Provincia. G.

PROPUESTAS PUBLICAS. — Línea Aérea Magallanes. — Solicítanse para adquisición aviones para esta Línea. Bases y antecedentes en Dirección Material Fuerza Aérea. Propuestas se cerrarán 17 presente, 9 horas. 10 S.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radios precios más convenientes. Calle Nueva York 63. 23 Sep.

CON $ 150 PIE, SALDO 12 CUOTAS mensuales puede comprar una moderna radio "Royal" garantida. Estado 53. Teléfono 64971. 17 Stbre.

NO MALGASTE SU DINERO. EVItese molestias para reparaciones o tranformaciones de Radio, únicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. 11 Set.

EL ACREDITADO TALLER RADIO Valparaíso, le transformará su Radio dejándosela mejor que las modernas; garantizo mi trabajo. Morandé 757. 11 Set.

VENDO BUEN PIANO ALEMAN. Valor, $ 3,300. Grajales 2618. 10 Set.

RIQUISIMO PIANO BLUTHNER, vendo Arturo Prat 56. 11 Sep.

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.—POR RESOLUCION fecha 23 agosto 1935 primer juzgado menor cuantía, expediente N.o 61611, ordenóse notificar diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" tres veces, y "Diario Oficial", lo siguiente: Esteban Bajor, contador, domiciliado en Copihue 2818, solicita se notifique a don Buenaventura Napravonick, comerciante, último domicilio, Compañía 2883, comparezca audiencia tribunal a reconocer la firma en la letra acompañada en que aparece como aceptante y confiese deuda por $ 1,700, valor de ella, todo bajo juramento y apercibimiento de derecho. Primer otrosí, se fije domicilio dentro de segundo día bajo apercibimiento establecido artículo 50 C. P. C. Segundo otrosí, se guarde letra por secretaría. Juzgado proveyó: Santiago, 2 de julio de 1935.—Como se pide; comparezca a la audiencia segundo día hábil de notificado, a las 10 horas y a las 15 horas si fuere lunes. Al primer otrosí, como se pide; sólo en esta gestión; al segundo, como se pide; y al tercero, venga en forma.—Julio Ortúzar.— Enrique de Amestí. 11 Stbre.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Enrique González rematará 14 presente, Tecualda 1509, 11 horas, muebles embargados juicio Bonati-Ovando, orden 1.er juzgado menor cuantía. S 11

REMATE JUDICIAL. —MARTILLERO Enrique González, rematará 14 presente, 15 horas, Merced 760, plantas y especies embargadas juicio Contreras-Valenzuela, orden 1.er juzgado menor cuantía. S 11

HABILITACION DE EDAD.—CITASE ante 1.er juzgado menor cuantía, para 18 presente, 10 horas, parientes Eduardo y José Santos Riquelme, curador y Defensor de Menores, objeto deliberen privilegio.—El secretario. S 10

CITASE ANTE EL PRIMER JUZGAdo menor cuantía esta ciudad, para el 3 octubre próximo, 10 horas, parientes Manuela Fridman, curador y Defensor, para deliberar sobre habilitación edad.—Secretario. S 10

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL, 5 octubre, 15 horas, remataránse derechos Luis Alberto Muñoz, propiedad Eduardo Edwards 4119. Mínimum, 4,000 pesos.—El secretario. S 11

REMATE. — ANTE EL 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de ésta se rematarán el 12 del presente, a las 15 horas, las siguientes propiedades, embargadas en el juicio Juan Pesce contra José Pesce, sitios 22 y 23 de la manzana C. de la población Monserrat, de Unión 530 y los inmuebles de Avda. Valdivieso 404 y 476; Salto 1292 y 1445 a 1449. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado.— Secretario. 11 Set.

REMATE. — ANTE EL PARTIdor de la comunidad Falcón May don Carlos Monreal y en la oficina del actuario, Huérfanos 1117, se rematará el diez de octubre próximo a las tres de la tarde, la casa N.o 684 y 694 de la calle Dieciocho de la ciudad de Chillan. Mínimum: cuarenta y cinco mil pesos al contado. Boleta diez por ciento mínimum. Antecedentes oficina partidor, Agustinas 1269.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva bienes Cecilia Moglia Yáñez a Domitila Yáñez v. de Moglia Tramitación herencia inferior $ 20.000. 11 S.

46.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 7 de agosto del Primer Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de Julio Salinas Alvear a sus hijos: Leandro, María Luisa, María Concepción, Julio Enrique, Juan Francisco y María Isabel Salinas Montenegro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Luisa Montenegro v. de Salinas. 11 Set.

NOTIFICACION.—EN AUTOS N.o 69525 del primer Juzgado civil de mayor cuantía, caratulado "García Campo Jorge", notificación, don Jorge García Campo, comerciante, Mac Iver N.o 549, expresa que por escritura de 2 de obtubre de 1928, ante el notario del Río, compró a don Luis Izquierdo, conjuntamente con don Zdeimo Baeza, una extensión de terrenos que formaba parte de la chacra San Miguel, antes Laberinto, con el objeto de venderla en sitios. Que al señor Izquierdo se le quedó adeudando parte de precio, y a fin de garantizarle el pago en cada ocasión en que se vendieren sitios de la población, que se denominó Presidente Ibáñez, se le hizo cesión de los créditos que quedaron adeudando los compradores. Como estos sitios fueron vendidos en su totalidad, se liquidó la Comunidad existente con el señor Baeza, quien, por escritura de 6 de marzo de 1930, y de 2 de mayo de 1931, otorgadas ante el notario Lisboa, le hizo cesión de todos sus derechos, especialmente de los que tenía contra los adquirentes de sitios por precios insolutos, haciéndose por su parte, cargo de todas las obligaciones, especialmente del pago del precio al señor Izquierdo, a quien pagó íntegramente su crédito, según escritura de 16 de agosto de 1935, en la cual se dejaron sin efecto las cesiones que lo garantizaban. En esta situación, pasó a ser dueño único de los créditos contra los compradores de sitios y ha estado percibiendo el pago de los saldos. Que a pesar de haberse aceptado la cesión por los deudores, para facilitar la prueba en un caso dado, desea que la cesión del señor Baeza a que se refieren las escrituras de 6 de marzo de 1930 y 2 de mayo de 1931, ante Lisboa, y la cancelación del señor Izquierdo que deja sin efecto las cesiones a su favor, de 16 de agosto de 1935, ante Fabres, se notifique a los deudores por compra de sitios, que son los señores: Pedro Viranco, Juan Aranda, Roberto Bernstein, Ana Tobar, Clotilde Yanet de Cárter, Luis Coloma, Bernabé Lorca, Pedro Mora, Federico Ascui, Rafael Ascui, Pedro Soto Jorquera, Benjamín Hewith, Aurelio Guzmán, Miguel Castro, Isidoro Márquez, Nicanor Acuña, Daniel Guzmán, Guillermo Aravena, Isaías Arriagada, Rafael Urrea, Francisco Díaz, Ricardo Acevedo, Juan E. Rojas, Luis Silva, José B. Navarrete, Nicolás Morales, Miguel Núñes, José Martínez, Elena Villalobos, Ismael Sánchez, Emilio Ríos, Juan Francisco Herrera, Luis E. Chávez, Juan Leiva, Pedro A. Hernández, Eustaquio Pizarro, Luis A. Urbina, Elvinia Vilches de Mery, Sara Vásquez de Ortiz, Carlos Castro Bustos, Israel Ramírez, Salvador Ramírez, Pedro Segundo Pedraza, Anastasio Alvarez, Manuel Martínez, Mamerto Zúñiga, Pedro Abarca, Francisco Hernández, Augusto Beals, Luis Taiba, Sofía Núñez de Valenzuela, Manuel Caroca, Antonio Garrido, Rogelio Orozco, Julio y Elena Latorre, Fernando Correa Tellez, Valentín Henríquez, Emilio Reyes, Zacarías Abarca, Electo Pizarro, José L. Sepúlveda, Aurelio Oñate, Roberto Rojas, Rogelio Flores, Petronila Vásquez, Ramón Claramunt, Luis Quilodrán, Miguel Bustamante, Elcira Lira, Ernesto y Oscar Corvalán. Termina solicitando se disponga la notificación a las personas anteriormente indicadas o a sus sucesores por transferencia de dominio. Otrosí, pide, de acuerdo dispuesto artículo 57 del C. de Proc. Civil, se haga la notificación por avisos en extracto. Juzgado resolvió: Santiago, septiembre tres de mil novecientos treinta y cinco.—A lo principal, notifíquese; al otrosí, teniendo presente que la notificación ordenada en atención al número de personas que deben notificarse se dificulta considerablemente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del C. de P. Civil, se declara que ha lugar a lo pedido, debiendo practicarse la notificación por medio de tres avisos en "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". Papel de tres pesos. N.o 69525.—J. Miguel Barrientos.—Puelma, secretario. En consecuencia, notifico todo lo anterior, como asimismo las cesiones a que se refieren las escrituras indicadas, a los deudores anteriormente nombrados o a sus sucesores.—Arturo Puelma, secretario. 10 Stbre.

Caja de Seguro Obligotorio

CONCURSO PROYECTO DE URBANIZACION PARA LA POBLACION OBRERA DE LA CHACRA OCHAGAVIA

Se llama a concurso a los Arquitectos chilenos residentes en el país, para la confección de proyectos de urbanización para la población obrera que se construirá en la Chacra Ochagavía, sector sur de la ciudad de Santiago.

Las bases y demás antecedentes deben consultarse en la Sección Arquitectura de la Caja de Seguro Obligatorio. 11.o piso diariamente de 16 a 17 horas.

46.—JUDICIALES.

REMATE. — EL CATORCE DE OCtubre próximo, a las 15 horas, tendrá lugar ante el Juzgado de turno de la ciudad de Concepción, el remate de la propiedad, ubicada en esa ciudad, calle Víctor Lamas N.o 1231, Mínimum: $ 80,663.46. Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con María de A. Luis Domingo.— El secretario. 12 Set

EL 14 DE SEPTIEMBRE, A LAS 10 horas, se rematarán ante Quinto Juzgado Civil, las propiedades calles Miraflores sin número de Lampa y Rosa Mira 520 de Santiago, y derechos que tiene José Antonio Ponce en propiedades calles Comercio y Jovino Novoa, sin números de Lampa. Mínimum: $ 6.666.66; $ 8,800.00, $ 3,333.33, $ 1,666,66, respectivamente. Demás bases, ejecución Manuel Zelada con José Antonio Ponce.— El secretario. 12 Set.

POSESION EFECTIVA E INVENTArio solemne. — 5.o Juzgado Civil esta ciudad concedió posesión efectiva herencia doña María Cabral y Llano viuda de Muñoz Gil a sus herederos señores Francisco Cava y Llano, Victoria Matas Sotomayor, Felix Cabral Castillo, Juan Rutllant Brunet y José A. Lecanneller G. Procederé al inventario solemne bienes en mi oficina dicho Juzgado el lunes 16 septiembre, a las 17 horas.— El secretario. 11 Set.

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO SE concedió a Josefina y Mercedes Antúnez y Astaburuaga posesión efectiva herncia de don Vicente Antúnez Ruiz Tagle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 25 del presente, a las 17 horas, en mi oficina.— El secretario. 11 Set

EL CATORCE DEL PRESENTE, A las 10 horas, en la secretaría del 1.er Juzgado Civil, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Vicente Gutiérrez Cartagena. — El secretario. 11 Sep.

ORDEN CUARTO JUZGADO MEnor Cuantía, 13 del presente, 10 horas, remataré especies embargadas juicio "Valdivia-Soto", en Moneda 738, Fuenzalida, Martillero. 10 Set.

46.—JUDICIALES

30 SEPTIEMBRE, 15 HORAS. CUARto Juzgado Civil rematará sitios 228, 229 y 230 Población Villa Moderna, calle Almirante Latorre s|n., comuna Quilicura, mínimum $ 28,733.33. Boleta 10%. Ejecución Correa-Barja.— Puyó, secretario. S 10

REMATE.—EL 16 DE SEPTIEMBRE a las 11 hrs. ante martillero Alberto Patiño, en Huérfanos 1059, oficina 21, se rematará autobús Broadway, embargado juicio Poblete con Gómez, del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía. Verlo en Av. Latorre 415, Conchalí.—Secretario. 11 Set.

POR AUTO PRIMER JUZGADO CIvil de 5 del presente, concedióse a María Mercedes, Luis, Francisco, Adelina, Abel y Marina Gutiérrez Valladares, la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Vicente Gutiérrez Cartagena, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente María Valladares.—El secretario. S 9

10.a Cía. BOMBA ESPAÑA, "Patria y trabajo".— De orden superior cito a la Compañía a ejercicio para el martes 10 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.

EXTRACTO. — SOCIEDAD COmercial "Salas y Soto".— Por escritura pública, otorgada con esta misma fecha ante mí Notario Público y de Hacienda Interino, nombrado por promoción de don Jorge Maira Castellón, consta que don Alfredo Salas Cuevas, domiciliado en Contulmo, y don Juan Domingo Soto Ramírez, domiciliado en Santiago, formaron una sociedad comercial colectiva, con domicilio en Santiago, pudiendo abrir sucursal en Osorno, para girar en el comercio de compra-venta de animales en pie y sus derivados, en feria y mataderos y otros negocios que acuerden los socios, bajo la razón social de "Salas y Soto". El capital social es la suma de treinta y cuatro mil pesos, que es aportado por los socios en la siguiente forma y proporción: treinta mil pesos en dinero efectivo por el socio señor Salas, y cuatro mil pesos en un crédito hipotecario por el socio señor Soto. El uso de la razón social corresponderá a ambo socios en conjunto, en todo lo que se refiera a la atención de las compras y ventas; pero el uso de la razón social para giros de fondos y tramitaciones bancarias, corresponderá al señor Salas. La duración de la sociedad será de un año, contado desde la fecha de la escritura, y se considerará prorrogado por períodos iguales y sucesivos, sin necesidad de nueva escritura por el solo hecho de que uno de los socios no notificare al otro con treinta días de anticipación al término de cada período, sus deseos de poner término al contrato social.— En Concepción, de Chile, a treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y cinco. 10 Set.

46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto señor Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 13 del presente, quince horas, tendrá lugar remate propiedad ubicada en calle Augusto Matte, esquina Ramón Barros Luco, Población Villasana esta ciudad. Mínimum: $ 20,000. Juicio: Instituto de Crédito Industrial con Juan Coggiola. Bases y antecedentes, secretaría mismo Juzgado. — El secretario. 10 Sep.

JUEVES PROXIMO, 15 HORAS, 4.o Juzgado Civil, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento José Miguel Tannenbaum. — Secretario. 10 Sep.

SOBRESEIMIENTO. — QUINTO Juzgado Civil, ordeno publicar diez días petición Angel Cobelli, de sobreseimiento definitivo su concurso, por haber remitido sus créditos los acreedores. — Castro, secretario. 22 Sep.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy, ante mí, los señores Emilio Aguilar y Juan Bonfante, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva, para trabajar en el ramo de abarrotes, licores y frutos del país. La razón social será "Aguilar y Bonfante", que usarán indistintamente ambos socios, como encargados de la administración. El capital social será $ 22 600, aportado en dinero y mercaderías: $ 14.300 por don Emilio Aguilar y $ 8 300 por don Juan Bonfante. La sociedad durarán tres anos, contados desde el 27 de agosto recién pasado y tendrá su domicilio en esta ciudad.— Santiago, 28 de agosto de 1935. — Javier Vergara R., notario.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!! TERnos niños desde $ 49.50 con jockey $ 55, San Diego 971. Setbre. 22

SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812. Sólo por este mes. Ricos ternos en casimir importado, desde $ 380, azul, negro café y fantasías.

Delicias 2812, al llegar a Bascuñan. 15 Set.

MAMELUCOS, GUARDAPOLVOS, trajes niños. Fábrica, Delicias 2471. 15 Sept.

TERNOS Y ABRIGOS CON GRANdes facilidades pago ofrece Rosas 3027, casa particular.

¡¡SASTRERIA LERNER!! RECIEN inaugurada, ofrece ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777. 3 Oct.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 2.., teléfono 66665. 18 Oct.

UNA BUENA HECHURA REALZA la calidad de cualquier casimir, lo consigue en Sastrería El Viraje. San Diego 160. 18 Sep.

SASTRERIA EL VIRAJE, SAN Diego 160. Ejecuta las mejores y mas finas viraduras (sistema único, exclusivo). 18 Sep.

¡¡NO SE DEJE SORPRENDER!! por bajos precios puede salir defraudado, si desea una hechura correcta vaya a Sastrería El Viraje, San Diego 160. 18 Sep.

SASTRERIA EL VIRAJE, SAN Diego 160. Ejecuta toda clase zurcidos inimitables en lana y seda. 18 Sep.

COMPRE SU CASIMIR CON FAcilidades de pago a precio de contado. Sastrería San Diego 23.. 19 Set.

LIQUIDO PARTIDA TRAJES HOMbres niños, Delicias 2471. 20 Set.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180. Viraduras. Selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 10 Set.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos sobre medidas con facilidades de pago. San Pablo 2675. 24 S.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

EL CRACK. PARA TODO SOMbrero viejo, es lo mejor aplanchados $ 1.00. Bauda, San Pablo 2128.

49.—TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.

PARA APLANCHADOS Y LIMPIAdos de ternos y trajes de señoras. Diríjase a la Lavandería Italia. Riquelme 534. 9 Set.



Señorita Tila Roa Blanco cuyo matrimonio con el teniente de Infantería don Carlos Silva Godoy, quedó concertado. Hizo la visita de estilo don Carlos Silva Figueroa

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Gilda G. Huidobro Ruiz Tagle con el señor Guillermo Mena Rivera.

—El de la señorita Mercedes Stuven D. con el señor Mario Aldunate Morel.

Hizo la visita de estilo la señora Luisa Morel de Aldunate.

LA AUDICION DEL SABADO PROXIMO, EN LA BASILICA DE LA MERCED.—

En la audición que don Aníbal Aracena, efectuará el sábado próximo, a las 18 horas, repetirá los hermosísimos coroles 1, 2 y 3 del notable compositor belga César Franck.

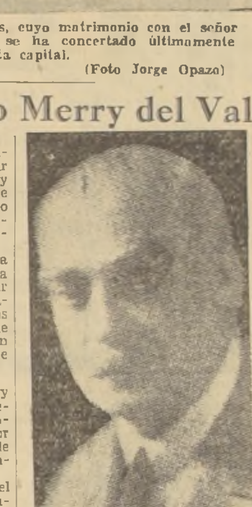
El reputado organista dedicará el programa completo de esa tarde a este autor que ha escrito para el órgano las páginas más delicadas.



Señorita Amelia Vial Cotapos, cuyo matrimonio con el señor Clemente Lilly Serrmiriaux, se ha concertado últimamente en esta capital.

(Foto Jorge Opazo)

Don Domingo Merry del Val



En el Pensionado del Hospital del Salvador, dejó de existir ayer el señor Domingo Merry del Val, destacado miembro de la nobleza española y hermano del que fué Secretario de Estado del Vaticano, el Cardenal Rafael Merry del Val.

Unido en matrimonio con la distinguida dama chilena doña Emma Rámila, formó su hogar en Chile. Sus dos hijas casaron en el extranjero y sus hijos continúan en Chile al lado de sus padres a cargo de la gran Viña Carmen, en Linderos, que es de su propiedad.

Gran señor de ascendencia y de espíritu; su vida fué un reguero de bellas cualidades. Católico ferviente, trabajó con ardor en la causa santa y en obras de caridad a las que dedicó la mayor parte de sus afanes.

La muerte del señor Merry del Val, es una pérdida dolorosa para la sociedad chilena, para sus hijos y para sus parientes de España. Sus funerales se efectuarán hoy.

El presidente de la Sociedad de San Juan de Dios, don J. Alberto Sánchez, y de la cual era miembro honorario el señor Merry del Val, nos encarga citar a todos los socios de la institución a la misa que se oficiará hoy, a las 9.30, en Santo Domingo.



Señorita M. Teresa Romero Pérez, que contrajo matrimonio el sábado con el señor René Frías Silva, en la capilla del Sagrario. Puso las bendiciones el Pbro. Don Enrique Valenzuela Donoso

ENFERMOS. —

En el Pensionado del Hospital de San Vicente ha sido operado por el doctor R. Briones, el señor don Medardo Burgueño, distinguido miembro de la colonia uruguaya, residente. Su estado es satisfactorio.

—Continúa mejor de la operación de apendicistis a que fué sometida, en el pensionado del hospital Militar, la señora Emma de Castro de Prat.

ALMUERZO. —

Los amigos de don Raúl Cousiño Talavera, le ofrecerán un almuerzo el sábado 14 del presente, en el Club de la Unión, con motivo de su próximo regreso a Europa para hacerse nuevamente cargo de su puesto de Cónsul General en Suiza.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del mismo club.

EL DIPUTADO Sr. MANUEL CHAPARRO.—

Hoy parte a Buenos Aires en el Douglas de itinerario de la Panagra, el diputado señor Manuel Chaparro, quien seguirá hasta Río Gallegos, también por la vía aérea. El señor Chaparro se dirige a Magallanes.

A BUENOS AIRES. —

El señor Michaelis Bach, señora Leona de Bach, señor Arthur B. Mitchell, señor Manuel Chaparro, señor Albert Foster.

—Procedente de Concepción, ha llegado la señora Mimí Mahns de Serrano, acompañada de sus hijos Cecilia, Gustavo y Luis Alberto Serrano Mahns.

—Procedente de Concepción se encuentran en esta los señores Carlos José Serrano L. de H.; Augusto Fuentes de la Sotta; José Manuel Sanfurgo H., Ramón Videla Montalva, Jorge Fuenzalida P., Sergio Moreno.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 18.30 horas, tendrá lugar en este teatro la hermosa función que a beneficio del Centro de Madres de la Parroquia del Salvador, ha organizado un grupo de señoras de nuestra sociedad. Se exhibirá la preciosa película "La canción del adiós", música y vida del gran Chopin. Las entradas se han colocado en gran parte las que quedan se venden en este Club, al precio de cuatro pesos, grandes y niños. En la noche a las 21.45, se exhibirá también esta producción francesa. Mañana estreno de la grandiosa producción Fox "Chang en Londres" por el gran actor Warner Oland.

COMIDA.

El jueves 12, sus amigos ofrecerán en el Club de la Unión una comida al señor Luis Léniz Prieto, que acaba de obtener su jubilación como Sub-Gerente del Banco de Chile.

ECOS DE LAS BODAS DE PLATA de GATH Y CHAVES



Almuerzo ofrecido por la Dirección de Gath y Chaves a los empleados que cumplieron 25 años al servicio de la firma en Chile.

El señor William S. Bell, Director Gerente de Sud América, al ofrecer la manifestación en conceptuosas frases, manifestó que se complacía al felicitar a estos empleados, cuya actuación, dentro de la firma significaba toda una vida, dando un hermoso ejemplo para los demás empleados de la casa, y, al mismo tiempo, hizo notar que con personal así, se había podido llevar a la Compañía al grado de progreso, y respetabilidad en que hoy se encuentra.

Las palabras del señor Bell fueron recibidas con un general aplauso por todos los asistentes, y contestadas con palabras muy afortunadas, por el señor Abalos en su representación



"QUIEREME SIEMPRE", EL ROMANCE MUSICAL DE GRACE MOORE, LA ESTRELLA LIRICA DE "UNA NOCHE DE AMOR", SE ESTRENA HOY EN EL CENTRAL

La voz más hermosa del cinema vuelve a nosotros nuevamente. GRACE MOORE nos trae ahora un intenso drama con un fondo de bella música que sobrepasa, aunque sea difícil creerlo, a UNA NOCHE DE AMOR.

El público, que llenó la sala del CENTRAL en las dos presentaciones extraordinarias de QUIEREME SIEMPRE aplaudió sin reservas varios de los hermosos pasajes en los que la diva del Metropolitan hace derroche de su arte exquisito y de su melodiosa voz.

QUIEREME SIEMPRE encierra una novela romántica de interés insuperable, que desde sus comienzos cautiva por completo la atención del espectador, deleitándolo con bellísimas canciones y con hermosas arias operéticas.

Los trozos más selectos de las óperas LA BOHEME y RIGOLETTO son presentados con toda propiedad y en forma fastuosa. Hay, además, en la película, dos viejas canciones napolitanas enmarcadas en pintorescos escenarios, en las que GRACE MOORE impone su gracia y su simpatía.

El público de Santiago tendrá ocasión de admirar en esta película al joven cantante americano MICHAEL BARTLETT, que posee una de las mejores voces de tenor lírico del mundo.

Todo ha sido tan magistralmente combinado en esta hermosa producción, que ello significa un nuevo triunfo para la COLUMBIA y un acierto más de la empresa del CENTRAL.

Las entradas para las funciones de hoy están agotándose.

FIESTAS INFANTILES. —

—Con motivo de su cumpleaños la niñita Graciela Bahamondes Palma, ofreció unas once, a un grupo de sus relaciones, asistirán las siguientes niñitas:

Aída Solar Solar, Paulina Sotomayor Sánchez, María Angélica Peñasco Busto, Berta Contreras Villalobos, Luz Recabarren Izquierdo, Marta Zegers, Eliana Gormaz Lopetegui, Haydée y Cecilia Urzúa Contardo, Teresa Opazo F., Atala Graciela, Claudina y Sylvia Bahamonde Palma.

—Con ocasión de su onomástico, la niñita Maruja Peña Vicencio ofreció ayer una recepción a un grupo de sus amiguitos en su residencia de la calle Catedral.

Fueron invitados los siguientes niñitos:

Maruja Peña Vicencio, Mónica Quiroga Galté, Eliana Puratich Rocca, María Antonia Mario Cordovez, Inés Calonje Saavedra, María Antonia Puratcn Rocca, Beatriz Marió Cordovez, Katie Hall de la Vega, Ana Riquelme Seguel, Teté Hall de la Vega, Inito Peña Vicencio, Enrique Quiroga Galté, Augusto Vega Letelier, Carlos Guerra Mack, Gonzalo Guerra Mack, Sergio Calonge Saavedra, Juan Hall de la V., y René Vial.

VIAJEROS.—

Vía Panagra

—De Buenos Aires: Señor Ernesto Onfray, señora Adriana Barros de Onfray, señor J. Vincent, señor Arturo De Angelis.

—De Antofagasta: señor David Miller, señor Misael Bustamante e hijo.

—De Lima: señor Alberto Foster.

—De Mendoza: señor Clarence Fisk.

—En Viña del Mar, la señora Ana Sánchez de Sánchez.

—A Peñaflor, don Federico Helfmann e hijos.

—A Cauquenes, don Víctor C. Fernández Garcés, señora Luisa Fernández de Fernández y sus hijos Carmen, Sergio y Claudio.

—A Concepción, la señora Marta Bisquertt de Cueto.

—De Viña del Mar, la señora Adela Edwards de Salas, el Excmo. Ministro de Colombia y señora de Vargas Nariño.

—Don Roberto Sánchez Zañartu.

—De Jahuel, don Benjamín Claro Velasco.

—A Viña del Mar, don Horacio Walker, señora Teresa Concha de Walker y familia, don Mario González y señora Inés Tonkin de González e hijos, don Luis Carvajal L., señora y familia, don Fernando Márquez de la Plata y familia.

—A Viña del Mar, las señoritas Zita Müller Puelma y María Josefina Edwards Puelma.

CONFERENCIA. —

El Centro de Estudios Religiosos de los Sacramentinos, tiene el agrado de invitar a usted, a la conferencia que dictará el R. P. Libero Belmessieri el miércoles a las 18.30 horas, en Arturo Prat 439, en que actuará el distinguido cantante Luis Consiglieri.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires se dirigirán el jueves próximo don Osvaldo del Río y señora Marta Pereira de del Río, señora Marta Ortega de Villalobos, señor Carlos Videla Lira y señorita Dolores Videla Lira.

A EUROPA.—

—Próximamente a Europa la señora Teresa Larraín de Muñoz Hurtado.

—A bordo del "Virgilio" se dirigirá a Europa el 21 del presente el Cónsul general de Chile en Suiza, don Raúl Cousiño Talavera.

ALMUERZO.

Anteayer ofrecieron un almuerzo en la terraza del Club Hípico, el señor Herbert Muller y señora Anita Puelma de Muller.

Asistieron las siguientes personas: Ministro de Alemania, señor Barón von Schoen y Baronesa von Schoen; Comodoro de la Aviación, señor Manuel Franke y señora Correa de Franke; señora Delia Echeverría de Errázuriz, señor Arturo Cousiño, señora Blanca Anthés de Bombal, Barón Gerd von Hoeppner, señor Miguel Valdés y señora Mary Budge de Valdés, Encargado de Negocios de Alemania, señor Félix Tripeloury, y señor Luis Basaure.

EL DIRECTOR DE LA ORQUESTA DE LA Cía. LIRICA. —

En el avión Douglas "Santa Lucía" de la Panagra llegó ayer, procedente de Buenos Aires el señor Arturo De Angelis, quien actuará como director de la Orquesta de la Compañía Lírica, durante la temporada que hará en el Teatro Municipal.



MUSICA

ESTA NOCHE SE ESTRENA LA COMPAÑIA LIRICA

SE PRESENTA CON "ANDREA CHENIER" POR LA SPANI, MIRASSOU Y GALEFFI

Esta noche se presenta en nuestro Teatro Municipal la gran compañía lírica contratada por la Empresa Betteo, Mewe y Cía., y por el concesionario, señor Salvati, que ha de realizar la temporada oficial de este año, y en cuyo conjunto se cuenta con artistas de renombre universal dentro de la escena lírica mundial.

La empresa no ha omitido esfuerzo ni escatimado sacrificios de ningún orden para ofrecer, en esta oportunidad, una temporada de especial brillo y es así cómo contrató elementos que tuvieron actuación destacada en la última temporada del Colón de Buenos Aires, y en los mejores teatros europeos, y se ha preocupado que el repertorio cuente con obras de atracción musical y artística, que haga revivir en nuestro ambiente las veladas líricas de épocas ya pasadas. El anuncio del estreno de esta noche, y de las obras que integran la programación, con elementos de la categoría de los que nos visitan, es garantía que la empresa cumplirá sus ardientes deseos de ofrecer este año una temporada digna de las gloriosas tradiciones de arte de nuestro primer teatro.

Andrea Chenier, la obra de Giordano, escogida para debut, servirá para presentación de tres de las primeras figuras del conjunto: la soprano Hina Spani, el tenor Pedro Mirassou y el barítono Carlo Galeffi. Hina Spani, es cantante de cartel en los mejores teatros europeos y americanos, de condiciones vocales sobresalientes, y de una perfecta musicalidad, ya que es concertista a la vez que cantante lírica, y tiene a su haber críticas que la colocan como una de las artistas más destacada de su cuerda. Conoce el público la actuación brillante del tenor Pedro Mirassou y muy especialmente en esta ópera, donde el distinguido cantante se ha hecho apreciar como uno de sus mejores intérpretes.

Poco debemos decir del gran barítono Carlo Galeffi, hoy día el primero en su cuerda. Sólo los decididos propósitos de la empresa de formar un cuadro excepcional para este año, no fijándose en sacrificios ni esfuerzos, ha permitido que podamos, hoy día, contar entre nosotros con este gran cantante y gran actor, connsiderado ahora el verdadero divo de su cuerda.

Además de los nombrados, intervienen en esta obra, otros elementos de gran valor, como el barítono Dall Argine, el tenor Taghavini, la contralto María Valle, las sopranos Moureal y Durán, los bajos Oscar Dahm y Lisandro Sargenti, habiéndose cuidado muy especialmente la presentación escénica a cargo de Humberto Arcelli; las masas corales, dirigidas por los maestros Giusti y Magliano, y una numerosa orquesta, que estará bajo la batuta inteligente del maestro concertador y director Arturo de Angelis, que nos ha visitado en otra oportunidad, dejando recuerdos muy gratos de su capacidad y preparación.

HOY SE ESTRENA "DAVID COPERFIELD" EN EL TEATRO SPLENDID

Hoy se estrenará en el Teatro Splendid la película "David Copperfield", basada en la obra-cumbre de Charles Dickens, del mismo nombre.

Esta cinta, considerada como una de las más grandes de la época, ha seguido fielmente la novela, sin apartarse ni de su acción ni de su intención. Las características de aquel tiempo, los lugares en que se desarrolla han sido estudiados y llevados luego a la pantalla cuidadosamente, como si el propio Dickens hubiera dirigido la obra.

Concientes de la importancia de su labor, la Metro escogió entre los grandes artistas para que desempeñaran no solamente los principales roles de la película, sino aún aquellos que no tienen la mayor importancia. Así vemos figurar a Lionel Barrymore, en el papel de Peggotty; a W. C. Fields, en el de Mr. Micowber; a Madge Evans, en Agnes; a Mauret O'Sullivan, en Dora; a Lewis Stone, en Mr. Wickfield; a Frank Lawton, en David, el hombre, y a Freddie Bartholomew, en David, el niño, a Roland Young, en Uriak Heep, etc. Estos dos últimos, especialmente, merecen todos los elogios por su gran actuación.

Con esta obra, la Metro Goldwyn se anota uno de los más grandes triunfos de la temporada.

"RADIO TEATRAL" UNA TRANSMISION COMPLETA DESDE UN ESCENARIO

DOS ORQUESTAS, TREINTA NUMEROS INDIVIDUALES Y UN CORO DE SEGUNDAS TIPLES

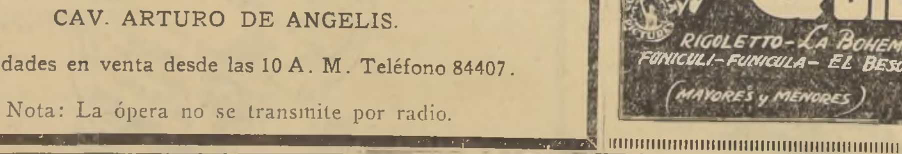
Ha llamado poderosamente la atención el espectáculo que prepara el Teatro La Comedia para el día lunes próximo en ambas funciones de tarde y noche.

En efecto, se trata de un espectáculo de alta originalidad que consiste en realizar una presentación escénica, de cómo se realiza una transmisión de radiotelefonía desde un estudio.

Con este objeto el escenario de La Comedia, será transformado en una verdadera sala de transmisiones con micrófono y altoparlantes, etc., de tal manera que el público podrá apreciar en forma amplia y detallada la manera cómo se transmite un programa de radiotelefonía en todos sus aspectos.

Entre los elementos que tomarán parte en el pograma, podemos adelantar que figuran las dos orquestas de más prestigio en Santiago como son la de las Damas Vienesas y la Orquesta de Jazz de Buddy Day, la atracción de la Beite Africa. Como número musical de conjunto clásico, actuará el trío que forman los maestros Lederman, Cerutti y Vidal.

Entre los elementos individuales que completan el programa, se destacan Manuel Rodríguez, hermanas Orellana, Kerry Keller, Julio Cordero, Oscar Silva y la original cantante que se presenta por primera vez en Chile en un escenario, Dixie Moore.





CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Especial y noche. Estreno de la maravillosa super-producción de la cinematografía hispana.

"El negro que tenía alma blanca"

versión, según la novela de ... (Para mayores). Localidades numeradas en venta todo el día. Teléf. 65050.

CARRERA

Especial y noche. Funciones especiales, a $ 3.40 platea. Metro Goldwyn Mayer presenta el opereta de lujo deslumbrante.

"Oh, Marietta!!"

por JEANETTE MC DONALD. (Para mayores).

COMEDIA

Especial y noche. Platea ... La estupenda super-producción Metro Goldwyn Mayer.

"La Familia Barrett"

por NORMA SHEARER y FREDRICH MARCH. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Especial y noche. Estreno de la admirable y maravillosa película pasional de la R. K. O.,

"Corazones en ruinas"

por CATHERINE HEPBURN y CHARLES BOYER. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

VIERNES 13. Debut de la Cía. Nacional de Revistas organizada por ANTONIO QUEVEDO HERNANDEZ, con la obra sensacional, "JOAQUIN MURIETA", de Acevedo Hernández.

COLISEO

Cía. de Teatro Tradicional. GRANDIOSAS FUNCIONES EN HONOR Y BENEFICIO DEL ACTOR COMICO "ALBERTO MERY". 1) La revista de gran éxito "ARCO IRIS", original de Eduardo Evans; 2). Estreno de la revista cómica, original de A. Mery,

"Colo, Picho Caluga"

Gran acto de variedades: Luis Rojas Gallardo. El conjunto de gauchos Corales-Montenegro y otros.

ESMERALDA

Especial y noche. La sensacional película dramática Columbia

"Conoce a tu hijo"

por JACK HOLT. (Para mayores y menores).

ITALIA

Especial y noche. La sensacional película dramática,

"Misterio en la niebla"

por BETTY DAVIS. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche. Estreno de la estupenda super-producción pasional dramática R. K. O.

"Corazones en ruinas"

por CATHERINE HEPBURN y CHARLES BOYER. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Especial y noche. Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de la sensacional película dramática

"Corazones extraviados"

por Robert Young. (Para mayores).

NACIONAL

Especial y noche. Metro Goldwyn Mayer presenta el maravilloso film-opereta,

"Oh, Marietta!!"

por JEANETTE MC DONALD (Para mayores)

SETIEMBRE

Especial y noche. Estreno de la estupenda super-producción dramática pasional R. K. O.

"Corazones en ruinas"

por CATHERINE HEPBURN y CHARLES BOYER. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

Especial y noche. Estreno de la película musical argentina

"El alma del Bandoneón"

por LIBERTAD LAMARQUE, música de Dicespolo. (Para ...).

RIALTO

Especial y noche. Estreno de la estupenda película dramática por Betty Davis,

"Misterio en la niebla"

(Para mayores; no recomendable para señoritas).

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de revistas. — Vermouth y noche: Cabeza mala no tiene remedio.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléf. 84545. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Arco Iris y Colo-Picho-Caluga.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El alma del bandoneón.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225, (Matadero). — Vermouth y noche: Mundos individuales y programa cómico.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 186, Sta. Elena — Vermouth y noche: Mundos individuales.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: El alma del bandoneón.

Avda. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, (Matadero). Vermouth y noche: Corazones extraviados.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Justicia del cielo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: El alma del bandoneón.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: El vuelo del halcón.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléf. 86685. Vermouth y noche: ¡Oh, Marietta!

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La canción del adiós.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 67630. — Vermouth y noche: La familia Barrett.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. Vermouth y noche: Un vals para tí.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92-47. — Vermouth y noche: El campeón ciclista y fin de El Rey de las nubes.

DELICIAS.— Cía. de Revistas y Mundos individuales.

10 DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80838. — Vermouth y noche: Por unos ojos negros.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778. Vermouth y noche: La pequeña coronela.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Conoce a tu hijo.

IMPERIAL. — San Diego 1344.— Teléf. 89-R, 2 (Ma...). — Vermouth y noche: La aparición siniestra, 2.a, y El delator.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.— Rotativa: A media voz y La edad de la inocencia.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Telefono 62188 — Vermouth y noche: Contra el imperio del crimen.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Misterio en la niebla.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. Vermouth y noche: Corazones extraviados.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléf. 41833.— Vermouth y noche: Misterio en la niebla.

LATORRE. — Delicias 3732. —Telefono 89607. Vermouth y noche: Por unos ojos negros.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: El lobo humano.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66969. — Vermouth y noche: La pequeña coronela.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: ¡Oh, Marietta!

NOVEDADES. — G. Korner esq. Portales. — Teléf. 65290.— Vermouth y noche: Corazones extraviados.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléfono 63810. Vermouth y noche: La pequeña coronela.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléf. 86929. Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

PRINCESA. — Recoleta 243. Telefono 60192. Vermouth y noche: La pequeña coronela.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. Telefono 63050. Vermouth y noche: La pequeña coronela.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: El lobo humano.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. Vermouth y noche: Carnavalesca.

RECOLETA.— Recoleta 597.— Teléfono 63874. Vermouth y noche: El alma del bandoneón.

REPUBLICA. — Avda. Republica 238. — Teléfono 63613. — Vermouth y noche: La pequeña coronela.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41607. — Vermouth y noche: Misterio en la niebla.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390.— Sta. Elena 125-R 3.— 20 millones de enamorados.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Baboona.

SANTIAGO. — Merced 839. Telefono 88888. Vermouth y noche: Tres lanceros de Bengala y Cía. Córdoba: Más sabe el diablo por viejo...

SELECTA. — Chacabuco 1173. Teléfono 89394. Vermouth y noche: Aguilas humanas.

SETIEMBRE. — Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Telefono 65815. — Vermouth y noche: David Copperfield; rotativa: Corazón de madre.

"EL LLANTO DE ARAUCO", SE REPONE MAÑANA

Buen éxito ha obtenido la revista costumbrista de Rogel Retes, "El llanto de Arauco", con que hicieron su debut en Santiago los artistas colombianos "Los Antioqueños": Soledad y Rafael Gómez, quienes fueron muy aplaudidos en sus respectivas actuaciones.

"El llanto de Arauco" se repone mañana en las Revistas del Balmaceda.

FESTIVAL EN BENEFICIO DE IGNACIO MATEOS

Ignacio Mateos, celebrado actor cómico mexicano, que trabaja en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, el viernes será festejado con un festival de honor y beneficio, destinado a tener buena acogida, dadas las simpatías que dicho actor ha logrado conquistarse en sus actuaciones en dicha sala.

Mateos se beneficiará con "México de mis amores", revista en que tiene descollante actuación.

FESTIVALES EN HONOR DE ALBERTO MERY SE ANUNCIAN HOY EN EL COLISEO

Dos festivales extraordinarios ha preparado para ambas funciones de hoy el primer actor cómico Alberto Mery, con motivo de efectuarse su beneficio.

Parte principal del programa lo ocupará el estreno de la revista cómica original de Mery, titulada "Colo - Picho - Caluga", obra que consta de 12 cuadros, con hermosa música adaptada.

"Colo-Picho-Caluga" tiene un cuadro espectacular, que llamará la atención por su composición musical, ya que en él intervienen con acierto Elsita Veckey, Arturo Gozálvez, Alberto Contreras, Totó Ubilla y Angel Daduccio; se titula: "Llueve en Santiago". Tiene también, esta revista, graciosos sketchs, donde el autor logra momentos de verdadera hilaridad, dando especial realce al chiste de sabor criollo.

En las variedades se anota la reaparición del aplaudido humorista Luis Rojas Gallardo, el duetto de guitarristas Corales - Montenegro, la acordeonista Rosita Cortínez y otros.

Ambas funciones se iniciarán con la revista de Eduardo Evans, "Arco Iris".

CON "CABEZA MALA NO TIENE REMEDIO", DEBUTA ORLANDO CASTILLO EN EL "BALMACEDA"

ES INTERESANTE EL PROGRAMA DE HOY

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, hace un cambio de programa de importancia: el estreno de la revista satírica de actualidad, titulada "Cabeza mala no tiene remedio", con la que celebra su reincorporación el aplaudido actor cómico nacional Orlando Castillo.

Castillo, en "Cabeza mala no tiene remedio" tiene amplio campo para lucimiento de sus facultades humorísticas. Se presenta en dos scketchs cómicos en dos modalidades diversas: como un tipo criollo, y en otro caracterizando un curioso tipo italiano. También actúa en un cuadro musical bataclánico con Pilar Serra.

Eugenio Retes e Ignacio Mateos secundan a Castillo en las partes habladas de la revista, que, por sus canciones y un hermoso cuadro bailable de "Buenas noches Viena", está destinada a obtener buena acogida

Rosa Hidalgo figura en el ballet de "Gioconda", con las doce segundas tiples y, por su parte, la estilista Gloria Lecaros, con sus gauchos guitarristas, complementan con cuadros folklóricos argentinos.

Ambas representaciones de hoy son precedidas por cine sonoro.

LA LLEGADA DEL PERSONAL DEL CIRCO BROADWAY LLAMO LA ATENCION

La gente que tuvo ocasión de ver la llegada del personal, equipaje y carga del gran Circo Broadway, recibió ayer una sorpresa, pues llamó la atención el gran número de carros, cajones, jaulas y demás útiles del caso, que transportaban muchos carretones, desde la Estación al local del Circo, ubicado en Vicuña Mackenna N.o 30, cerca de la Alameda.

Destaca su figura, de entre las demás fieras que vienen en la menajerie, el famoso león Duck. circo traen sus números nuevos.

Artistas de todas las ramas del que ya han gustado en Norte, Centro y Sud América.

2.o ANIVERSARIO DEL TEATRO MIRAFLORES

La Empresa del Teatro Miraflores, señores Grimberg y Rosenzraig, anuncian para el próximo jueves 12, 2.o aniversario del Teatro Miraflores, una interesante velada que se efectuará a las 9.45 P. M.

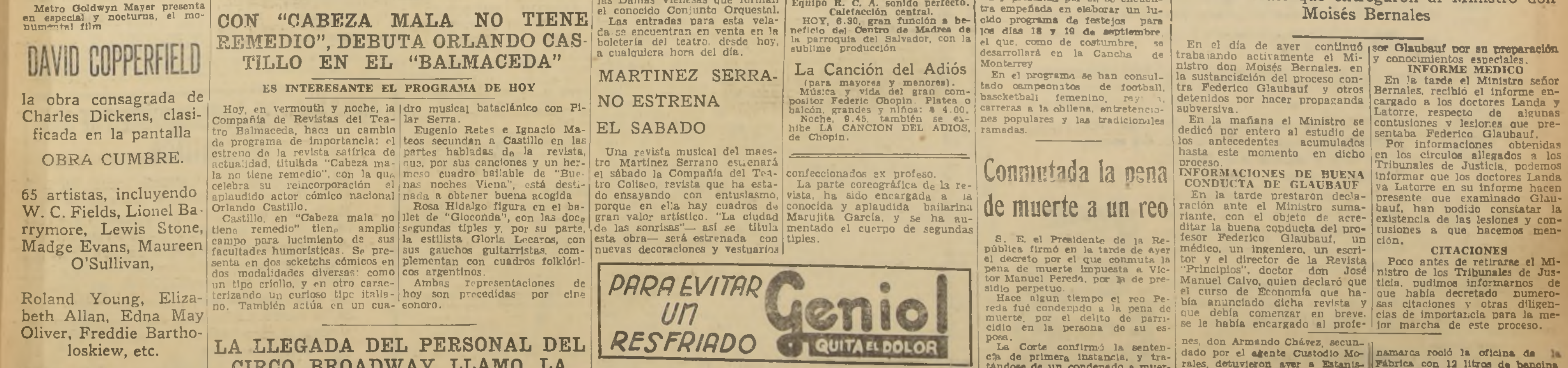
Para dicha velada se ha confeccionado un programa de cine y variedades. Se estrenará, por gentileza de la Metro-Goldwyn-Mayer y del Teatro Splendid, el film "David Copperfield" y, tomarán parte los distinguidos artistas Víctor Tevah, Alhambra, Pierrette, Marcele y Pablo Fiori, Englantina Sour y las Damas Vienesas que forman el conocido Conjunto Orquestal.

Las entradas para esta velada se encuentran en venta en la boletería del teatro, desde hoy, a cualquiera hora del día.

MARTINEZ SERRANO ESTRENA EL SABADO

Una revista musical del maestro Martínez Serrano estrenará el sábado la Compañía del Teatro Coliseo, revista que ha estado ensayando con entusiasmo, porque en ella hay cuadros de gran valor artístico. "La ciudad de las sonrisas"— así se titula esta obra— será estrenada con nuevas decoraciones y vestuarios confeccionados ex profeso.

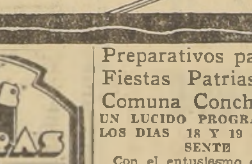
La parte coreográfica de la revista, ha sido encargada a la conocida y aplaudida bailarina Marujita García, y se ha aumentado el cuerpo de segundas tiples.



EL PROGRAMA POPULAR DE HOY EN EL SANTIAGO

Interesante y altamente valioso es el espectáculo que llenará las funciones populares de hoy en el Santiago.

Se iniciará el programa con notas cortas de cine, como la sinopsis de "María Galante", que mañana se estrena, Noticiarios, etc. A continuación la Compañía de Lucho Córdoba llevará a escena una de las mejores comedias de la temporada: "Más sabe el Diablo por viejo", y luego, en la segunda parte, va a exhibirse la hermosa producción de Gary Cooper, tan aplaudida por toda clase de públicos, "Tres Lanceros de Bengala".



Preparativos para las Fiestas Patrias en Comuna Conchalí

UN LUCIDO PROGRAMA PARA LOS DIAS 18 Y 19 DEL PRESENTE

Con el entusiasmo de años anteriores, la Comisión de Fiestas Patrias designada por el Alcalde de Conchalí señor Alberto González y presidida por él, se encuentra empeñada en elaborar un lucido programa de festejos para los días 18 y 19 de septiembre, el que, como de costumbre, se desarrollará en la Cancha de Monterrey

En el programa se han consultado campeonatos de football, basketball femenino, rayuela, carreras a la chilena, entretenciones populares y las tradicionales ramadas.

Conmutada la pena de muerte a un reo

S. E. el Presidente de la República firmó en la tarde de ayer el decreto por el que conmuta la pena de muerte impuesta a Víctor Manuel Pereda, por la de presidio perpetuo.

Hace algun tiempo el reo Pereda fué condenado a la pena de muerte, por el delito de parricidio en la persona de su esposa.

La Corte confirmó la sentencia de primera instancia, y tratándose de un condenado a muerte, procedió a deliberar si merecía clemencia. Cumplida esta diligencia informó al Ministerio de Justicia que estimaba que el reo Pereda merecía la conmutación de la pena.

SE LES CREE AUTORES DEL INCENDIO DEL SABADO

El Inspector de Investigaciones, don Armando Chávez, secundado por el agente Custodio Morales, detuvieron ayer a Estanislao Segundo Salazar Dinamarca y a Magdalena Barti Comiscassi, acusados, el primero de ser el autor del incendio que destruyó la noche del sábado último, una fábrica de escobas, ubicada en la calle López N.o 272, de la cual ambos eran propietarios y la segunda por la responsabilidad que pueda caberle en este hecho.

Investigaciones efectuadas han permitido establecer que el siniestro del sábado se originó a consecuencias de que Salazar Dinamarca roció la oficina de la Fábrica con 12 litros de bencina, arrojando en seguida un fósforo encendido sobre el piso. Por lo demás, se ha comprobado que el detenido sacó de la fábrica, con anterioridad al siniestro, dos máquinas para la fabricación de escobas y diversos muebles y útiles de allí existentes.

Los seguros comprometidos suman $ 60,000.00, siendo la Compañía afectada, la Yorkshire Assurance Company. En la fábrica incendiada existían materiales y enseres por valor de solo $ 3,000.

Federico Glaubauf presenta contusiones, dicen los doctores Landa y Latorre

En el informe que entregaron al Ministro don Moisés Bernales

En el día de ayer continuó trabajando activamente el Ministro don Moisés Bernales, en la sustanciación del proceso contra Federico Glaubauf y otros detenidos por hacer propaganda subversiva.

En la mañana el Ministro se dedicó por entero al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en dicho proceso.

INFORMACIONES DE BUENA CONDUCTA DE GLAUBAUF

En la tarde prestaron declaración ante el Ministro sumariante, con el objeto de acreditar la buena conducta del profesor Federico Glaubauf, un médico, un ingeniero, un escritor y el director de la Revista "Principios", doctor don José Manuel Calvo, quien declaró que el curso de Economía que había anunciado dicha revista y que debía comenzar en breve, se le había encargado al profesor Glaubauf por su preparación y conocimientos especiales.

INFORME MEDICO

En la tarde el Ministro señor Bernales, recibió el informe encargado a los doctores Landa y Latorre, respecto de algunas contusiones y lesiones que presentaba Federico Glaubauf.

Por informaciones obtenidas en los círculos allegados a los Tribunales de Justicia, podemos informar que los doctores Landa ya Latorre en su informe hacen presente que examinado Glaubauf, han podido constatar la existencia de las lesiones y contusiones a que hacemos mención.

CITACIONES

Poco antes de retirarse el Ministro de los Tribunales de Justicia, pudimos informarnos de que había decretado numerosas citaciones y otras diligencias de importancia para la mejor marcha de este proceso.

La asamblea de la S.D.N. inició ayer su nuevo período de sesiones

ABRIO LA REUNION EL ARGENTINO RUIZ GUIÑAZU, PRESIDENTE DEL CONSEJO. — LUEGO DEL DISCURSO INAUGURAL, SE ELIGIERON EL PRESIDENTE Y LOS SEIS VICES. — EDUARD BENES, CANCILLER CHECOESLOVACO, FUE ELEGIDO PRESIDENTE. — EL IRLANDES EAMON DE VALERA RETIRO SU CANDIDATURA, PUES EL AMBIENTE QUE SE FORMO EN TORNO SUYO FUE DESFAVORABLE. — LAS LABORES DEL PRIMER DIA DE SESIONES

GINEBRA, 9. — (U. P.). — El Dr. Eduard Benes, pequeño pero dinámico Ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia, fué elegido presidente de la Asamblea de la SDN, hoy día, con un total de 49 votos de 53. Su elección fué hasta cierto punto inesperada, ya que él no había pretendido tal cargo, y ya que Eamón de Valera, el presidente del Estado Libre de Irlanda, estaba considerado como el más probable candidato a obtener la presidencia.

Sin embargo, durante los últimos días, cuando el conflicto ítalo-etiope tomó la forma de una aguda crisis, aquellos que apoyaban a de Valera, lo abandonaron en busca de otro candidato. Los temores de sus partidarios se basaron en que podía actuar con demasiada franqueza como presidente de la Asamblea, especialmente en el crítico punto en que se encuentran las delicadas negociaciones de la Comisión de los Cinco, negociaciones que constituyen la última esperanza de evitar la invasión militar italiana en el Africa Oriental.



Eduard Benes, Canciller checoeslovaco, elegido presidente de la Asamblea

De Valera ha sido uno de los más intrépidos campeones de la SDN. Cuando el Japón comenzó su aventura militar en la Manchuria, el defendió calurosamente a China, solicitando ayuda de la SDN para este país, contra su agresor.

Viendo que su candidatura estaba en peligro, de Valera se retiró del tablado electoral esta mañana, dejando a Benes como el único candidato en la elección. Sin embargo, el elocuente irlandés fue elegido presidente de la Comisión Política de la Asamblea, el grupo de mayor importancia dentro del recientemente inaugurado cuerpo ginebrino, y en el cual se discuten todas las cuestiones políticas.

La Asamblea de la SDN se inauguró a las 10.50 horas, bajo la presidencia del Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, de la Argentina, en su calidad de presidente del Consejo de la Sociedad. Había 52 naciones representadas; Alemania, Paraguay y Etiopía estuvieron ausentes. Sin embargo, Tecla Hawariat, Ministro etiope en París, esperaba la llegada de sus credenciales procedentes del Emperador en Addis Abeba. Sus cartas llegaron a tiempo para que Hawariat diera su voto. En los círculos de la SDN se cree que el Gobierno etiope olvidó notificar a la Sociedad de que Hawariat y Gastón Jeze estarían presentes, en representación de Etiopía, para la inauguración de la Asamblea.

DISCURSO DE RUIZ GUIÑAZU

Como presidente del Consejo y en idéntica calidad transitoria de la Asamblea, el señor Ruiz Guiñazú pronunció el discurso inaugural, en el cual trazó la historia de la SDN durante el año pasado. Dijo:

"Las hostilidades han cesado en el Chaco; la desmovilización de ambos ejércitos se ha llevado a cabo conforme al protocolo de paz firmado en Buenos Aires el 1º de junio, y habrá de darde por terminada dicha desmovilización dentro del plazo estipulado. Entretanto, la conferencia de paz proseguirá en sus labores

"Todo esto permite abrigar la esperanza de que la cuestión no volverá ya a solicitar los oficios de la SDN."

A continuación recordó el arreglo de los problemas del Sarre y de Yugoeslavia, y el fracaso de los esfuerzos en pro del desarme.

Luego, manifestó que "en este preciso momento, el Consejo de la SDN encara la solución de un peligroso conflicto".

Y concluyó manifestando que "pese a todas las dificultades, la SDN prosigue en su escabrosa tarea. Su existencia cuenta ya con 15 años a su haber. En este breve lapso de tiempo, ha demostrado, por su existencia misma, que la paz es indivisible, y que, para citar los términos del Pacto, a fin de garantizar a las naciones, paz y seguridad, importa el mantenimiento de las relaciones internacionales basadas en el honor y la justicia.

"La diplomacia secreta debe ceder ante dichas relaciones. Puede decirse, desde ahora, que la SDN es la más alta instancia política del mundo, al mismo tiempo que el único organismo capaz de asegurar las relaciones entre los pueblos.

"Si tenemos fe en ella, si todos colaboramos lealmente a su desenvolvimiento, la SDN triunfará. En los instantes en que el horizonte se obscurece nuevamente, en estos momentos en que el mundo vuelve con angustia su mirada hacia Ginebra, debemos tener la firme voluntad de hacerla plenamente eficaz".

BENES COMIENZA A TRABAJAR

El Dr. Ruiz Guiñazú rindió tributo a la personalidad de Benes en las siguiente forma:

"Es un incansable trabajador de la paz, y está idealmente calificado para dirigir la Asamblea".

Luego, Benes asumió la presidencia de dicho cuerpo, y en pocas palabras se dirigió a los miembros, expresando su confianza de que la SDN puede solucionar la actual crisis.

"Tratemos tesoneramente, lo mismo que hemos hecho en otros períodos críticos", dijo Benes, "de dar al mundo, —desplegando actividad en esta sesión, demostrando serenidad y determinación, como también un amplio espíritu conciliador y de fidelidad hacia la gran misión de la SDN — no sólo una nueva esperanza; pero la certidumbre de que somos capaces de pasar por encima de todas las dificultades, evitando las ruinas y catástrofes, y preparando, por medio de los resultados de esta sesión, nuevos caminos hacia la verdadera pacificación del mundo de la post-guerra".

"Yo mismo tengo profunda fe de que esto no está fuera de nuestro alcance. Recordemos cuanta dificultad hemos hallado durante los últimos 17 años, y allanémoslas pese a todas las contrariedades que hay en nuestro camino".

Luego, Benes propuso que la Asamblea aplazara hasta 1936 el examen de los siguientes puntos:

Primero, el problema de prohibir, bajo el Pacto de la SDN, el despacho de armamentos y material de guerra a países beligerantes. La Asamblea de 1934, luego de la discusión que hubo con respecto a la guerra del Chaco, decidió que una comisión de juristas estudiara el problema de tal prohibición; pero, tal comisión no se ha reunido aún.

Segundo, de aplazamiento hasta el próximo año, de la cuestión de la enmienda del texto del Pacto para que este armonice con el Pacto Kellog-Briand. Este también sería un paso preliminar hacia la preparación de una armonía semejante entre el Pacto ginebrino y el anti-guerrero de Saavedra Lamas, Canciller argentino. El Pacto de la SDN permite la guerra sólo en ciertas circunstancias, en tanto que el Pacto Kellog-Briand la prohibe íntegramente. Lo que se quiere es unir estos dos puntos en el Pacto.

Henri Rollin, en nombre de Bélgica, protestó por la demora de la discusión de estos dos puntos que abren una brecha en el Pacto de la Sociedad, y por ello, Benes acordó permitir que la comisión de la tabla decidiera sobre su discusión en esta sesión, o lo contrario.

Ricardo Tudela fué elegido presidente de la Comisión de Credenciales.

RIVAS VICUÑA Y LA NUTRICION POPULAR

Manuel Rivas Vicuña de acuerdo con instrucciones recibidas del Gobierno de Chile y del Presidente Alesandri, llamó la atención de la Asamblea hacia:

"La urgencia e importancia del problema de la nutrición popular y la necesidad de reformar la acción de la SDN en este sentido".

Luego, Rivas Vicuña pidió la anotación del problema en la agenda ya que una comisión de la SDN estudia el problema en Chile.

Benes prometió someter el pedido a la comisión respectiva; pero se sabe que la delegación chilena tratará de que la SDN amplie su acción relacionada con este problema, el cual es sumamente grave como resultado de la crisis económica.

ELECCION DE VICEPRESIDENTES

La Asamblea eligió a seis vicepresidentes, de acuerdo con los estatutos. Estos fueron los representantes de Francia, quienes recibieron 46 de 50 votos; Gran Bretaña e Italia, con 41 votos cada uno; España con 31; Méjico y Bélgica con 30 cada uno. Rusia no fue electa, recibiendo sólo 29 votos, y por lo tanto no estará representada en el Comité Directivo.

Probablemente por la primera vez en la historia de la SDN, ... gran potencia ha dejado de tener una de las seis vicepresidencias. Esto se consideró una indicación de que los temores nacidos en contra de ... sia, aun persisten, y los ... prevalecieron cuando ... a formar parte de la SDN ... pasado.

El movimiento organizado ... los representantes de ciertas potencias para lograr que Italia goce de una de las vicepresidencias fracasó completamente junto con Gran Bretaña ... la mayor cantidad de votos ... pues de Francia.



Eamon de Valera, presidente de Irlanda, elegido presidente de la Com. Política

Eduard Benes, el hombre que hoy preside la asamblea de la SDN.

GINEBRA, 9.— (U. P.).— El nuevo Presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, Dr. Eduard Benes, es actualmente el primer experto en asuntos de la SDN; conoce todos los resortes de Ginebra y jamás pierde el dominio de sí mismo. Cuando fue presentado a Mr. Stanlin Baldwin por Lord Gurzon, éste dijo: "Este es el hombre a quien tenemos que recurrir en casos difíciles; y, se lo aseguro, nos sacará del pantano"

En su intensa vida de satisfacciones tiene sólo una pena: aunque muy feliz en su matrimonio, no tiene hijos.

Los diplomáticos británicos le han puesto el sobrenombre de "Beans". Su nombre se pronuncia Benech. Tiene 51 años. Es el Cavour de Checoeslovaquia y ha sido Ministro de Relaciones Exteriores de su país desde que nació a la vida independiente, en 1919.

Doctor Benes es pequeño de estatura y nervudo; usa bigote recortado; y sus cabellos son de color café. No fuma ni bebe; se levanta a las 6 1/2 y trabaja hasta bien entrada la noche. Es un gran convencido del deporte; en su juventud fué un buen futbolista y formó en el team del club Slavia, cuando jugó contra los Corinthians de Londres. Hoy día es un buen jugador de tennis.

Hijo de un pobre paisano, ingresó a la Universidad Checa de Praga, donde recibió lecciones del profesor Massaryk, quien le aconsejó que se fuese a París, y para allá se embarcó sin más recursos que su boleto.

Hasta hace poco, su hermano era maquinista de los ferrocarriles.

En una buhardilla, cerca de la Sorbona, soñó con librar a su pueblo del yugo austriaco. A los 24 años obtuvo el título de Doctor en Leyes por su tesis titulada "El Problema Austriaco y la Cuestión Checa". El mismo año estuvo varios meses en Londres, estudiando a cuestión alcohólica, y vivió en un pequeño cuarto cerca del Museo Británico.

Hasta 1914 fué profesor de economía y sociología en Praga. Durante la guerra desempeñó un papel directivo en la "Maffia", sociedad secreta checa que completó la sacudida del yugo austriaco. A fines de 1915 hizo una sensacional escapada a París.

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR RUIZ GUIÑAZU

GINEBRA, 9.—(U. P.)—El texto del discurso del Dr. Enrique Ruiz Guiñazú al abrir las sesiones de la Asamblea, dice así:

"El honor de inaugurar las tareas de la Asamblea recae este año en el representante de un país cuyos esfuerzos han tenido en el transcurso de los últimos años y en forma constante hacia el mantenimiento y organización de la paz.

"Profundamente convencido de la influencia bienhechora ejercida por la noble institución cuyo Consejo me cabe en suerte presidir actualmente, mi país colabora sinceramente a todas sus iniciativas destinadas a asegurar a la humanidad la realización del ideal sobre el que descansa el Pacto de la Sociedad de las Naciones. Los esfuerzos que Argentina ha puesto al servicio de este ideal de paz hallan expresión concreta en el tratado que su Ministro de Relaciones Exteriores ha brindado a la consideración de las naciones animadas de iguales sentimientos a los por ella sustentados. Mi Gobierno ha tenido la satisfacción de ver coronados con éxitos los esfuerzos que emprendiera conjuntamente con Brasil y Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay, dentro del espíritu de la Liga de las Naciones, a fin de poner término al conflicto que desde hace algunos años a esta parte ensangrentaba el suelo americano. Las hostilidades han cesado en el Chaco, la desmovilización de ambos ejércitos se ha desarrollado conforme al protocolo de paz, y habrá de darse por terminada dentro del plazo estipulado. La Conferencia de Paz proseguirá su tarea, todo lo cual permite abrigar esperanzas de que la cuestión no volverá ya a solicitar los oficios de la Liga.

"El representante argentino ante el Consejo ha tenido el honor de participar activamente y en colaboración con los de Italia y España en la solución del problema que había acarreado más graves preocupaciones. El problema planteado por el plebiscito del Sarre se ha visto resuelto en forma más feliz, gracias al espíritu de colaboración internacional con que fué tratado. Por vez primera fué creada una fuerza de policía internacional y puesta al servicio de la Sociedad de las Naciones. Las operaciones del plebiscito, así como la entrega del territorio a Alemania se realizaron dentro de la mayor calma y dignidad.

"Un nefando atentado vino a enlutar a dos naciones, miembros fieles de la Liga. En un momento dado pudo temerse que el acto criminal trajera consigo gravísimas complicaciones internacionales. Vuestro Consejo fué convocado, los cargos fueron examinados, y escuchadas las explicaciones; las pasiones se calmaron y la paz fué salvaguardada.

"Cierto es que en el terreno político los hechos no han sido siempre favorables a la Sociedad de las Naciones. No hablar más que de los éxitos implicaría presentar un cuadro que no respondería a la realidad. Un gran país ha abandonado la Liga en razón de la expiración del plazo de su retiro anunciado hace dos años. La obra emprendida en el plano del desarme ha debido sufrir un compás de espera. En la primavera pasada, el Consejo se vió en la necesidad de recordar que el respeto escrupuloso de todas las obligaciones impuestas por los tratados constituye la regla fundamental de la vida internacional, así como la condición primordial de la paz. En este preciso momento el Consejo se ve abocado a la solución de un peligroso conflicto. El mundo se halla atormentado por la inquietud. Dicha inquietud, que se manifiesta especialmente a través de una serie de medidas de rearme, prolonga la crisis económica que pesa sobre los pueblos. La Sociedad no ha renunciado, empero, a contribuir a la reconstrucción económica del mundo. Su acción se traduce en la búsqueda continua y reciente de la solución de los problemas que le han sido sometidos.

"Organo de colaboración entre los Gobiernos, sus progresos dependen del deseo efectivo de estos en utilizar sus métodos, de su voluntad de realizar la armonización entre la política nacional en el plano en que la colaboración internacional es necesaria. Si a veces sus progresos parecen lentos, es preciso no perder de vista las condiciones en que la Sociedad de las Naciones debe llevar a cabo sus tareas.

"En uno de los informes sometidos a vuestro examen, un comité declara: "Si determinado problema se halla maduro para una solución de carácter internacional; si las políticas nacionales son susceptibles de adaptarse en la medida de lo indispensable a la realización de dicha solución y si los Gobiernos desean el éxito de ésta, los progresos registrados son reales. El engranaje existente puede ser utilizado eficazmente; en el caso en que ello sea necesario, puede ser casa de rápida adaptación. En cambio, si dichas condiciones no son realizadas, todo mecanismo capaz de actuar con verdadera eficacia habrá de fracasar necesariamente. Las discusiones del Comité Económico se han referido en el curso del presente año al problema de la inestabilidad monetaria, al control de divisas, a los contingentes y otras trabas impuestas al comercio. El proteccionismo agrícola, el turismo considerado como factor de economía internacional y los problemas planteados por la importación y preparación de carnes han sido objeto de estudios especiales. También se han estipulado convenciones sobre cuestiones veterinarias.

"En fin, conjuntamente con el Comité financiero, se ha realizado una encuesta sobre los acuerdos de compensaciones. Este último comité ha proseguido la obra de colaboración internacional en el plano financiero emprendida por la SDN en ciertos países de Europa. La organización de las comunicaciones y tránsito ha publicado estudios sobre trabajos públicos, basados en informes oficiales solicitados al conjunto de Gobiernos, respecto del régimen de comunicaciones que interesa al funcionamiento de la SDN.

"Ha examinado también el problema de la contaminación del mar originada por los hidrocarburos. Los trabajos del Comité de Higiene han sido llevados adelante. Ha emprendido especialmente encuestas y estudios técnicos referentes a la alimentación y a la habitación rural y urbana, así como sobre higiene rural.

"En el terreno de las cuestiones sociales, la Comisión de Protección a la Infancia y Juventud y las diversas comisiones que se ocupan del tráfico del opio y otras drogas nocivas, han continuado su tarea perseverante. La organización de la cooperación intelectual ha continuado su obra de acercamiento entre los pueblos.

"Pese a todas las dificultades, la SDN prosigue su difícil tarea. Su existencia cuenta ya con un haber de quince años. En este breve lapso de tiempo ha demostrado por su existencia misma que la paz es indivisible y que para citar términos del Pacto, importa para garantir a las naciones la paz y seguridad, el mantenimiento de las relaciones internacionales basadas en la justicia y el honor. La diplomacia secreta debe ceder el paso a dichas relaciones.

"Puede decirse desde ahora que la SDN es la más alta instancia política del mundo, al tiempo que el único organismo capaz de asegurar las relaciones entre los pueblos. Si tenemos fe en ella, si todos colaboramos realmente a su acción, la SDN triunfará. En los instantes en que el horizonte se obscurece nuevamente, en los momentos en que el mundo vuelve con angustia sus miradas hacia Ginebra, debemos tener la firme voluntad de hacerla plenamente eficaz".

El fabuloso costo de la guerra moderna es la mejor garantía de que la paz imperará en el mundo

Tal es la opinión de Maurice von Vollenhoven, después de analizar los enormes costos de la conflagración mundial del 14

VARSOVIA, 9 — Maurice van Vollenhoven, publica un interesante artículo en el cual examina las posibilidades de una nueva guerra, luego de haber hecho una valuación sumaria de las posiciones políticas de las distintas naciones europeas.

"Después de cincuenta meses de guerra, el mundo civilizado, gracias al progreso logrado, y después de haber invertido 500 mil millones de dólares en municiones, puede enorgullecerse de haber perdido más de 14 millones de hombres y de haber destruído todas las riquezas acumuladas a través del asiduo trabajo de muchos siglos", dice.

"Sería lógico suponer que, después de tantas ruinas, el mundo, satisfecho no hubiera hablado más de guerra, al menos por muchos años. En cambio, hoy las grandes y pequeñas potencias se arman más que nunca, aun sabiendo que una nueva guerra sería el fin de la raza blanca, ya tanto amenazada por la profunda crisis demográfica. Aunque ningún conflicto efectivo ensangriente aún los campos de batalla, hay, sin embargo, una terrible divergencia económica y política que divide a las naciones más representativas, comprometiendo seriamente toda posibilidad de arreglo. Desde hace varios meses, no se hace sino hablar de guerra. La Conferencia del Desarme ha cerrado sus puertas, aconsejando prudente e implícitamente la vía de los armamentos. Sin embargo, un estado de desarme general podría evitar la guerra, por más que el afirmarlo pueda parecer absurdo. Pero un desarme general no podría realizarse jamás, siendo necesario un ejército para el servicio de policía interior y el pasado ha demostrado que es más que suficiente un cuadro de oficiales capaces para reorganizar, en poco tiempo, un ejército regular. Gran Bretaña y Estados Unidos lo han probado claramente transformando con la misma rapidez las industrias de paz en industrias de guerra. Un desarme acentuado no ofrecería, hechas las debidas proporciones, mayores garantías de paz que un rearme general.

"Los miles de millones que costaría una nueva guerra, constituyen una garantía de paz superior a un desarme incompleto. Ya se sabe que hoy la guerra no da más al vencedor el beneficio que daba en otros tiempos y se puede ganar una guerra comprometiendo, al mismo tiempo, la paz interna como un pueblo vencido. Sin contar, además, que los medios técnicos para llevar a cabo una guerra son muy insuficientes. En la guerra de 1914-1918, que puede considerarse un juego en comparación con una guerra futura; en pocos meses de lucha se agotaron todas las municiones acumuladas en cuarenta años de intensa preparación. Puede parecer una paradoja, pero en una guerra, las naciones estarían menos preparadas que en 1914. El Boletín Belga de Ciencias Militares de 1935, nos proporciona algunos datos. En 1914, la relación entre infantería y artillería era de 77 a 16, y en 1918, de 56 a 33 para Alemania. En lo que se refiere a las municiones, el Boletín dice que su cantidad se calcula en 20 proyectiles por arma en 1866, aumentando a mil en 1914 y siguiendo después constantemente su aumento impresionante. En algunos sectores del frente se consumieron en algunos días más municiones que en toda la guerra de 1870. El consumo medio de cartuchos en 1914, fué de 200 millones por mes. En el momento de la movilización, el ejército alemán contaba 1,200 baterías para 1,191 batallones de infantería, cantidad que durante la guerra subió a 4,454 baterías por 2,300 batallones.

"Cuanto mayor es la rapidez de los medios bélicos modernos, mayor es la cantidad de municiones que necesitan. Por otra parte, es inútil almacenar enormes stocks de materiales, porque un nuevo invento puede hacer rápidamente efímera su eficacia".

Maurice van Vollenhoven, terminó su artículo, que causado verdadera sensación, diciendo que ningún país será tan incauto que vaya a consumir en una guerra insana todas las energías que años de gran trabajo han acumulado y dice que existe una ley histórica superior, capaz de establecer automáticamente un equilibrio que, en realidad podría llegar a faltar de un momento a otro.— (Roma Press).

España

LERROUX DUDA DE LA AMNISTIA A LOS PRESOS POLITICOS

BARCELONA, 9. — (U. P.)— El Premier Lerroux ha expresado sus dudas de que el Gobierno actual conceda la amnistía a los presos políticos.

"Será una gloria que dejaremos al Gobierno que me suceda, y que tendrá una tendencia distinta a la del que presido", añadió:

También manifestó la seguridad de que volvería a Cataluña la normalidad ciudadana, lo cual permitiría que las elecciones municipales se celebrasen al mismo tiempo que en el resto de España.

Contestando a otra pregunta de los reporteros, el Premier anunció que el próximo Consejo de Ministros llevaría la dulcificación de la censura que impera al presente en Cataluña, y que atendería a al posible petición de que se conceda la libertad condicional a los condenados por los sucesos de octubre pasado a penas de un año de presidio.

MEXICO

SEPTIMO CONGRESO CIENTIFICO AMERICANO

CIUDAD DE MEXICO, 9. — (U. P.) — El Presidente Cárdenas inauguró en el Palacio de Bellas Artes el Séptimo Congreso Científico Americano, en presencia de seiscientos delegados, entre los cuales estaba el ex Presidente Grau San Martín, de Cuba.

Los funcionarios del Congreso explicaron el abandono del término Panamericano, por estar incluído ahora el Canadá.

Italia

DOS GRAVES ACCIDENTES FERROVIARIOS

PADUA, 9. — (U. P.) Cinco murieron y más o menos 40 quedaron heridas al chocar dos trenes de la compañía particular Sociedad Veneciana. La colisión ocurrió cerca de Noventa.

Tres de los pasajeros murieron instantáneamente, y los otros dos en el hospital.

Como extraña coincidencia, cinco personas quedaron heridas en el descarrilamiento de otro tren en la estación Quarto, en los suburbios de Génova.

La asamblea preparó el campo a su labor de unos veinte dí...

GINEBRA, 9.— (U. P.).— La nueva Asamblea puso hoy ... movimiento el mecanismo que durante las próximas tres ... manas se ocupará de la imponente serie de decisiones ... cuestiones políticas, legales, sociales y económicas, que ... rán de guía a la SDN en el próximo y crítico año. Además ... elegir presidente, la Asamblea eligió a los presidentes de ... cinco principales comisiones; organizó las comisiones de ... denciales y de programa y eligió a seis vicepresidentes ... automáticamente pasaron a constituir la Comisión Directiva de la Asamblea, compuesta de los seis vicepresidentes ... presidentes de las otras siete comisiones. De este modo, la ... rica Latina obtiene dos representantes en la Comisión Directiva, a saber, Ricardo Tudela, peruano, presidente de la ... misión de Credenciales; y Marte Gómez, mexicano, vicepresidente de la Asamblea.

Las cinco principales comisiones sesionarán mañana ... elegir su personal y resolver otras cuestiones administrativas. Estas comisiones entienden en las cuestiones legales, ... micas, presupuestarias y administrativas, sociales y políticas. Cada una de ellas contiene un representante de cada uno ... los países que concurren a a Asamblea. Una vez organizadas las comisiones, la Asamblea comenzará a discutir el acta ... presenta el Secretario General, M. Joseph Avenol, en ... del miércoles, lo que dará oportunidad para tocar el ... del conflicto ítalo-etiope y otros problemas pendientes.

La delegación argentina acordó que los señores Ruiz Guiñazú y Labougle asistiesen a las comisiones legal y económica; Ruiz Guiñazú y Carlos Pardo, a las comiones presupuestaria y social; Ruiz Guiñazú y Quintana, a la sección política. Quintana presentará a la Comisión política un informe sobre ... esfuerzos pacifistas realizados en Buenos Aires, lo que se ... pera inducirá a la Asamblea a dar un voto de aplauso a ... Conferencia de Buenos Aires.

La delegación chilena acordó que Rivas Vicuña y Gajardo asistiesen a la Comisión Legal; Luis de Porto Seguro ... Fernando García Oldini, a las Comisiones Económicas y Presupuestaria; Gajardo, a la Comisión Social y Rivas Vicuña ... García Oldini, a la Sección Política.

DESDE AYER ESTAN EN NUEVA YORK LOS OFICIALES CHILENOS QUE PARTICIPARAN EN LOS PROXIMOS TORNEOS ECUESTRES

NUEVA YORK, 9.— (U. P.).— La delegación de oficiales chilenos que participará en los próximos concursos hípicos de la National Horse Show de Nueva York, llegó a este puerto a bordo del vapor "Antofagasta".

Entrevistados los oficales declararon que los caballos se encontraban en buenas condiciones, que serían desembarcados inmediatamente y luego trasladados a la Isla del Gobernador, en la bahía de Nueva York.

Los caballos chilenos llegaron todos en buen estado, ... do desembarcados en la Isla del Gobernador y puestos a ... sebrera, donde descansarán hasta mañana. Mañana comenzarán a hacer ejercicio muy liviano, el irá en gradual aumento durante una quincena.

El capitán R. M. Eichelsdoerfer dió la bienvenida a ... chilenos a nombre del mayor-general Dennise Nolan, comandante de la guarnición del segundo cuerpo de ejército. Entre otras personas concurrieron a recibir a los chilenos figuraban los representantes del Consulado de Chile y de la Chile-American Association.

Todos los caballos están en buen estado; pero los chilenos dijeron que pensaban no montarlos antes de una quincena. Agregaron que Chile pensaba enviar una delegación de ... jinetes a los Juegos Olímpicos, cuatro de los cuales son ... componentes de esta delegación, y seguirán viaje directamente desde Nueva York a Alemania. El team de los chilenos está compuesto por los capitanes Enrique Franco, Augusto S... Eduardo Yáñez y teniente Humberto Vilches. El teniente Eduardo Lema, de carabineros, acompañó al equipo a Nueva York, donde permanecerá tres meses estudiando los métodos en uso por la policía de esa ciudad. El teniente Lema para ... para después en la Olimpiada.

Deportivas

TENNIS

FOREST HILLS, 9. — (U. P.) —En el Campeonato Nacional de Tennis, en los singles para damas en las semi finales, Helen Jacobs derrotó a Mrs. Mudford King por 6|4 y 6|3; y Mrs. Fabyan derrotó a Miss Kay Stammers, de Inglaterra, ... 9|7 y 7|5.

FOREST HILLS, 9. (U. P.) En los cuartos finales del Campeonato Nacional de Tennis ... los singles masculinos, ... Wood derrotó a Gregory ... gin por 3|6, 6|1 y 6|2.

B. M. Grant llevaba la delantera a Donald Budge, por ... 6|3 y 2|1, cuando el match fué aplazado, debido a la lluvia.

Varios proyectos se estudian para arreglar el conflicto africano

SE RECONOCE QUE LA COMISION DE LOS CINCO BASARA SUS ESTUDIOS EN LAS PROPOSICIONES DE PARIS. — ESTO EQUIVALE A CONCEDER A ITALIA MAS DE LO QUE LA CONFERENCIA TRIPARTITA HUBIERA PODIDO DAR. — LA COMISION DESIGNO UNA SUBCOMISION. — ELLA ESTUDIARA LOS CARGOS Y CONTRA CARGOS DE AMBAS PARTES. — LAS ACTIVIDADES EN EL DIA DE AYER

GINEBRA 9.—(U. P.)—Los miembros de la Comisión de Conciliación quinta-parita se embarcaron hoy día en un proyecto de control internacional de Etiopía. Este plan va mucho más allá de las tentadoras proposiciones económicas y políticas hechas a Mussolini por Francia y Gran Bretaña durante la conferencia tripartita celebrada en Paris en agosto, según lo pudo averiguar la United Press.

Entretanto, los representantes de grandes organizacions de paz liberales y democráticas observan atentamente el desenvolvimiento del drama etiope en los tribunales de Ginebra. Ellos estan agitados por las informaciones, que ahora toman forma, de que la SDN pedirá a Etiopía que acepte algo parecido a la situación de un pais bajo protectorado, jugando, Italia, el papel principal entre las potencias a las que sería entregado el mandato.

El último proyecto incluye el establecimiento de una fuerza internacional de policía, la cual sería estacionada a lo largo de las fronteras etiopes, y otros puntos estratégicos, con el fin de evitar nuevos choques entre los etíopes y las fuerzas de los diversos países colonizadores de la región; para dominar la incursión de tribus nómades y el robo de ganado para la supresión del tráfico de esclavos, y finalmente para ofrecer mayor seguridad a las colonias italianas de Eritrea y del Somali de dicho país.

Esta fuerza de policía internacional estaria formada principalmente por italianos. Tal idea fué propuesta originalmente por el capitán Eden durante las conversaciones de París; pero los franceses no la apoyaron. Sin embargo, en Ginebra han cambiado de opinión, los representantes de Francia, y ahora se han manifestado íntegramente a favor de tal paso.

OCUPACION MILITAR INTERNACIONAL

Una información emanada de fuentes italianas, dijo hoy día que la Comisión de los Cinco, había confiado a un grupo de peritos militares de los países representados en su seno, la tarea de examinar la posibilidad de llevar a cabo una ocupación militar internacional en Etiopía. Esto fué desmentido por los circulos británicos; pero en otras delegaciones se consideró como muy posible.

Oficialmente sólo se anunció que la Comisión de los Cinco, aparte de crear una subcomisión, habia "completado uno revisión de la base del conflicto, y luego de discutir las proposiciones de París, se encontraba dispuesta a entrar en el terreno de las conversaciones con el Barón Aloisi y el Ministro etíope Tecla Hawariat.

"Es así que para el fin de esta semana, la Comisión sabrá en qué pie se encuentra, tanto en lo que concierne a la opinión entre sus miembros cuanto a lo que se refiere a ambos disputantes."

IMPORTANTE CONFERENCIA SE CELEBRA EN PARIS

PARIS, 9 (U. P.) — El Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pierre Laval, celebró esta mañana una prolongada consulta con los Embajadores de Italia y Gran Bretaña. En esta reunión se buscó la fórmula sobre la cual se basaría la Comisión de los Cinco para reanudar sus labores lo antes que sea posible.

A continuación, el secretario de M. Laval, explicó con lujo de detalles el progreso de las conversaciones sostenidas con el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Mr. Marriner.

DARA MAS QUE LA CONFERENCIA DE PARIS

Esta comisión conciliadora se reunirá nuevamaente mañana, y Salvador de Madariaga, su presidente, informará el resultado de sus conversaciones con Aloisi y Hawariat.

El haber admitido semi oficialmente que "la comisión más o menos basa sus discusiones sobre las bases de las proposiciones de Paris", ha sido interpretada en ésta como la confirmación de que ella piensa conceder a Italia mucho más de lo que podian haberlo hecho las ofertas

LA ACTIVIDAD EN GINEBRA

GINEBRA, 9, (U. P.) — La ciudad estaba hoy día llena de diplomáticos y delegados que acudieron a la inauguración de la 16.o sesión ordinaria de la Asamblea de la SDN, y elección de los funcionarios de la entidad para los próximos 12 meses.

El programa ítalo-etiope, tan agudo hoy día como ayer, permaneció en un plano secundario, pero las actividades de varios miembros de la Comisión de Conciliación fué bastante intensa. Austria y Hungría acordaron un frente común que presione sobre la igualdad de derechos de armas. También hubo mucha actividad sobre la rivalidad que ha nacido entre las naciones latino-americanas en cuanto a cuál pais será el sucesor de México en el Consejo.

EL PROBLEMA ITALO-ETIOPE

La Comisión de Conciliación, compuesta de Gran Bretaña, Francia, España, Polonia y Turquía, nombrada por la SDN para encontrar solución pacífica en el diferendo internacional, se reunió a las 15.30 horas, hoy día, y después de más o menos una hora de discusión, nombró una subcomisión, integrada por los delegados subordinados de las cinco potencias. Es decir, aquellos que vienen como co-delegados y peritos consejeros de los principales representantes que forman la Comisión quinta-partita. Tal subcomisión se dedicará al estudio del memorándum italiano de 100 páginas, el cual presenta pruebas destinadas a sindicar a Etiopía como nación proscrita ante el mundo, y, por lo tanto, inmerecedora ser miembro de la SDN. Debe recordarse que ha habido cierta frialdad por parte de Italia en cuanto a la comisión, basada, principalmente, en que Mussolini considera que se hace lo posible por dejar a un lado su memorándum.

La subcomisión también estudiará los contra-cargos, por decirlo así, que hizo el consejero del Negus Gastón Jeze, en su ya famoso discurso, el cual hizo que la delegación italiana abandonara el recinto de deliberaciones por algunos momentos.

Salvador de Madariaga, presidente de la Comisión de los Cinco, propuso al principio que la subcomisión estudiara solamente el memorándum italiano, pero el coronel Josef Beck sugirió que el discurso de Jeze también fuera motivo de estudio. De manera que fué aceptada su proposición.

La subcomisión se reunirá por primera vez mañana en la mañana a las 10. Los siguientes delegados forman parte de tal subcomisión:

Julio López Olivan, de España, Geoffrey Thompson, perito en materia egipcia y del Africa Oriental, de la Cancillería de Londres (y ex Encargado de Negocios de Chile), por Gran Bretaña; Rene Saint Quentin, perito en materia africana del Quai d'Orsay, por Francia; Vladislav Kulski, por Polonia; y Kemal Husnu, por Turquía.

Entretanto, la Comisión Conciliadora, trata de poner en nueva forma las proposiciones franco-británicas hechas en París a Mussolini, en su esfuerzo para hallar una formula de transacción que evite la amenazante guerra en el Africa Oriental.

LA EMPERATRIZ DE ETIOPIA POR RADIO

Ouizero Menen, Emperatriz de Etiopía, lanzará por radio mañana un llamado a la paz, según se anunció hoy día en Ginebra. Hablara desde Addis Abeba, desde las 23.46 hasta la medianoche, en el antiguo idioma amphárico de los etiopes, bajo los auspicios de la Liga Internacional Pro Paz y Libertad de Mujeres, la cual logró convencerla de que hiciera uso del micrófono. Será la primera vez que la Emperatriz hable por radio. La transmisión será tomada por una estación receptora especial de la National Broadcasting Company de EE. UU., y luego será retransmitida por todo el Continente Americano, y luego a Europa, cubriendo así todo el mundo. La Princesa Tsehai traducirá el discurso al inglés.

AUSTRIA Y HUNGRIA PIDEN IGUALDAD DE DERECHOS

Austria y Hungría acordaron formar un frente común para exigir igualdad de derechos en cuantos a armamentos, y el que las restricciones impuestas por los Tratados de San German y de Trianon sean abandonadas, según pudo averiguar la United Press, esta noche.

A esta determinacion se llegó en una reunión habida entre el Barón Egon von Berger-Waldenegg, Ministro austriaco de Relaciones, y Koloman de Kanya, Canciller de Hungría. Ambos se encuentran en Ginebra con motivo de la Asamblea, y han venido sosteniendo conversaciones durante los ultimos días, ostensiblemente con el proposito de examinar la actitud de cada uno de sus países en lo referente al Pacto de la Cuenca del Danubio.

De Kanya declaró que Hungría estaba dispuesta a aceptar el pacto en su actual forma, ya que las cláusulas de ayuda mutua que antes estaban concebidas en el, habían sido ahora eliminadas.

Los círculos austriacos dicen que Alemania indicó ultimamente su voluntad de aceptar el pacto, siempre que los signatarios de el prometieran abstenerse de interferir en los asuntos internos de Austria, bajo cualquiera circunstancia. Esto evitaría que Italia enviase un ejército por el paso Brenner, o que la Pequeña Entente tomase cartas, en el caso de que algún día los nazis austriacos tratasen de apoderarse del poder.

Sin embargo, Austria insiste en que debe permitírsele un pase, puesto en cláusula, para que el Gobierno busque y pida ayuda fuera de sus fronteras en el caso de desórdenes internos que ocurran dentro del país. Esto permitiría al Dr. Karl Schuschinigg, Jefe del Gobierno, pedir ayuda a Mussolini o bien a la Pequeña Eentente si los nazis tratan de derrocar el Gobierno por medios violentos.

AUMENTAN LAS FORTIFICACIONES EN MALTA

MALTA, 9 (U. P.) — Cuatro submarinos de la flota metropolitana británica, pintados de gris oscuro, acompañados de un destróyer, penetraron a la bahía de Marsa Musceit. Sus nombres no han sido dados a conocer.

Oficialmente se anuncia que en los bajíos y en las bahías arenosas han sido levantadas vallas de alambres.

En todas partes en la isla, hasta en el Club Unión y en el campo de polo, están siendo instaladas baterías antiaéreas.

EL ASIENTO DE MEXICO

Cierta rivalidad ha nacido entre los países latinoamericanos, especialmente entre Colombia, Ecuador y Nicaragua, respecto de cuál de ellos ha de obtener el asiento del Consejo que México dejará vacante dentro de poco.

Los delegados latinoamericanos que se encuentran ahora en Ginebra se reunirán dentro de poco para decidir cuál de ellos es el más indicado para ocupar dicho puesto ante el Consejo. Colombia es el país actualmente más favorecido para suceder a México, pero Ecuador y Nicaragua indican que Colombia ya ha ocupado un asiento del Consejo. El año pasado, el grupo de naciones latinoamericanas decidió, en principio, que cada país de dicho Continente fuera elegido antes de poder sentarse por segunda vez en el Consejo.

Es un hecho que la Asamblea elegirá al candidato que apruebe el grupo de naciones latinoamericanas.

PROMESA ETIOPE

GINEBRA 9. — (U. P.) Se entiende que Tecla Hawariat, Ministro etiope en Paris y delegado en Ginebra, prometió a don Salvador de Madariaga, presidente de la Comisión de los Cinco, que Etiopía se abstendría de toda gestión o movimiento que pudiera aumentar la tensión durante las actuales negociaciones. Nada se sabe hasta ahora de la respuesta de Italia.

EL "CRISPI" REGRESO AL AFRICA ORIENTAL

NAPOLES, 9. (U. P.) — El vapor "Crispi" partió de este puerto, llevando a su bordo los funcionarios italianos que regresan al Africa Oriental ya cumplidas sus licencias en Italia.

El "Crispi" tambien lleva buena cantidad de material bélico.

BOTE VOLADORES BRITANICOS

GIBRALTAR, 9. (U. P.) — Tres botes voladores británicos llegaron en viaje a Basrah.

Partieron desde Plymouth en la madrugada de hoy.

Italia no retirará sus soldados sin que éstos disparen un sólo tiro

ROMA, 9.— (U. P.).— Se siguen mirando con excepticismo en círculos oficiales los nuevos intentos de la SDN para solucionar el conflicto italo-etiope. Tanto en los círculos oficiales como entre los simples ciudadanos tiende a imponerse la impresión de cansancio por las repetidas conferencias y reuniones de las llamadas comisiones de conciliación, como también de las convenciones especiales tripartitas.

Las informaciones provenientes de Ginebra que hablan de la posibilidad de una nueva conferencia de Stresa ha interesado poco a los círculos de Gobierno, salvo motivar comentarios sobre que el excepticismo que predomina en Italia también es compartido en otras esferas.

En efecto, los italianos están ansiosos porque comience la tan esperada campaña del Africa Oriental, puesto que toda demora es costosa. Se declara abiertamente que hay poca probabilidad de vuelta de Eritrea y Somali de los contingentes italianos, sin disparar un sólo tiro, a no ser que Etiopía acepte un amplio protectorado de Italia. Aún cuando sucediera esto, —lo cual es muy remoto.— Italia indudablemente tendría que ocupar el país militarmente.

La prensa italiana sigue dando poca importancia a las sesiones de la SDN.

Francia

PIERRE LAVAL SE DIRIGIO A GINEBRA

PARIS, 9. — (U. P.) — Se dirigió a Ginebra, a las 20.35 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores M. Pierre Laval.

Fué despedido en la estación por una gran muchedumbre. Concurrieron también a despedirlo algunos miembros del Gabinete.

Estados Unidos

LA COSECHA DE ALGODON PARA 1935

WASHINGTON, 9. — (U. P.) —El Departamento de Agricultura calcula que la cosecha de algodón para 1935, será de 11 millones 489.000 balas, o sea un 64.5 por ciento de la cosecha considerada normal.

La cosecha de 1934 fué de solamente 9.636.559 balas.

EL PROGRAMA NAVAL DE 1936

WASHINGTON, 9. — (U. P.) El programa de construcciones navales para 1936, ha comenzado con el anuncio de la colocación de propuestas para la construccion de veintitrés de los veinticuatro buques de guerra.

La Bethlem Shipbuilding Corporation de Quincy, Massachusectts, construirá un buque porta-aviones por el precio alzado de 20.737.000 dólares; la firma Bath Iron Works tres destroyers de 1.850 toneladas, al precio de 3.882.500 dólares cada uno; la Bethlehem Shipbuilding Corporation de San Francisco de California, dos destroyers de 1.500 toneladas, al precio de 3.675.000 dolares cada uno; la Federal Shipbuilding Company tres destróyers al precio de 4.000.000 de dólares cada uno.

ALFONSO DE BORBON NO HA PEDIDO SU DIVORCIO

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — (U. P.) — A propósito de los insistentes rumores de divorcio de los ex Reyes Alfonso y Victoria Eugenia de España, la Santa Rota Romana ha desmentido de plano toda versión de que don Alfonso hubiera pedido jamás su divorcio.

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — (U. P.) — En fuente oficial se desmiente la información que atribuye al ex Rey Alfonso la iniciación de un juicio de divorcio. La misma fuente agrega que tampoco la ex Reina Victoria Eugenia ha hecho presentación alguna al respecto.

Alemania

LA GRAN CONVENCION NAZI DE NUREMBERG

NUREMBERG, 9. — (U. P.) La ciudad poco a poco va tornándose parda, a medida que llegan las avanzadas de diversas ramas del partido nazi para su gran concentración. Estos llegaron hoy día en trenes especiales, desde las primeras horas de la mañana. Durante todo el día, el populacho estaba prendido a las rejas de las estaciones, con la esperanza de ver pasar a algunos de los dirigentes del partido. Pero sufrieron una desilución ya que estos sólo llegarán mañana. La apertura oficial del congreso no se hará hasta el miércoles.

Miles de obreros están ocupados dando los últimos toques a los adornos de la ciudad.

Mañana martes el congreso recibirá su bienvenida al repique de todas las campanas de las iglesias, y un festival músico, con "Los Maestros Cantores". Las tiendas están haciendo buen negocio.

PIERRE LAVAL PARTIO A PARIS LLEVANDO UNA ULTIMA ESPERANZA DE EVITAR LA CASI SEGURA GUERRA

Mientras se ve la firme resolución de los británicos de oponerse a los italianos, en las fronteras beligerantes se hacen intensos preparativos para la próxima lucha

PARIS, 9. (U. P.) — El Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pierre Laval, ha anunciado su propósito de regresar a Ginebra esta noche, en vez de hacerlo mañana martes, pues está deseoso de escuchar el discurso que pronunciará mañana el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare.

PARIS, 9. (U. P.) — Interrumpiendo su trabajo en París, el Premier Laval regresó a Ginebra a las 20.35, como Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, para desempeñar el papel de pacificador, mientras toda Europa espera que su iniciativa diplomática logre impedir o limitar la guerra ítalo-etíope, de lo cual dependería el futuro de la Liga de las Naciones.

Tan pronto como M. Laval supo hoy que el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, se proponía pronunciar un discurso ante la Asamblea, en su carácter de jefe de la delegación británica, y volver el jueves a Londres por la vía aérea, cambió sus planes y resolvió partir a las 20.35 de hoy en vez de mañana martes.

M. Laval arribará a las 8.40 de mañana a Ginebra, lo que le dará un plazo de dos días para conversar con Sir Samuel Hoarne y le capitán Eden.

Se ha sabido en París que uno de los principales motivos del vuelo de Sir Samuel Hoare a Ginebra era para explicar al capitán Eden que podía contar con el más amplio apoyo del Gabinete británico, en todo cuanto se relaciona con la actitud que ha adoptado ante la disputa ítalo-etíope. Esto ha producido el efecto deseado sobre la opinión pública y periodística de Francia, la que ahora se da cuenta de que hay pocas esperanzas de que Gran Bretaña ceda en Ginebra. Por lo tanto, se divisa sólo una ligera esperanza, en Francia, de evitar la guerra.

Los más destacados franceses hablan abiertamente de que las probabilidades de guerra y las probabilidades de paz están en la proporción de 99 a 1; pero se espera en general que si estallara la guerra, Mussolini se satisfará con la vindicación del honor de Italia, pudiendo el ejército mecanizado italiano, mediante un rápido movimiento, cruzar la frontera y apoderarse de Adowa. Muchos franceses están convencidos de que en tal caso el Duce estaría dispuesto a ir a Ginebra para escuchar un plan de paz que haría respetar la integridad de Etiopía. Entonces, la Liga de las Naciones investiría a las tres potencias signatarias del Tratado de 1906 — Francia, Gran Bretaña e Italia — con un mandato para "ayudar" a Etiopía en la policía y en la reorganización de todos los departamentos de Gobierno, el comercio y las finanzas.

El Tratado de 1906 define claramente las zonas de influencia de cada uno de los tres signatarios, no habiendo, en consecuencia, más discusiones necesarias sobre esta cuestión. Gran Bretaña ejercería su influencia en la rica zona occidental de Etiopía, donde podría proteger el lago Tsana y las fuentes del Nilo. Francia tendría una zona de influencia más reducida a ambos lados del ferrocarril. Italia haría sentir su influencia sobre toda la mitad nordeste de Etiopía, con un gran trecho de territorio a través de las alturas de Harrar, para unir Eritrea y Somalí, de suerte que Italia podría ejercer su influencia con mano de hierro sobre la mitad de Etiopía, con el consentimiento tácito de Gran Bretaña, Francia y la Liga de las Naciones.

DJIBOUTI, 9. (U. P.) — Se ha notado, desde el viernes, la suspensión de las lluvias en la altiplanicie etíope que deslinda con la Eritrea, Gherald, Semien y Beghereder, donde las fuerzas expedicionarias italianas están concluyendo con apuro la construcción de caminos, dirigidos por colonos experimentados, quienes predicen hoy que, del 15 al 20 de septiembre, habrán terminado las fuertes lluvias, y sólo seguirán, por tres o cuatro semanas, lloviznas que no interrumpirán el paso de las tropas a través de los senderos, que ahora se encuentran intransitables.

Despejándose el tiempo, los observadores dan mucha importancia a las informaciones que llegan hasta ésta, de que el Estado Mayor etíope ya está preparándose para hacer frente al primer ataque de los italianos, que se espera que vendrá del norte, por Adowa. Según dichos informes, el Emperador y su mentor militar, el Ras Seyyum, comandante de las fuerzas del Imperio Negro en Tigre, se proponen simular una retirada ante el primer empuje, atrayendo así a los italianos hacia el interior del país, dando una ventaja estratégica a los etíopes, que pelearían en su propio país.

Mientras tanto, se informa que han llegado a fin de semana, a Harrar, desde Addis Abeba, 2,000 soldados y 600 mulas, que serán transportados en camiones y mulas a las regiones que circundan Jijiga y Ogaden. De fuente fidedigna, los etíopes están movilizando más de 100 grandes camiones para efectuar este transporte.

Al mismo tiempo, se informa que 40,000 italianos se están concentrando en las vecindades de Assab, cerca de la cadena de montañas Wallo, o sea de los dominios del Príncipe Hehedero. Se considera esta la posición estratégica más importante, porque desde allí se podría llegar con aviones cargados de bombas, fácilmente a los puntos vitales del país: Addis Abeba y Harrar, gran fortaleza de provincia. Según impresiones recogidas hoy, el Empredador teme principalmente los ataques aéreos, y ha ordenado a sus generales que no concentren nunca tropas en un solo lugar, sino que las esparzan de modo que no ofrezcan fácil blanco a los aviones.

TELEGRAMA INTERCEPTADO EN ADDIS ABEBA FIJARIA EL 24 COMO FECHA PARA LA INICIACION DE LA CAMPAÑA

Pero los círculos etíopes informan que no se ha confirmado la versión. — Se sabe que el Negus estaría dispuesto a hacer cuatro concesiones importantes para obtener paz

ADDIS ABEBA, 9. (U.P.).—En los círculos etíopes de esta capital dicen haberse interceptado un mensaje italiano, hasta ahora inconfirmado, que fija el 24 del corriente mes de septiembre, como fecha de iniciación de la campaña ofensiva.

ADDIS ABEBA, 9. (U.P.).—Se informa que las nuevas instrucciones impartidas a la delegación etíope en Ginebra, comprenden cuatro concesiones, a saber: Primera, ofrecer una parte del territorio de Ogaden; segunda que la DN nombre consejeros de Gobierno para Etiopía.

Sin embargo, el Negus se reservaría el derecho de vetar los nombramientos;

Tercera permitir a Italia construir un camino desde Eritrea hasta Gondar.

La cuarta concesión, aun no se conoce, y las anteriores no han sido confirmadas.

ADDIS ABEBA, 9. (U.P. — El Gobierno ha facilitado un comunicado, en el cual dice:

"Telegrama llegado desde las provincias etíopes del Norte hacen saber que en varios puntos de la frontera de Eritrea se han registrado importantes movimientos de tropas italianas, las que, según parece, vienen a la ofensiva contra el territorio etíope".

Según declaraciones de las autoridades, aquí los movimientos de tropas comenzaron hacia el sur, siempre dentro del territorio italiano, por los caminos de Asmara y Addie Cale.

Se admite aquí que las intenciones que guían tales movimientos son desconocidos, y que bien pudiera tratarse de simples maniobres, a fin de sacar las tropas desde Asmara y de otras regiones congestionadas en ... hacer sitio a los nuevos ... gentes que desembarcan.

Circulan rumores de que ... están realizando muchos ... dos de tropas italianas de ... Oeste, y viceversa.

Las versiones sobre las ... se basa el comunicado del ... bierno aquí han emanado ... cuarteles generales de ... Ag-me y Makali, y posteriormente de Rassiyouma.

ADDIS ABEBA, 9. (U.P.) ... tiene entendido que los ... Jazmatch, Amda, y Mikael, ... recibido órdenes de dirigirse ... Ogaden con 25.000 hombres ... su mayoría de la tribu de ... gallas, que constituyen una ... balería de guererros famosos.

Las fuerzas etíopes se encuentran todavía a una distancia ... dia de 30 kilómetros de la frontera. Las únicas fortificaciones ... la frontera serán las que pu... construir el breve tiempo que queda antes de la fecha en que se supone que se iniciará la ... tienda. Muchas hay ya construidas, consistentes principalmente en trincheras— algunas de ... de concreto—y situadas ... detrás del límite.

ADDIS ABEBA, 9. (U.P.) ... Comendador Bazani, agregado ... la Legación de Italia, ... ra esta capital en el ... se en mañana desde acá.

ADDIS ABEBA, 9. (U.P.) ... sabe que tropas de Val y ... no se mueven hacia el ... siblemente con dirección a ... bbe Shibell.

FRANCIA ENVIARA TROPAS DE REFUERZO A SU COLONIA SOMALI PARA HACER RESPETAR SUS FRONTERAS

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 9.— (Especial).— El Gobierno francés acordó hoy aumentar las fuerzas coloniales de guarnición en el Somalí Francés, en una tercera parte de su efectivo actual, como medida precautoria para policía de la pequeña colonia y para hacer respetar sus fronteras en caso de guerra entre Italia y Etiopía.

Se están hoy envolando seiscientos voluntarios que serán cuidosamente seleccionados, tomados de lo mejor de los regimientos coloniales. Serán todos enviados rápidamente a Djibouti a reforzar a los dos mil hombres, entre blancos y aborígenes, que componen actualmente esa guarnición.

Estos voluntarios provienen de regimientos que han actuado en las colonias, muchos de ellos son veteranos de las campañas que ha sostenido Francia en Marruecos, que se cree han servido de inspiración a Mussolini y al Estado Mayor italiano para emprender la campaña de Etiopía.

Estas tropas deberán resguardar el orden entre 70,000 aborígenes, —somalíes, iras y danakiles,— entre los cuales la población blanca, que se compone únicamente de 400 personas, se halla sumergida. Las tropas irán a reforzar las guarniciones de los fuertes de piedra que resguardan las fronteras para impedir las incursiones de tropas armadas italianas o etíopes. Cualquier fuerza armada que atraviese las fronteras será desarmada e internada.

Estas tropas ayudarán también a la gendarmería y a los askaris nativos que resguardan los muelles y bodegas del ferrocarril, asegurando el mantenimiento del ferrocarril entre Djibouti y Addis Abeba abierto al tráfico internacional en caso de guerra.— (Ralph Heinzen).

Polonia
LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL DOMINGO

VARSOVIA, 9. — (Transocean). En el curso de las elecciones de ayer, tuvieron lugar algunos incidentes, provocados por elementos del partido nacionalista, que se abstuvieron de tomar parte en la lucha electoral. Los manifestantes pretendieron en varios lugares a penetrar por violencia a los colegios electorales e impedir a los electores el ejercicio del sufragio o a romper las urnas, dando lugar con esto a la intervención de la policía, que causó varios heridos, falleciendo tres de ellas. Los candidatos del partido oficial ha obtenido grandes votaciones en todas partes, reuniendo cifras superiores a las alcanzados por el bloque gubernamental en elecciones parlamentarias precedentes.

A consecuencia de la lluvia y el mal tiempo que reinó en toda la Polonia, la participación no fué muy numeroso, oscilando como promedio alrededor del 40 por ciento. En las regiones de población alemana, los candidatos del Gobierno han obtenido una brillante victoria. El coronel Slawek, Premier, fué elegido en Varsovia.

Uruguay
SUBVERSIVOS DESTERRADOS

MONTEVIDEO, 9. — (U. P.) Se confirma que han sido desterrados Apeles Bordabehere, Leopoldo Fernández y Fermín Algoin, a quienes se les imputa un intento de sobornar algunos sargentos y clases para que intervinieran en el movimiento subversivo que fué denunciado.

D E L I N T E R I O R

CAUTIN

La integridad territorial de la Provincia defenderá el Comité Regional de Cautín

Graves perjuicios que significarían la creación de Departamento de Loncoche y de la Provincia de Malleco

Temuco perdería en el orden turístico, médico, judicial y comercial

TEMUCO, 9.— Bajo la presidencia del señor Eduardo Iturra Pacheco, se reunió el Comité de Defensa de Cautín, tratando importantes materias, especialmente la que dice relación con el proyecto del diputado señor Acharán Arce, de crear el departamento de Loncoche, dependiente de la provincia de Valdivia. A este respecto, se consideró que el proyecto junto con la creación de la provincia de Malleco, significa un grave peligro para la provincia de Cautín.

UN GOLPE DE GRACIA PARA TEMUCO

En efecto, tanto la creación del departamento de Loncoche como la de la provincia de Malleco, anularían virtualmente la importancia de la provincia de Cautín, dando un golpe de gracia al progreso de Temuco, ya que esta ciudad no tendría entonces la atracción que ahora tiene en materia comercial, educacional, hospitalaria, judicial y turística.

Es así, cómo, por ejemplo, la actual Corte de Apelaciones de Temuco tendría que desaparecer. Tampoco podría mantenerse el actual cuerpo médico, formado a base de los especialistas que trabajan en el hospital.

PERJUICIOS AL COMERCIO

Comercialmente, los perjuicios serían más grandes. Temuco perdería su actividad comercial, produciéndose una grave situación. Y, en cuanto al turismo, se quitaría a Cautín centros de atracción, como Pucón y Villarrica.

UNA COMISION

En vista de esta situación, se designó una comisión compuesta por los directores del Comité, señores: Juan Cabezas Fóster y Enrique Assael, que se encuentran actualmente en Santiago, a fin de que se entrevisten con los parlamentarios, y le hagan presente estos graves inconvenientes, y trabajen por mantener la integridad territorial de la provincia de Cautín.— (Arellano, corresponsal).



Vista panorámica de Temuco, ciudad que sufriría graves perjuicios con la proyectada creación del Departamento en Loncoche y de la Provincia de Malleco

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

CONCON, 9.— La opinión pública se ha impuesto con ... impresión de algunos artículos que se han publicado en la ... local, en los cuales se hace oposición al acuerdo de la Ilustre ... nicipalidad de Viña del Mar en orden a adquirir el parque ... gara. Los argumentos que se aducen se destruyen por su ... por cuanto una mayor atracción de turistas para esta ... contribuye, directamente, el bienestar de las clases mode... puesto que son ellas las que, en primer término, reciben m... res jornales y sueldos, se incrementan las ventas de peque... comercios, se aumenta el tráfico de autos de arriendo y ... las, y en general el movimiento de dinero se hace más in... beneficiando así directamente a la clase proletaria.

El Monte, 9.— Con gran entusiasmo se hacen los preparativos para celebrar dignamente tanto las festividades Patrias, como ... fiestas de San Francisco que se efectuarán durante los días ... y 6 de octubre, cuyo programa lo prepara la Municipalidad ... sorada por una Comisión de prestigiosos vecinos de este ...

Entre las festividades religiosas se efectuarán una misa ... campaña y una procesión, además habrán carreras a la ch... con hermosos premios donados por la Ilustre Municipalidad ... tidas de football, de rayuela, match de basketball, baile, ... artificiales, biógrafo al aire libre, ramadas, match de box al ... libre, etc.

—Muy bien recibido ha sido el nombramiento de vocal ... la Junta de Auxilio Escolar de la Comuna de El Monte de ... Miguel Valdés Freire.

COELEMU, 9.— Recientemente se ha hecho cargo de ... puesto de Tesorero Comunal, la señora Violeta Zurita de ... blanca, en reemplazo del señor Ricardo Bustos que desempeñó anteriormente este cargo y que fué trasladado a Santa Juana.

—Se está preparando con gran interés el programa de ... festividades patrias, y es así como ya se tiene bosquejado ... programa novedoso y que, será mejor que el de años anteriores.

—La comisión tasadora de bienes raíces, continúa activamente sus trabajos en la Comuna y, según informaciones recogidas aun queda bastante por hacer por lo que según parece no alcanzarán a dar término en el presente mes, como se creía.

YUMBEL, 9.— Se efectuarán en el pueblo de Cabrero ... funerales del Cabo de Carabineros José Ordenes Soto, que ... reció ahogado en el estero Coihuico, entre las poblaciones ... Cabrero y Monte Aguila.

SANTIAGO

Incendio en Buin

LAS PERDIDAS SON CONSIDERABLES

BUIN, 1.o— Un violento incendio se declaró anoche en la chacra de propiedad del señor ... lás González. El fuego, en ... cos momentos, tomó grandes proporciones. La labor de ... bomberos se vió dificultada ... un principio por la falta de ... fos y la escasez de agua de ... acequias.

Las pérdidas son considerables. —(Santibáñez).

V A L P A R A I S O

RESTOS ARQUEOLOGICOS HAN SIDO HALLADOS EN QUILPUE

Se nombrará una comisión para que se haga cargo de estas especies

ESTAN SIENDO DESTRUIDOS

Hemos tenido conocimiento que en el fundo "Retiro", de la vecina localidad de Quilpué, han sido hallados restos paleolíticos arqueológicos que corresponden a los machis médicos más importantes de la zona que hubo en aquella época.

ESTAN SIENDO DESTRUIDOS

Pero, degraciadamente, individuos que no merecen otro calificativo que el de "vándalos", se han tomado la tarea de destruir estas valiosas especies, lo que ha movido a las personas interesadas en conservarlas, a solicitar de la Intendencia qut imparta las instrucciones necesarias a Carabineros para que ejerza una efectiva vigilancia sobre esos restos. Es así como con fecha reciente, se envió un oficio a la Prefectura pidiéndole que se arbitren las medidas del caso para que los destructores no continúen en actividad.

SE DICTARA UN DECRETO

Sabemos, también, que próximamente la Intendencia de Aconcagua dictará un decreto en que designará a un conocido grupo de personas para que se hagan cargo de la conservación de estos restos que tienen un inapreciable valor científico.

El "Santa Inez" llega mañana

La motonave "Santa Inez", de la Grace Line, llegará mañana a este puerto, en las primeras horas.

En esta unidad norteamericana viajan numerosas personalidades chilenas y extranjeras que vienen de Nueva York y puertos intermedios.

Hoy zarpará de Talcahuano la corb. "Baquedano"

SE DIRIGIRA A JUAN FERNANDEZ, PARA INICIAR LA SEGUNDA ETAPA DEL VIAJE ANUAL

En la Secretaría General de la Armada se nos informó ayer, que la corbeta "General Baquedano" zarpará hoy de Talcahuano con destino a la Isla Juan Fernández, iniciando así la segunda etapa del viaje de instrucción que realiza anualmente con guardiamarinas y grumetes.

Después la corbeta se dirigirá al norte y llegará hasta Arica para regresar a Valparaíso haciendo escala en todos los puertos de la costa.

ACCIDENTES A LAS NAVES Y LAS INFORMACIONES ALARMANTES

Los armadores agradecen la cooperación de la prensa, pero es su deseo que se eviten las noticias abultadas

INCONVENIENTES QUE PROVOCAN

Un conocido dirigente naviero nos conversó ayer de la continuidad con que aparecen en algunos diarios, con caracteres alarmantes, noticias sobre accidentes a vapores mercantes, que no se justifican, pues lo ocurrido no pasa más allá de ser una cosa común en la vida náutica.

"Constantemente — nos decía — se publican informaciones sobre esta materia, y en la gran mayoría de los casos ellas son muy abultadas, provocándonos situaciones harto molestas, pues el pánico se apodera muy pronto de las familias de los pasajeros, de la oficialidad y de los tripulantes, y éstos acuden a solicitarnos detalles y más detalles para poder tranquilizarse.

"Otro inconveniente que es necesario anotar — nos agregó— es que hay muchos nombres que se confunden. Puedo citarles por ejemplo, lo ocurrido a raíz del accidente a la barca pesquera "Gaviota", que mucha gente creyó que era la goleta de ese nombre, y daba, por lo tanto, mayor magnitud al hecho.

"Los armadores agradecemos mucho la cooperación que siempre nos ha dispensado la prensa; pero deseamos que cuando se produzca algún accidente, se publiquen las informaciones oficiales, que no tendremos ningún inconveniente en proporcionárselas, y no se tejan novelas fantásticas que llevan la inquietud a muchos hogares".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:
El Flora, de Pisagua.
El Palena, de Corral.
El Huemul, de Lota.
El Rhakotis, de Hamburgo.

Hoy llegan:
El Baarn, de Hamburgo.
El Taltal, de Iquique.
El Collico, de Coronel.

Mañana:
El Santa Inez, de Nueva York.

El viernes 13:
El Teresa, de Iquique.
El Tarapacá, de Magallanes.
El Araucanía, de Lota.
El Tirúa, de Lebu.

El sábado 14:
Naguilán, de Puerto Montt.
El Stella, de Nueva York.

El domingo 15:
El Perú, de Iquique.
El Erlangen, de Corral.
El Virgilio, de Génova.

SALIDAS

Ayer:
El Rhakotis, para San Antonio.
El Magallanes, para Puerto Montt y Canales de Chiloé.

Hoy saldrán:
El Flora, para Iquique e intermedios.
El Chiloé, para Iquique e intermedios.
El Baarn: para puertos del sur.

Mañana saldrán:
El Palena, para Guayaquil.
El Pudeto, para Corral e intermedios.
El Gilda, para Iquique e intermedios.

El jueves 12:
El Santa Inez, para Nueva York.
El Taltal, para Iquique e intermedios.
El Punta Arenas, para Corral.

El sábado 14:
El Rhakotis, para Hamburgo e intermedios.
El Santa Teresa, para Iquique e intermedios.
El Tirúa, para Los Vilos y Coquimbo.

El domingo 15:
El Erlangen, para Hamburgo.



El Ministro señor Ross leyó ayer en la Comisión Mixta su exposición de la Hacienda Pública

Presentó el balance del ejercicio financiero al 31 de diciembre de 1934, el movimiento de entradas y gastos del presente año, hasta el 31 de julio, la situación probable del presupuesto al 31 de diciembre y el estado de la deuda pública a largo y corto plazo

Todas las cuentas pendientes en moneda corriente han sido pagadas y a la fecha no existe para el Estado ningún compromiso exigible

El ejercicio financiero de este año terminará con superávit, sin dejar cuentas pendientes para el futuro

I PARTE

SITUACION GENERAL DE LA HACIENDA PUBLICA

Tengo el agrado de exponer ante la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos el balance de la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 1934 y el movimiento de entradas y gastos del corriente año, hasta el 31 de julio, a fin de que la Honorable Comisión pueda formarse criterio respecto de la situación financiera fiscal, al abordar el estudio del Proyecto de Presupuesto para el año 1936.

Ante todo debo expresar la satisfacción que siente el actual Gobierno de haber podido presentar el cuarto Presupuesto de esta Administración, en la misma forma que los años anteriores, esto es, realmente equilibrado, y dentro de los plazos constitucionales y legales.

Esta satisfacción es tanto más grande, cuánto que en los actuales momentos, en que todas las teorías èconómicas vacilan, y se hacen toda clase de ensayos nuevos, una verdad permaneoe inamovible: no existe posibilidad de restablecimiento económico, sin un equilibrio verdadero de los Presupuestos Públicos.

Todos los grandes estadístas de la Europa, convencidos de que no hay posibilidad de prosperidad si no se sigue este camino, lo adoptan con resolución inquebrantable.

El Gabinete francés, presidido por M. Laval, y premunido de facultades extraordinarias, otorgadas por el Congreso para defender el franco, ha procedido, ante todo, a equilibrar los Presupuestos. En su mensaje al Presidente de la República, el señor Laval dice: "No se ataca la moneda de un país cuyas finanzas están en equilibrio, en tanto que todas las otras están amenazadas",y agrega: "la condición primera de nuestros éxito, y de la constitución de los negocios esta realizada: es el orden en nuestras finanzas".

Por su parte, el Ministro de Hacienda, M. Marcel Régnier, declara en un reportaje:

"Noten Uds. bien que no es solamente la preocupación de contabilidad la que ha dirigido nuestra acción. Hemos estimado todos que el saneamientto lo más completo posible de nuestras finanzas púþlicas, debía ser la primera etapa para enderezar económicamente el país. ¿Cómo puede pensarse en bajar la tasa del interés, que tiene una importancia capital para tantas empresas, si el Estado permanece perpetuamente solicitando empréstitos? ¿Cómo decidir a los capitales atesorados a invertirse en negocios, si cada uno pudiera todavía pensar que es necesario guardar liquidos, los recursos disponibles para ponerse a salvo lo mejor posible de las repercusiones de las manipulaciones monetarias? ¿Cómo, en fin, establecer un plan de renovación económica del país, y cómo tratar de señalar a su actividad fines nuevos, si no estuviéramos previamente seguros del mañana de nuestra Tesorería? Permitiendo a la Tesorería recuperar su seguridad, hemos encontrado nuestra independencia, y podemos pensar en lo sucesivo en obrar constructivamente".

Aun los países que han recurrido a la desvalorización monetaria han tenido que hacer considerables esfuerzos para equilibrar sus Presupuestos. El señor Laval señala el caso de Inglaterra, y la declaración del Ministro de Finanzas de Bélgica que, tres meses después de la desvalorización, anunciaba la necesidad inminente de equilibrar el presupuesto.

Tanto en las citas del señor Laval como en la del Ministro de Hacienda, señor Régnier, no se habla exclusivamente de equilibrio de los presupuestos, sino que se habla del orden o del saneamiento de las finanzas.

Lógicamente, el saneamiento de las finanzas incluye, además del equilibrio presupuestario, el pago de los compromisos del Estado.

A la sombra de la tranquilidad de que la actual administración ha dispuesto gracias a los ejercicios financieros realmente equilibrados, el Ministro de Hacienda pudo emprender la tarea de sanear totalmente la situación de la Hacienda Pública, en forma tal que hoy puede anunciar que no existe para el Estado ningún compromiso exigible.

Al pagar sus compromisos exigibles los Gobiernos contribuyen poderosamente a desarrollar las transacciones, y a crear actividades que sirven eficazmente el propósito de absorber desocupados y de mejorar el nivel de vida de la población. Además, las nuevas actividades aumentan las sumas sujetas a impuestos, lo que permite a los Gobiernos crear, a su vez, nuevas actividades, o atenuar los sacrificios exigidos a los contribuyentes.

La relación detallada del saneamiento completo de las deudas del Estado va a alargar más de lo corriente esta exposición de la Hacienda Pública. Pero ella servirá, indudablemente, para que la Comisión Mixta de Presupuestos pueda formarse un concepto cabal de la situación de las finanzas fiscales.

El pago de nuestra deuda externa a largo plazo fué, a causa de la crisis, interrumpido en julio del año 1931.

La Caja Autónoma de Amortización estará desde el 1.o de enero del año próximo en situación de comenzar a pagar, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 5580, los dos cupones más atrasados de todos los empréstito directos e indirectos del Estado y de las Municipalidades, y de efectuar las amortizaciones autorizadas en la ley citada.

Como se sabe, este servicio se hará con las entradas que el Fisco obtenga del cobre, y con las entradas correspondientes al salitre, que la actual Administración recuperó para el Estado, a virtud de las disposiciones de la Ley N.o 5350 que creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

La deuda a corto plazo, vencida, proveniente de anticipos bancarios, y pagarés descontables de Tesorería, está, como lo hice presente en la exposición del año pasado, prorrogada hasta fines de 1938, con intereses o descuento de 1 o|o anual, y con amortizaciones del 2 1|2 o|o anual o de 2 o|o anual acumulativa, según los casos.

Se hacía presente en la exposición pasada que para terminar las negociaciones relativas a la deuda a corto plazo en moneda extranjera, faltaba llegar a acuerdo con el Guaranty Trust Company de New York, para prorrogar el anticipo de cuatro millones doscientos mil dólares, equivalentes a $ 34.650.000.00 de 6d. que se encontraba vencido, y con intereses impagos desde mediados del año 1931.

En el curso del presente año se llegó a un acuerdo con el Guaranty Trust en condiciones exactamente iguales a las pactadas con el National City Bank.

En virtud de la autorización concedida en la Ley N.o 5601, se declararon de responsabilidad fiscal siete millones de dólares del anticipo emitido por la Caja de Crédito Hipotecario, con prenda de bonos de la misma Caja, por una suma de 15 millones de dólares, que tenían la garantía del Gobierno de Chile.

En consecuencia, al asumir el Estado la responsabilidad de esta deuda de siete millones de dólares, transformándola en vales a corto plazo, ha disminuido por otro lado su responsabilidad en la prenda de 15 millones de dólares en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario con garantía fiscal.

En conjunto la deuda externa directa e indirecta [illegible] operación en ocho millones de dólares.

En virtud, también de la autorización expresa concedida por la Ley N.o 5601, el Estado asumió la responsabilidad de la deuda de 431.000 dólares que tenía con el National City Bank, el Ferrocarril de Arica a La Paz, tranformándola en vales a corto plazo.

Esta operación era indispensable y justa. Además, de ser el ferrocarril de Arica a La Paz un ferrocarril del Estado, la deuda fué, como se sabe, destinada a la construcción del Hotel Pacífico, y por esta razón el servicio de la deuda hecho el año 1931, lo ejecutó el Fisco consultando para el efecto esa suma en la Ley de Presupuestos. Los vales emitidos para reemplazar la deuda en cuenta corriente del Ferrocarril de Arica a La Paz, han sido prorrogados exactamente en las mismas condiciones que todas las demás deudas a corto plazo existentes con el National City Bank.

Finalmente, el Gobierno declaró de cargo del Estado, a virtud de las disposiciones de la Ley N.o 5127, el préstamo de US. $ 2.000.000 concedido a la Municipalidad de Santiago por el Grace National Bank of New York, y transformó la obligación, parte en bonos de la deuda interna, parte en vales a corto plazo que prorrogó hasta fines de 1938; todo fué efectuado en las mismas condiciones que en los compromisos con el National City Bank.

Finiquitadas estas cuatro operaciones en la forma indicada, toda la deuda a corto plazo del Estado se encuentra prorrogada en las ventajosas condiciones señaladas detalladamente en la exposición de la Hacienda Pública del año pasado.

Las demás sumas adeudadas por el Estado en monedas extranjeras, provenientes en general de contratos de obras púþlicas han sido arregladas en diferentes formas, obteniéndose en algunos casos, la inversión en Chile de una parte importante de la suma pagada. Como dato ilustrativo es interesante repetir lo dicho el año pasado, que se adeudaban por servicios de correos cuentas desde el año 1914.

Por último, todas las cuentas pendientes en moneda corriente existentes hasta la iniciación de la actual Administración, han sido pagadas en virtud de las autorizaciones concedidas en las leyes N.os 5408 y 5585.

Hace seguramente, muchas décadas que el Ejecutivo no presentaba una exposición de la Hacienda Pública, en que se declarase que el Estado no tenía ningún compromiso exigible. Es especialmente satisfactorio para el Ministro hacer una declaración tal, justamente a raíz de la crisis más aguda que haya presenciado la historia.

Conjuntamente con esta declaración de no tener el Estado ningún compromiso exigible, me cabe la satisfacción de asegurar que el ejercicio financiero del año 1935 terminará con superavit, a pesar de que es el primer presupuesto nacional, desde la fecha en que se estableció una contribución a la industria salitrera, en que no figura ni un solo centavo que provenga de esa fuente. Actualmente, como ya se ha dicho, las rentas fiscales provenientes de la industria salitrera han sido destinadas al pago de la Deuda Externa, en conjunto con las del cobre, que tampoco figurarán en el ejercicio financiero fiscal del año en curso. Y este superávit se obtendrá sin dejar cuentas pendientes para el futuro, y después de servir totalmente en la forma convenida la deuda a corto plazo, y hacer el servicio de la deuda a largo plazo en la forma estipulada en la Ley N.o 5580.

Durante la actual administración, los empleados han recibido con religiosa puntualidad sus sueldos, y de una sola vez, el total de la gratificación devengada durante los ocho primeros meses del presente año, y la Tesorería ha pagado, además, a su presentación, íntegramente todas las cuentas pendientes que el Ejecutivo ha reconocido.

Realizados todos estos pagos, hay a la fecha en Caja más de doscientos cincuenta millones disponibles. Por este motivo, no se han colocado totalmente los empréstitos internos autorizados; sería absurdo comenzar a pagar interes cuando la Caja Fiscal está en situación de responder ampliamente a cualquier compromiso inmediato.

A una puntualidad en los pagos, desconocida desde hace muchos años, se ha agregado ahora el arreglo de todos los compromisos del Estado. Queda, en consecuencia, nuestra Hacienda Pública totalmente saneada, y en la más absoluta normalidad.

El trabajo futuro del Departamento de Hacienda, es sencillo, estará simplemente limitado a desplegar la energía suficiente para no gastar una suma superior a las entradas.

Un hecho semejante sería de gravedad extrema.

Ante todo, un desequilibrio en los presupuestos afectaría inmediatamente la cotización del cambio comercial. La actual administración ha mantenido en una perfecta estabilidad el tipo de cambio comercial que es el único que interesa a las actividades del país. El comercio durante estos tres años se ha podido desenvolver sobre base segura y estable, ventaja de la cual es especialmente difícil disfrutar en los regímenes fiduciarios.

Además, los gastos innecesarios o superiores a las fuerzas del país es muy difícil echarlos hoy día, por medio de empréstitos, sobre las generaciones futuras. Los errores que se cometan, o las obras desproporcionadas que se emprendan, tendrán que pagarlas íntegramente los contribuyentes.

No existe ya el crédito externo. Está muy saturada la capacidad de colocación de crédito interno. Ultimamente, se ha recurrido a él con frecuencia al dictar las leyes de colonización, del Departamento de la Habitación, de la Empresa Siderúrgica de Valdivia, y de pago de cuentas pendientes.

Además, si el Estado sigue acudiendo al crédito interno con emisión de bonos del 7 o|o, habría que renunciar a la posibilidad de obtener créditos a largo plazo, y bajo interés que tanto reclaman las actividades nacionales, especialmente la agricultura.

Aumentar la deuda pública significa no sólo privar de capitales a la industria, y a la agricultura sino también gravar los presupuestos futuros. Debiera, en consecuencia, gastarse especial cuidado al recurrir a este procedimiento, adoptándolo sólo para objetivos realmente útiles; por desgracia, como el contribuyente no siente de inmediato el peso de las obras emprendidas con crédito, los Gobiernos, y Congresos son más liberales de lo que debieran en conceder empréstitos para fines no indispensables, o que en todo caso podrían postergarse.

No parece prudente recurrir a nuevos tributos; sería dificultar o quizás imposibilitar el ahorro, que es una de las palancas más poderosas del progreso. Tampoco parece posible contar con un mayor rendimiento de los tributos existentes, ya que por el momento no deben esperarse nuevos incrementos de las actuales actividades, y que el país se ha adaptado al valor de nuestra moneda.

Tampoco sería prudente contar con un incremento apreciable del comercio mundial. La situación de postguerra era manifiestamente exagerada en actividades, y en precios; eso no podía subsistir. La crisis tenía que producirse fatalmente. Las medidas tomadas para salir de ella han creado entorpecimientos de todo género al libre comercio: barreras aduaneras, cuotas, licencias, compensaciones, retenciones, etc., que por desgracia tienden a ser trabas normales por un período largo de tiempo. Hay que prepararse para vivir de esa normalidad anómala.

En consecuencia, es indispensable desplegar toda prudencia en los gastos públicos y consagrar todas las energías para evitar cualquier cercenamiento de entradas.

Gracias a un gran esfuerzo, los Presupuestos presentados para el año próximo están equilibrados. Hubo que hacer economías por valor de cerca de 200 millones de pesos en los Presupuestos presentados por los diversos Departamentos de Estado.

Para que se palpe la dificultad inmensa de rebajar los presupuestos más allá de lo que ha hecho el Ministerio de Hacienda, basta con examinar, en los cuadros anexos N.os 1 y 2, las sumas que leyes permanentes obligan a considerar como gastos fijos e inamovibles, y observar a grandes rasgos las sumas de variables, de las cuales es imposible prescindir si no se quiere destruír o hacer totalmente ineficientes los diversos servicios del Estado.

Nunca se insistirá bastante, aunque se repita con majadería, que no hay otra manera de rebajar los Presupuestos de la Nación que derogando las leyes que han creado muchos servicios para suprimirlos o fusionarlos con otros.

Los servicios innecesarios o aquellos que dejan de ser necesarios, tratan siempre de justificar su existencia ampliando sus facultades y sus iniciativas, procedimientos que se traducen en definitiva en el pedido incesante de nuevos recursos.

Aunque difícil de rebajar los gastos de 1936, es indiscutible la conveniencia que existe en hacer un esfuerzo para que el Presupuesto no se invierta totalmente, a fin de contar con dinero para imprevistos, ya que el cálculo de entradas no tiene un coeficiente de seguridad que permita disponer de sumas apreciables para un caso que no haya sido posible contemplar.

Por ahora, parece indispensable que el país abdique de pretender mejorar sus condiciones con nuevos adelantos proporcionados exclusivamente por el Ejecutivo; debe buscar esa mejoría en el esfuerzo individual de sus hijos, esfuerzo que deberá ser apoyado y ayudado por el Gobierno cada vez que sea necesario.

El Primer Ministro inglés Baldwin, cuando en la Cámara de los Comunes le reclamaban una actitud más audaz, y la oposición le pedía un plan, especialmente para aliviar las zonas en situación angustiosa, contestó: "El Gobierno declara que un programa de gastos en grande escala contra la crisis no ha sido todavía comprobado en otras partes, que no es seguro que ponga en marcha la máquina económica, y que si fracasa comprometería los progresos ya realizados". El Ministro tuvo la aprobación de la Cámara por 450 votos contra 76.

En cuanto a los empleados públicos, no deben aspirar a mejorar su situación sino con los ascensos a que les dé derecho su capacidad y el cumplimiento de su deber, cuando el caso se presente, y entretanto, aceptar vivir modestamente para no romper el equilibrio de los Presupuestos, que representa en definitiva la única y permanente tranquilidad de ellos.

La mejoría general en el país que se derivará forzosamente de una política de finanzas sanas, defenderá y quizá aumentará el valor adquisitivo de la moneda, y creará perspectivas en las actividades privadas, hechos que en definitiva proporcionarán a todos los empleados públicos mayor bienestar que el que les aportaría transitorios y fugaces aumentos de sueldos.

En los capítulos que siguen se encuentran expuestos, en detalle, el ejercicio del Presupuesto del año 1934, el ejercicio del Presupuesto durante los siete primeros meses del corriente año, la situación probable del Presupuesto al 31 de diciembre de 1935 y el estado de la Deuda Pública a largo y a corto plazo.

II PARTE

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 1934

El Presupuesto para el año 1934, aprobado por la Ley N.o 5,332, de 23 de diciembre de 1933, estaba basado en un cálculo de entradas de $ 830.499.000, y autorizaba gastos por la suma de $ 830.493.995.

Diversas leyes dictadas durante el año 1934 elevaron la autorización de gastos a la cifra de $ 986.114,088.

El cierre del ejercicio del presupuesto correspondiente al año próximo pasado demostró una entrada total de $ 1.042.967,233.10, repartida entre los diversos grupos de ingresos en la siguiente forma:

Grupo "A" Bienes Nacionales .. .. $	43.734,790.23
Grupo "B" Servicios Nacionales . ..	80.615,819.02
Grupo "C" Impuestos directos e indirectos	792.780.733.38
Grupo "D" Entradas varias	125.835,890.47
Total	$ 1.042.967,233.10

Los gastos alcanzaron a la cantidad de 974 millones 858,979 pesos 37 centavos, distribuidos entre los distintos servicios del Estado en la siguiente forma:

Presidencia de la República .. .. .. $	737.928.90
Congreso Nacional	8.048.822.12
Servicios Independientes	3.698,145.87
Ministerio del Interior	196.377,444.28
Ministerio de Relaciones Exteriores ..	14.433.642.09
Ministerio de Hacienda	54.759.500.55
Ministerio de Educación Pública . ..	173.757,155.73
Ministerio de Justicia	36.615,855.63
Ministerio de Defensa Nacional:	
Subsecretaría de Guerra	127.770,733.95
Subsecretaría de Marina	112.804,990.38
Subsecretaría de Aviación.	33.453.377.33
Ministerio de Fomento	118.043,859.47
Ministerio de Agricultura	5.464,098.32
Ministerio de Tierras y Colonización	3.524.388.15
Ministerio del Trabajo	32.633,145.80
Ministerio de Salubridad Pública ..	52.735,890.80
Total .. .. $	974.858,979.37

Si se comparan las cifras de entradas y gastos, se observa un excedente de $ 68.108,253.73.

La causa de este superávit, que no fué posible prever durante el año pasado, se debió al incremento notable de las rentas derivadas del arancel aduanero, motivado por la mayor disponibilidad de cambios sobre el exterior para el comercio de importación.

Las estimaciones para el rendimiento de esta cuenta durante el año 1934 se hicieron sobre la base del promedio de los 7 primeros meses del año, que era de $ 22.679,000. Aplicando esta entrada mensual para los 12 meses, se llegaba a una cifra de 272 millones 148.000 pesos. Sin embargo, los ingresos reales de los 5 últimos meses del año fueron muy superiores al término medio de los 7 primeros meses, ya que la entrada mensual en ese perído fué de $ 34.950,000.

Los ingresos reales por arancel aduanero alcanzaron a $ 333.496,000, en lugar de la cifra estimada de $ 272.148.000.

La diferencia entre esas dos cifras explica un aumento de $ 61.348,000.

Los aumentos hasta enterar el superávit de $ 68.108,254 deben buscarse en las demás entradas de aduana, derechos estadísticos de internación, etc., que tienen relación directa con el volumen de mercadería importada.

III PARTE

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 1935 DURANTE LOS 7 PRIMEROS MESES

La ley de presupuesto para el año en curso autorizó un gasto total de $ 1.013.555,654.—, en atención a un cálculo de entradas de $ 1,013.630.000.—

El anexo N.o 3 de esta exposición muestra la manera cómo se reparten los gastos autorizados entre los distintos servicios del Estado y su distribución según su diferente inversión.

Las entradas contabilizadas durante el periodo hasta el 31 de julio del año en curso alcanzan a la cifra de $ 778.915.580.45, distribuídas como sigue:

Grupo "A" Bienes Nacionales ... .. $	16.940.160.68
Grupo "B" Servicios Nacionales	53.332,164.14
Grupo "C" Impuestos directos e indirectos	494.591,828.37
Grupo "D" Entradas varias	56.040,879.16
Entradas Ley 5601 (servicio deudas indirectas)	89.902.296.37
Superávit del año 1934	68.108,253.73
Total .. .. $	778.915,580.45

Los gastos durante el mismo periodo alcanzan a la suma de $ 595.969.249.81, repartidos entre los diversos servicios públicos así:

Presidencia de la República . .. .. $	500.253.75
Congreso Nacional	5.440.250.39
Servicios Independientes	2.123,754.00
Ministerio del Interior	119.027,742.94
Ministerio de Relaciones Exteriores .	12.790.160.10
Ministerio de Hacienda	39.915,805.56
Ministerio de Educación Pública . ..	94.194,246.86
Ministerio de Justicia	22.239.819.20
Ministerio de Defensa Nacional.. ..	158.207,365.76
Ministerio de Fomento	59.398.586.49
Ministerio de Agricultura	3.121.749.94
Ministerio de Tierras y Colonización	1.981,361.54
Ministerio del Trabajo	4.068,689.74
Ministerio de Salubridad Pública. ..	20.883,284.50
	$ 543.893.070.77
Gastos autorizados por leyes especiales	42.142,124.17
Deudores varios.— Valores que deben ser cargados al presupuesto una vez rendidas las cuentas respectivas..	9.934.054.87
Total .... $	595.969.249.81

Debe hacerse presente que en la cifra de gastos no se incluye, por no haber sido pagada hasta esa fecha, la gratificación a los empleados públicos, que, en conjunto con el aumento de sueldos al profesorado, costará aproximadamente $ 95.000.000 anuales. Tampoco se incluyen en esa cifra de gastos, sino en una mínima parte, las inversiones autorizadas con cargo a la Ley 5.601, cuyas entradas por la suma de $ 90.000,000, aproximadamente, se encuentran ya incluidas entre los ingresos.

IV PARTE

SITUACION PROBABLE DEL PRESUPUESTO AL FIN DEL AÑO 1935

Para apreciar las entradas que posiblemente se recaudarán hasta el fin del año, es necesario considerar el promedio de las entradas percibidas durante los 7 primeros meses del año, y aumentar estas cifras en aquellas cantidades que sólo ingresan en la contabilidad fiscal en los últimos dias de cada año.

Para el efecto de calcular el promedio mensual de rentas ordinarias, de los ingresos totales, que al 31 de julio ppdo. alcanzaban a .. .. $ 778.915,580.45 debemos restar las siguientes cantidades:

Superávit del año 1934	$ 68.108.253.73	
Ingresos de la ley 5601	89.902.296.37	$ 158.010,550.10
Rentas ordinarias		$ 620.905,030.35
De estas rentas, corresponde a pagos que sólo se hacen en mayo y que se repiten en noviembre la cantidad aproximada de.. ..		80.000,000.00
Restan, por lo tanto		$ 540.905,030.35

De modo que las rentas que se perciben mensualmente alcanzan en 7 meses a una cifra redonda de $ 540.900.000 con un promedio mensual de 77 millones 200,000 pesos.

Si ahora a las rentas ordinarias de los primeros 7 meses, que alcanzan a	$ 620.900,000.00
Agregamos el rendimiento calculado para los 5 últimos meses, con un promedio mensual de $ 77.200.000	386.000,000.00
Y las rentas que se perciben en el mes de noviembre	80.000,000.00
Tendremos un total de	$ 1,086.900.000.00
A esta cifra debemos sumar:	
Rendimiento del impuesto a la renta, 2.a categoría, que se contabiliza al final del año	$ 25.000.000.00
Producto de la ley N.o 5416, que se incorpora también en diciembre	35.000.000.00
Aumento que se espera producirán los impuestos en el segundo semestre con respecto al primero	10.000.000.00
Superávit del año 1934	68.000.000.00
Con lo cual tendremos que los ingresos del año llegarán a	$ 1.225.000.000.00

Además habrá que agregar a esa cifra la cantidad de $ 90.000.000, como producto de la ley 5601 que, por otra parte, consulta, con sus leyes anexas desembolsos por igual valor.

Por otra parte, los gastos autorizados para el presente año por la Ley N.o 5538 alcanzan a $ 1.013.555.654.

Como se dejó constancia en el Mensaje de fecha 31 de agosto ppdo. con que el Ejecutivo envió al H. Congreso los proyectos de presupuestos para el año 1936. (Anexo N.o 4), los gastos del año en curso van a ser aumentados sobre la cifra indicada en la ley N.o 5538, en la siguiente forma:

Ley de gratificación a los empleados públicos	$ 95.000.000.00
Ley de jubilación a los empleados que perdieron su cargo el año 1927	3.000.000.00
Derogación de la ley N.o 5005 para	

(PASA A LA PAG. 12)

(DE LA PAG. 11)

las pensiones (cuota de 1935) ... 8.000.000.00
Otras leyes, ya dictadas con cargo a mayores entradas y los suplementos que sea necesario aprobar a partir del mes de septiembre 55.000.000.00

Total ... ... $ 161.000.000.00

que agregados a la autorización del presupuesto hacen un total aproximado de $ 1.175.000.000, sin considerar los gastos autorizados por la ley N.o 5601 y sus leyes anexas, que ascienden a $ 90.000.000.

Comparando la cifra de entradas probables estimada en $ 1.225.000.000 con la de gastos, que alcanza a la cantidad de $ 1.175.000.000, se observa que el ejercicio presupuestario del año en curso dejará un superávit de $ 50.000.000.

V PARTE
DEUDA PUBLICA
DEUDA A LARGO PLAZO

a) En moneda extranjera

El saldo de esta deuda al 31 de diciembre de 1934 era de $ 2.430.787.752.29, expresada en pesos de 6d. y estimadas todas las monedas a su paridad metálica. La reducción de $ 41.250, con respecto a la cifra indicada en la exposición anterior se debe a una amortización extraordinaria de bonos por US $ 5.000, con saldo de fondos puestos a disposición de los agentes fiscales con anterioridad a la suspensión de pagos declarada en julio del año 1931.

b) En moneda corriente.

La deuda interna consolidada del Estado al 31 de diciembre último alcanzaba a la suma de $ 1.386.369.992.31, y muestra un aumento de $ 189.478.430.64 sobre la cifra correspondiente al fin del año 1933, que alcanzaba a $ 1.196.891.561.67.

Este aumento se explica como sigue:

Emisiones para pagos de cuentas pendientes ... ... $ 89.593.000.00
Emisiones para pagos de anticipos bancarios 109.449.746.00
Emisiones para reintegrar a la Caja Fiscal los desahucios a empleados pagados en conformidad a las leyes 4817 y 4990 ... ... 19.711.000.00
Emisiones para objetos varios 4.933.858.36
Redenciones de censos en conformidad a las leyes de 24 de septiembre de 1865 y 11 de agosto de 1869 ... ... 250.653.50

Total de emisiones ... ... $ 223.938.257.86
A deducir amortizaciones efectuadas en 1934 ... ... 34.459.827.22

Aumento de la Deuda Interna $ 189.478.430.64

ANTICIPOS BANCARIOS

a) En moneda extranjera.

Los anticipos en moneda extranjera concedidos por los bancos a cuenta de empréstitos por colocar suman $ 276.462.890 de 6 d, estimadas las monedas de acuerdo con su paridad metálica, y representan una disminución de $ 81.231.271.89 con respecto a la cifra indicad. para el año 1933.

La reducción de estos anticipos se origina en el pago de ellos mediante la emisión de bonos internos a razón $ 31.43 moneda corriente por cada libra esterlina adeudada, y de $ 6.458 por cada dólar adeudado, según se explicó en detalle en la Exposición el año pasado.

Como ya se ha dicho, todos estos anticipos se encuentran hoy en dia prorrogados hasta fines del año 1936.

b) En moneda corriente.

El Gobierno ha pagado la totalidad de sus compromisos bancarios. Sólo figura en esta cuenta la suma de $ 2.366.251.62, que no representa propiamente un crédito contra el Fisco, sino que es un anticipo bancario contratado por la Caja de Crédito Agrario en conformidad a la ley N.o 5157.

PAGARES DESCONTABLES EN TESORERIA

a) En moneda extranjera.

Los pagarés descontables de Tesoreria en monedas extranjeras alcanzaban al finalizar el año 1934 a la suma de $ 36.607.079.14. (En pesos de 6 d y estimadas las monedas a su paridad metálica). Si se compara con la cifra correspondiente al año 1933, se puede ver una reducción de estos compromisos de $ 1.702.817.28.

b) En moneda corriente

El Gobierno procedió durante el año 1934 a pagar totalmente estos documentos de modo que, al finalizar ese año no aparece deuda alguna por este concepto.

El cuadro siguiente resume la situación de la deuda total directa del Estado al 31 de diciembre de 1934 y su comparación con los valores totales correspondientes al mismo dia del año 1933.

OBLIGACIONES DEL ESTADO
en 31 de diciembre de 1934

	Moneda Corriente	Moneda Extranj. reducida a $ oro de 6 d)
Deuda consolidada	720.657.948.94	2.430.787.752.29
Deuda consolidada con el Banco Central	665.712.043.37	.. ..
Anticipos Bancarios	2.366.251.62 (1)	276.462.890.00
Pagarés descontables de Tesoreria	.. ..	36.607.079.14
Total en 30 de diciembre de 1935	1.388.736.243.93	2.743.857.721.43
Deuda en 31 de diciembre de 1933	1.265.561.067.55	2.826.833.060.70
Variación	123.175.176.38 (aumento)	82.975.339.27 (reducción,

(1) Ley N.o 5157 (Caja de Crédito Agrario).

El aumento de la deuda en moneda corriente es sólo aparente, pues con el producido de los empréstitos se cancelaron cuentas pendientes anteriores al año 1933, en conformidad a las leyes N.o 5408 y N.o 5585, por la suma de $ 134.317.617.61.

GARANTIAS DEL ESTADO

Las garantías concedidas por el Estado a diversas obligaciones de la Caja de Crédito Hipotecario Ferrocarriles del Estado, Municipalidades y otras instituciones públicas, se clasifican igualmente según la moneda estipulada en los contratos.

a) En moneda extranjera.

Los empréstitos garantidos por el Estado sumaban en 31 de diciembre de 1934 $ 1.123.545.885.50 de 6 d. Esos empréstitos pasarán a afectar la responsabilidad directa del Estado al acogerse sus tenedores a las disposiciones de la ley N.o 5580.

b) En moneda corriente.

Estas garantías llegaban a la misma fecha a la suma de $ 120.469.044.77.

GUSTAVO ROSS.

ANEXO N.o 1
DISTRIBUCION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1936
GASTOS FIJOS (LEY N.o 4,520)

01 Sueldos fijos ... ... $ 456,203.158
02 Sobresueldos fijos 88,305.774
03 Dieta parlamentaria 4.512,000

OBLIGACIONES DEL ESTADO
(Fijadas en leyes especiales)

05 Deuda Pública 23.000,000
06 Jubilaciones, pensiones y montepios y en general, gastos de previsión y Asistencia social 195.707,760
a) Jubilaciones, etc. .. . 50.431,348
b) Concurrencia Cajas de Previsión 87.218.069
c) Pensiones a veteranos 19.933,596
d) Beneficencia Pública (Ley 4,678) 38.124,747

08 Otros servicios 20.631,050
09 Subvenciones y primas de fomento 1.740,000
c) Navegación en lagos, etc. (Ley 4,202) 300,000
d) Educación particular 1.440,000

10 Devoluciones 2.000,000
11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios 60.427,287
a) Obras públicas 3.108,300
Alcantarillado
Santiago (L. 5,613) . . . 200,000
Agua Potable (Leyes 3,072 y 4.304) . . 408.20
Hospital S. Vicente de Paul (Ley 5,660). 2.500,000

b) Auxilios extraordinarios y varios 16.739,037
Alumnos indigentes (L. 5,656). . . . 1.000,000
Fomento turismo (Ley 4.585) . . . 2.168,000
Caja Fomento Carbonero (L. 5.285) . . . 3.271,067
Institutos Fomento Industrial y Minero del Norte (Ley 5.601) . . 10.000.000
Plagas fruticultura (L. 5,504) . . 300,000

c) Fondo especial de caminos (Ley N.o 4,851) . 40.580,000

Total gastos fijos y obligaciones del Estado (m.c) ... ... $ 852.527,029
Gastos fijos en oro ($ oro 3.828,400.00, a $ 4 m.l.) 15.313,600

Total general de gastos obligatorios del Estado 867.840,629
Gastos susceptibles de variación (m.c. y $ oro) 340.578,275

Proyecto de presupuesto para 1936 .. $ 1,208.418,904

ANEXO N.o 2
DISTRIBUCION DE LOS GASTOS SUSCEPTIBLES DE VARIACION

04 Gastos variables ... ... $ 222.195,663
a) Personal a contrata $ 14.067,737
d) Jornales 22.844,340
e) Arriendo de bienes raices 9.658,740
g) Materiales y articulos de consumo 27.264,370
i(1) Rancho o alimentación 39.917,064
i(2) Forraje 17.275,900
i 3) Vestuario y equipo 16.625,500
l) Conservación y reparaciones 10.449,840
w) Adquisiciones 9.413,917

$ 167.517,428
Otros gastos variables 54.678,255

09 Subvenciones y primas de Fomento 1.204.800
11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios 108.640,592
a) Obras públicas .. .. $ 99.640,592
b) Auxilios extraordinarios y varios 9.000,000

Atención cesantes .. $ 8.000,000
Fomento de industrias 1.000,000

Total en moneda corriente .. .. .. $ 332.041,075
Total oro ($ oro 2.134,300, a $ 4 m.l) 8.537.200

Total general de gastos susceptibles de variación ... ... $ 340.578,275

ANEXO N.o 3
DISTRIBUCION DE ENTRADAS Y GASTOS PARA 1935
Aprobada por la ley N. 5,538

Entradas ... ... $ 1,013.630,000.00

Grupo "A" Bienes Nacionales .. .. $ 27.501,000.00
Grupo "B" Servicios Nacionales 76.173,000.00
Grupo "C" Impuestos directos e indirectos 781.063,000.00
Grupo "D" Entradas varias 128.893,000.00

Gastos por servicios ... ... $ 1,013.555,653.98

a) En moneda corriente ... ... $ 997.301,053.98
Presidencia de la República .. .. $ 781,000.00
Congreso Nacional . . 9.067,137.50
Servicios independientes 3.676,040.00
Ministerio del Interior 205.843,909.00
Ministerio de Relaciones Exteriores 5.381,118.00
Ministerio de Hacienda 60.423.315.00
Ministerio de Educación Pública 168.267,548.00
Ministerio de Justicia 39.035,926.68
Ministerio de Defensa Nacional:
Subsecretaria de Guerra 132.389,671.80
Subsecretaria de Marina 127.089,279.00
Subsecretaria de Aviación 25.394.000.00
Ministerio de Fomento . 154.753,967.00
Ministerio de Agricultura 5.597,903.00
Ministerio de Tierras y Colonización 3.711,835.00
Ministerio del Trabajo 6.896,525.00
Ministerio de Salubridad Pública 48.991,879.00

b) En oro: $ 5.418,200, a $ 3 m.l. por peso oro ... ... $ 16.254,600.00

Ministerio de Relaciones Exteriores, oro. . . . $ 5.218,200.00
Ministerio de Hacienda.. 200,000.00

Gastos por conceptos de inversión

01 Sueldos fijos .. .. $ 408.768.680.00
02 Sobresueldos fijos.. .. .. 35.132,854.50
a) Por años de servicios 2.304.182.50
b) Por residencia en ciertas zonas 7.390,918.00
c) Por especialidad en ciertos servicios... ... ... 20,000.00
d) Por gastos de representación.. 50,000.00
e) Por otros conceptos.. .. .. .. 23.902,794.00
f) Vestuario gente de mar.. .. .. 1.464,960.00
03 Dieta parlamentaria.. .. .. 4.512,000.00
04 Gastos variables 180.880,761.48
a) Personal a contrata. 11.611,085.00
b) Gratificaciones y premios. . 1.162,280.00
c) Viáticos.. .. .. 2.213,250.00
d) Jornales.. .. .. 17.797,470.00
e) Arriendo de bienes raíces.. .. 8.674,079.00
f.1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado.. .. .. .. 4.324,500.00
f 2 Pasajse y fletes en Empresas privadas... .. .. 4.786,000.00
g) Materiales y artículos de consumo... ... . 20.368,833.00
h) Material de guerra.. .. ... 1.662,000.00
i 1) Rancho o alimentación.. .. .. 36.301,582.00
i 2) Forraje... ... ... 10.843,600.00
i 3) Vestuario y equipo... ... ... 13.638,700.00
j) Impresos, impresiones y publicaciones... ... ... 4.738,422.00
g) Gastos generales 5.970,770.00
l) Conservación y reparaciones.. 10.433,261.00
m) Mantenimiento automóviles. 1.532,640.00
n) Compra de agua a particulares 1.150,000.00
ñ) Material escolar.. .. .. 20,000.00
o) Gastos de raids.. .. .. 30.000.00
p) Previsión y patentes.. .. .. 395,274.00
q) Mantenimiento de aviones .. 3.938,896.00
v) Varios e imprevistos.. .. .. 9.073,860.80
w) Adquisiciones... ... ... 6.475,670.00
x) Subvenciones... ... ... 3.673,468.63
y) Premios 3.678,488.68
05 Servicio de la Deuda Pública 19.750,000.00
a) Interna (Obligaciones fiscales) . 5.464,556.35
c) Flotante 14.285,443.65
06 Jubilaciones pensiones y montepios y en general gastos de previsión y asistencia social... ... ... 164.404 013.00
a) Jubilaciones, pensiones y montepios. 46.559,771.00
b) Concurrencia a Cajas de Previsión 69.807,596.00
c) Pensiones a veteranos del 79. . 18.533,596.00
d) Beneficencia Pública.. .. .. .. 29.503,050.00
08 Otros servicios 16.403,233.00
b) Superintendencia de Compañias de Seguros.. ... ... 1.185 000.00
c) Superintendencia de Bancos. .. 1.050.000.00
d) Universidad de Chile.. .. .. .. 11.945,318.00
e) Sindicatura de Quiebras.. .. .. 959,700.00
f) Superintendencia del Salitre. .. 1.263.215.00
09 Subvenciones y P. de Fomento.. .. 4.414,080.00
a) Navegación Canal de Panamá. . ...
b) Navegación por Magallanes.. .. 1.755 200.00
c) Navegación por lagos y rios.. .. 330 400.00
d) Educación particular.. .. .. .. 2.198,430.00
e) Ferrocarril de Arica a La Paz.. ....
f) Ferrocarriles... ... ... 130 000.00
10 Devoluciones de entradas percibidas en exceso o de terceros.. .. .. .. 2.500,000.00
a) Impuesto a la renta.. .. .. .. 400,000.00
b) Derechos de aduana 1.200,000.00
c) Otras devoluciones.. .. .. 100,000.00
d) Caja de Ahorros de EE. PP. y P. 800,000.00
11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios.. .. .. .. 160.533,432.00
a) Construcciones.. ... . 116.020 667.00
b) Auxilios extraordinarios y varios 4.514,765.00
c) Fondo especial de caminos y puentes... ... ... 40.000,000.00

Total en m/c.. .. .. $ 997,301,053.00
Total en oro ($ oro 5.418,200, a $ 3 m.l por peso oro).. .. .. 16.254,600.00
01 Sueldos fijos. . . . . $ 1.873.800
02 Sobresueldos fijos . . . 1.667.500
04 Gastos variables. . . . 1.876,900

Total presupuesto 1935 .. .. .. $ 1,013.555,653.98

ANEXO N.o 4

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En virtud de lo dispuesto en el N.o 4 del artículo 43 de la Constitución Política del Estado y en conformidad a lo establecido en los artículos 1.o y 4.o de la Ley Orgánica de Presupuestos N.o 4520 tengo el honor de someter a vuestra consideración el cálculo de entradas y el presupuesto de gastos de la nación para el año 1936.

La estimación total de las rentas para el próximo año alcanza a $ 1.209.341.450, cantidad superior en 195 millones 771.450 pesos al cálculo de entradas del año actual, aprobado por la ley N.o 5538, de 22 de diciembre de 1934.

El cálculo de entradas para el año 1936 se justifica con el estudio detallado y minucioso del rendimiento de cada contribución durante lo que va corrido del presente año y con el incremento prudente que es lógico esperar en los rendimientos en atención a los aumentos obtenidos en los semestres anteriores.

En ningún caso sería aconsejable basar los presupuestos en un cálculo de entradas mayor. Baste considerar que en el próximo año no se va a contar, a partir del mes de abril con el impuesto de cesantía, lo que significa una disminución de rentas en el próximo año de alrededor de 40 millones de pesos, ni se contará tampoco con las entradas que ha permitido obtener la ley N.o 5416.

Como dato informativo, conviene recordar que este año no se ha contado con las siguientes entradas que figuran en los ingresos del año 1934:

Contribución adicional de 3 1 2 por mil sobre la propiedad rural, que produjo $ 13.739.695; e

Impuesto a los beneficios excepcionales de la industria y el comercio, que produjo $ 11.647.512.

Las rentas calculadas están distribuidas en la siguiente forma:

Grupo "A" Bienes nacionales.. .. .. .. $ 33.695,000
Grupo "B" Servicios nacionales 95.530,000
Grupo "C" Impuestos directos e indirectos... ... ... 951.516,000
Grupo "D" Entradas varias 78,600.450

$ 1.159,341,450
Superávit calculado para 1935.. .. .. .. 50.000,000

Total... ... ... .D ... $ 1,209.341,450

Los egresos totales correspondientes al presupuesto nacional para el año próximo se calculan en la cantidad de $ 1,208.418.904, cifra superior en $ 194.863,250 a la del presupuesto vigente.

Los gastos del año en curso van a ser aumentados como sigue:

Ley de gratificación a los empleados públicos y ley de aumento de sueldos del profesorado, que representan un gasto aproximado de $ 95.000.000
Ley de jubilación a los empleados que perdieron su cargo el año 1927 3.000.000
Derogación de la ley N.o 5005 para las pensiones (cuota de 1935) 8.000.000
Otras leyes, ya dictadas, con cargo a mayores entradas y los suplementos que será necesario aprobar a partir del 1 .o de septiembre próximo, que aumentarán los gastos en una suma aproximada de 55.000.000

Total ... ... $ 161.000.000

Considerados estos aumentos los gastos efectivos del año 1935 ascenderán a una suma aproximada de $ 1.175.000.000.

No se incluyen en esta cifra los gastos derivados de la aplicación de la ley N.o 5601, de 14 de febrero de 1935, que alcanzarán durante el año en curso a un total aproximado de $ 90.000.000, por cuanto se ha contado para el efecto con recursos especiales derivados de la misma ley, que no se reproducirán en los años futuros sino en una cuota muy inferior.

Si se consideran estos desembolsos, el total de gastos del presente año alcanzaría a $ 1.265.000.000.

El aumento de los gastos previstos para el año 1936, con respecto a la cifra de $ 1.175.000.000 calculada para el año 1935 se explica fácilmente. Ya en el Mensaje del año pasado se hizo presente que el presupuesto de cada año tendrá que ser siempre superior al del año que precede si no se modifican las leyes de carácter permanente que rigen los aportes a las Cajas de Previsión y las que conceden mayores emolumentos a los empleados de la Administración, ya sea por trienios, por requisitos cumplidos u otros conceptos. Sólo por el capítulo de mayor aporte a las Cajas de Previsión y mayor gasto por concepto de pensiones y jubilaciones, el presupuesto para 1936 está aumentado en $ 22.632.050, con respecto al presupuesto vigente. Los gastos variables han aumentado en $ 41.314.022 en consideración al alza de precio experimentada por algunos artículos. Diversos renglones han debido sufrir un alza apreciable como por ejemplo, el correspondiente a forraje, que ha aumentado en $ 6.432.300.

En el Mensaje del año pasado se expresó en forma terminante, que no había otra manera lógica de disminuir los gastos del Estado que suprimir aquellos servicios de la Administración que no sean estrictamente indispensables, para lo cual era menester derogar las leyes que han creado esos servicios. A fin de realizar este propósito, el Ejecutivo propuso en el proyecto de ley enviado con el mensaje N.o 2, de fecha 11 de enero de 1935, una disposición que autorizaba a consultar en el proyecto de presupuestos para 1936 los cambios de grado o las fusiones de servicios o empleos que estimare conveniente y que establecía que las plantas que figuraran en la ley de presupuestos que aprobara el Congreso Nacional modificarían en forma definitiva las plantas fijadas por leyes especiales. Además se consultaba otra disposición que dividía las plantas de los servicios civiles en permanentes y suplementarias y que establecía, a la vez, que las vacantes producidas en las plantas suplementarias no podían ser provistas.

Todo este conjunto de medidas, únicas con las cuales pueden ser disminuidos los gastos de la Administración Pública, no prosperaron, desgraciadamente, en el seno del Congreso Nacional. No es extraño, en consecuencia, que el proyecto de presupuestos para el año 1936 sea superior al del año 1935. Ello es la consecuencia lógica e inevitable de las leyes de carácter permanente que aumentan de año en año el monto de los presupuestos nacionales.

En mérito de las anteriores consideraciones, tengo la honra de someter a vuestra deliberación el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.—Apruébase el cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la nación para 1936, según el siguiente detalle:

ENTRADAS ... ... $ 1.209.341.450
Grupo "A" Bienes Nacionales ... ... $ 33.695.000
Grupo "B" Servicios Nacionales 95.530.000
Grupo "C" Impuestos Directos e Indirectos 951.516.000
Grupo "D" Entradas Varias 78.600.450
Superávit calculado para el año 1935 .... 50.000.000

GASTOS .... $ 1.208.418.904
a) En Moneda corriente ... .. $ 1.184.566.104
Presidencia de la República .. 831.400
Congreso Nacional 9.801.160
Servicios Independientes 3.713.640
Ministerio del Interior 234.891.843
Ministerio de Relaciones Exteriores 3.855.986
Ministerio de Hacienda 80.011.500
Ministerio de Educación Pública 224.322.405
Ministerio de Justicia 49.646.774
Ministerio de Defensa Nacional:
Subsecretaría de Guerra 159.969.167
Subsecretaría de Marina 154.517.786
Subsecretaría de Aviación 30.914.950
Ministerio de Fomento 147.734.091
Ministerio de Agricultura 8.168.566
Ministerio de Tierras y Colonización 4.649.766
Ministerio del Trabajo 7.793.350
Ministerio de Salubridad Pública 63.745.720

b) En oro: $ 5.962.700 a $ 4 m.l. por por peso oro $ 23.850.800

Ministerio de Relaciones Exteriores, oro ... 5.742.700
Ministerio de Hacienda 220.000

Santiago a 31 de agosto de mil novecientos treinta y cinco.

ALESSANDRI.—GUSTAVO ROSS.

BIBLIOGRAFIA

Revista de derecho y jurisprudencia

Está en circulación el N.o 5 y 6.o correspondiente a los meses de julio y agosto de este año, de esta revista que, como se sabe, es órgano del Colegio de Abogados de Chile.

En la sección Derecho, se publica la última parte del trabajo del señor Friedmann sobre el régimen de la propiedad inmueble en Alemania y el proyecto de ley sobre reformas a la legislación de las sociedades civiles y comerciales de que es autor el diputado don Rafael Moreno.

Etre las sentencias de la Corte Suprema que se publican y que corresponden a las dictadas por este tribunal hasta el 2 de mayo último, merecen citarse, por su novedad o importancia, las relativas a los efectos que la guerra de 1914 a 1918 produjo en las relaciones jurídicas derivadas del giro de letras de cambio entre firmas alemanas e inglesas, a que el plazo para apelar que concede el Art. 447 del Trabajo no se suspende durante los dias feriados, por ser aplicable el Art. 69 del Código de Procedimiento Civil y no el Art. 50 del Código Civil, a que un testamento cerrado puede otorgarse en más de un ejemplar, etc.

Se publica también una sentencia de la Corte de Apelaciones de Valparaíso que declara lícita la dación en pago entre cónyuges no divorciados perpetuamente.

Los que se interesen por adquirir esta revista pueden solicitarla al bibliotecario del Colegio de Abogados, don Luis Prieto Carrasco, Palacio de los Tribunales, tercer piso, casilla

"Soy un servidor apasionado del régimen de libertad en el imperio de la ley",

DECLARO EL MINISTRO DEL INTERIOR EN EL DISCURSO QUE PRONUNCIO AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

"SIN HACER NUMERO EN LAS FILAS DE NINGUN PARTIDO POLITICO, SERE UN RESPETUOSO ACATADOR DE LOS DERECHOS DE TODOS ELLOS"

"MARCHO CON LA EVOLUCION, PERO ABOMINO LA REVOLUCION Y ME INTERESA INTENSAMENTE TODO CUANTO SE RELACIONA CON EL BIENESTAR Y CULTURA DEL PROLETARIADO"

EL SEÑOR CABRERA REFUTO LOS CARGOS QUE EL DIPUTADO SEÑOR PEDRO E. GONZALEZ HA FORMULADO CONTRA SU ACTUACION COMO INTENDENTE DE ANTOFAGASTA

"El resultado de las últimas elecciones, la fisonomía de la prensa, y la composición del Parlamento, demuestran que el Gobierno traduce los deseos de la mayoría nacional", dijo el Ministro del Interior

El anuncio de que el Ministro del Interior asistiría a la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, despertó extraordinario interés en los círculos políticos y en el público en general. Fué así cómo, desde antes de las 16 horas, una enorme concurrencia ocupaba las tribunas y galerías de la Cámara, notándose en las primeras la presencia de numerosas damas, diplomáticos, altos funcionarios y dirigentes políticos.

El Ministro del Interior, don Luis Cabrera, entró a la Sala a las 18.40 horas, acompañado de sus colegas de Hacienda, señor Ross, y de Relaciones, señor Cruchaga Tocornal.

En esos momentos hablaba el diputado radical señor Mardones, y una vez que hubo dado término a sus observaciones, el presidente, señor Guzmán García, concedió la palabra al Ministro, señor Cabrera, quien pronunció el discurso que damos a continuación.

En varias ocasiones, el señor Ministro fué interrumpido en forma descomedida por los diputados comunistas y socialistas, lo que provocó enérgicas protestas de los bancos conservadores y liberales. El presidente debió intervenir en repetidas ocasiones para poner orden y llamar la atención a los diputados izquierdistas.

El discurso del Ministro del Interior, señor Cabrera, fué recibido con calurosos aplausos de parte de los diputados de las derechas, y por la numerosa concurrencia que asistía a la sesión desde las tribunas.

A continuación, el diputado don Pedro Eduardo González, habló para insistir en los cargos que, en ocasión anterior, había formulado en contra de la actuación del señor Cabrera, como Intendente de Antofagasta.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Señor Presidente:

Cábeme la satisfacción profunda de ofrecer a la Honorable Cámara el homenaje de mi respeto y consideración, a título de haberme confiado S. E. el Presidente de la República el Ministerio del Interior.

Ignoro, señor Presidente, las razones precisas que tuvo en cuenta el Jefe del Estado para honrarme con tan alta responsabilidad y tal depósito de confianza; pero me imagino que en ello ha influído el conocimiento que él tenía de mi absoluta independencia política, dado que no milito en ningún partido político; de mis convicciones arraigadas acerca de la necesidad de mantener y defender el imperio de la ley, y de mi adhesión sin reservas a su programa de Gobierno.

Por mi parte, he aceptado este cargo, señor Presidente, en inteligencia de que puedo ser útil a nuestro país, justamente porque mi conciencia no obedece a ningún interés político exclusivista, sino puramente al interés nacional. Soy un servidor de la ley y el derecho, señor Presidente. No he aceptado jamás los regímenes discrecionales. Considero que los partidos políticos organizados, son los instrumentos indispensables de todo Gobierno constitucional. Una nación sin partidos políticos que encaucen la ideología de la opinión pública, cae irremediablemente en el personalismo y el caudillaje, que llevan directamente a las dictaduras, la conspiración y la revuelta. Sin hacer número, pues, en las filas de ningún partido político de mi patria, seré, señor Presidente, un respetuoso acatador de los derechos de todos ellos.

Soy idólatra, señor Presidente, del régimen de libertad en los marcos de la ley, porque estimo que la ley— la ley fundamental y las leyes complementarias— constituyen la fuerza reguladora y mantenedora del goce de la libertad. La ley es la llave de seguridad del Estado y la garantía por excelencia del individuo. Sin el imperio de la ley, no hay ejercicio posible del derecho, fuere porque lo estrangula el despotismo de la autoridad, fuere porque en la anarquía y el desorden, el amo es la fuerza bruta.

Soy, pues, señor Presidente, un servidor apasionado del régimen de libertad en el imperio de la ley. Tengo un concepto categórico de los deberes y las atribuciones de la autoridad. Y no me asusta la tarea que he tomado a cargo, porque como autoridad estoy resuelto a mantenerme yo mismo dentro de la ley, y a exigir que chicos y grandes la respeten incondicionalmente, para que todos gocemos de los beneficios benditos de la libertad y el derecho.

Se ha asegurado, señor Presidente, que yo no represento a nadie ni nada. No invoco ninguna representación, como no sea la de S. E. el Presidente de la República que me ha nombrado su Secretario en la Cartera del Interior. Pero, la conciencia de lo que oigo, leo y presiento, me dice que mi fidelidad al régimen constitucional, de libertad en el orden, y mi resolución de servirlo, mantenerlo y defenderlo contra quienesquiera que intenten derribarlo, responde a la aspiración nobilísima y patriótica de toda la gente de bien de nuestra tierra.

Se ha dicho por unos, y seguramente se ha pensado por otros señor Presidente, que mi condición de militar, aunque fuera militar retirado, me inhabilita para el honroso cargo que me ha confiado el Jefe de la nación.

Deploro este concepto, señor Presidente, no por lo que pudiera afectarme personalmente, sino por todo lo que él tiene de ofensivo para la noble institución en que serví durante 43 años de mi vida. Yo no sé ver— y seguramente que tampoco lo saben quienes fueron y quienes son mis compañeros en las filas— por qué causa un general de la República, en retiro, vuelto a la simple condición de ciudadano, ciudadano como todos los demás, dueño de una Hoja de Servicios que le honra en alto grado, pues en ella no hay ni la más leve sombra que la empañe, estaría incapacitado para tomar a su cargo la cartera de Gobierno u otra cualquiera en la Composición del Gabinete, o tal o cual función superior en la Administración Pública. ¿Por qué? Se comprendería esta objeción si se tratare de un Ministerio o función técnica que requiriese la acción de un especialista. Pero, en el caso de que se trata, no rige tal circunstancia, señor Presidente, pues parece indudable que para desempeñarse eficientemente en el Ministerio del Interior, según nuestro régimen de Gobierno y atendiendo a las características de actualidad, lo que se debe exigir a un ciudadano, antes que destreza en las maniobras de la política, es lealtad al régimen institucional, y al Jefe del Estado; buen criterio para apreciar los asuntos meramente administrativos; desinterés personal en las cosas de la política, para que no se sospeche de su rectitud e imparcialidad y pueda ser un agente de armonía y conciliación; comprensión amplia de las vistas y propósitos del Jefe de la nación, y energía, tino y rectitud en el ejercicio de la autoridad.

Al confiarme este Ministerio, S. E. el Presidente de la República me ha honrado sobremanera, presentándome como poseedor de esas condiciones ante el país. Y yo estoy resuelto a emplear todos mis esfuerzos para corresponder dignamente a tan alto honor. Los partidos de orden, señor Presidente, pueden estar ciertos de mi fidelidad inquebrantable al régimen constitucional y de mi respeto a la ley y al derecho. Aunque no político militante, he estudiado las cuestiones atinentes a la organización del Estado y la sociedad. Marcho con la evolución, pero abomino la revolución. Me interesa intensamente todo cuanto se relaciona con el bienestar y la cultura del proletario. Lo he probado y continuaré probándolo. En cambio, quienes intenten atropellar la Ley y derribar nuestro régimen institucional, me encontrarán en su camino. Mientras se mantengan dentro del marco de la ley, yo seré respetuoso de sus derechos, como el que más. Pero si se colocan al margen de la ley, cumpliré el deber que me manda ser inflexible, pues, a la cabeza de las preocupaciones del Gobierno, coloco la de mantener el orden público, sin el cual se paralizarían o quebrantarían todas las actividades industriales y comerciales, sufrirían perjuicios enormes todas las gentes que viven consagradas al trabajo y se hundiría de nuevo nuestro crédito.



El Ministro del Interior señor Cabrera leyendo su discurso

Esta línea de conducta responde, por otra parte, al deseo de la mayoría nacional. Es verdad que hay órganos de la prensa diaria que se empeñan en sostener que el Gobierno de S. E. el Presidente de la República no traduce los anhelos de esa mayoría. Cuentas caprichosas. La aritmética dice otra cosa. En todas las últimas elecciones parciales de legisladores, salvo una, los votos emitidos acusaron mayoría en favor de la política nacional del Jefe del Estado. Las elecciones municipales fueron aún más expresiva, pues el triunfo de las fuerzas de Gobierno no dejó dudas al respecto. La fisonomía de la prensa nacional es, asimismo, concluyente. Hay ciento diecisiete periódicos que sostienen la política gubernativa, por treinta y uno que la atacan; bien entendido que en estos últimos se cuentan los periódicos de la más extrema izquierda. Y hay una mayoría parlamentaria que colabora valiosamente con el Ejecutivo y mantiene expedito el trabajo legislativo que ha menester la Administración Pública. Mayoría en el Parlamento, mayoría en el cuerpo electoral y mayoría en la prensa diaria o periódica. Entonces ¿por qué hablar de minoría y no reconocer hidalgamente que mientras un nuevo veredicto de las urnas no modifique esta situación, el Jefe del Estado ejercita un derecho y cumple un deber al mantener la política nacional en cuyo nombre fué elegido, con conocimiento pleno del país elector? ¿Por qué no acatar esta voluntad de la mayoría, ya que este acatamiento lo impone la ley, lo aconseja la razón y lo justifica el supremo interés del país?

No me cumple, señor Presidente, disertar sobre el deber o la conveniencia de la oposición. Mi propósito es dejar establecidos mis propios deberes, una vez que he aceptado la alta responsabilidad del cargo que me ha sido confiado. En obedecimiento de la ley y apoyándome en ella, interpretaré lealmente la voluntad del Jefe de la Nación, respetaré escrupulosamente el ejercicio de todos los derechos, y mantendré el imperio de la legalidad que, si no es, debe ser el anhelo de todo buen ciudadano.

Entro ahora a ocuparme, señor Presidente, de los cargos que ha formulado en este recinto el H. diputado por Antofagasta, señor González, contra el que fué Intendente de esa Provincia y hoy es Ministro del Interior. Es verdad que no me corresponde levantar esos cargos, pues el H. diputado se ha referido a hechos sobre los cuales pudo pedir cuentas al Ministro de esa época, superior jerárquico del Intendente aludido; pero, como no deseo que la H. Cámara quede bajo la impresión de esos cargos, voy a analizarlos en breves palabras.

En la hora de mi alejamiento de Antofagasta, señor Presidente, se me hizo objeto, a mí y mi familia, de manifestaciones tales de aprecio y consideración que, francamente, no acierto a explicarme los calificativos despectivos empleados por el H. diputado contra quienes me han felicitado por mi designación como Ministro del Interior. Allí se me dijo que nunca se había honrado a un Intendente como a mí se me honró al despedirme, por nacionales y extranjeros. El H. diputado ignora seguramente que fueron muchas las manos de esforzados obreros que estreché cariñosamente. ¿Cabe creer que el Intendente de Antofagasta habría ido a despedirse de los obreros de María Elena, Pedro de Valdivia, Chuquicamata, si su conciencia no les hubiese dicho que tenía derecho a que le tuviesen por amigo, en razón de cómo y cuánto se había interesado y había trabajado por su bienestar?

A esos conceptos emitidos por el H. diputado señor González, yo ofrezco esta sola réplica, señor Presidente: tras las funciones públicas que pudiera aún desempeñar, yo no querría más recompensa honorífica que la con que me honró y favoreció Antofagasta en la hora de mi alejamiento de esa Intendencia! Así fué de espontánea, cuantiosa y delicada!

En cuanto al asunto mismo que ha tratado el H. diputado, empiezo por esta pequeña rectificación: no supe siquiera que él proyectaba una visita a María Elena en vísperas de las elecciones municipales. El H. diputado ha dicho que el subdelegado de "El Toco" le manifestó que por orden mía, no podía hablar ni hacer uso del derecho de reunión, dentro o fuera de María Elena. Afirmación grave que queda rectificada categóricamente en el documento que pongo a disposición del señor Presidente, y cuya lectura ruego al señor secretario que se sirva hacer.

De ese documento se desprende que los hechos se produjeron en forma bien distinta a la expuesta por el H. diputado ante esta H. Cámara.

El H. diputado ha dicho que yo dirigí una circular en 27 de junio de 1934, bajo el número 860, a la Prefectura Provincial de Carabineros, al Administrador General de la Anglo Chilean y a las autoridades, supongo que de la provincia.

No, señor Presidente, no he dirigido tal circular. Fueron tres oficios distintos, uno al Gobernador de Tocopilla, cuya copia ha sido proporcionada al H. diputado por la infidencia de un mal funcionario, otro a esa Administración y un tercero a la dicha Prefectura.

¿Qué motivó esos oficios? El H. diputado no se ha dado la molestia de hacerlo saber a la H. Cámara. La oficina María Elena se había transformado en Cuartel General de los subversivos, con ramificaciones en todos los establecimientos industriales de la pampa. Individuos que no eran empleados ni obreros de la Oficina, habían instalado allí un verdadero campamento, utilizando camiones sin ruedas, como para que no pudiesen ser movidos de ese sitio. De ese campamento exótico y mal oliente, salía la nutrida propaganda impresa en pro de la revolución social, contra todas las autoridades e instituciones, y contra los jefes y empleados de las oficinas. Los tres jefes de ese campamento, instalado en María Elena contra la voluntad de los dueños y administradores de esa Oficina, mantenían en agitación e inquietud permanente la población obrera. Habían hecho del mercado la tribuna desde la cual desencadenaban su propaganda revolucionaria. El Mercado estaba en el centro de la población. Infestaba todos los alrededores, hasta el punto de hacer inhabitables las casas inmediatas. Nadie quería ocuparlas. Y no había modo de cambiar la ubicación de este Mercado, porque ese triunvirato de subversivos y sus acólitos habían logrado crear una atmósfera de resistencia contra toda iniciativa o resolución de la Empresa. Declaro simplemente, señor Presidente, que María Elena era un infierno, donde se preparaba, a vista y paciencia de las autoridades de la oficina, una tragedia similar a la de San Gregorio, que debía repercutir y extenderse a toda la pampa.

Cuando pregunté a los administradores de la Oficina por qué se toleraba ese estado de cosas, se me respondió que la autoridad administrativa se había hecho sorda a toda petición de ayuda para corregirlo. Los predicadores de la revolución social eran omnipotentes. Se habían establecido allí, sin ser empleados ni obreros, contra la voluntad de los dueños de casa. Los comerciantes ambulantes eran sus agentes: en el fondo de los cajones o canastos con mercaderías de puro aparato, estaba la mercadería de contrabando, esto es, el folleto y el volante revolucionarios. Además, muchos de esos pseudos comerciantes ambulantes, eran cínicos maleantes que se aprovechaban de la ausencia forzada de los obreros en la faena para cometer toda clase de tropelías en la población, donde no había ni guardianes de punto fijo, y las casas están guardadas sólo por las esposas e hijos de los obreros. ¡Qué vergüenzas no me fueron reveladas, cuya descripción no me es permitido hacer ante esta Honorable Cámara, señor presidente!

Yo no tengo por qué juzgar la actitud de otras autoridades, frente a lo que ocurría en las oficinas salitreras. El honorable diputado señor González y el honorable diputado señor Opitz, que fué secretario de la Intendencia de Antofagasta, han dicho que yo atropellé la Constitución, desconocí la soberanía del Estado, etc., etc. Yo no lo entiendo así. Me limité a reconocer el derecho de un dueño de casa a permitir o no que un intruso, un maleante, un revolucionario, entre o se establezca en ella. Quien adquiere el derecho a explotar una salitrera en suelo del Estado e instala una Oficina, con sus plantas, habitaciones y edificios complementarios, pasa a ser dueño de casa. No importa que más tarde, agotado que fuere el salitre, el suelo vuelva al Estado, conforme lo determina la ley. Lo positivo es que mientras la salitrera esté en trabajo y haya en ella instalaciones y materiales que tienen un propietario, el dueño de casa existe, y nadie que no sea autoridad o esté facultado por la ley, o pertenezca al personal de empleados u obreros, tiene derecho a penetrar ni menos a establecerse en esa propiedad contra la voluntad o sin el permiso de ese dueño de casa.

¿Qué objeto tendría, entonces, el cierre que puede circundar una oficina salitrera?

El honorable diputado señor González ha afirmado que el Intendente de Antofagasta suprimió el comercio libre. Informaron mal al H. diputado. Nunca ocurrió tal cosa. Ha funcionado y funciona tal cual lo dispone el Código del Trabajo. Ha habido siempre un amplio edificio para la instalación del Mercado. Ha habido y hay numerosas casas que se arriendan a comerciantes. Lo que se hizo fué trasladar el Mercado de un punto a otro. Del centro de la población, donde era un atentado contra la higiene y la estética, a un sitio aireado, amplio y cómodo, cercano al cuartel de Carabineros, para que pueda ser vigilado. Y en el sitio en que antes estuvo, se alza hoy un bello edificio de concreto, en el que se ha instalado una biblioteca para los obreros.

Es peligroso, señor presidente, dejarse influenciar por el decir de las gentes, que obedecen a la pasión ideológica o a intereses puramente comerciales. Nadie ha desconocido el dominio inmanente del Estado sobre el suelo vendido o concedido para el solo efecto de la explotación del salitre o los metales que contiene. Es un dominio que se mantiene latente, y que nadie disputa ni desconoce.

El honorable diputado ha hecho caudal del servicio de serenos que las empresas salitreras y mineras sostienen de su peculio. El honorable diputado ve, también, en esto, un atropello a la soberanía. Pero, ¿es que cabe discutir que dentro de su casa todo el mundo tiene derecho a establecer una vigilancia especial, si la estima necesaria? ¿Qué fuerza pública necesitaría el Estado para dar seguridad policial en todas las empresas industriales que tienen grandes instalaciones y muchos intereses por resguardar? ¿Cómo se evitarían los robos nocturnos en una oficina salitrera o en un gran establecimiento minero, si la vigilancia nocturna estuviese entregada únicamente a unos pocos carabineros? Quiero creer que el honorable diputado señor González no ha fijado su atención en la rareza e improcedencia de este cargo, absoluta y totalmente infundado, puesto que esos serenos no ejercen autoridad, y su papel se reduce a coadyuvar a la acción de los carabineros.

Creo innecesario agregar otras explicaciones a las que he tenido el honor de exponer, en respuesta a los cargos que hiciera el honorable diputado señor González al que fué Intendente de Antofagasta.

Como ese Intendente no obedeció en ningún momento a miras políticas, ni jamás cedió a las tentaciones de la demagogía, ni nunca se vió aprisionado por intereses personales, ni fundó en cálculos sobre lo porvenir las resoluciones que le aconsejaba el buen servicio del momento, no vaciló en corregir una situación inaceptable que sobre ser vergonzosa era infinitamente peligrosa.

¿Hizo mal? Por él responden el bienestar y la tranquilidad que advierten hoy cuantos visitan la pampa antofagastina. Ese Intendente tiene el convencimiento íntimo, señor Presidente, de que hizo bien en obrar como obró. Suprimió una pústula. Devolvió la tranquilidad a numerosas poblaciones obreras. Y aseguró el orden, sin violar ningún derecho, ni atropellar ninguna ley. Y él lamenta en estos instante que el honorable diputado señor González no le pidiese en ese entonces informaciones verbales o por escrito, antes de dirigirle por la prensa la Carta Abierta que le dirigió.

Voy a terminar, señor Presidente.

Es posible que algunos honorables diputados acojan escépticamente las declaraciones que la Honorable Cámara me ha oído y el país conocerá mañana. Yo no puedo evitar ese pensar y me someto a la prueba del tiempo. Mi palabra está empeñada. Soy general de la República en retiro y ciudadano en actividad. Por el prestigio de la institución en que se formó mi naturaleza moral y por mi adhesión incondicional a la causa de la ley y el orden, yo respetaré esa palabra y cumpliré mi deber, tal cual lo he expuesto, de acuerdo con la voluntad y los anhelos de S. E. el Presidente de la República.

TEXTO DEL DOCUMENTO A QUE SE REFIRIO EL SEÑOR CABRERA EN SU DISCURSO

"María Elena, 9 de abril de 1935.— Comunico a US. que la reunión pública que deseó efectuar el diputado señor González García, el día 6 del presente, no se llevó a efecto por las razones siguientes:

El viernes 5, a las 21 horas, me llamó telefónicamente el capitán Comisario, señor Ibáñez, y me dijo que el diputado señor González García, presente en la Comisaría, solicitaba o daba aviso de una reunión política pública que quería celebrar el sábado 6, a las 18 horas; como la reunión proyectada no cumplía con el Decreto Supremo N.o 859, y a fin de, en lo posible, tratar de permitir la reunión, dije al señor capitán que al día siguiente, a las "once horas", me reuniría con el señor diputado en la oficina de la Comisaría, a fin de ver modo, si se podía, pudiera celebrar la reunión solicitada.

Al día siguiente, y a la hora indicada, asistí a la Comisaría y esperé hasta las 11 y media al señor diputado, a esa hora el señor capitán me manifestó que no tenía tropa disponible para resguardar el orden.

En vista de que no había cumplido con el Decreto Supremo aludido y a las razones dadas por el señor capitán, ordené a éste que no se permitiera reunión pública solicitada por el señor González García.

El día 7, a las 9 horas, converse con el diputado Sr. González García sobre lo ocurrido respecto a la frustrada reunión, en carácter privado, al lado de la mesa N.o 7, y en presencia del presidente y demás vocales, pero como esto no tiene importancia, no relato la conversación que tuvimos durante pocos instantes.

Saluda atentamente a US.— G. Bernales Riesco, Subdelegado".

Al señor Intendente de la provincia de Antofagasta.

RECHAZADO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL SEÑOR OLAVARRIA Y OTROS SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE FISCAL DEL CREDITO PRENDARIO

La Cámara de Diputados lo desechó ayer por 57 votos contra 49

La Cámara rechazó ayer, por 57 votos contra 49, el proyecto de acuerdo presentado, a nombre de Comité Independiente, por los señores Olavarría, Navarro, Bart y otros, que decía: "La Cámara de Diputados acuerda oficiar al señor Ministro del Trabajo para que deje sin efecto el nombramiento de Fiscal de la Caja de Crédito Prendario, recaído en el diputado don Saturio Bosch, y se reponga en su puesto al funcionario que le correspondía ascender, señor Gustovo de la Torre".

Al defender este proyecto de acuerdo, el señor Olavarría manifestó que él no tenía carácter político.

El señor Lindor Pérez Gacitúa manifestó que consideraba que con este voto no se hacía otra cosa que invadir atribuciones que no le corresponden al Congreso. En cuanto al nombramiento de Fiscal, conforme a la ley de Crédito Prendario, corresponde únicamente al Director de estos servicios, y que en cuanto a designaciones se refiere, existen precedentes como los de los señores Olavarría en el Crédito Prendario, y Juan Antonio Ríos, en lo Caja de Crédito Minero. Otros casos serían los de los señores Lois, Morales Beltrami e Isauro Torres. Finalmente, declaró que ya era hora de que terminen estos proyectos de acuerdo políticos tendenciosos.

Durante la votación numerosos diputados fundaron su voto.

A 14 familias obreras afectó el incendio de la madrugada

Un negocio con cincuenta mil pesos de seguros se quemó totalmente

A las 3.20 de la madrugada de hoy se declaró un voraz incendio en Dominica 209, almacén de menestras de Pedro Vucca Torres. El fuego tomó rápidas proporciones, comprometiendo un conventillo vecino con 14 habitaciones y cerca de cien pobladores.

El negocio de Pedro Vucca tenía un seguro de $ 50,000.

El cuerpo de la propiedad, que abarcaba almacén y conventillo, se quemó totalmente. Vucca fué detenido anoche mismo.

SE FORMO FEDERACION DEL PERSONAL SANITARIO

Ayer quedó designado el Comité organizador y Directivo provisorio de la Federación del personal Técnico Sanitario del país.

Lo forman los doctores Nacianceno Romero, presidente, Víctor Grossi, vicepresidente; Valentín Gallinato, Secretario; Carlos Hurel, Tesorero; Raúl Varela, Fiscal y tres directores.

Los principales objetivos de la Federación son: crear la carrera del funcionario sanitario como especialista técnico con estabilidad en el cargo; ascensos basados en antigüedad y méritos; remuneración adecuada, jubilación y montepío. También luchará por el perfeccionamiento profesional y técnico mediante la unión.

Conservadores de la 8.a Comuna

RENOVARON SU DIRECTORIO

Ayer a las 15 horas, se reunió la asamblea general de los conservadores de la 8.a comuna, con el objeto de oír la cuenta que presentaba el directorio saliente de las actividades del año político, septiembre del año 1934, septiembre de 1935, como igualmente con el fin de elegir el nuevo directorio que ha de regir los destinos de la comuna para el período siguiente.

Después de leída la cuenta que mereció serias observaciones de parte de los asambleístas se procedió a iniciar la votación con el siguiente resultado: por don Carlos Doggenweiller, 25 votos; por don José D. Vargas, 37 votos; por don Enrique de Mesa, 25 votos; por don Luis Lancaster, 24 votos; por don Francisco Marín, 24 votos.

Los asambleístas prorrumpieron en una prolongada ovación al conocerse los resultados del escrutinio y acordaron reunirse mañana martes a las 19.15 horas, en la secretaría general del Partido, Compañía 1255, con el objeto de entrevistarse con los miembros de la Junta Ejecutiva y darle cuenta de los resultados de la nueva elección.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 63.a ordinaria en lunes 9 de setiembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores:

Alamos, Aldunate, Alessandri, Bravo, Cabero, Estay, González, Gumucio, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Maza, Meza, Michels, Portales, Puga, Rodríguez, Señoret, Silva, Wachholtz y Walker.

Sesión especial, de 3 a 4. — Presidencia de los señores Urrutia y Gutiérrez.— Asistieron 34 señores senadores.

ENVASES DE MADERA

Se considera en particular el proyecto de la Cámara sobre modificaciones a la ley de envases de madera.

El señor MAZA.— Presenta un artículo nuevo en que se establece que la planta de empleados encargada de la supervigilancia y control de la ley será la siguiente: un jefe con grado 7; un inspector visitador con grado 10; un secretario con grado 11; seis inspectores primeros con grado 11; cinco inspectores segundos con grado 12, y un portero con grado 24.

El señor ALDUNATE.— Observa que no sabe si la ley quedará totalmente derogado, y en todo caso se la derogará en gran parte; por lo tanto, no corresponde un aumento de personal.

El señor MAZA.— Estima que si la ley se despacha en la forma propuesta por la Comisión, será necesario el personal a que se ha referido.

El señor SEÑORET.—No acepta la indicación del señor Figueroa para postergar por seis meses la vigencia de esta ley, pues el objeto es dar tiempo a los comerciantes de envases de madera para que se preparen. Estima que desde que el proyecto fué aprobado por la Cámara de Diputados en mayo del presente año, ya deben suponer estos industriales que hay fuertes probabilidades de que sea ley. Dejar en vigencia, por seis meses la ley de envases, significa una enorme contribución sobre los agricultores, comerciantes y consumidores del país.

Pide se apruebe la indicación del señor Errázuriz, que establece la promulgación inmediata de la ley y su vigencia por cinco años.

El señor BRAVO.— Observa que no se trata de aumentar el personal de este servicio, sino que de mantenerlo, y sólo se modifica su categoría para dejarlos en situación de ejercer sus funciones fiscalizadoras en debida forma.

Se deja la votación de este artículo para la sesión siguiente.

CONSTRUCCIONES CARCELARIAS

En seguida se trata del proyecto que autoriza la inversión de treinta y tres millones ochocientos mil pesos en el plan de construcciones carcelarias, y es aprobado en general.

Se pasa a discutir, en particular, el artículo 1.o, y es aprobado con una indicación del señor Marambio, sobre cambio de redacción. Se diría "para la construcción de nuevas cárceles en los pueblos que a continuación se indican, $ 11.450.000".

En el artículo 2.o, el señor Lira estima que en el presente año no van a poder construirse las cárceles que se enumeran, y propone que se diga: "en lo que resta del presente año y en el curso de 1936".

El señor ALAMOS.— Propone una asignación para la cárcel de Chillán, donde se requieren reparaciones y fondos para talleres.

El señor MARAMBIO.— Expresa que para no entorpecer el despacho del proyecto no ha propuesto se consulten fondos para algunas cárceles de la zona norte del país, que necesitan no ya talleres sino que edificios que no sean pudrideros humanos, como la de Illapel.

Si han de introducirse modificaciones, cree que los fondos destinados al muro de circunvalación de la Penitenciaría de Santiago pueden destinarse, en vez de a ese objeto, a la construcción de cárceles, como a las que se ha referido, para lo cual deja formulada indicación.

El señor WALKER.— Observa que este proyecto está, desde hace varios años, en elaboración en el Ministerio de Justicia, donde ha sido estudiado con detenimiento, y teme que con indicaciones muy bien intencionadas como las que se formulan y las que se puedan formular, pueda destruirse un plan que obedece a consideraciones científicas sobre la materia. Sostiene la necesidad de mantener la cuota para la construcción del muro de la Penitenciaría de Santiago, por tratarse de un plan maduramente estudiado, y se opone a las indicaciones formuladas.

El señor PORTALES.— Manifiesta el deseo de que se ponga en conocimiento del señor Ministro de Justicia la necesidad de atender, dentro de los fondos que consulta este proyecto, las necesidades de las cárceles de Coquimbo, Vicuña, Illapel, Combarbalá y otras.

El señor ALDUNATE.— Propone atender las necesidades carcelarias con los fondos consultados para la construcción de una colonia penal.

Por haber llegado la hora, queda pendiente la discusión del artículo segundo, y de las indicaciones formuladas.

—Se levantó la sesión.

Sesión 64.a ordinaria en lunes 9 de setiembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alamos, Aldunate, Alessandri, Azocar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Gatica, González, Grove, Hugo, Grove, Marmaduque, Gumucio, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Maza, Meza, Michels, Opazo, Portales, Pradenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Señoret, Silva, Wachholtz, Walker, y el señor Ministro de Trabajo.

PASAJES LIBRES EN LOS FERROCARRILES A LOS VETERANOS

Continúa la discusión general del proyecto que concede pasajes libres en los ferrocarriles del Estado a los sobrevivientes de la campaña de 1879.

—Cerrado el debate, se aprueba el proyecto por 19 votos contra 10, y una abstención.

—Se pasa inmediatamente a la discusión particular.

El señor HIDALGO, pide que se suprima el inciso segundo del artículo primero, que establece que los jefes y oficiales gozarán de pasaje de primera clase, y los suboficiales y soldados de segunda o tercera. Manifiesta que como, seguramente, estos últimos contribuyeron en forma decisiva al éxito de la campaña que enriqueció al país, si se quiere rendir un homenaje justo a los sobrevivientes no debe hacerse el distingo que se propone.

El señor COX MENDEZ, formula indicación para que se sustituya la frase que establece que estos pasajes se darán "sin cargo para el Fisco", por esta otra: "con cargo al Ministerio de Defensa Nacional".

Estima que no se puede hacer pesar este gasto sobre la Empresa de los Ferrocarriles, porque con ello se contrariaría la autonomía de la Empresa y se aumentarían las obligaciones que ésta tiene para con el Fisco, en retribución del capital invertido en los ferrocarriles, que no son otras que dar pase-libre a limitadísimas personas y el siete por ciento de su entrada bruta. Atendido el precio de los pasajes anuales para toda la red ($ 13.000 para el público y 3.800 pesos, al Fisco), esta exigencia representaría a la Empresa un gravamen de más de siete millones de pesos anuales.

El Sr. MICHELS, estima que la indicación del Sr. Cox cambiaría totalmente los efectos del proyecto que se propone, e importa cercenar las entradas fiscales en tanto, cuanto valieran los pasajes concedidos, que se descontarían del aporte de la Empresa al Fisco. Pide que el proyecto vuelva a comisión, retirándolo desde luego de la tabla de fácil despacho.

—Queda retirado.

FUNDACION DIEGO ECHEVERRIA CASTRO

Se pone en discusión el proyecto que autoriza que se devuelva a la Fundación Asilo de Huérfanos "Diego Eheverría Castro", de Quillota, la suma que pagó en arcas fiscales por contribución de herencia del fundador de la institución.

El señor SEÑORET.— Apoya el proyecto, porque se trata de una Fundación de beneficencia dedicada a la instrucción de niños que carecen de padres.

El señor BORQUEZ.— Hace presente que en la misma situación se encuentra la Fundación Mena, de Valparaíso.

El señor SEÑORET.— Dice que no formula indicación para comprender a esta institución, porque no tiene a la mano los antecedentes del caso, y para no entorpecer el despacho de este proyecto, despachado ya, financiado, por la Honorable Cámara de Diputados.

—Se aprueba el proyecto en general y particular, sin modificaciones.

LEY DE REGISTRO CIVIL

Se discute el proyecto que agrega al artículo 3.o de la Ley de Registro Civil de 1930, un N.o 4.o, relativo a las escrituras de adopción, las que la extingan y las sentencias ejecutoriadas que le pongan término o declaren su nulidad. Si no hubiere inscripción de nacimiento del adoptado, se omitirán las anotaciones marginales a que se refiere la ley de adopción de 1934.

El señor WALKER.— Explica que esta ley es necesaria, porque la relativa a adopciones no indicó en qué libros debían inscribirse éstas, y la Ley de Registro Civil enumera taxativamente las inscripciones que puede hacer el Oficial Civil. Por otra parte, se presentan muchos casos en que no hay inscripción de nacimiento del adoptado, por desidia o por tratarse de un extranjero; todo lo cual subsana el proyecto.

—Queda aprobado el proyecto.

PUERTO DE SAN ANTONIO

El señor PRADENAS.— Se refiere a la sistemática y permanente campaña que poderosos elementos de Valparaíso vienen sosteniendo contra el puerto de San Antonio, que es el más cercano a Santiago, que cuenta con modernísimos recursos de movilización, carga y descarga de mercaderías, y al cual se pretende arruinar cercenándole, en forma arbitraria y exagerada, sus derechos adquiridos. Recuerda que el Fisco vendió allí unos terrenos a precios subidísimos, con la promesa de mantenerlo como puerto mayor; pero poco después, de una plumada, el señor Pablo Ramírez le quitó esa categoría, y trató por todos los medios posibles de anularle su movimiento. Ahora se pretende igualar las tarifas de Valparaíso a Santiago, con las de aquí a San Antonio; medida cuyas consecuencias las sufrirá el país.

Aprovecha estar con la palabra para exponer la espléndida labor que realiza el profesorado de la Escuela N.o 2 de Niñas de San Antonio, que es un desmentido a las acerbas críticas que se han hecho en el Senado a la capacidad y honestidad del profesorado nacional. Hay allí una matrícula de 340 alumnas, con una asistencia media superior al 85 por ciento. Sin ayuda de nadie, las maestras han establecido el desayuno, almuerzo y ropero escolares, para ayudar a las niñas necesitadas; se ha creado una pequeña Cooperativa con el mismo objeto, y sus pequeñas utilidades se destinan a los fines antes indicados; se ha comprado un piano, para dar clases de música. Deja constancia de esta labor, hermosa y digna, del profesorado de esa Escuela de San Antonio, como estímulo para el magisterio nacional, tan incomprendido y con tanta frecuencia víctima de injustificados ataques.

Deja también testimonio, el señor senador, de que en San Antonio no hay un edificio fiscal para escuelas; la número 2, a que se acaba de referir, ocupa un local arrendado, tan estrecho, que las niñas tienen que ocupar la vía pública en sus recreos. La Administración del puerto de San Antonio donó un terreno de diez mil metros para una escuela, frente al edificio de la Gobernación, pero no se ha construído. Presenta, al efecto, el siguiente proyecto de ley: "Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos en la construcción de escuelas públicas en San Antonio, en los terrenos cedidos con este objeto".

Termina rogando a sus colegas de representación de Santiago, que lo acompañen en la defensa de San Antonio, donde no habrá que invertir fondos sino aprovechar las obras ya construídas. A Valparaíso y Viña del Mar se les ha dado cuantos fondos han pedido para su desarrollo y mantenimiento, de manera que no tienen por qué seguir la tarea de arruinar ese otro puerto, en donde también laboran cuidadanos chilenos.

HABITACION POPULAR

El señor MARAMBIO.— Protesta de las injustificadas y acres censuras que algunos vecinos de Puerto Montt formulan contra algunos miembros del Senado, a quienes les atribuyen el propósito de obstruír el proyecto sobre habitación popular; siendo que, en verdad, sólo ha habido el mejor deseo de despacharlo. Atribuye esta actitud de esos vecinos, a erradas informaciones que habrán recibido.

Por encargo de sus colegas radicales, ha formulado varias indicaciones con el propósito de mejorar ese proyecto; sin embargo, observa que, dada su entidad y que hay muchos otros proyectos con o sin urgencia pero más sencillos, estima que sería útil dedicarse preferentemente a éstos. El proyecto de habitación popular por sí solo tomaría el resto de las sesiones del actual período; aparte de que convendría considerar otro proyecto que sobre la misma materia ha aprobado la Cámara de Diputados, y revisar algunas disposiciones del proyecto del Senado, que contiene algunos errores graves, como ser, el que fija en $ 20.000.000 los compromisos que podrá contraer el Fisco con motivo de esta ley, cantidad que quedará copada en muy corto tiempo.

Termina proponiendo que se postergue la discusión del proyecto por ocho días.

El señor LIRA INFANTE. — Expresa que, evidentemente, son injustas las apreciaciones que hacen los vecinos de Puerto Montt en la comunicación a que ha aludido el señor Marambio, debidas, sin duda, a malas informaciones que les han proporcionado.

En cuanto a que se postergue la discusión del proyecto, no lo acepta, porque no hay proyecto más urgente que el de habitación popular. Los defectos que se observan por ahora, pueden subsanarse en la discusión particular, precisamente.

El señor GUMUCIO — Pide votación nominal para la indicación del señor Marambio, para postergar la discusión del proyecto.

El señor URRUTIA (Presidente). —Manifiesta que esa votación se efectuará al tratarse del proyecto en el orden del día.

SITUACION SANITARIA

El señor AZOCAR.— Se refiere a la situación angustiosa que a diario se observa en el Hospital de Chillán. Llegan allí enfermos de bronco-neumonía, grippe aguda, con fiebre, y muchas otras enfermedades, y no hay cómo atenderlos, de manera que muchos mueren en las puertas de ese establecimiento.

La provincia de Ñuble es, precisamente, donde hoy más obreros campesinos que en cualquiera otra, como lo prueba el hecho de que allí les vaya a buscar desde otras regiones; de manera que son muchos los que acuden a curarse a Chillán, porque no tienen recursos en las comunas en que viven, y debido a esta afluencia de enfermos se presentan innumerables cuadros de horrorosa miseria en esa ciudad. Esto ha provocado alarma en Chillán y las personas humanitarias de todos los sectores políticos piden al Gobierno medidas enérgicas y rápidas para remediar esta situación.

No se necesitan leyes para hacer esto — como las que reclamaba en sesión anterior el señor Gumucio a las Izquierdas — porque las hay de sobra, sino aplicar convenientemente las que ya existen y que constituyen un record mundial de legislación.

AYUDA A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

El señor AZOCAR.— recuerda que el año pasado se destinaron cinco millones de pesos, para ayudar a los pequeños agricultores que sufrieron perjuicios con las heladas, sin que hasta ahora se les haya beneficiado en nada y el dinero ha ido a arcas fiscales. Hoy día los pequeños agricultores de Renca, Quilicura, San Bernardo y otras comunas rurales están en situación de verdadera indigencia, y reclaman esa ayuda; peor que eso, no sólo no se cumple la ley, sino que se les deja que acudan a los Ministerios en demanda de ese auxilio y se les dan esperanzas, nunca satisfechas, de que recibirán algo, perjudicándoseles con este engaño, en vez de decirles francamente que deben renunciar a esos beneficios.

Como estima que el actual señor Ministro estará dispuesto a ayudar a los grandes y pequeños agricultores, pide que se le transcriban sus observaciones, para que cumpla la ley a que se ha referido.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor PORTALES manifiesta que no le será posible concurrir a las sesiones que celebre la Comisión Mixta de Presupuestos en el mes de octubre, por lo cual pide que se tenga por presentada su renuncia a esa Comisión, o si se puede, que se le nombre reemplazante por octubre.

—La Mesa queda de resolver el punto en la próxima sesión.

INDICACIONES

A indicación del señor Barrueto se acuerda celebrar sesión el miércoles, de 7 a 8, para tratar de solicitudes particulares.

A indicación de los señores Marambio, Señoret y Bravo, modificada por el señor Maza, se acuerda sesión para hoy martes, de 3 a 4, destinada al Modus Vivendi con el Perú, al proyecto que concede un millón de pesos para ampliar las nuevas clínicas dentales del servicio escolar; al que reorganiza el servicio de Impuestos Internos; y al que reincorpora al régimen de la Caja de Periodistas el personal cesante de "La Nación" en 1931.

El señor ALESSANDRI pide que se exima del trámite de comisión el proyecto que autoriza un traspaso de ítem en el presupuesto para cubrir gastos de forrajes de la caballada del Cuerpo de Carabineros, y que se discuta en primer lugar en la segunda hora de esta sesión. Solicita, también, que se agregue a la tabla de fácil despacho un proyecto que ha presentado para que se destine la suma de 320.000 pesos a mejorar el servicio de agua potable de Arica.

—La primera de estas indicaciones no obtuvo la mayoría reglamentaria para ser aprobada; pero el proyecto queda incorporado en el orden del día de la sesión ordinaria de hoy.

—Se exime del trámite de comisión el proyecto a que se refiere la otra indicación, y el señor Presidente lo agrega a la tabla de fácil despacho.

El señor PRADENAS pide que se despache sobre tabla al proyecto que tiene por objeto suprimir el impuesto de extracción de las basuras domiciliarias, indicación que queda sin efecto, por no haberse dado cuenta todavía del proyecto.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

ENVASES DE MADERA

Se pusieron en votación los diversos artículos de que consta el proyecto, con las indicaciones formuladas sobre ellos.

—El artículo primero, se votó por incisos.

—El inciso primero fué aprobado por 20 votos contra 7 y ocho abstenciones.

—Se dió por aprobada la indicación del señor Maza para suprimir la frase: 'Desde la promulgación de la presente ley".

—El inciso segundo fue rechazado por 19 votos contra 10 y 6 abstenciones.

—El inciso tercero se dió por desechado con la misma votación.

—Puesto en votación el artículo segundo, se dió por desechado.

—El artículo tercero, por indicación del señor Ministro, se votó por incisos.

—El inciso primero fué desechado por 20 votos contra 9 y 6 bostenciones.

—El inciso segundo se dió por desechado con la misma votación.

—El artículo cuarto se dió por aprobado, con la indicación del señor Señoret, para suprimir la frase "los azúcares molidos o granulados que se transporten por vía marítima", con el voto en contra del señor Gatica.

El artículo quinto fué desechado por 17 votos contra 14 y 2 abstenciones.

El artículo sexto se dió por desechado.

—El artículo séptimo fué aprobado por 20 votos contra 6 y 6 abstenciones.

El artículo octavo fué rechazado por 21 votos contra 12 y 2 abstenciones.

—El artículo noveno se dió por aprobado.

El artículo propuesto por la Comisión, que dice que la ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", y el del señor Figueroa, que dispone que comenzará a regir seis meses después de esa fecha, fueron desechados.

El artículo propuesto por el señor Errázuriz, según el cual la ley regirá por el plazo de cinco años contados desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", es aprobado por 25 votos contra 7 y tres abstenciones.

La indicación del señor Maza relativa a la planta del personal encargado de velar por el cumplimiento de esta ley es desechada.

Queda despachado el proyecto.

SERVICIO AEREO A MAGALLANES

Se aprueban las modificaciones de la Cámara de Diputados en el proyecto que concede fondos para extender hasta Magallanes los servicios de la Línea Aérea Nacional, las que consisten en agregar al artículo 1.o las palabras "u otras máquinas aéreas", y el inciso que dice: "Todas las adquisiciones de que trata la presente ley, serán hechas por medio de propuestas públicas".

CAJA DE HABITACION POPULAR

(Se reanuda la discusión particular del proyecto sobre Caja de la Habitación Popular).

(Se procede a votar la indicación del señor Marambio para aplazar por seis días la discusión del proyecto).

El señor ALDUNATE declara que cree indispensable legislar sobre habitaciones para obreros porque la iniciativa privada no basta por sí sola para solucionar el problema; pero que está en desacuerdo con la fórmula propiciada por el señor Lira Infante, cuyo buen espíritu y loable iniciativa se apresura a reconocer.

Como hay muchos otros senadores que no aceptan disposiciones sustanciales del proyecto, cree que lo más conveniente es armonizar los distintos puntos de vista sin tanto apremio y urgencia y aprovechando el común anhelo de legislar sobre esta materia.

Agrega que todo lo que conduzca a ganar tiempo y a producir acuerdos que seguramente no se producirían en el debate, a fin de preparar un proyecto que no levante resistencia, merece su aceptación, por lo que vota afirmativamente la indicación del señor Marambio.

El señor AZOCAR dice que los senadores de izquierda no desean obstruir ni demorar el despacho de este proyecto; por el contrario, desean su pronta aprobación, siempre que solucione efectivamente el problema de la vivienda popular.

Agrega que no sólo los senadores de izquierda han formulado objeciones a este proyecto, pues la prensa y la Asociación de Arquitectos han observado los defectos de que adolece. Más aún, en el propio Partido Conservador hay personas que no lo aceptan. Así se lo ha manifestado un diputado de dicho partido que desea cooperar a un estudio concienzudo de esta materia.

Si este problema no ha sido solucionado durante siglos ¿qué importa esperar seis días con tal de dictar una buena ley?

Cree que se gana tiempo enviando el proyecto a Comisión, porque si en el debate formula cada cual las observaciones o indicaciones que crea necesarias, la discusión será casi interminable.

Termina diciendo que no discute la paternidad del proyecto, sino únicamente que se de solución efectiva al problema y no se dicte una ley, como muchas otras, llena de defectos e ineficaz.

El señor BUSTAMANTE expresa que los obreros del Norte le han pedido que contribuya a resolver el problema de la habitación obrera; pero cree que debe dictarse una ley que satisfaga ralmente las aspiraciones populares, y para el efecto cree que lo más indicado es enviar el proyecto a Comisión a fin de que, armonizando las diversas opiniones, proponga un nuevo proyecto que aune las diversas opiniones.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que, como lo expresó en la discusión general, el Partido Socialista no tiene fé alguna en esta ley, pues mientras la tierra no sea entregada a la colectividad y deje de ser un factor de especulación, será un mito hablar de habitaciones baratas.

No obstante, vota en sentido afirmativo.

El señor GUMUCIO manifiesta que no se lleva hablando de la miseria del pueblo, pero trata de remediarla. Como no desea que se postergue la solución del problema de la mala habitación, que es uno de los más crueles de la miseria nacional, vota que nó.

El señor HIDALGO vota que sí, sin importarle en absoluto la opinión que tengan otras personas, cuando se trata de asuntos que tiene interés en defender en bien de la clase trabajadora.

Recuerda que en la discusión general expresó que el proyecto está mal concebido, que sus resultados económicos serían desastrosos y que no llena la finalidad de construir casas baratas, no sólo desde el punto de vista del señor Grove, sino aún del propio régimen capitalista.

Cree que para resolver este problema, debe modificarse desde su base el actual régimen económico y social, pero como para ésto habría que esperar la transición del régimen capitalista al socialista, vota afirmativamente.

El señor LIRA dice que no quiere aparecer obrando con terquedad ni movido por amor propio como autor de este proyecto, al votar contra la indicación de aplazamiento del señor Marambio.

Agrega que se hará cargo de todos los argumentos aducidos para justificar dicho aplazamiento, pero advierte se concretará a los argumentos que tengan siquiera apariencia de seriedad y que, por lo mismo, no se ocupará por el formulado por el señor Hidalgo.

Ha dicho el señor Marambio que ha formulado indicación para dar paso a otros proyectos urgentes y cuyo despacho se vé estorbado por el que está en debate. Pues bien, este último no estorba la aprobación de ningún otro, y la prueba es que hoy se han aprobado ocho proyectos y así seguiremos despejando la tabla en las sesiones que restan del período.

Tratando el señor Aldunate de justificar el aplazamiento, dijo que era necesario armonizar las opiniones para dar solución a este problema, ya que hay diferentes maneras de apreciarlo.

Recuerda que en 1918, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto tendiente a resolver el problema de las viviendas populares en los campos, el cual fué aprobado en general y en sus artículos fundamentales, hasta que para impedir su despacho se hizo indicación de aplazamiento, como se ha hecho hoy. Para cohonestarla se dió idéntico argumento que el aducido ahora: se dijo que había que buscar la armonía de los intereses en juego.

Han transcurrido 18 desde entonces y seguimos esperando se produzca esa armonía.

Mientras tanto, continúan en pie los conventillos en las ciudades y los ranchos en los campos y nuestro pueblo obligado a morar en tan inmundas viviendas...

Es de notar que los mismos que diariamente abominan aquí de los conventillos y de los ranchos, no tienen escrúpulos en votar la postergación de este proyecto, en apariencia por seis días, en el fondo por semanas, meses y, posiblemente, por años.

Según ha dicho el señor Azocar, debe nombrarse una Comisión Mixta para que estudie e informe nuevamente este proyecto, pero es sabido que esas Comisiones Mixtas no dan resultado. Este mismo proyecto estuvo en manos de una Comisión Mixta nombrada en enero último, y que ni siquiera logró constituirse, por no haber concurrido el propio señor Azocar a dar quorum.

Agrega que no se ha negado a estudiar ninguna idea que pueda mejorar el proyecto; por el contrario, ha acogido con la mejor voluntad toda insinuación que ha juzgado atinada; pero es sensible e inexplicable que se pida una postergación cuando se ha avanzado ya en el estudio del proyecto.

Se invoca, como argumento, un memorándum de la Asociación de Arquitectos, en el que se formulan observaciones al proyecto. Por su parte, lo ha estudiado en unión de distinguidos profesionales, y como fruto de ese estudio, ha elaborado otro memorándum en el que refuta las observaciones de aquél, y que ha repartido a los señores senadores.

Expresa que ha recogido una larga experiencia sobre este problema, como secretario primero, y como miembro durante años, del Consejo Superior de Habitaciones; esa experiencia, y el interés que siempre ha sentido por las clases populares, lo movieron a redactar el proyecto en debate.

Termina haciendo suyas las palabras del señor Gumucio, y agrega que no es de los que todos los días pregonan su amor al pueblo y hablan de sus miserias y de su mala habitación. Prefiere dedicarse, modestamente, a la tarea de buscar los medios de mejorar la situación de las clases populares, de darles vivienda propia, y por eso ve con profundo desconsuelo, que cuando se presenta un proyecto como éste, que es fruto de largos estudios y no menos larga experiencia, y después de consultarse con técnicos, no sólo en arquitectura sino en materia sanitaria, en cuestiones sociales, se conteste con una indicación de aplazamiento.

Vota que no.

El señor PRADENAS dice que jamás niega su concurso a una idea de bien público, sobre todo cuando se traduce en obra efectiva en favor de la clase a que pertenece.

En la Comisión de Trabajo y Previsión Social luchó por mejorar este proyecto con arreglo a su criterio, y hacer de él una obra lo más acabada posible. Pero, junto con ser informado por dicha Comisión, la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la otra Cámara informó otro proyecto sobre habitación barata.

De modo que en vísperas de clausurarse el período ordinario de sesiones hay sobre esta materia un proyecto que va del Senado a la otra Cámara, mientras otro está a punto de venir de esa Corporación al Senado.

Estima que el aplazamiento de este proyecto por algunos días no retardará en forma apreciable la solución del problema, y que el señor Lira Infante puede estar seguro de que el proyecto no quedará durmiendo en la Comisión.

El señor WALKER expresa que el proyecto en debate está pendiente desde hace casi un año, de modo si merece observaciones, éstas han podido formularse durante todo ese tiempo.

No cree que sea atendible la razón de que haya en la Cámara de Diputados un proyecto análogo, pues ni siquiera ha entrado a discutirlo.

Considera que de los proyectos que hay en tabla, ninguno tiene la importancia de éste, de manera que aunque no fuera totalmente despachado en el presente período de sesiones, hay el deber de avanzar en el estudio de un negocio que tiene transcendencia nacional.

Votada la indicación de aplazamiento, fue aprobada por 18 votos contra 15, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Votaron por la afirmativa, los señores: Aldunate, Alamos, Azocar, Barrueto, Bórquez, Bustamante, Cabero, Grove don Marmaduke, Grove don Hugo, Hidalgo, Marambio, Martínez, Meza, Michels, Pradenas, Puga, Rosas y Waccholtz.

Votaron por la negativa, los señores: Alessandri, Cox Méndez, Cruz, Errázuriz, Estay, Gatica, González Cortés, Gumucio, Gutiérrez, Lira Infante, Portales, Rodríguez de la Sotta, Silva Cortés, Urrutia y Walker.

Se abstuvo de votar el señor Bravo.

Se levantó la sesión.

Sesión 65.a ordinaria en lunes 9 de setiembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA:

Asistieron los señores:

Alamos, Aldunate, Alessandri, Barrueto, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, González, Grove Marmaduke, Gumucio, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Maza, Meza, Michels, Opazo, Portales, Puga, Rodríguez, Rosas, Silva, Wachhöltz y Walker.

COMERCIO DEL ORO

Continúa la discusión del artículo 5.o del proyecto sobre comercio del oro.

Usan de la palabra los señores Aldunate y Michels.

El señor GUMUCIO.— Formula indicación para aplazar por siete días la discusión de este proyecto.

(Votada esta indicación, es aprobada por 12 votos contra 8).

CONSTRUCCION DE CARCELES

Puesto en discusión este proyecto, se acordó reabrir el debate sobre el artículo 2.o.

El señor MICHELS.— Pide se aplace por 10 días la discusión de este proyecto. Apoyan esta petición los señores Gumucio y Aldunate.

—Votada la indicación del señor Michels, fué rechazada por 17 votos contra 3. Se abstuvo de votar un señor senador.

Continuó la discusión del artículo 2.o.

El señor MARAMBIO.— Modifica la indicación que había formulado anteriormente, cambiando el rubro en la siguiente forma: "Para iniciar la construcción de las demás Cárceles indicadas en el artículo 1.o, y cuya urgencia lo requiere $ 300 mil".

De este modo, deja la suma de $ 200.000, para iniciar la construcción de la Colonia Penal y se atiende a la construcción de Cárceles en aquellos puntos en que actualmente los reos viven en pocilgas inmundas, que son una verdadera vergüenza nacional.

El señor BORQUEZ.— Formula la indicación para agregar al artículo 2.o, $ 50,000, para la Cárcel de Castro.

El señor WALKER.— Advierte que la construcción de la Cárcel de Castro figura en la letra d) del artículo 1.o, con el N.o 39. En cuanto a la indicación del señor Marambio insiste en sus anteriores observaciones, respecto a la necesidad de substituír las Cárceles anti-educadoras y anti-higiénicas actuales, por colonias penales que propendan a la regeneración del delincuente, por medio del trabajo. La suma consultada para es[illegible] te objeto la considera exigua [illegible] reducirla la haría enteramente insuficiente. Por lo demás, [illegible] proyecto es el fruto de un [illegible] perfectamente madurado [illegible] Ministerio de Justicia y [illegible] en contra de toda indicación [illegible] tienda a alterar ese plan.

El señor ALAMOS cree [illegible] mantendría la unidad del [illegible] que se ha referido el señor [illegible]ker, si, en vez de rebajar la [illegible] tida indicada por el señor Marambio, manteniendo la glosa [illegible] éste propone, se tomara para [illegible] la diferencia entre los 11.450[illegible] pesos que figuran en el artículo 1.o y los $ 9.000.000 que contempla el artículo 2.o, es decir, [illegible] millones 450,000 pesos.

El señor WALKER acepta [illegible] siempre que no se rebaje de [illegible] mil pesos la suma destinada [illegible] iniciación de la construcción [illegible] una colonia penal.

El señor ALAMOS añade [illegible] dejaría el ítem referente a la [illegible] lonia penal tal como está, y se [illegible] tinarían los $ 2.450,000, a que [illegible] hecho referencia, a la construcción de cárceles.

El señor HIDALGO expresa que, si existiera esa diferencia, [illegible]ría indicación para que, en vez [illegible] $ 500.000, se destinara a la [illegible] ciación de la construcción de [illegible] colonia penal, la suma de [illegible] millón de pesos.

El señor LIRA pregunta si [illegible] sido consideradas en este proyecto las cárceles de Ancud y de [illegible]tro, si éstas pudieran llamar[illegible] tales.

El señor ALESSANDRI [illegible] que figuran en el 30 del artículo primero.

El señor LIRA plantea la cuestión de si vale la pena reparar cárceles que no pueden ser [illegible] paradas, o sería más [illegible] construir nuevas.

Explica que si insiste tanto [illegible] los problemas relacionados con [illegible] región que representa, es porque esas provincias han estado [illegible] ahora muy desatendidas y [illegible] paradas. En materia de cárceles la situación es intolerable. Habría deseado que se formulara indicación para dejar este artículo para segunda discusión, [illegible] que el proyecto adolece de [illegible] de estudio, pero él no se atreve [illegible] hacerlo por no retardar su despacho, ya que tiene carácter de urgente.

El señor MARTINEZ observa [illegible] el Director General de Prisiones concurrió a la Comisión y [illegible] que no se modificara este plan [illegible] construcciones carcelarias, porque había sido perfectamente estudiado.

—Puesta en votación la indicación del señor Hidalgo, [illegible] ron 14 votos por la afirmativa, 11 por la negativa y 4 abstenciones.

Repetida la votación, resultó desechada por 17 votos contra [illegible] y una abstención.

—Puesta en votación la indicación del señor Marambio, fué desechada por 17 votos contra [illegible] una abstención.

Por haber llegado la hora, [illegible] levantó la sesión.

Ayer dejó de existir el prestigioso industrial don Nahum Rosenblitt

Dolorosa impresión ha producido la noticia de su deceso en los círculos comerciales

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 11 HORAS DE HOY

En la madrugada de ayer, tras una corta enfermedad, ha dejado de existir en esta capital don Nahum Rosenblitt, conocido y prestigioso industrial vastamente conocido en las esferas comerciales del país, donde había logrado conquistarse una sólida reputación a través de largos años de trabajo y de lucha.



Don Nahum Rosenblitt, prestigioso industrial fallecido ayer

El fallecimiento del señor Rosenblitt ha causado penosa impresión en el vasto círculo de sus relaciones, donde gozaba de general estimación, y donde se le reconocían innegables méritos de empresa y corrección.

Llegado al país en 1891, fecha en que instaló su primera fábrica, el señor Rosenblitt trabajó tesoneramente hasta lograr que sus establecimientos adquirieran el prestigio y renombre de que gozan actualmente.

La integridad de sus procedimientos, puesta de relieve en los largos años de su actuación comercial, le valieron el justo aprecio de que gozaba el señor Rosenblitt hasta el momento de su fallecimiento, y constituye la mejor herencia dejada por el prestigioso industrial cuyo deceso es hoy hondamente lamentado.

Sus funerales se efectuarán a las 11 horas de hoy, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde Delicias N.o 2721.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido nuestro querido deudo, Sr.

NAHUM ROSENBLITT R.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 A. M. El cortejo partirá de Delicias 2721, al Cementerio General.

LA FAMILIA.

De P. Montt a Santiago por la vía aérea

El trimotor de la LAN que lleva parlamentarios hará este servicio

DE REGRESO

Mañana, a las 8 horas partirá desde Los Cerrillos con rumbo a Puerto Montt, ciudad a donde debe arribar a las [illegible] horas, un trimotor de la Línea Aérea Nacional, llevando a [illegible] comisión de parlamentarios que se dirige a Magallanes.

El avión regresará el jueves en la mañana desde Puerto Montt, haciendo escala en Temuco.

En este viaje el trimotor de la LAN, transportará los pasajeros que deseen venir a Santiago por vía aerea, desde las ciudades mencionadas.

Se ha querido aprovechar [illegible] como vía de ensayo para un servicio regular que seguramente se hará más tarde.

DOS SENADORES SE ENTREVISTARON AYER CON EL M. DE FOMENTO

CONVERSARON SOBRE DIVERSAS OBRAS PARA LA PROVINCIA DE COQUIMBO

Ayer se entrevistaron con el Ministro de Fomento los senadores señores Gatica y Portales, con el objeto de tratar con el señor Silva diversos asuntos relacionados con la construcción de varias obras en la provincia de Coquimbo y en especial del puente definitivo sobre el Choapa, en Salamanca.

Sobre este último punto, el Ministro manifestó que el Gobierno había dictado un decreto disponiendo la construcción de este puente, por cuyo motivo dentro de pocos días más se solicitarán las propuestas públicas correspondientes.

EL DIPUTADO DON SATURIO BOSCH FUE FESTEJADO AYER

Se le ofreció un almuerzo en el Club de Setiembre. — Asistieron el Ministro del Trabajo, el Secretario de la Presidencia y parlamentarios demócratas, liberales y conservadores

Ayer se dió en el Club de Setiembre un almuerzo en honor del diputado, señor Saturio Bosch, por su nombramiento como Fiscal de la Caja de Crédito Prendario.

Asistieron los Ministros Serani y Mandujano, el secretario de la Presidencia, don Nelson Bravo, los senadores Estay y Gutiérrez y los diputados señores Coloma Murillo, Del Canto, Gajardo, Garrido, Retamales, Cárdenas, Huenchullán, Bustos, Martínez Montt Torres Molina, Rodríguez, Chanks y Cifuentes.

Asistieron también, los señores José Dolores Vásquez, Arturo Flores, Manuel Jorquera y otros.

Ofreció la manifestación el diputado Garrido, contestó el festejado señor Bosch. Hablaron también los diputados Murillo y Coloma, el señor José Dolores Vásquez, en una brillante improvisación puso punto final al almuerzo.

La labor de la Cámara de Diputados en el día de ayer

La Cámara de Diputados en la hora de Fácil Despacho aprobó ayer las modificaciones introducidas por el Senado a los siguientes proyectos: al que otorga nuevas facultades a la Junta de Exportación Agrícola; al que modifica la planta de la Armada, y al que concede desahucio al personal de los ferrocarriles de Arica a La Paz, Iquique a Pintados y Lebu a Los Sauces.

En la misma hora aprobó el proyecto que declara libre de derechos aduaneros a dos chassis para la Asistencia Pública de Viña del Mar, y el que incluye en la ley de gratificación a los empleados públicos al personal del Instituto Médico Legal.

Quedó para segunda discusión un proyecto presentado por los señores Ríos y Durán, apoyados por el Comité Radical, para que la Cámara acuerde oficiar al Ministro de Defensa Nacional, a fin de que envíe los resultados obtenidos en la investigación sobre adquisición de armamentos durante el Gobierno del señor Ibáñez.

Fué aprobado el proyecto de acuerdo presentado por los señores Chanks, Cifuentes, Bustos y Garrido, en el sentido de que la Cámara pida al Gobierno el nombramiento de una comisión que investigue las actividades de la Caja del Seguro Obrero, especialmente en lo que se refiere a la adquisición de fundos.

Sin votación fué aprobado el proyecto de acuerdo presentado por 10 diputados por el cual la Cámara acuerda pedir al Ministro del Interior que disponga que la Fiscalía Militar que corresponda, la instrucción de un sumario sobre la actuación de agentes de Investigaciones en el proceso contra el señor Federico Glaubauff.

La situación política y doctrinaria del P. Radical frente al actual Gobierno

La Asamblea de Santiago iniciará hoy debate respecto al voto presentado ayer al respecto

Presidida por don Alfredo Guillermo Bravo y actuando de secretario, el titular, señor Guillermo Rossel Bascuñán, celebró sesión extraordinaria anoche, la Asamblea Radical de Santiago.

El objeto de la convocatoria era conocer de boca del delegado ante la Junta Central, el sentir de ese organismo con motivo de la situación política actual.

El señor Bustos hizo uso de la palabra largamente en este sentido.

A continuación don Isaac Labarca abrió debate sobre la posición política y doctrinaria del Partido, frente al actual Gobierno, y presentó a la Asamblea el siguiente proyecto de acuerdo, que será debatido mañana más ampliamente en una nueva sesión.

La Asamblea Radical de Santiago, considerando la delicada situación política y la grave responsabilidad que en ella cabe a los Partidos, especialmente al Radical, acuerda:

1.o Celebrar sesiones de estudios hasta que de sus debates se desprendan conclusiones y acuerdos precisos que sirvan de normas a nuestros delegados ante las Juntas Central y Provincial;

2.o A las mencionadas sesiones darán pauta de trabajo los puntos que en el N.o 4.o de este acuerdo se expresan;

3.o Manifestar a los asambleístas, especialmente a aquellos que han servido o sirven altas situaciones ya en el Congreso, en la Administración Pública o en la Directiva Radical, la obligación moral en que se encuentra de concurrir a los debates de la Asamblea máxime en ésta ocasión en que se desea estudiar discutir y proponer con serena realidad, argumentaciones, causas y resoluciones para las cuales todo aporte es útil y ante las que todo militante radical tiene la obligación ineludible de trabajar y asumir responsabilidad; y

4.o Que los puntos a que se refiere el número dos de este acuerdo son:

a) ¿Tiene o nó el Partido Radical la obligación de afrontar en el actual momento la responsabilidad del Gobierno?

b) Razones que hacen una actitud definida del Partido en el plano constructivo, ¿es o nó útil y suficiente la actividad parlamentaria en este sentido?

c) Medios de acción inmediata para obtener el Gobierno dentro de la ley y de nuestro programa, si se considera necesario e indispensable ir a él de inmediato.

d) Fórmula de Gobierno que se adoptaría.

e) Normas generales y programa mínimo de realización en el Gobierno y forma de su realización

f) ¿Se precisa o no considerar la situación política del Congreso dentro del actual régimen constitucional para ir al Gobierno?

5.o Estudiar las reformas que es imprescindible introducir en nuestra extructura y aún en nuestro programa para que el partido pueda actuar con eficiencia y coordinación.

A continuación la Asamblea aprobó un voto sobre la detención del ciudadano austríaco señor Galubauff, en que se acuerda que una delegación de parlamentarios del Partido acompañe hasta la frontera a dicho señor y demás personas a quienes se aplique la ley de residencia en virtud del proceso que se les sigue.

La Asamblea se reunirá hoy, a fin de abrir el debate político relativo al voto propuesto por el señor Laberca.

Club Social Demócrata "Zenón Torrealba"

El directorio de esta entidad política celebró sesión el sábado último, bajo la presidencia del titular, señor Pedro Cárdenas Núñez, actuando de secretario el señor Eufrosino Valenzuela, la totalidad de los directores y varios asambleístas.

ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO. — Se acordó efectuar la nueva mesa que regirá los destinos del Club en el período de 1935 a 1936, el martes 10 del corriente (hoy) en conformidad a los reglamentos, citando al efecto a los nuevos directores elegidos el 1.o del presente.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. — Los directores Miguel Molina Urrutia y Germán Fuenzalida Espinosa, dieron cuenta que habían visto con sorpresa que no figuraban en la lista de delegados los miembros de las Sociedades Mutualistas y pidieron al diputado señor Cárdenas, presidente del Club se acercara al Ministro del Trabajo a fin de conversar sobre el particular. El señor Fuenzalida indicó que había Sociedades mutualistas ferroviarias que debieran tomarse muy en cuenta. Se nombró una comisión al efecto.

ACTUACION DEL DIPUTADO SEÑOR CARDENAS. — A petición del director, señor Germán Fuenzalida Espinosa, se dejó constancia en el acta y se aprobó un voto de estímulo al diputado señor Cárdenas que, debido a su actuación tesonera, tanto el Club como el Partido tenía sus genuinos representantes en diversas instituciones.

BALANCE DE TESORERIA. — Se acordó que en la próxima sesión del directorio (hoy) se conocería el balance de tesorería presentado por el tesorero señor Justo Pastor Valderrama Pacheco, por cuanto la comisión de contabilidad no había evacuado el informe respectivo.

DEBATE ACTUALIDAD POLITICA. — Quedó pendiente un debate sobre actualidad política y una exposición que hará el consocio señor Alfonso González, con documentos del caso. Dicho debate se iniciará en la próxima asamblea que celebrará el Club, citándose oportunamente.

Partido Radical Socialista

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Asamblea Radical Socialista de Santiago, con el objeto de organizar los trabajos de esta colectividad al Congreso del Partido, se cita, especialmente a sus delegados, señores Aurelio Cruzat, Alfredo Valenzuela, Ricardo Torres Eduardo Bravo, Guillermo Préndes, Francisco Cavada, Marcos Ossandon, Francisco Pozo, Oscar Aguila, Carlos Greve y señora Ana Díaz de Zepeda. La sesión se efectuará en su local de Merced 864, a las 19 horas.

El Centro Demócrata "Arturo Torres Molina"

INAUGURARA EL DOMINGO SU SALON OFICIAL

El domingo 15 del actual, a las 15 horas, se efectuará en la comuna de Las Condes, Vitacura 886, la inauguración del local social de esta prestigiosa colectividad política, acto al que ha invitado a caracterizadas personalidades y miembros de la prensa de la capital.

Junta Ejecutiva Liberal

Para hoy, a las 19 horas, ha sido citada a sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, en Agustinas 719.

Tratará sobre asuntos de actualidad política, y acerca del proyecto del Gobierno que fija el primer domingo de octubre del año 1936, para que se efectúen las elecciones generales.

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Social Republicana.— Cita a sesión extraordinaria para le jueves 12 a las 19 horas en Santo Domingo 1469. Tabla: organización de nuevas asambleas y actualidad política.

Club Social Demócrata "Zenón Torrealba".— Se cita al nuevo Directorio a sesión para hoy en el local de costumbre a las 21 horas. Se recomienda la asistencia debido a que se elegirá nueva mesa directiva.

Asamblea Social Republicana de Conchalí.— Cita al directorio para mañana a las 21 horas en Nueva de Matte 172.

Partido Conservador de Quinta Normal.— Cita para el domingo a las 15 horas en Mapocho 3996, para elegir nuevo Directorio.

Juventud Democrática de Chile.— Cita a asamblea general para hoy a las 21 horas, en su local social de Franklin 953, a la juventud democrática de este barrio.

Juventud Democrática de Providencia.— A las 21 horas celebrará asamblea general en Vitacura 98.

La Comisión Mixta de Presupuestos iniciará mañana el estudio y discusión del cálculo de entradas para 1936

EN LA REUNION DE AYER OYO LA EXPOSICION QUE SOBRE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA HIZO EL MINISTRO DEL RAMO, Sr. ROSS.—DEBATE A QUE DIO LUGAR LA LECTURA DE DICHO DOCUMENTO, Y PARLAMENTARIOS QUE PARTICIPARON EN EL

Ayer a las 11 horas, se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, a fin de oír la exposición que sobre el Estado de la Hacienda Pública hizo el Ministro del ramo señor Ross.

A continuación damos el texto del acta oficial de dicha reunión:

Texto del acta oficial de la sesión que celebró ayer la Comisión Mixta

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Sesión 2.a en 9 de setiembre de 1935.

Presidencia del señor Gutiérrez.

Asistieron los señores senadores: Alamos Barros, Lira Infante, Pradenas, Rodríguez de la Sotta, Señoret, Silva Cortés y Urrutia Manzano; y los diputados señores: Bustos, Ceils, Coloma, Echaurren, Guzmán Ortega, Prieto, Concha, Urrutia Gazmuri, Urzúa y Zúñiga.

Concurrieron además, los señores Ministro de Hacienda, Cabero, Opitz, Rivera Baeza, Subercaseaux, Urrutia, don Efraín Ríos Arias y el jefe de la Oficina de Presupuesto, señor Mardones.



Un aspecto de la reunión de ayer de la Comisión Mixta de Presupuestos y durante la cual el Ministro señor Ross leyó la exposición sobre la Hacienda Pública

Abierta la sesión, el señor presidente ofrece la palabra y hace uso de ella el señor Ministro, quien da lectura a la siguiente exposición:

(El texto de este documento se publica separadamente en esta misma edición).

Terminada la lectura de la Exposición que antecede el señor senador, don Romualdo Silva Cortés, felicita al señor Ross, por lo que ha hecho en beneficio de la nación en orden económico.

Considera muy satisfactoria la afirmación de su S. S. de que no existen compromisos exigibles en la actualidad y de haber 250 millones de pesos disponibles en Caja para cumplir las obligaciones del Estado. Concurre, sin embargo, con el señor Secretario de Estado en cuanto a la conveniencia imprescindible de proceder con cautela y prudencia respecto de las autorizaciones de los gastos, tarea que, en parte considerable incumbe al Congreso y, en particular a cada uno de los señores parlamentarios. En su sentir, es absolutamente necesario no apartarse jamás de un criterio, como este, que tienda a mejorar el valor de la moneda. Bien sabido es que las economías y el orden en la Administración Pública son factores que influyan en la situación monetaria y que nada bueno podrá hacerse para el bienestar social si no aumenta la capacidad adquisitiva de nuestro peso.

Hace uso de la palabra, en seguida, el diputado señor Coloma quien une sus aplausos a los del señor Silva Cortés por la acertada política financiera del Gobierno que se desprende de la exposición cuya lectura acaba de escuchar la Sala. Aprovecha esta oportunidad, no obstante, para encarecer del Ejecutivo un estudio de la situación difícil por que atraviesa el proletariado nacional en frente del problema vital de su vestuario. Cree S. S., que dentro de las posibilidades que se desprenden de las cifras exhibidas por el señor Ministro de Hacienda, debe irse a una rebaja de los derechos de internación de aquellos artículos que, mediante éste recurso, pueden llegar al pueblo en condiciones que importen un efectivo abaratamiento de la mercadería que necesita para cubrir su desnudez. Estima que la feliz gestión financiera del señor Ross sería dignamente rubricada con la solución de este grave problema nacional.

Interviene el H. señor senador Pradenas, quien llama la atención hacia el hecho de que el brillante pie financiero en que parece encontrarse el país a virtud de los números proporcionados por el señor Ministro es sólo de una engañosa apariencia. El descenso, agrega S. S., en el valor adquisitivo de la moneda, ha permitido a la clase pudiente, sin menoscabo ni sacrificio de su posición espectable, hacer frente al aumento de ciertas contribuciones, porque este mayor desembolso se ha visto en la práctica ventajosamente compensado con el alza considerable de precio de los artículos que produce y con el escaso valor con que remunera el esfuerzo de empleados y obreros que sirven sus intereses. Considera que se necesario hacer un reajuste de sueldos y salarios, porque, de otra manera, el peso de la crisis por que se atraviesa, a pesar de las apariencias de bienestar financiero de la nación, recaerán exclusivamente sobre la masa proletaria de Chile. Termina Su Señoría, llamando la atención hacia el contraste que resulta de las palabras que acaba de oir la sala al señor Ministro de Hacienda y del espectáculo triste y lamentable que ofrece el sector más numeroso del país, cuya desnudez, miseria y desnutrición ponen de manifiesto la engañosa realidad a que se ha hecho referencia. Pide, en consecuencia, que se dé a los señores miembros de la Comisión el tiempo necesario para estudiar la Exposición a que se acaba de dar lectura y emitir en definitiva sobre el particular, una resolución con cabal y perfecto conocimiento de causa.

Con motivo de estas observaciones el honorable señor Ortega, manifiesta que ha oído con escepticismo la afirmación que acaba de escuchar en orden a que se vive en una época de prosperidad, fruto de la feliz gestión financiera del Gobierno. En frente de lo aseverado está el país, cuya población activa de 1.337.000 habitantes se encarga de desmentirlo. En efecto, dentro de este número hay 540 mil obreros que ganan un salario de 900 millones de pesos, en 238 días útiles de trabajo, es decir, un promedio de siete pesos, y poco más al día.

Si se toma en cuenta que estos ciudadanos deben comer y hacer frente a las necesidades de su vida durante los días festivos hasta completar los 365 que tiene el año, se llega a un promedio diario de poco más de cinco pesos, como salario, por obrero. Este dato agregado a otro que se desprende de las estadísticas y que demuestra que cada uno de estos asalariados tienen mujer y dos hijos menores que atender, ponen de manifiesto la abosluta y total mezquindad e insuficiencia de la remuneración que cada uno de ellos percibe para hacer frente a las contingencias diarias de la vida.

A propósito de estas observaciones, el señor Ministro expresa que en su Exposición sólo se habla de la situación financiera del Estado.

Continuando, el señor Ortega replica que, a su juicio la situación financiera tiene y debe tener influencia decisiva en la situación económica del país, que ha venido exponiendo en el curso de sus breves observaciones. En su sentir, lo dicho explica el elevado porcentaje de la mortalidad infantil, que llega a la cuarta parte, antes del año, de los niños que nacen, o sea, a la pavorosa cifra de 60,000 creaturas, población igual a la que hoy día tiene la ciudad de Viña del Mar, por ejemplo.

Cree el señor diputado que la tuberculosis, la sarna, el tifus exantemático y las enfermedades de trascendencia social están denunciando una decadencia progresiva de la raza, decadencia que se manifiesta en la disminución del peso, de la talla media del obrero y que llega hasta el extremo de que en las autopsias practicadas a muchos de ellos después de fallecidos, los técnicos han podido constatar la ausencia de lesiones orgánicas capaces de producir la muerte. En consecuencia, repite, la falta de vestido, de alimentación y de habitación son las causas fundamentales de nuestra postración racial.

A propósito de estas palabras, el señor Coloma expresa que es necesario reconocer junto con la relativa verdad de la situación expuesta por el señor Ortega la responsabilidad en ella de Gobiernos anteriores al actual, porque, como es natural, no parece justo, por ejemplo, culpar al actual Ministro de Hacienda, sólo desde hace tres años al frente de las finanzas, de la disminución de talla de obreros nacidos hace veinte a más años.

Hace uso de la palabra nuevamente el señor Pradenas, quien llama la atención hacia el hecho de que la política financiera del señor Ross se ha distinguido por la imposición de fuertes tributos que han ido a gravar duramente a las masas consumidoras y productoras del país. Cita sobre el particular el caso del impuesto del 2 o|o sobre las ventas y del Arancel Aduanero y termina expresando que los procedimientos del señor Ministro de Hacienda han estado y están encaminados, a aliviar a las grandes fortunas, como ocurre con la modificación del impuesto a herencias y donaciones.

Continuando, el señor Ortega, expresa que sus observaciones las formula no en representación de los que aplauden y hacen cátedra de elogios en favor del Gobierno ni del sector nacional de los satisfechos, sino que, de esa gran masa anónima que sufre hambre y desnudez. Agrega que al manifestar su pensamiento mira hacia el país y ve con pavor el porvenir. Ignora cuáles son los remedios para salvar la situación que ha denunciado, pero cree cumplir con un deber fundamental de señalar hechos positivos, de triste y dura realidad. Dentro de las estadísticas y del crecimiento natural, ellas permiten asegurar que a fines de este siglo la República Argentina tendrá una población de 100 millones de habitantes, de 150 millones el Brasil y de apenas 25 millones Chile. Hace este denuncio, repite, en representación de los insatisfechos, de los que ganan 5 pesos en lugar de 12 pesos al día, que sería el mínimo para alimentarse. Este déficit de renta es pavoroso y mientras exista constituye un sarcasmo hablar de prosperidad.

Con motivo de las palabras que anteceden, el señor Lira Infante manifiesta que, con más modestia, no va a hablar en nombre del país, como lo ha hecho el señor Ortega sino, tan sólo, en el de las provincias que representa.

Sobre esta base declara, desde luego, que las argumentaciones del señor diputado descansan en cifras que son bien discutibles.

Convencido de que la situación actual del proletariado dista de ser lo que sería de desear y a cuyo objetivo han dirigido sus actividades y esfuerzos los parlamentarios del Partido en que S. S. milita; pero mucho más distante se encuentra, también, de la que han presentado con caracteres trágicos y pavorosos los señores Pradenas y Ortega. Indudablemente que no existe prosperidad dentro del proletariado, pero tampoco la miseria y desnudez que pudiera desprenderse de los antecedentes estadísticos que se han invocado. Por otra parte, y circunscribiendo sus observaciones al objetivo de la presente sesión, felicita al señor Ministro por la brillante Exposición a que ha dado lectura, felicitación que no es el reflejo de una adhesión fácil o interesada, sino que perfecta y lealmente consciente.

En seguida usa de la palabra el H. diputado señor Urzúa quien observa que muchas de las anomalías a que se ha venido haciendo referencia en el curso del debate son consecuencia exclusiva y directa de la mala distribución de las entradas entre los gastos de la nación. Estima punta menos que imposible poder, con mediana posibilidad de éxito, afrontar el problema de la situación económica interna mientras los Ministerios: Interior y Defensa Nacional se llevan casi la mitad de los ingresos públicos, mientras que Ministerios como el de Salubridad cuenta, apenas, con la vigésima parte del total de las entradas de la nación. A su juicio, en este reparto anormal está radicada la base de las dificultades para disponer las armas necesarias con que hacer una política efectivamente útil para la colectividad e invita a sus colegas a que mediten sobre estos conceptos y lo ayuden en la solución de este grave problema.

No habiendo otra materia de que tratar, se levanta la sesión, acordándose, previamente, volverse a reunir el día miércoles 11 del actual, a las 11 horas con el objeto de iniciar el estudio y discusión del Cálculo de Entradas para 1936.—**Artemio Gutiérrez.— Manuel Cerda M.**, Secretario de Comisiones."

CARGOS VACANTES EN LA EDUCACION PRIMARIA DEL PAIS

La Dirección General de Educación Primaria, nos comunica que se encuentran vacantes los siguientes cargos:

Directora Escuela de Mujeres de 1.a clase, N.o 19, de Mulchén, en Nacimiento.

Directora Escuela de Mujeres de 2.a clase, N.o 25, de Antofagasta, en Pampa Unión.

Director Escuela de Hombres de 2.a clase, N.o 38, de Constitución, en Putú.

Dirección Escuela Mixta de 3.a clase, N.o 13, de Mulchén, en Quilaco.

Dirección Escuela Mixta de 3.a clase, N.o 43, de Constitución, en Empedrado.

Director Escuela de Hombres de 3.a clase, N.o 62, de Temuco, en Freire.

Dirección Escuela Mixta de 3.a clase, N.o 41, de Llanquihue, en Paraguay Chico, Puerto Varas.

Dirección Escuela de Hombres de 3.a clase, N.o 11, de Magallanes, en Magallanes.

Profesora Escuela de Mujeres N.o 2, de Chañaral, en Chañaral.

Profesor Escuela de Hombres N.o 1, de Antofagasta, en Antofagasta.

Profesor Escuela de Hombres N.o 3, de Loa, en Chuquicamata.

Profesora Escuela de Mujeres N.o 20, de Valparaíso, en Valparaíso.

Propuestas de los Inspectores provinciales de educación y solicitudes de los interesados a estas plazas vacantes, se reciben en la Dirección General de Educación Primaria hasta el 21 de septiembre, inclusive.

Rectifica una información

Hemos recibido una carta del Presidente del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana, don Manuel Correa Ollate, en la que rectifica las afirmaciones contenida en una información aparecida el domingo en la cual se afirmaba que los muebles y archivos de secretría serían entregados al Directorio, presidido por el señor Elías Torre Santa.

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE VISITARA MAGALLANES

PARTIRA MAÑANA A PUERTO MONTT

Ayer lo hicieron el diputado don Jorge Pérez, el Director de Tierras y el secretario señor Goycolea

Por el expreso de la tarde de ayer partieron a Puerto Montt el diputado don Jorge Pérez Gacitúa, el Director de Tierras y Colonización, señor Alberto Veloso, y el secretario de Comisiones de la Cámara, señor Ernesto Goycolea, y el representante de "La Nación", señor Luis Briones C., que forman parte de la comisión de parlamentarios que visitarán Magallanes con el fin de imponerse de las necesidades de esa región.

El diputado señor Rafael del Canto y demás miembros de la comisión que preside partirán a P. Montt en avión mañana, a las 8 horas, desde el Aerodromo de Los Cerrillos.

Hoy se reunirá el Tribunal Calificador de Elecciones

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Elecciones en su artículo 100, hoy a las 14 horas se reunirá el Tribunal Calificador de Elecciones, compuesto por los Ministros de la Corte Suprema, señores Romilio Burgos y Guillermo Silva Cotapos; de la de Apelaciones, don Marcos Aguirre; de los ex presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señores Enrique Oyarzún y Carlos Balmaceda y del Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu.

El Tribunal elegirá por sorteo un presidente y seguirá sesionando diariamente hasta que resuelva todos los reclamos relacionados con la última elección senatorial realizada en Santiago el 11 de agosto, y acuerde la proclamación del senado relecto.

Agrupación Demócrata de Santiago

ULTIMOS ACUERDOS

Esta entidad política, en su última asamblea acordó:

Comisionar a la junta inscriptora para que funcione una hora antes de las reuniones, con el fin de dar curso a las numerosas solicitudes.

Llevar a cabo un ciclo de conferencias, tanto en el local oficial de la Agrupación, como en los distintos centros afiliados.

Estudiar en la próxima asamblea, las bases con el fin de realizar una Convención Provincial, destinada a conhesionar las filas democráticas, y hacer una activa labor en conjunto con el 3.er y 2.o distritos.

Prestar su más franca cooperación y adhesión a la campaña en que se encuentran empeñados los sindicatos por la construcción de la población obrera Recoleta, y repudiar las declaraciones del actual Administrador del Seguro Obrero, por considerar que son bienes de los trabajadores y para los trabajadores, y no para empresas comerciales.

Sesionar ordinariamente los miércoles y viernes, a las 21.30 horas, en el local oficial de la Agrupación, San Diego 333.

Aplazado el estudio del proyecto sobre habitación popular

Por 18 votos contra 15, el Senado aprobó indicación del señor Marambio en este sentido

El Senado por 18 votos contra 15 aprobó ayer la indicación del señor Marambio pora aplazar por 6 días el estudio del proyecto del señor Lira Infante, sobre creación de la Caja de la Habitación Popular. El señor Marambio se refirió a la conveniencia de estudiar este proyecto con más calma, especialmente en lo que se refiere a su financiamiento, y al mismo tiempo armonizarlo con otros que se han presentado sobre la misma materia.

INCENDIO ESTALLO ANOCHE EN M. RODRIGUEZ N.o 345

DAÑOS MATERIALES POR 20,000 PESOS.

A las 9.45 de anoche se declaró un incendio en calle Manuel Rodríguez 345, entre Compañía y Huérfanos, en una casa habitada por el señor Eduardo Salinas Cerda.

El fuego tuvo su origen en la inflamación de la chimenea de la calefacción, propagándose inmediatamente al resto del edificio. Sólo la oportuna y activa participación de los bomberos de la 6.a, 9.a y 12.a compañías impidió que el siniestro adquiriera mayores proporciones.

Se alcanzaron a destruir numerosos muebles, y hubo otros perjuicios por el agua. El total de los daños se avalúa en 20,000 pesos. El señor Salinas tenía un seguro por 120,000 pesos en la Compañía La Mapocho.

CASO DE TIFUS EN UN ESCUELA

FUE COMPROBADO POR LA D. DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad ha comprobado un caso de tifus exantemático en la Escuela de Hombres N.o 5, ubicada en San Francisco 1763. La jefatura respectiva oficiará al Director para que este solicite del Ministerio de Educación, la clausura por 15 días del mencionado establecimiento en prevención de posibilidades de contagios.

Proyectos que aprobó ayer el Senado

El Senado, en sesión ordinaria de ayer, despachó el proyecto sobre la Ley de Envases de Madera y el que aprueba un traspaso de ítem, a fin de atender al mayor gasto que ha significado la compra de forrajes para la caballada de Carabineros.

También aprobó el proyecto devuelto por la Cámara de Diputados, que autoriza el gasto de $ 15.000.000 para la Línea Aérea a Magallanes.

Acordó sesiones especiales para hoy y mañana.

CAMPAÑA EN PRO DEL BUEN LIBRO

SE ORGANIZA EN TODO EL PAIS

Hace algunos días la Dirección de la Biblioteca Nacional envió una circular a los alcaldes del país, solicitándoles le indicaran cómo podían ayudar la campaña en pro del buen libro iniciada en esta capital.

Han llegado ya a la Dirección las respuestas de diversos alcaldes del país, en el sentido de que cooperarán entusiastamente a esta campaña, disponiendo para el efecto los recursos necesarios.

Por otra parte, ha tenido conocimiento que el Sindicato Papelero de Puente Alto está organizando una biblioteca.

ALUMNOS DE VALDIVIA VISITAN SANTIAGO

Desde hace algunos días se encuentran en Santiago catorce alumnos del 6.o año de humanidades del Liceo de Hombres de Valdivia, a cargo de los profesores señores Arturo Godoy y Luis Jofré.

Esta delegación estudiantil partió de Valdivia el 31 del mes pasado en viaje a Concepción, donde permaneció tres días. Visitó en esa ciudad y alrededores los principales establecimientos e industrias, para llegar a Santiago el miércoles último.

En Santiago han efectuado numerosas e instructivas visitas. Hoy día partirán a Valparaíso, donde, después de una permanencia de tres días, regresarán a Valdivia.

NOTICIAS DIVERSAS

El Estadio Nacional

"La Nación" ha sido con el aplauso unánime de los deportistas, el diario que ha puntualizado en forma irrefutable, las razones que aconsejan ubicar en el Parque Cousiño nuestro futuro Estadio Nacional.

El Gobierno, con gran comprensión y en consideración a los únicos factores que deben prevalecer en obras de esta naturaleza, acordó fijar esa ubicación y esta determinación fué objeto de comentarios entusiastas y favorables.

Pero intereses puestos en marcha, y, que por ser interesados no deben prosperar, han iniciado una campaña con el objeto de obtaculizar ese acuerdo, y, aunque creemos que el Ejecutivo mantendrá su resolución, en razón a que nada ha variado, ni nada justifica cambiar una determinación en ese sentido, es conveniente poner término a discusiones estériles que solo perjudicarán la pronto iniciación de los trabajos de esta gran obra.

Porque estimamos que será tarea inútil poder encontrar un sitio que reúna las cualidades y condiciones del Parque Cousiño y porque creemos que hacen un bien público los diarios que, como "La Nación", defienden la tesis que afortunadamente, cuenta con el aplauso casi unánime de la opinión pública: pensamos que habrá de primar el criterio del Gobierno, ratificado en su último Consejo de Ministros.

Saluda al Sr. Redactor.

H. Olivares

Carnet 404975

SIN LUGAR EL RECURSO DE REVISION DE MORALES CALQUIN

La defensa apeló de la resolución de la Corte de Apelaciones

La Corte Suprema negó lugar en la tarde de ayer al recurso de revisión interpuesto por la defensa del reo Juan Morales Calquín contra la sentencia que lo condenó a muerte por el delito de robo con homicidio.

Se funda la sentencia:

1.o En el hecho de que aparte de la afirmación hecha en el recurso en el sentido de que Tapia hubiera declarado que el sólo es responsable del robo con homicidio de que se trata, no hay antecedente alguno acerca de la efectividad de esa declaración;

2.o Que aun cuando se hubiera acreditado dicha circunstancia, no tendría valor, por cuanto los informes de tres facultativos evacuados en diferentes fechas dejan claramente establecido que el reo Juan Tapia es actualmente un insano mental, y que aun cuando hubiera hecho tal declaración en pleno uso de sus facultades mentales, no sería bastante para establecer la inocencia de Morales, porque tal declaración, por su deficiente eficacia legal, no habría bastado ni bastó para determinar la responsabilidad de Morales, y hay en el proceso medios probatorios completos para establecerla, entre otros el de la confesión del propio Morales, que reúne los requisitos exigidos por la ley para su validez;

Y, finalmente, declara que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del Código de Procedimiento Penal, no ha lugar al recurso de revisión interpuesto a nombre del reo Juan Morales Calquín, debiendo cumplirse la sentencia pronunciada por el Juzgado de Renго y confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

En la tarde de ayer, el abogado don Jorge Neut Latour presentó un escrito en la secretaría de la Corte de Apelaciones de Santiago, por el que apela de la resolución de la primera sala de dicho Tribunal, que declaró improcedente el recurso de casación interpuesto contra la sentencia que condena a Morales Calquín a la pena de muerte.

Funerales del carabineros Froilán Muñoz

Se efectuaron ayer con toda solemnidad

Dolorosa impresión ha causado en Carabineros, el sensible fallecimiento de Friolán Muñoz N., miembro de la Institución y caído en cumplimiento del deber.

Al sepelio de sus restos, efectuado ayer, concurrieron delegaciones de Oficiales y tropa de todas las Comisarías de esta capital, el Prefecto-Jefe de Santiago, Coronel señor Besoaín, el Ayudante General, Mayor don Humberto Meneses, en representación del Director General, el Secretario de la Intendencia, señor Jorge Guzmán Dinator, en representación de don Julio Bustamante, el señor Pastor Román, representando al señor Ministro del Interior y numerosos civiles.

Antes de darse sepultura a los despojos mortales de este meritorio servidor, en el Mausoleo de Carabineros, pronunció un sentido discurso, en nombre de la 14.a Comisaría y Prefectura de Santiago, el Capitán don Julio Orellana.

Hablaron, también, el Subteniente don Gustavo Fuentes Muñoz y el Vicesargento 1.o Anarés Cartagena Pérez, de la 14.a Comisaría Providencia, Unidad a la cual pertenecía el extinto.

La carroza que conducía al ex Carabinero Muñoz, iba cubierta de coronas, cariñosa ofrenda tributada por sus compañeros, a quien ha rendido su vida cumpliendo con su deber.

El Orfeón Nacional de Carabineros, durante el trayecto, hizo oír sentidas marchas fúnebres.

FALTAN FONDOS PARA COMBATIR ENF. VENEREAS

En la mañana de ayer regresó de su jira al sur el Inspector General de la Dirección de Sanidad, Dr. Carlos Ferreira. Informó al Dr. Puyó Medina sobre su jira y las necesidades que se advierten en los servicios del sur que necesitan mayores elementos y personal para la profilaxis de las enfermedades venéreas.

FERIAS LIBRES HABRA EN SANTIAGO

EL ALCALDE LAS PROPICIA

El Alcalde de Santiago ha dispuesto el funcionamiento de ferias libres en la comuna, las que empezarán a funcionar como ensayo a fines del presente mes.

Se instalarán en la Avenida Argentina, al lado alente de la vía férrea.

UN PLAN GENERAL DE PROFILAXIS

ESTUDIARA EL MINISTRO Y EL D. DE SANIDAD

El Director General de Sanidad Dr. Puyó Medina se entrevistó ayer con el Ministro de Salubridad señor Castro Oliveira, para tratar lo relacionado con la planta del personal sanitario.

En esta conferencia se estudiarán las propuestas que deberá resolver el Ministro y se habló, además, de un plan general de profilaxis a realizarse en el país.

Boy Scouts de Chile

ASAMBLEA DE PRESIDENTES Y COMISIONADOS PROVINCIALES Y LOCALES

En los días 21 a 23 del mes en curso se reunirán en la capital, en asamblea, los presidentes y comisionados provinciales y locales, o acreditando delegados en caso de no poder concurrir, con el objeto de cambiar ideas acerca de la marcha del scoutismo nacional y poder realizar una obra más efectiva.

Se ha dado amplia libertad para elegir los temas, recomendándose únicamente aquellos que puedan ser de más actualidad o de una necesidad inmediata para el mejoramiento del servicio.

Los temas deberán remitirse a la secretaría general antes del 15 del presente, a fin de que las comisiones los estudien y estén informadas cuando la asamblea abra sus sesiones.

La sesión inaugural se hará con un programa que una comisión especial deberá elaborar. Hasta la fecha han acreditado delegados:

Antofagasta, a don Luis Mariño.

Quillota, a don Ignacio Barrios.

La Serena, a don Barack Canut de Bon.

CARTA DE UN DIRIGENTE OBRERO AL DIRECTOR

Santiago, septiembre 10 de 1935. —Señor Director de "LA NACION", presente: En mi calidad de presidente del Comité Central Ejecutivo Sistema Saavedra, vengo en manifestarle la honda satisfacción que ha producido en todos los sectores de la opinión pública de la capital, y probablemente de todo el país, el reportaje hecho por ese diario al doctor señor José María Saavedra.

En dicho reportaje se alude a una nota que el señor Saavedra habría dirigido al Cuerpo Médico, y publicada por "El Mercurio" el 5 de julio de 1933. Considero, señor Director, que esa carta debe ser reproducida en su importante rotativo.

Pendiente del H. Senado la presentación que se hizo el 31 de agosto, solicitando que el Sistema Saavedra sea implantado en los hospitales, se hace necesario que la opinión pública, y, sobre todo el H. Senado, conozca esa nota, para que mida la responsabilidad del Cuerpo Médico chileno al negarse a recibir y oír a un profesional que anunciaba lo que estaba haciendo en bien especialmente de la población infantil, de la clase obrera y de enfermedades consideradas incurables.

Que el público y el H. Senado vean que esa actitud del Cuerpo Médico importaba ocultar a los ojos del pueblo ese bien trascendental que el Dr. Saavedra decía que estaba haciendo sobre la medicina conocida, y que dos años más tarde se comprueba en todo su valor, dejando al descubierto la actitud de los médicos chilenos de entonces, y su grave e inexcusable responsabilidad.

Saluda muy atentamente al señor Director y le agradece de antemano este servicio: LUIS MEJIAS GONZALEZ, Presidente del Comité.—Cochrane 1215.

He aquí la carta—"El Mercurio", 5 de julio de 1933 (Sección Lectura). — Preventivo para el cáncer ha hallado un médico.—Pide a la Sociedad Médica de Santiago que lo invite a exponer sus observaciones.— El señor don José María Saavedra ha pedido a la Sociedad Médica lo oiga en su seno para exponer las observaciones recogidas en algunos estudios científicos que ha practicado.

Dice el señor Saavedra al presidente de la Sociedad Médica de Santiago:

"Distinguido señor: Ya no es un misterio que mi sistema específico de tratamiento ha logrado curar, sin medicamento alguno, graves dolencias generales declaradas incurables por la ciencia, y llegado hasta el dominio de algunas psicosis, también incurables; de esta primera etapa pasé al estudio de los centros psíquicos o intelectuales, que al tratarlos he mejorado ostensiblemente, reintegrando a sus clases, con aprovechamiento normal o sobresalientes, a niños retrasados.

"Ahora llego a otro ciclo más sorprendente aún de mi plan de estudio y observaciones clínicas, que me ponen en la obligación ineludible de entregar a la consideración y estudio de mis conclusiones que me permiten anunciar que el terrible mal del cáncer ha encontrado en mi sistema su preventivo, y aún la curación en su principio, o sea en los comienzos del primer infarto doloroso, cuando ya es posible diagnosticarlo.

"Estos antecedentes me llevan a solicitar del Cuerpo Médico se digne invitarme a su seno, si lo tiene a bien, para exponer las bases de ciencia en que sustento mis trascendentales aserciones.

"Pidiéndole mis excusas, se dice del señor presidente, obsecuente y S. S. — Dr. José María Saavedra".

BIBLIOGRAFIA

EL N.o 5 DE LA REVISTA "CLIO"

Editada en las prensas de la Universidad de Chile ha salido recientemente a la circulación el N.o 5 de la Revista "Clío", órgano del Centro de Estudiantes de Historia y Geografía de ese plantel de educación superior.

Entre los trabajos de mérito no común que se insertan en esta interesante publicación merecen citarse: la primera parte de un ensayo histórico que el intelectual venezolano D. Mariano Picón Salas, ha escrito sobre nuestra Independencia y los ideólogos del progreso (fines del siglo XVIII a 1830); un ensayo de crítica debido a la pluma de don Oscar Fabres, intitulado "Referencias a las obras de Keyserling"; un ensayo de antropología sobre "La representación de figuras humanas y de animales de los araucanos", de que es autor don Gualterio Looser; y la continuación del trabajo que sobre "La idea unificativa en Hispano América hasta el Congreso de Panamá (1826) y la actitud chilena" está publicando don Hernán Covarrubias.

Despacho de correspondencia

DEL 9 AL 14 DE SETIEMBRE

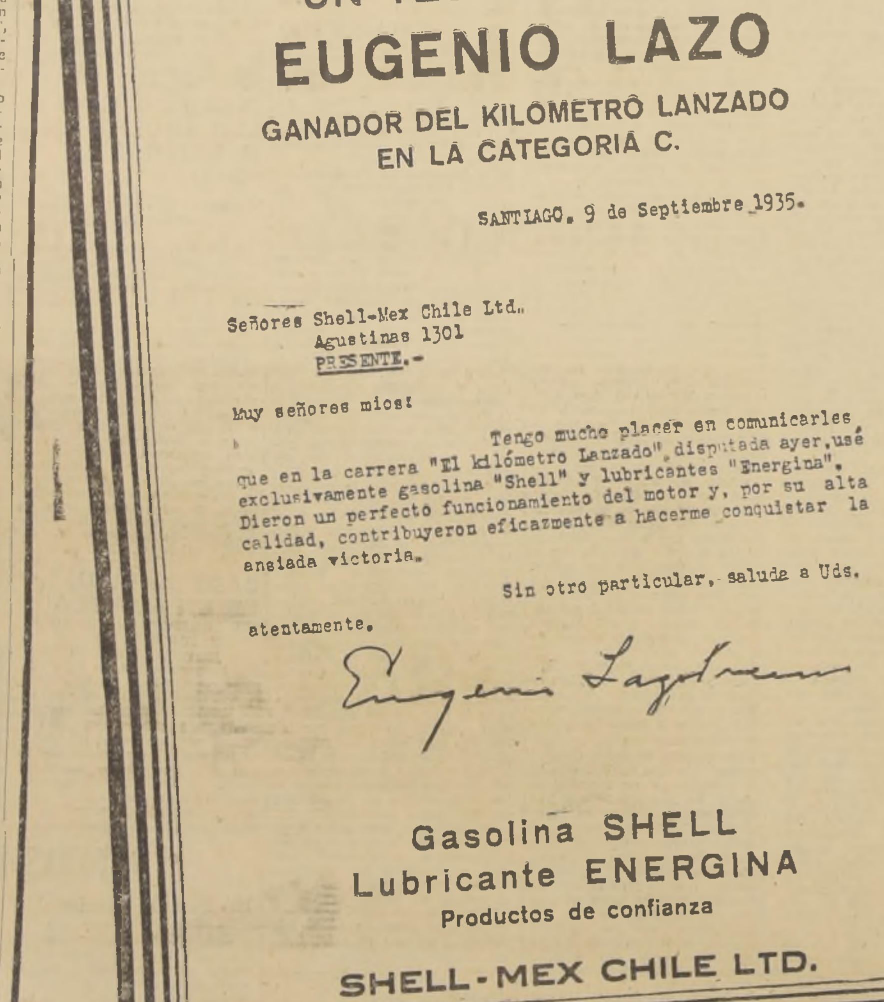
El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos desde el 9 al 14 de setiembre, en la siguiente forma:

POR FERROCARRIL. — Países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía por vía Andes, el 10. Calera a Iquique el 9. Calera a Chañaral el 11, 12 y 13. Calera a Antofagasta el 12. Calera a La Serena el 9, 10, 11, 12 y 13.

POR VAPOR. — Arica e intermedios. El 9, 10, 11, 12: Flora, Chiloé, Elena, Guilda, Taitai y Teresa. Callao e intermedios el 10 y 11 Elena y Santa Inés. Guayaquil e intermedios el 10 y el 11. Elena y Santa Inés. Panamá, Centro América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 11, Santa Inés. Europa: Asia, etc., por vía Panamá: Japón el 11, Santa Inés.

POR VIA AEREA. — Arica e intermedios (Nacional) el 9, 11 y 13. Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, Centro América y Estados Unidos, (Panagra), el 11 y 14. Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil (Panagra), el 9, 11 y 13. Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Africa, Europa, (Aeroposta), el 13.

NOTA. — El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes se despachará los días martes. La correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas del martes. La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas, del martes.



INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 15.

Premio CARLOS CAMPINO. — Clásico.— 1.800 metros. — Para yeguas de tres años y más. — Peso: tres años, 48 kilos; cuatro años, 55 kilos; cinco años y más, 56 kilos.— Recargo de dos kilos por carrera clásica ganada desde el 1.o de febrero de 1935.— Este recargo no excederá de seis kilos.— Premio: $ 18.000 a la 1.a

	Kilos		Kilos
Quemazón	57	Chimentera	48
Reineta	56	Gayola	48
Bucólica	50	Polvorienta	48

Premio ILUSION III.— Steeplechasse.— 3.500 metros m|m. — Para caballos de cuatro años y más.— Peso de Reglamento. — Recargo de cuatro kilos a ganadores de carreras de obstáculos. — Recargo extra de dos kilos por carrera de steeplechasse ganada desde el 1.o de abril de 1935. — Descargo de tres kilos a los caballos que no hayan corrido en steeplechase.— Premio: $ 5.000 al 1.o

Blue Jacket	75	Petorquino	75
Caramelito	75	Sintética	69
F. a Frente	75	Pilocoyán	68
Mendoza	75	Panchilla	66

Premio EL TANGO.— 1.800 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8,000 al 1.o

Angolín	56	Prín. Azul	56
Asti	56	Salvite	56
A. Pagano	56	Bedouine	54
El Irak	56	Fru Frú	54
Fricadell	56	Lupe Vélez	54
Lucky Boy	56	Mad. Angot	54
Milón	56	Yasmina	54

Premio EL SOLDADO. — 1,500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que se rematen en $ 8,000 y no hayan ganado carreras de remate desde el 1.o de enero de 1935.— Peso: cuatro años, 57 kilos; cinco años y más, 59 kilos.— Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.— Recargo de tres kilos por una carrera, y de cinco kilos por dos o más carreras ganadas desde el 1.o de abril de 1935.— Premio: $ 5.000 al 1.o

Qué Tal?	59	Party	51
Sincera	57	R. Margot	51
Alegrón	55	Fatma	49
Cascajo	55	Patacón	49
Cuádriga	55	Epinal	45

Premio ERCILDOUNE. — 1,500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 45 kilos.— Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre 3,000 pesos.— Premio: $ 5,000 al 1.o

El Sirdar	57	Miss Chepa	47
Cajetín	55	Florecida	46
Cunco	55	Night Fly	46
Papito	55	Ouracán	45
Clairon	53	Hijo Macho	45
La Chansón	53	May Game	45
Manicura	53	M. Pescador	45
Vicario	51	El Pelao	45
Confidente	49	Encono	45
Dardo	49	Fumeur	45
Baratita	49	Melindrosa	45
Ferragus	49	Tornasol	45
Grotesco	49	Antequera	44
Papusa	49	Doblonia	44
Trapalona	49	Doradita	44
Bromural	47	Tréguala	44
Floria Tosca	47		

Premio ESPECTRO. — 1,400 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. —Premio: $ 6,000 al 1.o

Estadista	60	Maleficio	53
Moscatel	60	Es Iluso	52
Ferryboat	59	Cintarazo	51
Koenigsmark	59	J. Tenorio	51
Falcyllena	58	Saduceo	50
Quinchao	58	Sublime	50
Tirlemont	56	Sincera	49
Carintia	55	Taxy Girl	48
Eminente	54	Recursana	47
Fadisea	54	Betty Boop	46
Ricachona	54	Gerardo	46
Bucephale	53	Recua	46

Premio ESPECTRO. — 1.400 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap. —Premio: $ 5,500 al 1.o

Galopando	61	Delta	40
Salterra	60	Selva Negra	49
Benares	54	Falantal	48
Cantemir	53	Gran Slam	48
Gacel	53	Pravia	48
Snowden	52	Tilao	48
Chiripazo	51	Alegrona	47
Collcucha	51	Constelación	47
Batatazo	50	Recoleta	47
Quintana	50	Frisa	45
Tántalo	50	Tentador	45
Viejo Verde	50		

Premio ESPECTRO.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o

P. y Banca	58	Gabacha	48
Lausana	56	Jinetilla	48

Bachelor	53	Nevers	48
Ranquelero	53	Pensador	48
Ginesta	53	Reine Margot	48
Smoke	52	M. Polignac	47
Tat-Atá	52	Perforador	47
My Saxofon	51	Esquela	46
Censor	50	Paganini	46
Cuadriga	50	Ardeur	44
Guarapón	50	Armador	44
Tangée	50	Burguesía	44
Topaze	50	Sierra Madre	44

Premio ESCOCIA. — 1,800 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 40.000, o no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros — Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o

Izar Zuri	61	Estupendo	47
Helesponto	57	Cunuhú	47
Carintia	55	Katusha	46
Enrique IV	53	Taia	46
Sardo	53	Aversa	44
Cateador	51	Black Jack	44
Sublime	50	Gacel	44
El Sahib	49	Henares	44

Premio ESCOCIA. — 1,800 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 40,000 o no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros. — Handicap. — Premio: $ 7.000 al 1.o

Nicaragua	60	Regia	61
Vindicta	60	Cascajo	47
Bala de Oro	58	Claridad	46
Jit de Triana	57	M. Polignac	46
Queenie	57	Ruy Díaz	45
Alegrona	55	Dardo	44
Toronjo	54	Puntillano	44
El Chuncho	53		

MIERCOLES 18

Premio CLUB HIPICO. — Clásico. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años y más. — Peso de Reglamento. — Premio. $ 30,000 al 1.o.

Impetuoso II	61	Ripley	59
Raudal	61	Tofee	59
G. Emir	59	Quemazón	57
Iturbide	59	Sahri	57
Koenigsmark	59	Chimentera	50
Reineta	59	Polvorienta	50

Premio FANNY GREY. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso 56 kilos. — Premio $ 8,000 al 1.o.

Atrevido	58	Milón	56
Angolín	56	Gayola	56
El Irak	56	L. Vélez	54
Fricadell	56	Bedouine	54
Holgazana	56	Yasmina	54

Premio FANNY GREY. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso 56 kilos. — Premio $ 8,000 al 1.o.

Asti	56	L. Boy	56
Festa II	56	Calcedonia	54
Levantisco	56	Fru Fru	54
P. Azul	56	Viatka	54
J. de la L.	56		

Premio FAMA. — 1,400 metros — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000. — Peso 50 kilos. — Recargo de tres kilos por carrera ganada. —Premio: $ 5,000 al 1.o.

Bachelor	53	G. Clam	53
Bamboleo	53	Fritura	51
Blasco	53	Ginesta	51
Francolita	53	Lausana	51
Las Palmas	53	M. Butterfly	51
Cantemir	53	Pravia	51
Miamada	53	Recoleta	51
Lareche	53	Sonaja	51
Peterhof	53	Vai Libre	51

Premio FARSALIA. — 1,600 metros. — Para yeguas de cuatro años y más ganadoras y que no hayan ganado más de $ 25,000. — Peso 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 2,000 ganados. — Premio $ 6 000 a la 1.a.

Cunuhú	60	La Grulla	54
Constelación	57	Ardeur	53
Regia	57	La Serrana	53
Alegrona	56	Comadreja	51
H. Feet	56	Trapalona	51
Cleridad	54	Walguinta	50

Premio FANFARRON. — 2,000 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganodo en distancias mayores de 1,600 metros. — Handicap. — Premio $ 8,000 al 1.o.

I. Zuri	72	J. de Triana	51
Carintia	66	Toronjo	49
Gacel	55	Malharito	48
Henares	55	El Chuncho	47
Nicaragua	54	Aderezo	45
B. de Oro	52	Doblona	44
Cumberland	51	Ruy Díaz	44

Premio FATAL. — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap.— Premio $ 5,500 al 1.o.

Estruendo	62	Maleficio	51
Celestial	61	Avellaneda	50
Falcyllena	60	Sincera	47
Moscatel	58	Eucalipto	46
Ferryboat	57	Periodista	46
B. Merle	53	Savonarola	46
Eminente	52	Alegrón	44
C. Lagarde	51	B. Boop	44

Premio FATAL — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Premio $ 5,000 al 1.o.

Galopando	61	Magazine	51
I. Manso	61	Marlene	51
Sandokán	61	Delta	49
Seléné	59	Dominador	49
C. se Pide	54	P. y Banca	49
Gacel	53	Gomorra	48
Ortello	53	Sorbona	45
El Manzano	52	Tristina	45
Hapsburgo	52	Venenito	45
Gugluceid	52		

Premio FATAL. — 1.100 metros. — Para caballos de cuatro años y mas que hayan ganado mas de $ 15.000. — Handicap.— Premio $ 5,000 al 1.o.

Party	59	Leonina	51
Pampadung	58	B. Pobre	49
Glorioso	54	Cautelada	49
Ranita	54	Vesubino	49
Solapada	54	Coty	48
Tentador	54	Saeta	47
Decameron	53	Chambón	46
Madeleine	53	Perforador	45
Rusticano	53	B. Geste	44
Signorinetta	53	Grotesco	44
Smoke	52	La Brujita	44
Sorprendente	52	L. Damita	44
Tat - Ata	52		

HIPODROMO CHILE

Domingo 15 de septiembre de 1935

Premio NAHIS. — Condicional, $ 5.000 — 1200 metros.

Carpintero	56	Amor Pagano	55
Flácido	56	Partenaire	54
Goterón	56	Canisio	53
Nordello	56	Malicorne	53
Princ. Alejo	56	Pilloleo	53
Alguacil	55	Refilón	53
Campo Falso	55	Tocuyo	52
Descuido	55	Anónimo	51
Estinguido	55	Pilco	48
Guerrero	55		

Premio NELLY.— 2.a serie. — $ 5.500.—1,200 metros

Galopando	61	Magazine	51
Eucalipto	58	Melodía	51
Recursana	58	Gomorra	50
Americanita	57	Gda. Civil	50
Atlante	55	Ñatoca	48
Ortello	55	Sorbona	47
Como se pide	54	Tristina	47
Lady Brown	53		

Premio NELLY.— 3.a serie. — $ 4.500.—1,200 metros

Indio Manso	63	Decamerón	52
Pampadunguera	58	Junquillar	52
Delta	57	Arm. Rosca	51
Vía Libre	56	Glorioso	51
Madelaine	55	La Araucana	51
Ranita	54	Signorinetta	51
Little Fool	53	Rusticano	50
Tat-ata	53	Censor	49
		Fanática	49

Premio NELLY.— 4.a serie. — $ 4.000.—1,200 metros

Salverde	58	Vesubino	52
Paracelso	56	Coty	51
Sorprendente	56	Pibrac	51
Cautelada	53	Chambón	50
Leonina	53	Copérnico	50
My Saxophon	53	Salinera	49
Saeta	52	Camila	48

Premio NELLY.— 5.a serie. — $ 4.000.— 1,200 metros.

Selené	61	Arzola	50
Buen Pobre	57	Silkar	50
Trancazo	54	Astoria	49
Ufa	53	Baratita	49
Becassine	52	Devota	49
Beau Geste	51	Penélope	49
Fallula	51	Tucan	48

Premio NELLY.— 6.a serie. — $ 4.000.—1,200 metros.

Tulipán	61	Salmerón	53
Gin Sower	56	Catita	52
Rosamunda	56	Confidente	52
Fogonero	54	Garduña	52
Jean d'Arc	54	Malpina	52
Petreyo	54	Aracari	51
L'Etoile	53	Zurrona	49
Lily Damita	53		

Premio NELLY.— 7.a serie. — $ 4.000.— 1,200 metros.

Phydias	61	Dixiana	50
Party	60	M. Rivas	50
La Brujita	54	Mariquita	48
Bombín	52	Menestra	47
Melindrosa	52	Tornasol	47
Dama Loca	51	Chipe	46
Patino	51	Brujería	44

Premio NORA.—$ 6.000.— 2.000 metros.

Estadista	65	Marny	49
Haviland	62	Black Jack	48
Helesponto	61	Aversa	46
Bucephale	61	Barata	46
V. Triunfal	58	C. Campeador	44
Tiyen	57	Claridad	44
Coleto	56	El Chuncho	44
Cateador	54	Malharito	44
Sublime	53	Puntillano	44
Benares 1	51	Ruy Díaz	44
Cantemir	51		

Premio NELLY.— 1.a serie. — Anulada: Gitanesco, Ricachona, Maleficio, S. Pellico, Beaumerle, Quisquilloso, Celestial, Falcyllena, Avellaneda, Cateau Lagarde.

Premio NELLY.— 8.a serie. — Anuada: Mar y Cel, Agua Fuerte, Camarera, Ranquelero, Vividocita, Popola, S. Madre, Rosenthal, Gallardo, Espolín, Te Henua, Biroquete, Manicura, Armador, Henderson, Operette, Burguesía, Grotesco, Lunar, Carabobo, Campeona, Felstead, Fiadora.

Jueves 19 de septiembre de 1935.

Premio ÑATITA. — Condicional —$ 5,000. — 1,200 metros.

Talonera	56	Cuantuda	53
Negligée	55	Inami	53
Suasorio	55	Glicerina	53
Trancura	55	Holgura	52
Vicentina	55	Quick	51
Villafranca	55	Celaje	50
Gondolera	54	Fijeza	50
Ibérica	54	La Gaffe	49
Mauritania	54	Last Old Boy	49
Violata	54	Perfumada	48

Premio ÑICO. — 1.a serie. — $ 6,000. — 1,500 metros.

Estadista	61	Quisquilloso	51
Silc. Pellico	58	Sardo	51
Izar Zuri	56	Whoope	51
Tirlemont	55	Eminente	50
Quinchao	54	Fadisea	50
Vía Triunfal	54	Cintarazo	49
Fromental	53	Cateador	48
Maleficio	52	Volney	47
Ricachona	52		

Premio ÑICO. — 2.a serie. — $ 5,000. — 1,500 metros.

Galopando	61	Recua	54
Salterra	57	Doña Cucha	53
D. Dama	56	Marlene	53
Recursana	56	Nicaragua	53
Miguelito	55	Lady Brown	51
Atlante	54	Black Jack	50
Benarés	54	Chiripazo	49
Cantemir	54	G. Civil	49
Narcisito	54		

Premio ÑICO. — 3.a serie. — $ 4,500. — 1,500 metros.

Batatazo	58	Wagner	54
Vía Libre	57	Ch. Moutton	53
Campeador	56	Junquillar	53
Sandino	56	Barata	52
Estocolmo	55	Carmuncha	52
Little Fool	54	La Araucana	52
P. Igor	55	Rusticano	51
Tat-Ata	54	Censor	50
Tilao	54		

Premio ÑICO. — 4.a serie. — $ 4,000. — 1,500 metros.

Malharito	58	El Sidar	52
Negrura	57	Camarera	51
Aderezo	56	Jinetilla	51
Jezabel	56	Trágica	51
Quiltro	54	Fiadora	50
Topaze	54	Smoke	50
Impostor	53	Agua Fuerte	49
Interregno	53	Paganini	49
Nevers	53		

Premio ÑICO. — 5.a serie. — $ 4,000. — 1,500 metros.

Ranquelero	58	La Rural	54
Mar y Cel	56	Netter	54
Montijo	56	Espolín	53
Ozella	56	Vicario	53
Te Henua	56	Vividorcita	53
Emisario	55	Papusa	52
La Serrana	55	La Chanson	51
Popola	53	Rosenthal	51
Cascajo	54		

Premio ÑICO. — 6.a serie. — $ 4,000. — 1,500 metros.

Guarapón	58	Manicura	53
Tintorera	56	Mauviette	53
Biroquete	55	Walquinta	53
Grotesco	55	Gallardo	52
Estética	54	Sal Solo	52
Henderson	54	S. Madre	52
Lusitana	54	Hijo Macho	50
Economista	53	Operette	49

Premio ÑICO. — 7.a serie. — $ 4,000. — 1,500 metros.

Armador	56	Lunar	51
Carabobo	54	Night Fly	51
Bromural	54	Dardo	50
Sol a Sol	53	Burguesía	49
Clairon	52	Felstead	49
Cunco	52	Paitanita	46
Rocafuerte	52	Miss Chapa	45
Campeona	51	Fedes. Rex.	44

Premio PEDRO DEL RIO T. — Clásico. — $ 30,000. — 2,000 metros.

Raudal	62	Coleto (1)	47
Quemazón	61	Chin Chi La (1)	46
Samuelillo	59	Dulzurita (1)	46
Cancionero	58	Quiromancia (1)	46
Guttenberg	58	Voga	46
Pacasmayo	56	Bull Dog	45
Tofee	56	Tiyen	
Pillería	54	Morca	44
Vitelio	54	Sublime	
Helesponto	49	Sitka	48
Bucephale	48		
V. Triunfal	46		

(1) Peso pedido.

Premio ÑICO. — 8.a serie. — Anulada. — Dictateur, Copero, Sh. Mex, Mombery, Sirkosha, Salomón, Chaparrona, Colicheu, Guachita, La Quiltra, Macuca, M. Recamier, Avión, Es Locuela, Encono, Doradita, Olegario, Ardoroso, Taxímetro, Destronada, Dicho y Hecho, Firmamento, C. Augusto, Antequera, Lairdcito, Treguala, Mascarada, Molina, Es Monona, Argiria y Doblona.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

EL CLUB HIPICO

(Pista de carreras)

Raudal, montado por M. Villena y Vindicta por Am. Silva, pasaron 1600 metros en 1.46, llegaron iguales.

Taxi Girl, montado por C. Guerra, pasó 1400 metros en 1.32.

Shangal Lily, montada por J. Herrera y Bucólica, por R. Donoso, pasaron 2000 metros a voluntad en los últimos 1600 metros. Marcaron 1.50 3|5 llegaron iguales.

Festa, montada por M. Villena, pasó 1600 metros en 1.50 3|5.

Atrevido, montado por M. Rivera pasó 1500 metros en 1.41.

Fritura, montada por F. Santander y Lupe Velez, por aprendiz pasaron 1600 metros a voluntad en 1.52 3|5. Gano Fritura por tres cuerpos.

Tapicero, montado por R. Donoso pasó 2000 metros sin gran apuro en los últimos 1.600 mts. marcó 1.52.

Iturbide, montado por J. M. Baeza y con herraduras de carreras) pasó 1.600 mts. en 1.41 dos quintos.

Quemaduija, montada por J. Zúñiga pasó al carrerón 2000 metros en los últimos 1600 marcó 1.57.

Palais Royal, montado por J. Zúñiga ;Aspacia J. Herrera, y Sunka E. Castillo, pasaron 2000 mts. sin gran apuro, en los últimos 1 600 mts. marcaron 1.53 4|5, llegaron iguales.

Es Iluso, montado por M. Villena, pasó 1400 mts. en 1.33.

Sin Bombo, montado por aprendiz y Salroca, por C. Leiva, pasaron 1400 mts. en 1.3[...] Sin Bombo, por dos cuer[...]

Argomedo, montado por P. [...] tiliana e Ibérica, por C. [...] pasaron 1100 mts. en 1.11 [...] no Argomedo por 1 cuerpo.

Holgazana, montada por [...] Zúñiga y Volteo, por M. [...] pasaron 1400 mts. en 1.3[...] Holgazana por tres cuerpos.

Flora Tosca, montada por [...] Olguín pasó 1400 mts. [...] en 1.38 3|5.

Mensaje, montado por C. [...] y El Yrat por L. A. [...] pasaron 1400 mts. en 1.3[...] nó Mensaje por varios cu[...]

Estruendo, montado por [...] ñiga y Pescadora, por M. [...] pasaron 1100 mts. en 1.12 [...] ron iguales.

Trapalona, montada por [...] guín y Savonarola por ap[...] pasaron 1400 mts. en 1.3[...] Trapalona por tres cuerpos.

Martín Pescador, montado [...] aprendiz y Betty Boop por [...] Villena, pasaron 1100 metros [...] 1.11 2|5, llegaron iguales.

El Sahib, montado por [...] va, pasó 1600 mts. en 1.4[...]

Quemazón, montada por J. [...] ñiga pasó 1800 mts. al [...] en los últimos 700 mts. [...] en 43 3|5.

Gerardo, montado por E. [...] lledo, pasó 2000 mts. en los [...] mos 1600 mts. marcó 1.[...]

Nadir, montado por M. [...] y El Sirdar por aprendiz [...] 1400 mts. en 1.33 3|5. Ganó [...] dir por un cuerpo.

Angolín, montado por [...] ga y Toronjo por C. Leiva, [...] ron 1600 mts. en 1.50 3|5. [...] Angolín por un cuerpo.

Esquela, montada por [...] nales, Marsellesa por J. [...] y Luky Boy, por L. A. [...] pasaron 1400 metros en 1.[...] Gano Esquela por dos cuerpos [...] Marsellesa.

Kasabi, montada por C. [...] pasó 1400 mts. en 1.35.

(Pista de carrera)

Gitanillo de Triana, [...] por C. Guerra y Ferraguz [...] Rojas, pasaron 1400 mts. [...] Ganó Ferraguz por un cuerpo.

Marny, montado por [...] Chin Chi La, por P. [...] pasaron una vuelta en 2.20 [...] Marny por tres cuerpos.

Troncazo, montada por [...] llena, pasó 800 mts. en 52 [...]

Polvorienta, montada por [...] rrasco, pasó 1600 mts. en [...]

Omar Kayiam, montado por [...] Santander, pasó 1.800 mts. [...] luntad en 2.10.

Pensador, montado por [...] diz, pasó 1400 mts. en 1.3[...]

Asti, montado por M. Vi[...] My Game, por aprendiz, pa[...] 1.600 mts. en 1.51 3|5, lle[...] iguales.

Katusha, montada por F. [...] tander y Cunberland, M. G[...] lez, pasaron 1600 mts. en 1.5[...] Ganó Katusha por tres cu[...]

Suecia, montada por apr[...] pasó 500 mts. en 31 2|5.

Sincera, montada por J. [...] rrera, pasó 1200 mts. en 1.[...]

Rosenwood, montado por J. [...] ñiga, pasó 1400 mts. en 1.[...]

Comadreja, montada por ap[...] diz, pasó 800 mts. en 53.

Dura Ley, montada por ap[...] diz, pasó 1400 mts. en 1.38 4[...]

Puntillano, montado por F. [...] tander, pasó 800 mts. en 5[...]

Papito, montado por M. G[...] zález, pasó 1400 mts. en 1.3[...]

PISTA DE CARRERAS

Signorinetta (L. Ahumada) pasó 1,100 metros en 1.13 3[...]

Bombín (H. Jara) pasó [...] metros en 1 21.

Sitka (A. Vidal) pasó [...] metros en 1.18.

Saeta (A. Vidal) pasó [...] metros en 1 21.

Guardia Civil (Aprendiz) pasó 1,200 metros en 1.20.

Madeleine (L. Ahumada) pasó 1,200 metros en 1.25 a voluntad.

Baratita (C. Bravo) pasó [...] vuelta en 1.51 3|5.

Galopando (J. Gaete) y Ricachona (M. Quezada) pasaron 1,200 metros en 1 20; ganó primero por dos cuerpos.

Grotesco (H. Jara) y Gin Sower (Aprendiz) pasaron [...] metros en 1.20, llegando iguales.

Vesubino (A. Correa) y [...] mando Rosca (J. Galaz) pasaron 1,200 metros en 1.20, llegando iguales.

Carpintero (Aprendiz) y [...] tinguida (A. Vidal) pasaron [...] metros en 51 2|5, llegando iguales.

Night Fly (Aprendiz), [...] pina (O. Núñez) y Salinera (L. Ahumada) pasaron 1,200 metros en 1.21 3|5, los dos [...] iguales, Salinera a dos cuerpos.

Jean de la Luna (A. Correa) y Fadisea (Aprendiz) pasaron una vuelta en 1.58, [...] sea muy fácil.

Dama Loca (A. Vidal) [...] 1,200 metros en 1 20 3|5.

Pililoleo (Aprendiz) pasó [...] metros en 1.23.

Dixiana (L. Soto) pasó [...] metros en 53 2|6.

Eucalipto (Aprendiz) pasó [...] metros en 52.

Quiromancia (M. Rivas) pasó una vuelta en 1.4[...]

PISTA DE ARENA (subida)

Copérnico (Aprendiz) pasó [...] metros en 42 3|5, repitió [...] 25 2|5.

Insidia (J. Vergara) pasó [...] metros en 13 2|5, repitió [...] 13 3|5.

Astoria (Aprendiz) pasó [...] metros en 20.

Venenito (C. Arao) pasó [...] metros en 26 3|5.

Platón (G. Valencia) pasó [...] metros en 41.

Little Fool (L. Soto) pasó [...] metros en 1.24 3|5.

Well Played (Aprendiz) [...] 100 metros en 27.

Pilco (O. Núñez) pasó [...] metros en 1.14.

Fiadora (Aprendiz) pasó [...] metros en 40 3|5.

Cedrovich y Delta (Aprendices) pasaron 1,000 metros [...] 1.10; ganó Delta por dos cuerpos.

La Quiltra (A. Vidal) y [...] vers (S. Galaz) pasaron [...] metros en 1.25; ganó la primera por un cuerpo.

Impostor (Aprendiz) y [...] la (H. Jara) pasaron 400 metros en 26 2|5, llegando iguales.

Malharito (S. Galaz) pasó [...] vuelta en 1.47.

PISTA DE ARENA (bajada)

El Chuncho (Aprendiz) [...] una vuelta en 1.45 3|5.

Armador (C. Arao) pasó [...] metros en 25 2|5, repitió [...]

Manicura (C. Arao) pasó [...] metros en 26 2|5.

Don Alamiro (Aprendiz) [...] 400 metros en 26 2|5.

Chambón (Aprendiz) pasó [...] metros en 25.

Brujería (A. Correa) pasó [...] metros en 55.

Indio Manso (E. Asenjo) [...] 600 metros en 38.

Fromental (Aprendiz) pasó [...] metros en 25 3|5, repitió [...] 26 2|5.

Selva Negra (M. Quezada) pasó 400 metros en 25 2|5.

Campeona y Amiens (Aprendices) pasaron 1,000 metros [...] 1.11 3|5, iguales.

Los elementos agrarios de todo el país aplauden la designación del nuevo Ministro de Agricultura

GRAN HOMENAJE RINDIERON AYER LAS SOCIEDADES AGRICOLAS A DON MAXIMO VALDES FONTECILLA. — SE LE OFRECIO AMPLIO CONCURSO PARA REALIZAR EL PLAN DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA QUE HA TRAZADO EL ACTUAL GOBIERNO. — TEXTO DE LOS DISCURSOS Y DE LAS ADHESIONES



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer, en el Club de la Unión, en honor del Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla

Ayer a mediodía tuvo lugar en el Club de la Unión el gran banquete ofrecido por todas las instituciones agrícolas del país en honor del Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla.

Concurrieron a este acto sólo los representantes de las referidas entidades, lo que le dió carácter de una manifestación exclusivamente agraria y de los elementos dirigentes de esta actividad.

Damos, en seguida, la nómina de los asistentes: Por la Sociedad Nacional de Agricultura, Presidente y vicepresidente, señores Jaime Larraín y Ramón Cruz Montt, Consejeros señores Manuel Artaza, Luis Correa Vergara, Manuel Escobar, Francisco Garcés Gana, Guillermo González Echenique, Salvador Izquierdo, Jorge Lazcano, Miguel Letelier, Enrique Lira, Arturo Lyon, Benjamín Matte, Mauricio Mena, Héctor Rodríguez de la Sotta, Oscar Tejeda, Leoncio Toro, Florencio Valdés Ossa, Alberto Valdivieso, Alberto Vial, Tomas Cox, Ismael Tocornal, Ramiro Velasco. Por la Sociedad Agrícola del Norte, señor Sergio Irarrázaval. Por la Sociedad Agrícola del Sur señor Zenón Manzano. Por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, señor Juan Cabezas Foster, Presidente. Por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, señores Max Nusser, vicepresidente, y Alvaro Borquez, Secretario. Por la Sociedad Agronómica de Chile, señores José Ignacio Huidobro, Roberto Opazo y Manuel Valenzuela. Por la Asamblea de Agricultores de Bío - Bío, señor Francisco Rioseco. Por la Asamblea de Agricultores de Talca, señor Ernesto Cruz Concha. Por la Asamblea de Agricultores de Chillán, señor Francisco Schleyer. Por los Agricultores de Malleco, señor Eduardo Solano. Por la Asamblea de Agricultores de Valdivia, señor Pablo Hoffmann. Por la Caja de Crédito Agrario, señores Manuel Merino Esquivel, Pedro Opazo Letelier y José María Solis. Por la Asociación de Molineros, señor Enrique Pérez Riesco. Por la Cooperativa Lechera de Santiago, señores Diego Silva Henríquez Joaquín Echeñique y Teófilo Reyes Cerda.

Especialmente invitados, asistieron los subsecretarios de Comercio y Agricultura, y miembros, al mismo tiempo, del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, señores Desiderio García y Eduardo Galán, y los Directores de "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "El Imparcial" y "LA NACION", señores Clemente Díaz León, Luis Silva Silva, Augusto Ovalle Castillo y Arturo Meza Olva.

Entre las adhesiones más importantes anotamos las siguientes: Julio Bushmann, Presidente de la Sociedad Agrícola de Osorno, Manuel Domingo Ilanes, Presidente de la Sociedad Agrícola del Norte, Alberto Demmerer y Mario Green, Presidente y vice-Presidente de la Sociedad Agrícola del Sur, Luis Navarro Ocampo, Delegado de la Asamblea de Agricultores de Ñuble; Braulio Sandoval, Presidente y Diputado del Partido Agrario, Conrado Chávez, Secretario del Partido Agrario en Temuco; Luis Barros Borgoño, Director Honorario de la Sociedad Nacional de Agricultura; Luis Larraín Prieto, ex presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Eduardo Guzmán, ex Secretario de la misma institución, y los Consejeros señores Nicanor Allende, Carlos Aguirre Luco, Miguel Covarrubias, Manuel Hederra y Ramiro Velasco.

La manifestación evidenció las hondas simpatías que el señor Valdés Fontecilla tiene en las Sociedades Agrícolas y el espíritu de unión gremial y de sincera colaboración que ha despertado entre todas ella su nombramiento para el cargo de Ministro de Agricultura.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA OFRECIO LA MANIFESTACION

Don Jaime Larraín, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, la más antigua de las instituciones de fomento agrario, ofreció la manifestación en los siguientes términos:

Señores:

Esta manifestación no tiene trascendencia política.

Es el homenaje sincero y caluroso que ofrecemos los agricultores a uno de los nuestros, llamado a desempeñar un cargo de responsabilidad en el Gobierno.

Señalamos el acierto con que el Primer Mandatario eligió al nuevo Ministro de Agricultura.

Don Máximo Valdés es un hombre probado en las duras e ingratas tareas de la tierra. Las conoce y siente orgullo de dedicarse a ellas. Posee una larga práctica y una concepción precisa de las medidas que convienen al progreso agrario.

Estimamos en el Ministro su personalidad, neta y definida. Lo hemos conocido en una sola línea y sabemos que sabrá mantenerla en sus altas funciones.

Las Sociedades Agrícolas miran su participación en el Gobierno como una garantía de preocupación seria por los problemas de la agricultura, de soluciones inteligentes y de justa comprensión del esfuerzo que realizan en beneficio de la economía nacional.

Bastante se ha hecho en los últimos años por nuestra actividad; pero es mucho más lo que falta por realizar. La agricultura fué olvidada durante largo tiempo ante el miraje de las inmensas riquezas que brindaba la explotación minera. Y sólo las desilusiones que sufrió el país con los grandes contratiempos económicos nos han vuelto hacia la tierra, que es la más pródiga de nuestras fuentes de producción.

La creación de diversas instituciones para impulsar y desenvolver la agricultura no debe bastarnos. Hay que adicionar esta gran obra en la cual han participado muchos hombres meritorios de nuestras filas, con una efectiva coordinación de las iniciativas y soluciones. Es necesario que los Poderes Públicos sigan una política agraria sostenida y de amplias proyecciones. Y que esta política reconozca, como colaboradores eficaces, a los propios interesados en su desarrollo.

La agricultura nacional tiene grandes perspectivas. Es una industria nueva, a pesar de que sus esfuerzos son más que centenarios. Hay inmensas reservas de suelos y virtualidades en la explotación. Un mejor aprovechamiento de esas riquezas permitiría tonificar considerablemente nuestro comercio exterior, buscando el reemplazo futuro de exportaciones que no son garantía de estabilidad.

Esta obra, señores, exige continuidad e independencia en las directivas de nuestra industria agraria. Es indispensable que el Ministerio de Agricultura tenga una inspiración permanente, aislándolo de los vaivenes políticos y dejándolo, como hoy, en manos de hombres experimentados.

No desearíamos que a esta manifestación se le diese un sentido estrecho, ni se le atribuya el propósito de defensa de particulares puntos de vista. Ella es solamente una demostración del espíritu de unión de los agricultores y de la influencia que tiene para robustecer la acción de los gobernantes.

Alrededor de esta mesa está, en cierto modo, representada la nación, en una de las manifestaciones más vivas y creadoras del trabajo. Todas las zonas y regiones han enviado a sus personeros inspirados en un mismo propósito: engrandecer la agricultura.

En el arraigo de los individuos a una misma actividad reside la fuerza de los gremios; en el impulso creador de sus componentes está el secreto de su positiva importancia.

Nos unimos alrededor de un motivo central de actividad y de vida: el trabajo. Es nuestra salvaguardia contra las estériles querellas del personalismo o de la politiquería.

Y es este mismo sentimiento común el que hoy nos congrega en torno de don Máximo Valdés, en una manifestación varonil y sentida.

No tenemos nada que ofrecerle porque sabe positivamente que estamos tras él sin promesas; que vibramos en un común anhelo de adelanto material y moral de nuestras actividades.

Depositamos en él nuestra confianza porque conocemos el temple de su carácter y sabemos que hará todo lo que esté de su parte por servir bien al país y a la agricultura nacional.

CONTESTA EL MINISTRO

Señores:

Recibo esta manifestación como un elevado acto de compañerismo y lealtad. Mi persona no es enseña de grandes doctrinas ni anuncio de soluciones extraordinarias; a lo sumo se ofrece como garantía de fiel cumplimiento del compromiso moral que he contraído con los agricultores.

Soy un hombre de trabajo que he empeñado mis energías en hacer producir la tierra, en el esfuerzo del que lucha contra la naturaleza y lo imprevisto. Sé, por lo tanto, ser constante y recibir los contratiempos con serenidad.

Si hubiese contado con mis propias capacidades para afrontar las graves obligaciones que asumo, posiblemente hubiera declinado el honroso ofrecimiento de S. E. el Presidente de la República. Para tomar otra determinación me valió sentir este ambiente de amplia solidaridad que hoy me rodea.

Sepan, entonces, mis amigos, que en este cargo debo tener la confianza del Gobierno; pero que también estimo indispensable, para atender y resolver los problemas que se entregan a mi cuidado, seguir recibiendo el apoyo que en este momento tan generosamente se me brinda.

Para el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, a la cual tantos afectos me ligan, debo un agradecimiento especial. Sus palabras varoniles y cariñosas son para mí la voz de un viejo amigo y la mejor interpretación del sentir de muchos consocios de todo el país.

Quizá muchos no comprenden bien el alcance de esta solidaridad a que me refiero, porque no han vivido dentro de las instituciones agrícolas; porque no saben cuántos de tradición ellas envuelven, y porque también ignoran el gran influjo que ejercieron y ejercen en la marcha de la economía nacional.

Las Sociedades de Agricultura, comenzando por la nuestra, que está próxima a su centenario, son la base de estabilidad en la directiva agraria a través de los años: a pesar de los trastornos políticos y sociales y de las innumerables transformaciones que Chile ha experimentado, siempre es posible encontrar una orientación continua, en las deliberaciones e iniciativas de esas entidades.

La orientación de que les hablo ha compensado los vaivenes y las contradicciones que se operaban en otros campos.

Las Sociedades son también escuela de trabajo para el hombre público, porque en ellas prima, por sobre todo, una divisa: hacer las cosas. Es la que modestamente he adoptado para actuar en mis nuevas tareas. No quiero trazar planes y programas de lucido desarrollo: deseo solamente ofrecerles que haré cuantos esfuerzos estén de mi parte para hallar soluciones a lo que se encuentre pendiente, para que fructiquen en actos las buenas ideas y para aprovechar la cooperación que se ofrezca al Gobierno con buena fe y espíritu patriótico.

Y una palabra más.

Seré inflexible para detener cualquier influjo indebido y que pueda traducirse en males para el interés general. Con ello, estoy seguro, interpretaré en la forma más fiel el pensamiento de Uds., mis amigos, que buscan afanosamente el bien del país, a través de la prosperidad de la agricultura.

Muchas gracias, de nuevo, a todos.

HABLA UN REPRESENTANTE DE LOS AGRICULTORES DEL NORTE

D. Sergio Irarrázaval pronunció el siguiente discurso:

Al dirigiros la palabra en esta manifestación, no lo hago solamente como representante de la Sociedad Agrícola del Norte, pues quiero añadir a sus felicitaciones calurosas los sentimientos muy sinceros que me dicta la amistad.

Al crear independiente el Ministerio de Agricultura se ha reconocido a la industria madre el rango que merece, y al designar para esa Secretaría de Estado al señor Valdés Fontecilla se le ha garantizado la prosperidad.

Agricultores en la agricultura, Ministerio técnico, así como se concibe que lo sean Hacienda y Relaciones. Ajeno a influencias políticas desconocedoras de la verdadera realidad, y funestas, las más de las veces, para los intereses colectivos. Sólo así podremos prosperar. Por eso la designación del nuevo Ministro ha sido recibida con unánimes aplausos por los agricultores de todo el país.

Hoy, más que nunca, en el ambiente inquieto y cambiante de este siglo, debemos buscar el remedio en la vuelta a la tierra. Sólo ahí encontraremos la paz que todos deseamos y el sustento indispensable que a nadie debe faltar.

Nuestro inmenso y rico territorio está casi despoblado y sus cinco millones de habitantes, tan irregularmente distribuídos, consiguen a duras penas subsistir. Las ciudades y, especialmente Santiago, ejercen sobre las poblaciones agrícolas una atracción de funestas consecuencias. Las salitreras y las minas también presentan sus mirajes, contribuyendo poderosamente al éxodo del terruño. Es cierto, y debemos reconocer, que la industria nacional ha adquirido en estos últimos años un auge no soñado. Pero no es posible dejar por más tiempo casi abandonada la fuente más segura, si no la más cuantiosa, de la riqueza nacional, ni desconocer el valor moral y económico que tiene en la formación de los pueblos.

Se habla, con frecuencia de la ayuda constante que se da y recibe estérilmente la agricultura; pero bien sabéis, señores, que después de mucha ayuda individual, nada o muy poco queda para satisfacer lo más grandes intereses colectivos.

¿Cuánto se ha hecho para aprovechar lo que la naturaleza nos ha dado Inmensas regiones del Sur abandonadas, ricos valles del Norte apenas cultivados y desconocida toda su enorme potencialidad productora.

Nos faltan planteles agrícolas de instrucción; escuelas granjas, que vengan a descongestionar a las Universidades y las profesiones liberales, de esa avalancha de ilusos que creen encontrar en ellas el único medio de asegurar el porvenir; nos faltan campos de experimentación, centros técnicos de investigaciones, verdaderos laboratorios donde se estudie el mejor aprovechamiento de nuestras tierras, y se descubren fórmulas nuevas que han de incrementer grandemente la economía nacional.

Nos hace falta repoblar nuestros campos con elementos sanos y emprendedores, dando a cada cual la posibilidad de ver su trabajo convertido en propiedad.

Señor Ministro: Antes de terminar y después de todas las dolencias que ha escuchado, quiero, en la seguridad de evitar con ello futuras peticiones, invitarle formalmente a visitar la zona que represento. Es ello una urgente necesidad, y su sola presencia en esas tierras será la más amplia garantía de un seguro porvenir para la agricultura regional.

Atacama y Coquimbo, 140.000 hectáreas regadas que van aumentando en rápida progresión, gracias a las diversas obras de regadío y de captación de aguas que se han emprendido y terminado últimamente: tranques de Caritaya, de Lautaro, Recoleta y Cogotí; 150.000 cabezas de vacunos, numeroso ganado menor y una área siempre en aumento, dedicada a la fruticultura; valles y huertos que nada envidian en fertilidad a los mejores de California, bien merecen, señor Ministro, vuestra atención.

Y en ese viaje, gracias a la lentitud del arcaico ferrocarril, le será dado apreciar, con detenimiento, todas las posibilidades, todas las perspectivas que están aletargadas por falta de ayuda eficaz antes que cuantiosa, por falta de medios de transportes rápidos y económicos, que permitan a esas fértiles regiones dar salida a sus productos. Conocerá el señor Ministro el rico valle del Huasco, el valle de Elqui y su floreciente cooperativa, los encantadores vergeles de Paihuano, los nuevos campos de cultivo de Ovalle y el frigorífico que aun no está en Coquimbo.

La Sociedad Agrícola del Norte ha querido asociarse a esta manifestación que evidencia la unión muy estrecha que existe entre los elementos de este gremio en torno al Ministro Agricultor que sabe los representa, ellos han de apreciar el esfuerzo que gastéis en toda obra constructiva en la organización de estos servicios.

A nombre de la Sociedad Agronómica dijo don José J. Huidobro:

Señor Ministro, señores:

La Sociedad Agronómica de Chile, por mi intermedio, se une a esta merecida manifestación que las sociedades agrarias del país, rinden al señor Ministro de Agricultura, don Máximo Vadés Fontecilla, agricultor genuino y progresista y le ofrece, con toda sinceridad, su colaboración entusiasta y la más decidida cooperación.

Nuestra institución que reune en su seno a la mayoría de los técnicos en los diversos ramos de la producción nacional agrícola, espera que la labor del señor Valdés Fontecilla sea una consecuencia de su dedicación de toda la vida a los problemas del campo, y que su inteligencia y su espíritu de trabajo lleven a la realidad el programa que las instituciones agrarias consideran necesario para nuestra economía nacional.

Esta manifestación, que no significa otra cosa, ni representa otro ideal que la satisfacción con que las fuerzas agrarias han visto la designación del señor Valdés, demuestra la unión con que todos los que laboran la tierra, fuente inagotable de producción, buscan en ella el remedio contra los trastornos de toda índole, la base inamovible y segura de nuestro porvenir como nación.

El patriotismo con que los agricultores han cooperado siempre a las directivas de los gobiernos nacionales, no ha sido desmentido en esta ocasión y este aplauso anticipado, a quien tenemos la seguridad, ha de ser un exponente magnífico de nuestro gremio, no es otra cosa que una confirmación de nuestro anhelo de ver grande y respetada nuestra Patria.

Dentro de estos anhelos no podía permanecer indiferente la Sociedad Agronómica ante un éxito tan elocuente de los deseos agrarios: desde que la visión clara de nuestro colega, como profesional y como agricultor, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín, ha tratado de unir los esfuerzos de los técnicos a la experiencia de los que durante tantos años han hecho la riqueza nacional, en un común programa de resurgimiento agrario y convertido caminos, antes distintos, en una sola ruta ancha y segura hacia un éxito común y decisivo.

Los principios técnicos de la agronomía han encontrado, en esta nueva orientación, campo abierto a sus deseos; ellos como recopilación y resumen de las experiencias practicadas por los agricultores durante siglos en campos experimentales, no pueden ser desechados ni menospreciados por los que miran con interés el futuro agrícola del país: de la unión de estos dos espíritus, convergentes a un mismo ideal, puede esperarse días de éxito, y es por eso que ofrecemos al señor Ministro todo nuestro entusiasmo y decisión para ayudarlo en su programa que no puede ser otro que la cristalización en hechos de su labor brillante en el seno del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En nombre, pues, de la institución que presido, hago votos fervientes porque la permanencia del señor Valdés en el Ministerio sea larga, que su nombre, tan unido a las empresas agrarias, quede ligado al mayor adelanto de nuestra primera industria nacional.

D. Zenón Manzano, expresó lo siguiente, a nombre de la Soc. Agrícola del Sur:

Señor Ministro, señores:

La Sociedad Agrícola del Sur, al conocer el nombramiento del señor Máximo Valdés Fontecilla, para desempeñar el Ministerio de Agricultura, aplaudió esta elección y comisionó a su Delegado ante el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura para que la representara en este merecido homenaje.

La Sociedad Agrícola del Sur me pide felicitar al señor Ministro y decir que confía en la personalidad del señor Valdés Fontecilla y en sus probados conocimientos, que son garantía de acierto en el desempeño de su cartera y que ha de obtener positivos beneficios para nuestra principal industria: la agricultura.

Esta manifestación que hoy hacemos, tiene, a mi juicio, un especial significado: es expresión de una satisfacción de parte del Gremio Agrícola, que no solo se limita a aplaudir la elección hecha, sino también, y principalmente, que se haya hecho previa consulta a su organismo directivo, para que así recayera, como recayó, en una persona, por sus méritos, destacada y que ha de realizar con éxito el desempeño de sus funciones.

Nosotros deseamos que siempre se proceda, como en este caso, para bien del país y prestigio de su Gobierno.

Señor Ministro: estamos ciertos de que vuestra presencia en el Gobierno va a ser de gran utilidad para el país.

Vos sabéis que, como con tanta razón dice un pensador español "la superioridad de una nación no se mide ya hoy por el desarrollo de su literatura y mucho menos por la abundancia de políticos de lengua dorada, sino por su capacidad industrial, por su abundancia y riqueza de productos y, sobre todo, por el amor al trabajo y al orden y el bienestar de todos sus habitantes".

Sabéis bien del perjuicio enorme de una proporcionada burocracia del poder autocrático de esa casta anónima que, como nada produce, gravita pesadamente sobre la vida de todos los ciudadanos y provoca el despilfarro y el desorden, causa principal de la crisis económica que el pueblo sufre.

Vos contribuiréis a poner en práctica una política en que el Estado lleve a un mínimo su iniciativa y que estimule y favorezca hasta el máximo la individual y privada. Y, habéis de conseguir se disminuya, en cuanto sea posible, las cargas para la vida, en vez de aumentarlas cada día, como hoy se hace; pues cuanto más se suavice la lucha por la existencia, mayores oportunidades se tendrán para la solución al difícil problema social.

Así esperamos sean realidad las justas aspiraciones de los hombres de trabajo que se ocupan de arrancar a la tierra sus frutos benditos para su bienestar y el de sus semejantes y que con sus esfuerzos económicos contribuyen en el progreso de Chile.

Palabras del representante de la Sociedad Agrícola de Osorno.

Don Alvaro Bórquez, secretario de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, se adhirió en calurosas palabras al homenaje que se rendía al Ministro de Agricultura. Los conceptos expresados por este distinguido dirigente agrícola son más o menos, los siguientes:

La Sociedad en cuyo nombre hablo ha visto con profunda satisfacción el nombramiento de don Máximo Valdés Fontecilla, de quien conocemos una larga y honrosa actuación dentro de las labores agrícolas. Tanto en el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, como en la Junta de Exportación, el Ministro ha sabido ilustrar con su experiencia y la ecuanimidad de su juicio, el estudio de los principales problemas. Por otra parte, sus condiciones personales son una garantía de independencia en el desempeño de las altas tareas que hoy asume.

Todos los agricultores debemos felicitarnos de la determinación de S. E. el Presidente de la República de escoger a un genuino personero de nuestra actividad para encargarle el desempeño de la cartera que vuelve a recobrar su autonomía. Ello revela una apreciación justa y exacta de lo que debe ser la gestión del Ministerio de Agricultura. En él está mucho mejor un hombre que conoce los problemas que debe resolver y que ha demostrado poseer una orientación clara sobre la materia, que el político más hábil y experimentado. Hay que convencerse de que el doctrinarismo y las afecciones partidistas son las que más perjudican, a veces, el criterio técnico que requiere la dirección de la economía nacional.

La prescindencia de la política dentro de la directiva agraria tendrá los más saludables influjos en el desarrollo de un plan de fomento y hará posible que se apliquen exclusivamente las normas del trabajo, que es lo que todos los agricultores desean.

En este caso hay otro factor favorable: la vinculación que el señor Valdés Fontecilla tiene con las Sociedades Agrarias, cuyos desvelos constantes en favor del adelanto de nuestra rama de la economía, garantizan una inspiración clara de parte del Ministro de Agricultura.

Para terminar, repetiré lo que en otras ocasiones he manifestado acerca de los anhelos de los agricultores del sur. Queremos orden y tranquilidad. Orden en la Administración pública y tranquilidad en la gestión gubernativa. Todo lo demás es cuenta de nosotros.

ADHIERE EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA DE TEMUCO

A continuación de las palabras del delegado de Osorno, el presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, don Juan Cabezas Foster, adhirió a los conceptos manifestados en esta oportunidad, recalcando la confianza que tienen todos los agricultores de su zona en la labor que corresponderá desarrollar al nuevo Ministro de Agricultura. Se refirió, especialmente, al profundo espíritu de unión que viene manifestándose entre todos los que participen en las tareas agrícolas, por sobre las diferencias políticas o de otro orden, señalando este espíritu como una manifestación robusta del sentimiento gremial.

E CIERRA LA MANIFESTACION

El prestigioso Consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura don Luis Correa Vergara, puso término a esta brillante manifestación improvisando un sentido brindis alusivo a las condiciones personales y de carácter del señor Valdés Fontecilla, en quien se entronca una tradición de honrosos servicios a la República y de esfuerzos casi centenarios dentro de la agricultura.

Las palabras del señor Correa Vergara fueron recibidas con grandes manifestaciones de simpatía por parte de los asistentes, en especial cuando se refirió a los ascendientes del Ministro, los ilustres proceres Carrera.

Terminó su improvisación subravando el gran sentido de la unión gremial, que permite exhibir ante el país a un Ministro que cuenta con el apoyo sólido de innumerables ciudadanos de trabajo.

Adhesiones a la manifestación en honor del Ministro de Agricultura

Entre las numerosas adhesiones recibidas por los organizadores del banquete en honor del señor Máximo Valdes, anotamos las siguientes:

Del presidente de la Sociedad Agrícola del Norte, don Manuel Ilanes. Ruégole manifestar a don Máximo Valdes el regocijo de esta Sociedad por su nombramiento para el cargo de Ministro de Agricultura, como igualmente dar los más entusiastas parabienes a todas las Sociedades Agrícolas del país, por su decidido espíritu de unión, fundado en el orden y el compañerismo y en pro del adelanto de nuestras actividades.

Del presidente de la Sociedad Agrícola de Osorno, don Julio Bushmann. — Felicito al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura por haber conseguido autonomía para el Ministerio del ramo. Adhiero al homenaje que se ofrece al nuevo Ministro, don Máximo Valdés, lamentando no poder concurrir personalmente.

Del presidente de la Sociedad Agrícola del Sur.

Señor Alberto Demmerer. — Grave dolencia me priva de asistir a la merecida manifestación en honor del Ministro de Agricultura don Máximo Valdés, a lo cual me adhiero muy de veras. Estaremos representados en ella por don Zenón Manzano Esquerra.

Del vicepresidente de la Sociedad Agrícola del Sur, señor Mario Green. — Imposibilitado para concurrir a la manifestación en honor de don Maximo Valdés, ruégole expresarle mi más entusiastas felicitaciones por haber sido llamado a ocupar el Ministerio de Agricultura. Adhiérome convencido de la gran labor que desarrollará en favor de nuestra industria.

De don Luis Barros Borgoño. —Por motivos de salud me veo en el caso de excusar mi inasistencia al almuerzo que tendrá lugar el lunes 9 del presente en honor del señor Ministro de Agricultura señor Máximo Valdés. Habría tenido particular agrado en concurrir a esta justa y merecida manifestación, pero motivos de salud me privan de este placer.

Del presidente del Partido Agrario, don Braulio Sandoval. Enfermedad reciente me impide asistir al banquete en honor del Ministro de Agricultura don Máximo Valdés. Ruego adherirme.

Del dirigente del Partido Agrario, don Conrado Chávez. Compromisos de mi cargo y dirección del diario "La Frontera", me impiden concurrir personalmente a la manifestación en honor del Ministro de Agricultura don Máximo Valdés.

Considero este acto un acontecimiento que permitirá iniciar una nueva era para el desarrollo de las actividades agrarias y para conseguir dictación de las leyes que son indispensables.

Ochenta equipos de fusil intervinieron en el concurso de la Zona Central

Venció el conjunto de la Dirección de Tiro, y ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente, Nacional y Sporting de Santiago

En el stand de Las Salinas, se efectuó el domingo una de las más interesantes competencias de tiro a fusil, organizada por la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, torneo en el cual participaron ochenta equipos representativos del Ejército, Marina, Carabineros y clubs de tiro.

Iniciada la competencia, pudo observarse el gran estado de preparación de los equipos representativos de la provincia de Santiago, correspondiéndoles, al final, clasificarse con los cinco primeros puestos de equipo.

Cabe mencionar las buenas performances de los equipos de la Dirección de Tiro, Nacional, National Sporting, Unión Española y Regimiento Investigaciones, equipos que se aventajaron por escasos puntos.

En la competencia individual, cabe mencionar la forma destacada cómo actuaron nuestros representantes, señores Baldomero Doering, Carlos Muñoz, Edecio Sepúlveda, Rodolfo Morales, Mariano Hewitt, Isaac Gamboa, Antonio Neubauer, Harald Ekwall.

Damos a continuación los mejores puntajes obtenidos en esta competencia.

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y TIRO

I Gamboa	111
Coronel Béjares	113
Comandante Wagner	109
Capitán Pendola	109
Capitán Poblete	108
	547

NACIONAL, DE SANTIAGO

B. Doering	115
C. Muñoz	114
L. Meléndez	106
A. Pecori	105
A. Collao	105
	545

NATIONAL SPORTING CLUB

M. Hewitt	111
A. Nebauer	111
H. Ekwald	111
J. Aravena	109
R. Villalobos	103
	544

4.o Unión Deportiva Española.
5.o Prefectura Investigaciones.
6.o Club Quillota.
7.o Las Salinas (Valpso.)
8.o Reg. Coraceros (Valpso.)
9.o Flor de Chile (Valpso.)
10. Aviador Alcayaga.
11. Regimiento Tacna (Stgo.)
12. Reg. Yungay.
13. Club Melipilla.
14. Dep. Munición (Valpso.)
15. Club Valparaíso.

PREMIOS INDIVIDUALES

1.o B. Doering, Nacional, Stgo.	115
2.o C. Muñoz, Nacional, Stgo.	114
3.o Edecio Sepúlveda, Reg. Tacna, Stgo.	113
4.o V. Herrera, Club Alcayaga, Valso.	112
5.o Roberto Fernández, Ap. Naval, Valpso.	112
7.o Rodolfo Morales, Investigaciones, Stgo.	112
8.o Arturo Pereira, Apostadero	112
9.o Camilo Hidalgo, Almte. Montt, Valpso	112
10.o Mariano Hewitt, National Sporting Club	111
12.o Isaac Gamboa, Direc. de Tiro, Stgo.	111
12.o Antonio Neubauer, Nanal Sporting Club	111
13.o Harald Ekall, National Sporting Club	111
13.o Manuel Antisana, Quillota	111
14.o Cayetano Pinedo, U. D. E.	111
15.o Alberto Núñez (Valparaíso)	111

Asoc. Ciclista de Santiago

La Asociación Ciclista Santiago, que dirige don Leonidas A. Garnham, cita a reunión de Consejo para hoy, a las 19 horas, en Moneda 1367, Of. 10.

Osoc. de Football José Arrieta

El Consejo de Delegados se reunirá hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre. Se encarece la asistencia a todos los consejeros por tratarse del Campeonato Nacional.

Murió un socio del Dep. Springer y Bebr

Ha fallecido el socio jugador de esta institución, señor Manuel Núñez.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas. El cortejo partirá de su casa-habitación, Pérez Valenzuela 508.

Con todo éxito el Stade Francais efectuó su Concurso Hípico



La pareja señora de Fusoni — Renato Abbott, que obtuvo el segundo lugar en la prueba en que participaron



La pareja María Salcedo — Teniente Monti, que obtuvieron honrosa clasificación en la prueba para parejas con altura máxima de 1,20 metros.

Durante el sábado y domingo últimos el Stade Francais llevó a efecto en su cancha de saltos en Los Leones, un interesante concurso hípico que alcanzo el más brillante de los éxitos.

Damos a continuación los resultados generales de la reunión:

1.a Prueba civiles. Reglamentaria a 1.20 m., altura máxima

1.o señor Roberto Correa, en "Valija", S. F., 0 falta. 1.04 3 5.
3.o Tte. Armando Salas, en "Perrón", S. F. 0 falta. 1.08.
3.o señor Renato Abbott, en "Araucana", S. F., 1 falta. 1.04.
4.o señora Piti de Fusoni, en "Lucinda", S. F., 1 falta. 1.05.

2.a Prueba. — Azar. — Altura máxima 1.20 m.

1. Tte. ... Izurrieta, en "Alcántara". E. Caballería.
2.o señor Armando Chellew, en "Scarpia". S. P. C.
3.o ... en "Pegaso". E. Carabineros.
4.o Tte. Hernán Vigil, en "Andino". E. Caballería.
5.o Cap. Jorge Cañas, en "Amorcito". Reg. Cazadores.
6.o señor Arturo León, en "Bufon". S. P. C.
7.o señor Enrique Gómez, en "Africano". S. P. C.
8.o Tte. Ramón Urzúa, en "Luna". Reg. Cazadores.

3.a Prueba. — Parejas. — Altura máx. 1.20 m.

1.a señora Piti de Fusoni, en "Quisco" y "Preferido", 0 faltas. 1.08. y Tte. Daniel Pantoja, Esc. de Carabineros.
2. señora Piti de Fusoni y señor Renato Abbot, en "Fux" y "Parrón", 1 falta, 1". Stade Francais.
3.a señorita María Salcedo en "Clo Clo San" y "Rucio", 2 faltas, 1", y Tte. Rafael Monttí, Esc. de Caballería.

3.a Prueba A. — Potencia. — Alt. máxima 1.60 m.

1.o Tte. Armando ... en "Pegaso", 1 falta.
2.o señor Renato Abbot, en "Araucana", 2 faltas.
3.o señor Arturo León, en "Bufon", 3 faltas.

4.a Prueba. — Reglamentaria altura máx. 1.40 m.

1.o Tte. Armando Salas, en "Pegaso", Esc. Carb. 0 faltas. 1.22 1/5.
2.o señor Fidel Salas, en "Guinda". S. F., 0 falta. 1.30.
3.o Cap. Jorge Cañas en "Amorcito", Reg Cazadores, 1 falta. 1.02 3 5.
4o señora Piti de Fusoni, en "Lucinda". S. F., 1 falta. 1.16 2 5
5.o Tte. Luis Pérez, en "Pipirigallo". E. Cabal. 1 falta. 1.19.

5.a Prueba. — Libre. W Altura inicial 1.30 m.

1.o T. Cor. Galvarino Zúñiga, en "Paria", Brig. de Caballería. 1 falta.
2.o señor Armando Chellew, en "Toqui". S. P. C., 2 faltas.
3.o señor Jorge Germain, en "Torcaza". S. P. C., 2 faltas.

6.a Prueba. — Postillón Race. — Altura máx. 1.20 m.

1.a Tte. Daniel Pantoja, en "Quisco"-"Encanto". Esc. Carab. 0 falta.
2.o Tte. Ramón Urzúa, en "Cajista-Caja". Reg. Cazadores, 1 falta.
3.o señor Renato Abbot, en "Parrón"-"Araucana". S. F., 2 faltas.
4.o Tte. Germán Hepp, en "Chapa"-"Encajo". Esc. Caballeria, 2 faltas.

7.a Prueba. — Consuelo. — Altura máx. 1.20 m.

1.o señor Germán Schacht, en "Valda". D. S. F. 0 falta. 1 15.
2.o señor Fidel Salas, en "Charlestón". S. F., 0 faltas. 1.04.
3.o Tte. R. Lecaros, en "Codigua". Esc. Caball. 0 falta. 1.10.
4.o señor Renato Abbot, en "Scarlet". S. F., 1 falta. 0.56.
5.o señor Jorge Germain, en "Avellana". S. P. C., 1 falta. 1 01

RESULTADOS DEL DOMINGO

ALBION INFANTIL.— Venció al Simón Guerra, con su primer equipo, por 3 a 1. El segundo y tercero, perdieron.

D. JORGE FIGUEROA. Empató a un goal con Los Carrera. El segundo equipo ganó 4 por 0.

APOLO F. C.— Venció por 3 a 0 al América. El segundo y tercero, empataron a un goal.

LUIS XV.—Venció por 5 a 2 al Luis Cousiño. El segundo elenco triunfó por 3 a 0 y el tercero por 2 a 0.

LUIS NEBOT.— Empató a un goal con el Los Cerrillos y venció por tres a cero con su segundo cuadro.

RICARDO CUMMING.— Perdió por 2 a 1 sobre el Accidentes del Trabajo. El segundo y tercer equipo triunfó por 3 a ... 3 a 0.

Veinte años cumple el Cifuentes F. C. de Batuco

Los miembros del Club "LA NACION", que el domingo pasado fueron a Tiltil a entrevistarse con los dirigentes del "Diego Aracena", tuvieron oportunidad de conversar brevemente con algunos directores del "Cifuentes F. C." de Batuco, cuyos equipos jugaban esa tarde con la muchachada del "Aracena".

Los representante del club de nuestra casa se interesaron por saber algunos detalles del "Cifuentes F.C." y pudieron darse cuenta que hoy, precisamente, cumple veinte años de vida activa, lo que revela el entusiasmo existente entre sus dirigentes y sus jugadores.

La falta de tiempo privó a nuestros delegados interiorizarse más en la marcha de ese club; pero, en todo caso, en tan fausto aniversario vayan nuestros parabienes para sus miembros, que en forma tan altiva saben difundir las bellas prácticas del deporte al aire libre.

Las columnas de LA NACION estarán siempre a disposición del "Cifuentes F.C.", especialmente para cuando celebren su fecha, que según nuestros informantes, será el 18 de este mes.

Campeonato de Fiestas Patrias de Tennis

Mañana quedarán cerradas las inscripciones para las categorías campeones y primera, efectuándose el sorteo correspondiente el mismo día a las 19 horas en el local del Club.

Se avisa también que las inscripciones para los dobles de segunda y tercera categorías se cierran ese mismo día.

Mañana juega el "quinteto" de Concepción su 2.o partido

Enfrentará al Internacional en un match ... turno que se efectuará en la cancha del Deportivo Nacional

Para mañana se anuncia la segunda presentación del conjunto de basketball campeón de Concepción, el Universitario. Esta vez, tendrá por contendor al five del Internacional, equipo que goza de gran prestigio dentro de nuestro ambiente.

El lance en referencia se efectuará a las 10 P. M., en la misma cancha en que los sureños hicieron su debut, esto es, en la del Deportivo Nacional.

PARA AMBOS SE PRESENTA DIFICIL

Universitario nos demostró en match con los Españoles, que en realidad se trata de un equipo de valía y que nada tiene que envidiar a cualquiera de nuestros mejores exponentes. Empatar a un five como el que presentaron los peninsulares en el match citado, no es cuestión fácil, y esto mismo, nos viene a revelar en forma bien concisa la verdadera pauta del conjunto que nos visita.

El equipo estudiantil, piensa presentar para su compromiso de mañana en la noche, los mismos hombres que cuando su match debut, de tal suerte que cabe esperar de su parte un desempeño tan meritorio como en aquella oportunidad. Watt, Sandoval, Rocha, Muñoz y Valenzuela, no han descuidado su preparación, y por otra parte, ya están repuestos del duro trabajo que les correspondió el domingo. Más aclimatados y sin esa nerviosidad característica en todo equipo que se presenta por primera vez ante un público extraño, es dable esperar que los visitantes se superen y alcancen una victoria clara sobre un contendor de tanta capacidad como los "internacionales".

Por su parte, el five del Internacional, que fuera gran campeón de 9 temporadas consecutivas, ha tomado el partido de mañana con el interés que se merece y es así como se ha venido preparando desde la semana pasada, en forma tan conveniente, que esperan lograr una victoria que sus tradicionales adversarios— los españoles— no pudieron obtener en el match del domingo.

Se presentarán con ... bres de siempre. Verena ... ro, el gran jugador ... nal y uno de los ... cuadro, haciendo ... Moret, el recio zaguero ... rojo. Adelante, Salamanca ... be ser el hombre más ... so y a quien más debe ... los sureños. Primard y ... también se encuentran ... des condiciones y esperan ... un lucido papel ante ... les contendores de mañana.

SERA UNA REUNION ... TURNA

Debido a que la presentación se presta para ... reuniones nocturnas ... tivas de ambos clubes ... dado que el match se ... las 10 P. M., siendo ... por un preliminar. La ... del Deportivo Nacional ... tante cómoda para este ... reuniones, de tal modo ... espera sea de gran éxito ... lada basketballística de ...

CITACIONES

ALBION INFANTIL.— D... rio hoy, a las 20.30 horas ... Santa Filomena 482.

JUVENIL POBLACION ... MUL.—Junta general hoy ... 21 horas, en el local ... bre.

SAOCIACION DE BASK... DE SANTIAGO.— Directorio ... a las 19 horas en Cla...

D. JORGE FIGUEROA.— ... general hoy, a las 21 ... Santa Isabel 36.

DEP. VIÑA DEL MAR.— ... ta general hoy, a las ... en Chacabuco 570.

Federación Atlé... de Chile

HOY REPARTE LOS ... MIOS DEL SUDAME... CANO

Esta noche, a las ... M., en el Teatro Vict... efectuará una velada ... cual la Federación ... de Chile hará entrega ... premios a los vencedores ... último Campeonato ... ricano, verificado en ... capital durante el ... abril.

Como consecuencia ... cha competencia los ... sentantes de nuestro ... impusieron en gran for... bre los demás partic... por un amplio mar... puntos.

Con tal motivo, se ... carga citar a la secreta... los delegados del Conse... terior para que retiren ... trada para este acto.

LA SESION DE MA...

Mañana se reunirá el ... sejo Superior de Dele... con el fin de tratar ... nuncia presentada por ... rectorio, a las 22 hora...

Los jugadores García y el Morning Star

En nuestra edición de ayer nos referimos a una posible renuncia del vicepresidente del Morning Star, el distinguido deportista don Vasco de Larraechea, con motivo de haber tomado conocimiento, sólo por las informaciones de prensa, de la transferencia de los jugadores argentinos Pedro y Héctor García al Club de Deportes Santiago.

Ocurrió que el señor Larraechea estuvo el viernes último, día en que el Morning tomó conocimiento de este asunto, ausente en Valparaíso y el sábado, a su regreso, hubo de dedicar su tiempo en los últimos preparativos del Kilómetro Lanzado, donde había sido designado jefe de la carrera.

Durante el día de ayer el señor Larraechea tomó conocimiento de los motivos poderosos que tuvo en vista el Morning para acceder a las transferencias indicadas, con lo cual quedó totalmente solucionado el incidente.

Nos complacemos en dejar constancia de este hecho, pues habría sido lamentable el retiro de las actividades footballísticas de un deportista tan prestigioso como el señor Vasco de Larraechea.

Nuevo triunfo en ping-pong

DEL CLUB CATOLICO VERDAD

Un nuevo triunfo se anotó el Club Católico Verdad, al vencer en ping-pong a los equipos de primera y segunda series del Centro Juvenil Sacramentinos, en cuya rueda final se im... ron por un amplio margen de puntos los representantes de Verdad.

Con esta victoria ... victos al final de la tem... los equipos de la insti... mencionada, después de ... vos triunfos con diversas ... dades deportivas.

Los cuadros de ping-pong ... se impusieron sobre el C... Sacramentinos, lo formaban los siguientes jugadores.

Primera serie: Roland ... ker (capitán), Raúl ... René Lara, Humberto ... Pinto.

Segunda serie: René ... (capitán), Hernán Silva, ... nando Ortega, Fernando ... jo y Armando Sufflote.

Reservas: Oscar Wilke, ... Leiva, Eduardo Gordon y ... Atria.

B O X

EL MEJOR PROGRAMA DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS ESTA ANUNCIADO PARA MAÑANA EN LA NOCHE

Mañana, a las 21.30 horas, en el ring del México, calle San Pablo 1617, se desarrollará el programa final de la primera serie del Campeonato de Aficionados de Santiago, competencia que entra a un período de sumo interes, ya que los pocos elementos que van quedando clasificados para disputar las ruedas finales, son todos de méritos y aficionados que cuentan con un gran cartel y prestigio ante nuestros aficionados.

LOS MEJORES ELEMENTOS

En el programa anunciado para mañana, encontramos aficionados de la talla de Mario Ibañez, el conocido amateur del Vicente Salazar, que hoy día defiende con el mismo éxito que antes, los colores del Deportivo Mapocho. Tendrá mañana por contender a Humberto Briones un peleador del Badminton en quien tienen cifradas buenas esperanzas.

LA FINAL DE LA PRIMERA SERIE SE EFECTUARA EN EL RING DEL MEXICO

Seis peleas de primer orden. — Hoy en la tarde es el pesaje y examen médico

En el peso mosca, Fernando López esta en situación ventajosa por sus grandes recursos técnicos, y su rival, el pequeño y valiente peleador del R. Franco, va dispuesto a superarlo para así asegurarse en el campeonato una buena situación final. Por los antecedentes de los rivales, este es uno de los encuentros de mayor interés del programa de mañana.

Juan Sánchez, el campeón de Chile de peso gallo, interviene también frente a un peleador agresivo y valiente como es Joaquín Cruzat, del Franco, quien en la última pelea que sostuvo por la competencia, se reveló como un exponente capaz de hacer frente con éxito a Sánchez.

Ramón Marchant y Humberto Díaz, han llegado a la final en empate, siendo necesario que mañana definan esta situación, lo que dará margen a presenciar una pelea violenta y lucida como fué la primera que sostuvieron ya y que fué declarada en empate.

Enoc Ramírez y Santiago Palma, son los finalistas de peso liviano, elementos ambos que cuentan con buenas condiciones y que están capacitados para hacer una lucha de méritos.

En el medio mediano, Nibaldo Riquelme y Miguel Sepúlveda, son en esta categoría dos elementos de indiscutible valor y que están en situación de obtener una figuración destacada en esta división.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de la reunión de mañana en el ring del México:

Categoría mínimo:
Humberto Briones, del Badminton, con Mario Ibáñez, del Mapocho.

Categoría mosca:
Fernando López, del Badminton, con José Torres, del Franco.

Categoría gallo:
Juan Sánchez del Badminton, con Joaquín Cruzat, del Franco.

Categoría pluma:
Ramón Marchant, del Badminton, con Humberto Díaz, del ... Velásquez.

Categoría liviano:
Enoc Ramírez, del México, con Santiago Palma, del Gimnasio ...

Categoría medio mediano:
Nibaldo Riquelme, de El ..., con Miguel Sepúlveda, del Mapocho.

El México B. C. cita a sesión

Esta institución cita para esta tarde a las 19 horas a todos los peleadores, por asuntos de interés para la colectividad. Para el viernes próximo, de orden del presidente, se cita a junta general de socios. Local San Pablo 1617.

Pesaje y examen médico

El pesaje y examen ... de los aficionados que fi... en la rueda final del Campeo... nato de Aficionados que ... efectuará mañana en el ring ... del México B. C., se efectuará ... hoy a las 20 horas en el ... de la Secretaría de la Asocia... ción de Box.

EL CAMEEONATO POR EL CINTURON CAMPUSANO

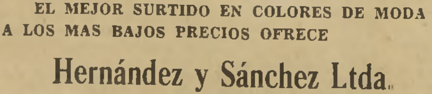
En la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago, y en la Secretaría del México B. C. calle San Pablo N.o 1617, se encuentra abierto el registro de inscripciones para el Campeonato por el Cinturón Campusano, torneo que se iniciará en breve, entre boxeadores del peso liviano.

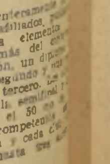
LAS BASES PARA ESTA COMPETENCIA

Damos a continuación las bases para la competencia por el Cinturón Campusano.

Inscripción enteramente ... para los clubs afiliados, ... intervenir hasta ... elementos ... provincia. Además del ... para el Campeón, un diploma ... honor para el segundo y ... dalla para el tercero. ... que lleguen a la semifinal ... nal, percibirán el 50 ... utilidad. La competencia ... por eliminatoria y cada ... drá inscribir hasta ... nados.







Dueños de camiones de carga acordaron adhesión a la Copec

Decisiones del Sindicato Profesional

En su asamblea general de anteayer el "Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Carga" se ocupó extensamente del problema de la bencina, su calidad y precio. Al respecto se conoció el informe de una Comisión del Sindicato sobre el producto de la Copec y sobre otros productos.

La asamblea aprobó acuerdos por los cuales se reconoce como de espléndida calidad el combustible de la Cía. Nacional Copec y se resuelve propagarlo entre los asociados y gremio afines. Al mismo tiempo acordó declarar que tanto los asociados como los gremios afines deben proceder en forma que signifique proteger a la Cía. nacional.

Cooperativa de Edificación

El Consejo de Administración de la Coopertaiva AGOP, de Providencia, nos encarga hagamos presente a las personas interesadas por la adquisición de casa propia que aun mantiene abiertos los registros, en la secretaría de Avda. Manuel Montt 1163. Hace saber que son requisitos el ser chileno, no pertenecer a ninguna otra cooperativa de edificación y el contar con medios que permitan cumplir las obligaciones que contraigan.

El gerente de la institución ha enviado notas a los aspirantes a socios con motivo de la cancelación del 20 o|o de la acción.

Asambleas de trabajo y otras noticias

SOCIEDAD M. MONTT.— Asamblea general hoy a las 22 horas, para nombrar los nuevos directores que renunciaron recientemente.

La secretaría de esta institución informa que se necesita con urgencia al socio señor J. Manuel Poblete.

COOPERATIVA DE EDIFICACION AGOP.— Hoy sesión del Consejo, a las 21 horas, en Avda Manuel Montt 1163.

SINDICATO PROFESIONAL DE LINOTIPISTAS, MECANICOS Y AFINES. — Reunión de Directorio mañana miércoles en la noche, después de las labores.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES.— Junta general ordinaria mañana, a las 21 horas. Avisa a los socios que ya están funcionando el servicio médico, y la bomba de bencina.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS. — Por acuerdo de asamblea asegurará sus muebles en una compañía de seguros contra incendio.

El beneficio al socio señor Bruno Torrealba, que estaba a cargo del Conjunto Carlos Gardel, se llevó a efecto con verdadero éxito.

COMITE DE COMERCIANTES UNIDOS DE FERIAS, VEGAS Y MERCADOS MUNICIPALES. — Nombró comisión formada por los señores Humberto Santander, Máximo Soto y Elías Neghmen, para que propongan una reforma a la Ordenanza de pisos y locales de ferias municipales. Agradece, también, el espíritu de comprensión que ha mostrado para con el Comité el señor Pedro González, Director de Subsistencias.

Obra teatral chilena interpretará escogido grupo artístico

Obreros y empleados podrán presenciarla gratuitamente

ENTRADAS EN EL DPTO. CULTURAL

El brillante Certamen Artístico del Depto. de Extension Cultural del Ministerio del Trabajo ofrece para la próxima actuación una de las obras teatrales chilenas más celebradas en el último tiempo: la comedia "El lazo trenzado", original del señor Matías Soto Aguilar.

Corresponderá interpretarla al Conjunto Fernando Vernier, grupo escogido, que ya probó su calidad al presentar la obra dramática "El dolor de callar", de Vernier.

Esta nueva actuación tendrá lugar el próximo sábado, a las dos y media de la tarde, en el Teatro Balmaceda.

Las entradas gratuitas para sociedades y personales de obreros y empleados, se distribuirán hoy y mañana, de 15 a 18 horas, en el Depto. de Extensión.

ATENEO LIBERTARIO

Mañana miércoles, a las 21 horas, en Eyzaguirre 1060, local de la Confederación Nacional de Trabajadores, el abogado señor Gerardo Ortuzar Riesco, continuará con el ciclo de conferencias iniciadas la semana pasada, bajo los auspicios del Ateneo Libertario. Entrada y tribuna libres.

SOCIEDADES Y SINDICATOS RENDIRAN HOMENAJE A LA ESCRITORA MERCEDES PINTO

Acto que organiza el Consejo Obrero de Cooperación al Departamento Cultural

Las instituciones obreras adheridas al Consejo Obrero de Cooperación al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, rendirán un homenaje de simpatía y de admiración a la distinguida escritora y conferenciante señora Mercedes Pinto, con motivo de su próxima partida al extranjero, y como un reconocimiento a su intensa labor cultural obrera en Chile. Consistirá este acto en una velada solemne en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, el sábado 14 del actual, a las 21 horas.

A este acto se invita a todas las organizaciones en que esta mujer hispana ha brindado sus conferencias, llenas siempre de sabiduría y de los más nobles sentimientos.

Las invitaciones para este acto gratuito pueden solicitarse desde luego en la Sección Obrera del Departamento de Extensión Cultural.

INSTITUCIONES DEL BARRIO MATADERO DARAN A CONOCER NECESIDADES DEL SECTOR

Numerosos vecinos y organizaciones sociales de la Comuna barrio Matadero, se han agrupado en una Junta Central pro Adelanto de la 10.a Comuna, con el objeto de señalar las necesidades que se presentan en ese sector.

Solicitará, además, la prolongación de todas las líneas de tranvías hasta Franklin, empezando por Cochrane, San Francisco, Carmen y Portugal.

Con el objeto de reunir en su seno a todas las instituciones de la Comuna, esta Junta Central de Vecinos y organizaciones sociales, solicita sus domicilios a objeto de preparar una gran concentración, acto al cual serán invitados algunos parlamentarios y municipales. Las instituciones pueden dirigirse a Correo 7.

BENEFICIO A LA FAMILIA DE P. LEON UGALDE

El Conjunto Artitisco "Luz y Armonía", continúa activando los preparativos de la velada que se efectuará a beneficio de la familia de Pedro León Ugalde, acto que fué postergado para el domingo 15 del presente.

Destacados artistas aficionados prestarán su concurso para esta velada que se realizará en el Teatro Recoleta. Las entradas están en venta, diariamente, en Morandé 348. Of. 7, de 10 a 12 A. M. y de 15 a 19 horas.

Por el montepío y jubilación a 30 años de servicio

Trabajará la Sociedad de Ferroviarios Jubilados

En sesión celebrada por el directorio de la Sociedad de Ferroviarios Jubilados, se nombró una comisión especial para que de acuerdo con las demás organizaciones ferroviarias, active los trabajos relacionados con la jubilación de 30 años de servicio, en lugar de 35 como también gestionar el llamado montepío ferroviario.

Se aceptó como socios activos a los señores: Amador Neghme, Eduardo Carrasco, Casas Cordero, Froilán Franco, Joaquín Lira, Juan Monje, Roberto Rojas, Rodolfo Hidalgo, Miguel Cavieres, Pedro Toledo y Luis Robles, a quienes se les ruega pasar por la secretaría.

Resultados del certamen del Centro Arguelles

El Certamen Literario auspiciado por las damas del Centro Obrero de instrucción Consuelo Arguelles, dió el siguiente resultado:

Tema: Obra teatral: 1.er premio: El Milagro del amor maternal, firmada por el señor Simón Navarro;

Tema: Poesías: 1.er premio: "El ensayo" de Eraman; 2.o, "Madre mía" de Taurus.

Tema: Monólogos: 1.er premio: "Breve historia de Chile" de Raúl Jiménez; 2.o "Cesantía crónica" de Miguel Araya.

Los trabajos que han obtenido los primeros premios se pondrán en escena en un acto cultural a efectuarse el 18 del presente, día en que se hará la entrega de los premios.

Significativa manifestación fué ofrecida al Embajador brasileño

Acto artístico en su honor realizará centros culturales

Con brillo se verificó, en el Teatro San Alfonso, el festival de cultura y arte, en honor del Embajador del Brasil, Excmo. señor Arthur Guimaraes de Araujo Jorge, con motivo del aniversario del país hermano, el Centro Cultural y Deportivo "Brasil", con la cooperación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, acto al cual concurrieron más de mil personas.

Al iniciarse la velada, el señor Francisco Lira, se refirió a la personalidad del señor Embajador, y a la importancia del acto que se realizaba.

En seguida, se desarrolló un lucido programa artístico, y en el cual tomaron parte el Conjunto "René Hurtado Borne", el Centro "Tania Wigchó", el Conjunto Infantil de la Escuela Anexa a la Normal "José A. Núñez" y otros destacados artistas.

El profesor señor P. Corona, en un conceptuoso discurso, cerró la manifestación.

Linotipistas y mecánicos celebraron asamblea

Medidas que aprobó el directorio del Sindicato

En sesión de su Cuerpo Directivo el "Sindicato Profesional de Linotipistas, Mecánicos y Afines", aprobó los siguientes acuerdos: pasar a la junta general la renuncia del Tesorero, Sr. Larrea; hacerse representar en los funerales del linógrafo Sr. Acosta; nombrar Director de "El Gráfico" al señor Juan de Dios Pérez; declarar que el Sindicato no acepta la intromisión de elementos extraños al gremio en sus actividades sociales; estudiar los antecedentes de una dificultad producida en un diario entre personal y la gerencia; adoptar medidas para regularizar la marcha de la Tesorería y condonar las cuotas en mora hasta agosto y cobrar desde setiembre adelante.

Se acordó también que las Comisiones de Contabilidad y Estatutos activaran sus trabajos e informes y advertir que toda correspondencia relacionada con el Sindicato debe dirigirse a Bandera 830.

FALLECIO EL Sr. RENE PINTO VALENZUELA

El Sindicato Profesional de Estucadores invita a sus asociados a concurrir a los funerales del consocio René Pinto Valenzuela, muerto trágicamente, y cuyos restos serán sepultados mañana miércoles a las 17 horas.

El cortejo partirá de calle Raquel 795. Invita a los socios y amigos del extinto.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

SEPTIEMBRE 9 DE 1935

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.35	
Libra	4.8287	96.30	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.308	7.886
Lira		1.567	1.938
Belga		3.253	4.068
Reichmark		7.782	
Peseta		2.642	3.302
Corona sueca		4.928	6.157
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.273	5.341
Florín hol.		13.06	16.325
Schilling aust.		3.651	4.563
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
O. Públicas, 92 c.
D. Interna, 92 3|4 v.
Garantía F., 92 v.
Caja 6 3|4, 95 c.
Hip. 6-1, 97 c.
Hip. 7-1, 96 1|2 c.
Hip. 8-1, 100 1|2 c.
Debentures, 74 tc.

Bancos
Central, 1250 c.
Chile, 252 t.
Español, 156 1|2 vc.
Italiano, 77 tV.
Osorno, 167 v.
Talca, 123 c.

Mineras
Amigos, 5 vc.
Andacollo, 8 5|8 cp.
Batuco, 0.80 v.
Carahue, 3 7|8 c.
Cerro Gde, 22 cp.
Condoriaco 6 1|2 vp.
Chañaral, 22 1|4 cp.
Disputada, 17 1|2 cp.
Elisa, 10 vc.
Lota, 36 3|4 c.
Marga Marga, 1.60 c.
Monserrat, 25 3|4 vm.
Minervas, 1 t.
Oruro, 109 cp.
Patiño, 346 cn.
Presidenta, 2 30 v.
Tocopilla, 108 1|2 cp.
Vacas, 3 3|4 v.

Petrolera
Copec, 18 1|4 c.

Ganaderas
Clanes ex Dv. 40 tp.
Gente Gde., 112 1|2 tm.
T. del Fuego, 307 1|2 tpV.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.
Agustinas 1012

COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales cable	6.95	7
Dólares	25.60	25.90
Libras	126.50	127.50
Francos	1.65	1.70
Pesetas	3.45	3.55
Liras	1.70	1.80
Reichsmark	8.80	9.10
Francos suizos	8	8.30
Guldens Holanda	16.50	17
Schilling Austria	4.75	5
Francos belgas	0.80	0.90
Coronas Suecia	6.30	6.60
Coronas Dinamarca	5.60	5.50
Coronas Noruega	6.20	6.60
Coronas Checoeslovaquia	1.05	1.20
Dólares Canadá	25	25.50
Yens Japón	7.20	7.60
Libras peruanas	60	61
Bolivianos	1.35	1.55
Uruguayos	10.20	10.50
Sucres	2.10	2.30
Colombianos	10.50	11.50
Reis Brasil	1.30	1.40
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	488	594
Libras oro	205	210
Dólares oro	40.50	41.50

Industriales
Catres, 48 vc.
Carrasco, 19 vc.
C. Melón, 180 vp.
Cristales, 31 tm.
Dropa, 85 c.
Electr. Ind., 56 vc.
Envases, 13 tc.
Flap, 29 vc.
Gas Santiago, 99 v.
Gas Valp., 82 v.
Lamifún, 50 cp.
Papeles y C., 74 1|2 v.
Paños Tomé, 51 1|2 c.
P. Concepción, 36 3|4 vd
Ref. de Viña, 116 tc.
Tattersall, 222 v.
Tej. Salto, 66 1|2 vc.
Telégrafo, 24 1|2 cc.
Vapores, 22 3|4 tc.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 219.15.9; bajó 1.5.0.
A plazo £ 209.10.0: subió. 0..5.0
Cobre Standard: 33.13.9; subió 0.5.0.
A plazo: 34.1.3; subió, 0.3.9.
Plata: 29.18; bajó 0.0.7.

Mercado de valores

ACTIVO MOVIMIENTO EN MINEROS.— POCAS OPERACIONES EN BONOS, BANCOS, GANADEROS Y PETROLEOS.— LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS

A papeles mineros de bajo precio le correspondió la mayor parte del movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se transaron gruesos lotes de Carahue, Andacollo, Vacas, Batuco, Elisa, Presidenta y en menor cantidad: Tocopillas, Chañaral, Oruro, etc.

En Industriales se hicieron algunos partidos de interés en Viñas y Cristalerías.

Los Bancos, Ganaderos y Petróleos se vieron poco movidos.

En Bonos se vendieron 191,600 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA
10000 Caja, 6-3|4, 95.
250 Banco Chile 252.
67 Gas Santiago, 99.
10 P. Tomé, 51.
300 Copec, 18 1|2.
400 Copec, 18 1|2.
100 Envases, 13.
100 R. de Viña, 116.
1000 Carahue, 3 1|2.
2500 Carahue, 3 3|4.
7500 Marga Marga, 1.65.
3000 Andacollo, sept. 19, 8 5|8.
500 Chañaral, oct. 3, 22 5|8.
1200 Tocopilla, oct. 3, 109 1|2.
200 P. Concepción, sept. 19, 37.
100 Gente Gde., sept. 19, 112 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
200 Patiño, 346 Px.
100 Patiño, 345 m.
300 Tocopilla 109 1|2 Px.
200 Tocopilla, 109 Px.
800 Tocopilla, 2 M.
500 Lota, 37, Px.
900 Viña, 116 Px.
5000 Andacollo 8 7|8 Px
700 Chañaral 22 1|2 Px.
1000 Chañaral 22 1|2 mala.
1000 Cristales, 31 mala.
1000 Condoriacos 6 1|2 Px.

SEGUNDA RUEDA
1000 Caja 6-3|4, 95.
39000 Caja 6-3|4, 94 3|4.
6000 Hip. 6-1, 96 3|4.
20000 Deuda Int. 7-1 sept. 93.
30000 Deuda Int. 7-1 92 3|4.
2000 Deuda Int. 7-1 mayo 15, 92 3|4.
300 Banco Español Liq. 8 1|2
30 Banco Chile, 252.
14 Gas Santiago 99.
15 P. y Cartones, 74.
10 P. y Cartones, 74.
2000 Vacas, 3.80.
1000 Vacas, 3 7|8.
3500 Batuco, 0.85.
1800 Carahue, 3 7|8.
1000 Carahue, 3 3|4.
100 Marga Marga, 1.60.
500 Elisa de B., 10.
500 Elisa de B. oct. 3, 10 1|8.
100 Cisnes, oct. 3, 49.
200 Lamifum, oct. 3, 50.
100 Lamifum sept. 19, 50.
500 Flap sept. 19, OD 29.
100 C. Melón oct. 3, 180.
300 Chañaral oct. 3, 22 3|8.
100 Chañaral oct. 3, 22 1|4.
3500 Andacollo, oct. 3, 8 3|4.
1000 Andacollo, oct. 3, 8 5|8.
100 Cerro Gde. oct. 3, 22.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 horas
500 Chañaral, sept 19, 22 1|4.
300 Oruro oct. 3, 109 1|2.
300 Oruro, sept. 19 109.
400 Oruro, oct. 3, 109.
800 Debentures sept. 19, 74 1|2.
400 Tocopilla sept. 19, 108 1|4.

TERCERA RUEDA
61000 Caja 6 3|4, 94 3|4.
12000 Caja, 95.
10000 Hipot 6-1, 97.
20 Español, 158.
100 Cartones, 74 1|2.
100 Debentures 74 1|2.
500 Batuco, 0.80.
4500 Carahue, 3 1|8.
2000 Presidenta, 2 20.
2000 Andacollo, 8 5|8 m.
100 Presidenta, 8 5|8 Px
1000 Elisa, 10 1|8 Px.
1000 Minerva, 1.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
7000 Caja 6-3|4, 94 7|8.
500 Carahue, 3 1|2.
300 P. Químicos, 20 1|2.
2000 Vacas, 3.30.
4000 Vacas, 3.35.
3875 vacas, 3.40.
1000 Vacas, Oct. 3, 3 1|2
800 P. Químicos, Oct. 3, 21 1|2
800 Chañaral, Oct. 3, 23.
100 Cisnes, Set. 19, 48 1|2.
100 Cisnes, 48 1|4.
100 Bco. Italiano, Set. 19, OD 77.
100 Seg. Españols. Oct. 3, 63 1|2
200 Chañaral, Oct. 3, 22 3|4
500 Lota, Oct. 3, 37.
100 Tocopilla, Oct. 3, 109 1|4.
800 Tocopilla, Oct. 3, 109 1|2.

2.a RUEDA
2000 Carahue, 4.
500 Carahue, 3 3|4.
3200 Vacas, 3.80.
4000 Vacas, 3.90.
1800 Vacas, 3 3|4.
200 Lota, 36 3|4.
1000 Vapores, OD., 22 3|4.
1000 Chañaral, OD., 22 1|2.
300 Chañaral, Set. 19, 22 1|4.
100 Chañaral, Oct. 3, 22 1|4.
300 Chañaral, Oct. 3, 22 7|8.
400 Fuegos, Oct. 3, 307 1|2.
500 Condoriaco, Oct. 3, 6 1|4.
500 Oruros, Oct. 3, 109 3|4.
300 Oruros, Set. 19, 109 1|4.
800 Oruros, Oct. 3, 109 1|2.
300 Flap, Oct. 3, 29.
2500 Andacollo, Set. 19, 8 3|8.

FLUCTUACIONES

DE 32 FLUCTUACIONES SUBIERON 16 Y BAJARON 16 TITULOS

SUBIERON

BONOS
Hip. 6 1, de 96 3|4 a 97

BANCOS
Italiano, de 75 a 77.

MINEROS
Carahue, de 3 1|2 a 3 7|8.
Condoriacos, de 6 3|8 a 6 1|2.
Disputadas, de 17 1|4 a 17 1|2.
Lota, de 36 1|2 a 36 3|4.
Vacas, de 3.10 a 3 3|4.

INDUSTRIALES
Cristalerías, de 30 1|2 a 31.
Flap, de 28 1|2 a 29
Gas Stgo., de 98 a 99.
Gas Valp. de 77 a 82.
Est. Químicos, de 20 1|2 a 21 1|2
Paños Tomé, de 51 a 51 1|2.
Pap. y Cart., de 74 a 74 1|2.
Vapores, de 22 1|2 a 22 3|4.

SEGUROS
Española, de 59 a 63 1|2

BAJARON

BONOS
D. Int. 7-1, de 92 7|8 a 92 3|4.
Debentures, de 75 a 74 1|2.

BANCOS
Español, de 158 1|2 a 156 1|2.

MINEROS
Andacollo, de 8 3|4 a 8 5|8.
Cerro Gde., de 22 1|4 a 22.
Chañaral, de 22 1|2 a 22 1|4.
Elisa, de 10 1|8 a 10.
Oruros, de 110 a 109.
Patiño, de 350 a 346
Tocopilla, de 109 1|2 a 108 1|2.

GANADEROS
Gte. Gde., de 113 a 112 1|2.
Fuegos, de 308 a 307 1|2.

PETROLEOS
Copec, de 19 a 18 1|4.

INDUSTRIALES
Carrascal, de 19 1|2 a 19.
Envases, de 13 1|2 a 13.
P. Concepción, de 37 a 36 3|4.

En la 2 y 3 don Guillermo Celedón.

En la 4 Germán Grunwald

Sexta Sala. — Relator Sr. Smart

1 c. S. Tapia y otros (A) confirmada.
2 c. C. Mendoza y otro (A) confirmada.
3 c. R. Sánchez y otro (A) confirmada.
4 c. R. Orellana (A) aprobada.
5 c. A. Castro y otros (A) confirmada.
6 c. A. Rojas (D) confirmada.
7 D. Bravo con C. Barrera (A) confirmada en parte y revocada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Continuaron los alegatos de la 8 del viernes y quedaron pendientes.

Alegaron en la 4 con Omar Barrera, aprobando.

En la 6 don Ramón Ossa, confirmando.

En la 7 don Juan Román, confirmando con don Gil Sinay, revocando.

En la continuación de la 8 don Patricio Santander con don Eugenio Ortúzar.

MATADERO MUNICIPAL

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70	a	2.75
Id. 2.a clase	2.50	a	2.60
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Novillo, 1.a clase	2.75	a	2.80
Id. 2.a clase	2.60	a	2.65
Id. 3.a clase	1.80	a	2.00
Vaca, 1.a clase	2.70	a	2.80
Id. 2.a clase	2.60	a	2.65
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Cordero, 1.a clase	3.50	a	3.60
Id. 2.a clase	3.00	a	3.20
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Oveja, 1.a clase	2.70	a	2.80
Id. 2.a clase	2.20	a	2.40
Id. 3.a clase	1.00	a	1.20
Cordero lechón	4.00	a	4.20
Cerdo, 1.a clase	3.50	a	3.60
Id. 2.a clase	3.20	a	3.30
Id. 3.a clase	1.90	a	2.00
Grasa en rama, 1.a	2.60	a	2.70
Sebo de ovejuno	1.80	a	2.00
Cuero de buey		a	3.50
Cuero de novillo		a	3.50
Cuero de vaca		a	3.50

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	48
Novillos	205
Vacas	73
Vara	59
Total	472
GANADO MENOR	
Terneros	190
Corderos	1512
Cerdos	558
Caballos	18
Total	2278

Cuero de macho, desde 30 kg. a 3.00
Cueros de ovejuno y cordero, $ 200 a 240 docena.
Cuero de cordero lechón $ 84 docena

FERIA EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer lunes 9 de septiembre de 1935:

Sección ganados

NOVILLOS
20 novillos con 11828 kilos, a 2.01. La Rosa, Com. O. C.
14 novillos con 8118 kilos, a 2.12. Lo Bustamante, J.B.
19 novillos con 10320 kilos, a 2.00. Teno, F.P. dest.
20 novillos con 10392 kilos, a 2.00. Teno, F.P. dest.
20 novillos con 11204 kilos, a 1.98. Las Cabras, Hda. C.
10 novillos con 6884 kilos, a 1.98. Sta. T. de Mallar, Fco. L.
10 novillos con 6158 kilos, a 1.97 Sta. T. de Mallar, Fco. L.
17 novillos con 10478 kilos, a 1.96 1|2. Las Cabras, Hda. C.
15 novillos con 9410 kilos, a 1.96 1|2. Lo Bustamante J.B.
10 novillos con 4928 kilos, a 1.94 1|2. J.V.R.
12 novillos con 6358 kilos, a 1.92 1|2. Quinta, Hda. Q. dest.
20 novillos con 9046 kilos, a 1.91 1|2. Pelequen, Suc. J. L. dest.
10 novillos con 5086 kilos, a 1.91 J. V. R.
20 novillos con 10598 kilos, a 1.90 1|2. Pelequen, S. F. dest.
10 novillos con 5614 kilos, a 1.90 J. V. R.
10 novillos con 4852 kilos, a 1.87 1|2. E. E.
10 novillos con 4480 kilos, a 1.84 1|2. Talagante, F.O.
10 novillos con 5626 kilos, a 1.83 1|2. Malloco, E.V.
10 novillos, con 4604 kilos, a 1.82. Talagante, F. O.
20 novillos con 9834 kilos, a 1.80 1|2. B. M.
14 novillos con 6918 kilos, a 1.78 1|2. Chillán, M.A.
10 novillos con 5148 kilos, a 1.78 Río Bueno, G. J.
22 novillos con 10238 kilos, a 1.76 1|2. Renaico, E.L.
14 novillos con 5594 kilos, a 1.76 1|2. Rengo, A. M.
15 novillos con 6644 kilos, a 1.74. Chillán, M.A.
20 novillos con 8990 kilos, a 1.68 1|2. Chillán, M.A.
19 novillos con 4636 kilos, a 1.62 Tinguiririca, A.A. dest.
20 novillos con 2136 kilos, a 1.60. Talagante, R. U.

VACAS
15 vacas con 6018 kilos a 1.75. Malloa, E. F.
10 vacas con 3628 kilos, a 1.62 1|2 Maipú, A. Ll.
10 vacas con 3800 kilos, a 1.53. Maipú, A. Ll.

BUEYES
8 Bueyes con 5270 kilos a 1.95. Salamanca, J. y A. P.
8 bueyes con 5666 kilos, a 1.87 Sarmiento, A.T. dest.
7 bueyes con 3628 kilos, a 1.86 Salamanca, J. y A.
7 bueyes con 4800 kilos, a 1.77. Teno F. P. dest.
5 bueyes con 2652 kilos, a 1.77. Rengo, A. M.
8 bueyes con 4904 kilos a 1.76. Lautaro, C. C. dest.
10 bueyes con 6520 kilos, a 1.70. Malloco, E. V.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Dirección: Santa Rosa 2250, Santiago. Embarques: Feria Santa Rosa, estación San Diego. — Telegramas: Fererdos, Santiago. — Teléfono 61313.

REMATES LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer, lunes 9 de septiembre de 1935.

OVEJUNOS:
15 capones a $ 90.50. Cardenal D. P.
83 ovejas a 83 20 Cardenal D. P.
59 id. a 72. Nancagua J. de D. R.
100 capones a 75, Ovalle C. C. de T.
59 id. a 72. Nancagua J. de D. R.
200 lechones a 65. Polpaico, T. C.
5 carneros a 65.50 San Rafael, F. V.
6 lechones a 64.50 San Rafael F. V.
100 lechones a 64 Polpaico, T. C.
100 lechones a 58.50 Runque A. T.
99 lechones a 52, Runque, A. T.
100 lechones a 57.50 Runque A. T.
100 lechones a 57. Runque, A. T.
25 corderos a 50.20 Lo Aguirre, H. L. A.
120 ovejunos a 30 Melipilla F. J.
1 oveja a 3.50 Lo Aguirre, H. L. A.
62 lechones con 1.762 kilos a $ 2.62 Los Andes C. A. S. V.
63 lechones con 1.795 kilos a 2.61 Los Andes C. A. S. V.
100 capones con 3.470 kilos a 2.04 Ovalle, C. G. de T.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en Av. Portugal 684, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14 horas.

Menaje de casa, en Alm. Barroso 250, ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre, a las 15 horas.

Bazar y varios, en San Diego 207, ante el Martillero de Hacienda señor Alb. Patiño, a las 14 horas.

Propiedad en Compañía 1897. Mínimum: $ 80,000, en el Primer Juzgado Civil, a las 15 horas

Propiedad en Lord Cochrane 962. Mínimum: $ 43.000 en el 2.o Juzgado Civil, a las 16 horas.

Propiedad en Concepción 1910. Mínimum: $ 15,000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Fco. Echaurren s|n. Pob. María, de Lio-Lleo, San Antonio. Mínimum: $ 7,000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Magdalena Mira 444, Comuna San Miguel. Mínimum: $ 50,000, en el Primer Juzgado Civil, a las 15 horas.

Fundo Santa Eduvigis, en Linares. Mínimum: $ 60,000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Prendas de plazo vencido:

La Africana, San Diego 804, a las 9.30 horas.

La Favorita, San Diego 702, a las 10.30 horas.

La Liquidadora, Meiggs 49, a las 15 horas.

El Sol Americano, Exposición 40, a las 16 horas.

Inspección de Casas de Prèstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 10 DE SEPTIEMBRE

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	"LA AFRICANA"	San Diego N.o 804	30266-30996	74699-76487
10.30	"LA FAVORITA"	San Diego N.o 702	89213-90975	P 37422-37962
15.00	"LA LIQUIDADORA"	Meiggs N.o 49	4488-5803	P 40118-40206
16.00	"EL SOL AMERICANO"	Exposición N.o 40	29783-32212	49036-49194
MAÑANA MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE				
9.30	"LA SANTA JUANA"	Delicias N.o 3061	90229-91403	20359-20970
10.30	"LOS DOS CABALLOS"	Delicias 3261	47123-49132	57830-58415
15.00	"EL CONDOR"	San Pablo N.o 2296	22333-24090	98157-98328
16.00	"LA PROTECTORA"	Rosas N.o 1737	12112-13963	P 2437-2870

HAY: Vestidos, ternos de ropa, máquina de coser, loza, cuchillería, alhajas, victrolas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 9 de setiembre de 1935

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

1 Sin Tribunal.
2 Sin Tribunal.
3 Contra Manuel Laporte y otros, acuerdo. Red. Sr. Roberto Peragallo.
4 Nicolás Martínez contra Vicente Appas, acuerdo. Red. Sr. Burgos.
5 Contra Ewaldo Brauning, acuerdo. Red. Sr. Novoa.

Las demás no vistas.

FALLOS EN ACUERDO

Ricardo Larraín B., con Juan de Dios Morandé. Sin lugar forma.

Mario T. Figueroa contra J. Fernando Bernal. Sin lugar fondo.

Contra Julio E. Moller Flores

ALEGARON:

En la 4.a dn Guillemo Fuentes por el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator Sr. Burgos

1 trámite.
2 c. B. Latapiat (A) revocada.
3 c. A. Cortes (D) confirmada.
4 sin tribunal.
5 Liquidación de la comunidad del fundo Peuco y partición de bienes de M. Troncoso de B. (A) acuerdo.
6 J. Chateau con M. Bay (A) confirmada.
7 R. Castro c. E. Guzmán (A) aprobada.
8 Trámite.
9 Trámite.
10 Sin tribunal.
13 Mal anunciada.
15 Retirada de tabla.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la 2, don Carlos Guzmán, revocando.

En la 5, don Eugenio Ortúzar con don Héctor Claro.

En la 7 don Ricardo López Z.

Falladas en cuenta: Mex y Cía. c. A. Schencher, desierta.

c. R. Perez, desierta.

Piñeira y Cía. Ltda. c. O. Lizana, sin lugar deserción.

Cuarta Sala. — Relator Sr. Méndez

1 R. Ramírez con A. Pérez (A) aprobada.
2 Muzard y Cía. con M. Echeñique (A) rechazada diligencia.
3 Banco de Chile con Sabioncello y Cía. Ltda. (A) revocada.
4 Soc. Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino con M. Urrutia (A) confirmada.
5 J. Ferrero con E. Díaz (D) inadmisible casación.
7 Sin Tribunal.
8 Sin Tribunal.
9 Sin Tribunal.
10 Sin Tibunal.
13 Trámite.
15 Partición de bienes de M. Barrera (A) confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la 3 don Pablo Langlois, confirmando.

Tercera Sala. — Relator Sr. Urrutia

1 c. A. Solari (D) confirmada.
2 c. L. Martín (D) confirmada.
3 c. L. Torres (D) confirmada.
4 Trámite.
5 c. J. Aecui y otro (A) confirmada, con declaración.
7 Mal anunciada.
9 Issac c. F. Obeid y otros (D) confirmada, con declaración.
12 L. G[illegible] con J. Dickson y otros, suspendidos efectos.
14 G. Arroyo con M. Perelmann y otros (A) revocada.

Las demás no vistas o suspendidas del acuerdo, confirmada J. Teixidó con M. Soci., confirmada. A. Pardo con E. C[illegible]lessi.

Alegaron en la 1, 2 y 3 doña Filomena Quintana, confirmando.

En la 12 don Osvaldo Gurretón Silva, revocando.

Quinta Sala. — Relator Sr. Varas

1 c. P. Regalado (A) confirmada con declaración.
2 E. Ampuero c. A. Vargas
3 E. Ampuero con A. Vargas (A) confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas, fallada del acuerdo, confirmada I. Pérez con T. Allendes y otros.

Fallada del acuerdo, confirmada Banco Germánico con A. Lizarralde.

Alegaron en la 1 don Omar Barrera Zorondo

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Catedral 1330, Teléf. 60769-84835 N|O

MEDICOS

ENRIQUE ACEVEDO DAVENPORT
Medicina interna. Aparato Digestivo. Consultas: de 4 a 6. Rosas 1210. Casa D. Sep. 10

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas 1269, Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. Laboratorio Clínico del Dr. HECTOR CORONA T. Delicias 849. Teléfono 83695. 22 Sep.

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011, 2.o piso. N.O.

CLINICA VENEREA CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde, 9-12 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalización. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732. N|O.

ESTEBAN BEDOYA HUNDSDOERFFER
Enfermedades de la sangre Gonorreas, Piel, Venéreas, Rayos X para enfermedades de la piel. 1-4. San Martín 71. 15 Sep.

CORVALAN CORREA
Garganta, nariz, oidos. 2-5. República 88. Teléfono 93007. N|O.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624: oficina 85309.

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oidos, Nariz, Garganta. 1.30—4 Ahumada 35. Teléfono 89345

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 83 teléfono 28; Posta N.o 2 Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero. Ñuñoa Irarrázaval Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1681 teléfono 89288; San Miguel Av. San Miguel 1977, teléfono 61572

ASILOS

Caridad, Colón 3084 teléfono 82281. Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guilt[illegible]os: Maternal, Av. Matucana 139 teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación: Santa Rosa Vergara 602 teléfono [illegible]

HOSPITALES

Alemán, Davila 727, teléfono 84231. San Vicente, Independencia 1025 teléfono 65322; Niños-Huemul Placer 1225, teléfono 61512; Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 81781; Del Río Matucana 345, teléfono 42 Estación Salvador Av. Salvador 277 teléfono 63207; Salvador. Pensionado teléfono 41226; Barros Luco, Subercaseaux 2602 El Salto, Recoleta 1307; Dr. 2334, teléfono 61128; San Borja [illegible] 62940; San Borja (Pensionado) Pe[illegible] 39 teléfono 81971; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 49818. Hospicio, Av. Portugal 10L.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 7 AL 14 DE SEPTIEMBRE

El León, San Pablo 2190; Sanax Mapocho 4199; Bremen, J. J. Pérez 5273; Geldes Ecuador 4299; Alemana, Matucana 643; Santa Mónica, Brasil 77; Santo Domingo, Santo Domingo 21 de Mayo; Klein, Huérfanos-Bandera; Prusia J. Miguel Infante 1301; San Francisco, San Francisco 1601; Miraflores, Delicias 344; Bentjerodt, Delicias 2802; Victoria, Av. Portugal 1052; Rojas, Bascuñán 1900; Central, Gran Avenida 6321; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Silva, San Diego 2490; Suiza, San Diego 801; Cruz Blanca, Irarrázaval 5767; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Lembach, Providencia 1996. El Faro, Irarrázaval 2806. Recasol, Sevilla 1806. Imperial, Fermín Vivaceta 2607; Valdivieso, Recoleta 1501; Independencia, Av. Independencia 294; Setiembre, Loreto Santa Filomena; Salvador, Salvador 837.

DENTISTAS

JULIO FLORES
Dentista
Precios módicos. Facilidades de pago. Puente 583. 12 Sep.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222. N.O.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 3 Oct.

CLINICAS

J. MARIN SOTOMAYOR
Clínica Privada
Inyecciones hipodérmicas, Endovenosas, Intramusculares. Neo Salvarsán. Toda clase de curaciones. Gonorrea, cistitis, prostatitis. Delicias 865, teléfono 62492. 11—Oct.

CONTADORES

E. CABALLERO H.
Contador autorizado, recibido en Chile y Buenos Aires. Revisiones, peritajes, etc. Agustinas 1253, 10.o piso. Casilla 2982. N|O.

AÑO XIX N.o 6.497

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 9.— (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizan a los siguientes precios:

Allied Chemical, 168.—.
American Can, 144.—.
American Foreign Power, 7.37.
American Metals, no se cotizó.
American Smelting, 45.50.
American Tel. y Tel. 143.50.
American Woolen, 9.
Anaconda Copper, 19.37.
Andes Copper, no se cotizó.
Andes, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 103.
Armour III. (A.) 4.
Armour III. (Prior P.) 63.25.
Bethlehem Steel, 39.75.
Canadian Pacific, 10.75.
Case Threshing Machine, 78.
Cerro Pasco Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 69.87.
Columbia Gas, 13.25.
Consolidated Gas, 28.87.
Continental Can, 86.62.
Dupont de Nemours, 123.50.
Eastman Kodak, 152.
Electric Power y Light, 5.50.
Fox Films, no se cotizó.
General Electric, 33.75.
General Food, 34.25.
General Motors, 45.87.
Gillet, 18.12.
Goodyear Rubber, 21.25.
Hudson Motors, 12.10.
International Business Machine, 184.25
International Cement, 30.
International Harvester, 57.50.
International Nickel, 29.37.
International Tel. y Tel. 11.62.
Kennecott Copper, 23.75.
Kroger Grocery, 30.
Lambert Corporation, 24.60.
Lehmann Corporation, 93.
National Cash Register, 18.12.
National Dairy Products, 16.
National Lead, 175.12.
New York Central, 25.75.
North American Corporation, 21.
Otis Elevator, 19.75.
Pacific Gas, 27.
Pan American Airways, 39.87.
Patino Mines, 13.12.
Pennsylvania Railroad, 29.50.
Public Service New Jersey 43.
Radio Corporation 7.87.
Southern Pacific 20.25.
Standard Oil Brands 13.62.
Standard Oil California 32.87.
Standard Oil New Jersey 45.12.
Socony Vacuum 11.37.
Texas Corporation, 20.
Texas Gulf Sulphur, 35.
Unión Carbide, 65.50.
Unión Pacific, 101.75.
United Aircraft, 18.37.
United Fruit, no se cotizó.
United Gas Improvement, 16.62
United States Leather, 8.25.
United States Smelting, 94.
United States Steel, 46.87.
Warren Bros, 3.62.
Western Unión, 51.50.
Westinghouse Electric, 74.
Woolworth, 62.623.

American Gas, 35.30.
Atlas Corporation, 13.37
Brazilian Traction, 7.50.
Cuban American Sugar, 6.50.
Electric Bond Share, 13.52
Niagara Hudson Power, 7.37.
Standard Oil Indiana, 25.62.
Swift International, 30.50.
United Gas, 4.62.
Bank Montreal, 171
Bankers Trust, 59.50
Canadian Bank Commerce, 132.50.

Chase National Bank, 31.50.
First National Bank Boston, 39.75.
Guranty Trust, 252.
National City Bank, 29.50.
Chile bonos 6 o|o, 1960, 14.
Chile bonos 6 o|o, 1961, 13.75.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.

Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 12.37
Chile Caja 6 3|4, o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 12.12.
Perú bonos 6 o|o, 1960 15.62.
Perú bonos 6 o|o, 1961 16.25.
Perú bonos 7 por ciento 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 17.12.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9337 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5925 centavos por franco.
Italia, 8.1450 centavos por lira.
Bélgica, 16.83 centavos por belga.
Suiza, 32.52 centavos por franco.
Alemania, 40.24 centavos por reichsmark.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.25 centavos por dinar.
Holanda, 67.59 centavos por florín.
Argentina, 32.88 centavos por peso (oficial).
Argentina, 26.90 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.390 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.42 centavos por corona.
Noruega, 24.77 centavos por corona.
Dinamarca, 22.02 centavos por corona.
Portugal, 4.5150 centavos por escudo.
Austria, 18.93 centavos por schillings.
Brasil, 8.56 centavos por milreis.
Chile, 5.10 centavos por peso.
Japón, 29.04 centavos por yen.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc, 4.35.
Plomo, 4.95.
Estaño.
Septiembre, 48.35.
Octubre, 47.70.
Noviembre, 47.55.
Diciembre, 47.30.
Plata, 65.37.

Cobre: el mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose para el interior a 8.50 centavos, y para el exterior, de 8.225 a 8.25.

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió con fracciones de alza y bastante activa.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió con baja de dos puntos y luego experimentó un alza hasta de 5 puntos; su precio para entregas en octubre, abrió a 10.40 centavos por libra.

La libra esterlina abrió a 4.92 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) A las 13 horas, la Bolsa de Valores acusaba alzas.

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)— El trigo bajó un centavo por unidad; el algodón subió 25 centavos.

La libra esterlina se cotizó a 4.9325 dólares.

Se vendieron dos millones de acciones.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.) —Los precios del cierre del mercado de cereales, fueron hoy día los siguientes, en moneda argentina, por quintal:

Trigo, 8.10.
Avena, 6.80.
Cebada, 4.70.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 9.— (U. P.)— El dólar abrió hoy a 15.17 francos, y la libra esterlina, a 74.75 francos.

EL ORO

LONDRES, 9.— (U. P.)— El precio del oro es de 141 chelines con 2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 104.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 9.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.92 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.81 1|2 francos por libra esterlina.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 9.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre: (Comprador).

Dólar, 3.72.
Libra esterlina, 18.35.
Cien francos franceses, 24.50.
Cien liras, 30.35.
Cien pesetas, 50.80.

AMBERES, 9.— (U. P.) En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca, de clase fina, tipo "Tops" para septiembre y entrega futura, a 26.775 peniques por libra.

Lana belga, seca, peinada, de clase fina, tipo "Tops" para septiembre y entrega futura, a 36.50 francos por kilo.

ROUBAIX Y TOURCOING, 9. —(U. P.) El mercado de esta plaza permaneció cerrado, por ser día de fiesta.

EL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) El Mercado de Valores cerró con alza de fracciones, y relativa actividad. Los valores de motores estuvieron muy firmes.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 9.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9387 dólares.
Francia, 74.59.64 francos.
Bélgica, 29.31 belgas.
Alemania, 12.26 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.3125 florines
Italia, 60.50 liras.
Suiza, 15.185 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas
España, 36.5.32 pesetas.
Japón, 14.25 peniques.
Argentina, 18.45 nacionales.
Checoeslovaquia, 119.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 9.— (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 29.187 peniques la onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 9.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los del seis por ciento de 1926, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 9.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co., se cotizaron a 6.75.

DEBENTURES

LONDRES, 9.— (U. P.) — Las Debentures del 5 por ciento, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 69.

METALES

LONDRES, 9.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 15-15; entrega futura, 15-16-3.
Estaño:
Entrega inmediata, 219-15; entrega futura, 209-10.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 33-13-9; entrega futura, 34-1-3.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 37-6; entrega futura, 37-15.
Zinc:
Entrega inmediata, 15-5; entrega futura, 15-11-3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 9.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno, la unidad, 32.75.
Bismuto, la libra, 3.50.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)— Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro al 4 1|2 por ciento, 1?0.21.
Tesoro al 4 3|4 por ciento, 115.11.
Tesoro, al 4 por ciento, 110.18.
Tesoro la 3 por ciento, no se cotizó.

CEREALES

CHICAGO, 9.—(U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Septiembre, 0.9112; diciembre, 0.9325.
Maíz: Septiembre, 0.7587; diciembre, 0.5587.
Avena: Septiembre, 0.2538; diciembre, 0.2625.

WINNIPEG (Canadá), 9.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Octubre, 0.8825; diciembre, 0.9012.
Avena: Octubre, 0.3312; diciembre, no se cotizó.

LA LINAZA

DULUTH, 9.—(U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.5425 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 9 — (U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en septiembre a razón de 1.3025 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 9.— (U. P.)— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Septiembre, 2.57.
Diciembre, 2.49.
Enero, 2.05.

CAUCHO

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 11.62.
Latex Crepe, fino, para entrega inmediata, 11.81.
Latex Crepe, grueso, 11.68.
Up River, fino, en el lugar de la producción, 11.12.
Up River, fino, para entrega inmediata, 9.87.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)— Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 16.93.
Diciembre, 11.15.
Enero, 11.45.
Julio, 11.75.

LANA

SYDNEY, 9.— (U. P.) En los remates de lana habidos hoy en el mercado de este puerto, los compradores japoneses se mostraron activísimos.

Los precios no han cambiado.

Los compradores del Yorkshire restringieron sus pujas.

Se declara que las segundas series de ofertas tendrán lugar del 23 del corriente al 17 de octubre.

Las operaciones totalizaron hoy 180,000 balas.

ALGODON

LIVERPOOL, 9.— (U. P.)— Se vendieron 1.000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se mencionan a continuación:

Octubre, 5.74.
Enero, 5.67.
Marzo, 5.62.
Mayo, 5.68.
Julio, 5.67.

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se mencionan a continuacóin:

Al contado, 10.75.
Octubre, 10.41.
Diciembre, 10.41.
Enero, 10.44.
Marzo, 10.50.
Mayo, 10.57.

En lugar del gran casco del Lusitania el "Orphir" va descubriendo ciudades hundidas

VESTIGIOS DE PASADAS CIVILIZACIONES SUMERGIDAS EN EL FONDO DE LAS AGUAS

Hoy comenzará la búsqueda de Norte a Sur, y se cree que aquí se podrá hallar los restos del gran transatlántico

(CORRESPONDENCIAS EXCLUSIVAS PARA "LA NACION", EN CHILE)

Copyright de la United Feature Syndicate Inc.

por Gilbert McAllister

A BORDO DEL SS. "ORPHIR", septiembre 9. — Suponiendo que el capitán Russell esté sobre la verdadera huella del "Lusitania", la búsqueda de hoy día llegó a su fin en el tramo de este a oeste, haciendo sondeos en navegación paralela en toda la área de la sección que mide 3 millas por 2. Esta maniobra dió a saber positivamente que el inmenso casco que buscamos no se encuentra en tal dirección.

Mañana comenzaremos la búsqueda de norte a sur, y es más probable que el célebre transatlántico se encuentre en esta dirección. Si se encuentra así, el ecómetro detectará su situación una vez que el sondeo científico de la búsqueda haya terminado. Y si aún mañana no logramos el resultado apetecido, se demarcará otra área por medio de boyas, y ella también será investigada.

El trabajo duró toda la noche, con el barco amarrado a una boya sólo por dos horas, a fin de que los cansados oficiales pudieran recuperar sus fuerzas.

Hay algo esencialmente fantástico en un barco amarrado a una boya en medio del océano. Se siente uno aislado, cortado absolutamente del resto del mundo y sus semejantes. No se puede esquivar la impresión de que alrededor de todo esto hay algo irreal. La expedición, el barco, nosotros mismos. En las noches tranquilas, cuando se está de guardia, la fantasía corre libremente, y se tejen mayores alucinaciones de barcos fantasmas, como en los cuentos de niños, con sus tripulaciones; barcos que salieron un día de un puerto, y no volvieron jamás, como si se hubieran esfumado misteriosamente. Pero estas no son sólo fantásticas ilusiones.

Hoy día, por radio, se nos pidió que buscáramos a un barco que se había hecho a la mar siete días atrás. También se nos pidió estar alerta para recoger a un hombre muerto o vivo, que había sido barrido de la cubierta de un barco, no muy lejos de donde nos hallamos nosotros. Solamente el otro día, mientras hacíamos nuestra búsqueda, divisamos un remolcador que se dirigía a auxiliar al "Doric", un buque de pasajeros encallado.

¿Quién hay que no haya oído hablar de las ciudades perdidas, y de otras cubiertas por las aguas, como la Atlántida? Todo ello tampoco es fantasía íntegramente, porque a medida que vamos sondeando el fondo del mar, podemos apreciar vestigios de idas civilizaciones en la historia del hombre, siglos antes de que viniera Saint Patrick (San Patricio) a Irlanda.

Mientras el "Orphir" navega en todo sentido frente a Kinsale, sin llevar siempre el mismo rumbo, el ecómetro revela una doble muralla natural que corre paralelamente a la costa, y que varía entre 40 brazas con una altura de nueve pies y con diez pies de base. Cada muralla tiene iguales dimensiones y sigue idénticas líneas, cada una separada por una distancia corriente de 12 pies.

Al principio pensamos que fuera sólo una protuberancia de formación natural submarina. Pero Stephens, el perito del ecómetro, asevera que esas murallas son obra del hombre.

Sin embargo, el problema éste pertenece a un arqueólogo, y no a los que efectúan el salvataje de una catástrofe marina de la guerra del siglo XX. En su empresa, el "Orphir" encuentra a cada paso misterios de las primeras eras de la historia.

UNO QUE TIENE TRES PULMONES

Una vista de Jim Jarret el audaz buzo de la expedición de salvataje del "Orphir", mientras se le arrea por la borda para ensayar su equipo de inmersión a 60 brazas de profundidad. Es un paso preliminar para su futuro descenso a 100 brazas, profundidad a que se calcula se encuentra hundido el "Lusitania". Los tres tanques de oxígeno que lleva a la espalda del robot de latón vienen a ser sus pulmones submarinos, y bien que los necesitará cuando esté en el fondo del mar. Mientras trate de recuperar los fabulosos tesoros del "Lusitania", tendrá que trabajar quien sabe si de 9 a 16 horas, sin salir una sola vez a la superficie a respirar aire no fabricado.— (Foto United Feature Syndicate)

LO QUE DICEN LOS VIDRIOS DE AUMENTO

Uno de los timoneles del "Orphir", el barco que ahora está empeñado en la tarea de localizar y recuperar los tesoros del "Lusitania", mira a través del telescopio, una de las 4 boyas que marcan el área bajo la cual yace el inmenso casco del un día famoso transatlántico. Tras de él, está de pié el primer piloto A. A. Bestic, sobreviviente del célebre desastre que arrastró a los Estados Unidos a la guerra mundial.— (Foto United Feature Syndicate)

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (113)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

—"No es mentira, Majestad, — dijo Tomos. — Frot ha visto a Tarzán y a Gemnon salir de la casa de Doria a una hora avanzada de la noche. Dice que ellos discutían la cuestión de la belleza de esta muchacha y cree que Gemnon está celoso del extranjero". El rostro de la reina palideció, debido a la ira contenida a duras penas.

—"Alguien debe morir por esto, — dijo Nemone. — ¡Vete!" Tomos salió del aposento, encantado por el éxito de su mentira. Luego se acordó de que la reina no había dicho con claridad quién debía morir. En el primer momento Tomos creyó que Nemone se refería a Tarzán, pero ahora se le ocurrió que tal vez tuviera en cartera a algún otro.

—Cuando Tarzán, custodiado por un soldado, llegó al palacio, fué admitido inmediatamente, solo, a presencia de la reina. De las primeras palabras pronunciadas por ella, el hombre-mono se dió cuenta de que algún enemigo lo había precedido y la había informado de la visita que el había hecho a Doria. Pero Tarzán disimuló su sorpresa.

—"¿Para qué fuiste anoche a la casa de Thudos? — preguntóle Nemone. — ¿Y por qué va allí Gemnon?" "Gemnon está enamorado de Doria. Creí que toda la ciudad de Cathne sabía eso", — contestó el hombre-mono, sonriendo. Los ojos de la reina reflejaron la cólera. "¡Eres tú el que está enamorado de esta muchacha!" — exclamó Nemone...













